



BISA LEASING S.A.

La sociedad tiene por objeto único realizar todas las actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, autorizadas a las empresas de arrendamiento financiero por la Ley de Servicios Financieros, Código de Comercio en lo conducente, disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y demás disposiciones legales vigentes.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (“RMV”) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (“ASFI”): SPVS-IV-EM-BIL-016/2000

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VII EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-BIL-011/2024

Nº DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VII: ASFI/Nº631/2024 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2024

PROSPECTO MARCO PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING VII

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VII correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:
“BONOS BISA LEASING VII”

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS: Bs.137.000.000.- (Ciento Treinta y Siete Millones 00/100 Bolivianos)

Principales características del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VII

Monto Total del Programa:	Bs.137.000.000.- (Ciento Treinta y Siete Millones 00/100 Bolivianos).
Tipo de valor:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
Monto de cada Emisión dentro del Programa:	El monto de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definido conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.
Plazo del Programa:	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de la ASFI.
Plazo de cada Emisión (o Series):	El plazo de cada una de las Emisiones (o Series) dentro del Programa será definido conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa:	La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa será expresada en Bolivianos (Bs).
Tipo de Oferta y Lugar de negociación	La Oferta Pública de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Valor nominal de los Bonos:	El valor nominal de los Bonos será definido para cada una de las Emisiones dentro del Programa conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.
Tipo de Interés:	El interés de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa será nominal, anual y fijo.
Tasa de Interés:	La tasa de interés de los Bonos (y si corresponde de cada Serie) a ser emitidos dentro del Programa será definido conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Garantía:	Cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad. Asimismo, se establece que como entidad regulada dará cumplimiento a lo establecido en la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
Amortización o pago de capital:	La periodicidad y porcentaje para la amortización de capital o plazo para el pago de capital de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa (según corresponda) será definida conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.
Periodicidad de pago de intereses:	La periodicidad de pago de Cupones por intereses para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.
Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa:	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Procedimiento de colocación primaria de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa:	Los Bonos de las Emisiones dentro del Programa serán colocados en mercado primario bursátil a través de la BBV.
Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa:	La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco. La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa. No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Modalidad de Colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa:	A mejor esfuerzo.
Precio de Colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de pago en colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa:	En efectivo.
Forma de representación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa:	Los Bonos de cada Emisión dentro del Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de conformidad a la regulación legal vigente.
Forma de circulación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa:	A la orden. La Sociedad considerará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.
Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión dentro del Programa:	En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Bolsa en la que se inscribirá el Programa y las Emisiones que formen parte del mismo:	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

CADA UNA DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA CONTARÁ CON CALIFICACIÓN DE RIESGO, CONFORME AL REGLAMENTO PARA ENTIDADES CALIFICADORAS DE RIESGO, PRACTICADA POR CUALESQUIERA DE LAS EMPRESAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS E INSCRITAS EN EL RMV DE LA ASFI. LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN “FACTORES DE RIESGO”, COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PAGINA 29 DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA VI DE ESTE PROSPECTO MARCO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BISA LEASING S.A.

LA PAZ, JULIO DE 2024

Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos



Código de seguridad: 8v1YS3LLI4S

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CUATROCIENTOS/DOS MIL VEINTICUATRO - 400/2024-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 09:05 (nueve y cinco), del día, viernes siete del mes de junio del año dos mil veinticuatro, ANTE MÍ PAOLA EVANGELINA RODRIGUEZ ZACONETA, Notario de Fe Pública N° 27 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, se hizo presente la señora: **TANIA VIVIANA LOZADA ZEPEK** con Cédula de Identidad N° **2525640** (dos, cinco, dos, cinco, seis, cuatro, cero), **Boliviana, Divorciada**, con profesión y/o ocupación **TEC. SUP. CONTADOR GENERAL**, con domicilio en C. MONTEVIDEO N° 140 Z. KANTUTANI, mayor de edad, **hábil a mi juicio**, ejerciendo su libertad de consentimiento, para la suscripción del presente instrumento, quien **DECLARA** que procede por su propio derecho al presente acto manifestando expresamente de su libre y espontánea voluntad gozar de plena capacidad, libertad y consentimiento, sin que medie vicio alguno del mismo, como ser error, dolo y/o violencia; a quien identifiqué mediante su cédula de identidad que me exhibió, que he tenido a la vista y devuelto en este mismo acto a la compareciente, documento que declara ser auténtico y los datos que contiene son ciertos, que asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa por los perjuicios que pudiera causar si la documentación que presenta, incluida su Cédula de Identidad, resultara ser falsa o cuestionable o si se hubiera dado el hipotético caso de suplantación de personas; con lo cual inicié el proceso de firmas, **DOY FE** y para realizar su declaración Voluntaria, dijo:-----

En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que está presentando **BISA LEASING S.A.**, para la inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos denominado **"BONOS BISA LEASING VII"**, y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado **"BONOS BISA LEASING VII"**, mediante la presente declaración voluntaria:-----

Yo, **TANIA VIVIANA LOZADA ZEPEK** con Cédula de Identidad No. **2525640 LP.** y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, en mi calidad de Gerente de Administración y Contabilidad, en mérito al Testimonio de Poder No. 1804/2021 de fecha 29 de octubre de 2021, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 95 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que:-----

"Como Gerente de Administración y Contabilidad de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BISA LEASING S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar

<https://sinplu.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/6c238a22-8v1YS3LLI4S>

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y VALORES
DINOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



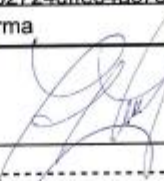
Código de seguridad: 8v1YS3LLIL4S

que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----
 Quien desee adquirir los Bonos que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado **"BONOS BISA LEASING VII"** que se ofrecerán, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los respectivos documentos de Emisión como la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Complementario, respecto al Valor y a la transacción propuesta.-----

La adquisición de los Bonos que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado **"BONOS BISA LEASING VII"**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco (y en los respectivos documentos de Emisión como la Declaración Unilateral de Voluntad y el Prospecto Complementario).-----

Con lo que termino la presente **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, ratificándose en el tenor, íntegro de su declaración, en los términos de su redacción, firma juntamente con la suscrita Notario, de todo lo que **DOY FE**.-----

Firmado en documento original con código de contenido: 856dc0b0cd5ad0acad35e5e29810a29d98f3e32724dffe54ac78efb7cedee268.-----

Nombre	Firma	Huella
TANIA VIVIANA LOZADA ZEPEK Cédula de Identidad 2525640		



DIROPLU

<https://sinplu.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/6c238a22-8v1YS3LLIL4S>

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos



Código de seguridad: BwZBiqHLLHYn

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE/DOS MIL VEINTICUATRO - 259/2024 --

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 09:52 (nueve y cincuenta y dos), del día, lunes diez del mes de junio del año dos mil veinticuatro, ANTE MÍ SILVIA VALERIA CARO CLAURE, Notario de Fe Pública N° 71 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, fue presente en esta oficina notarial, el señor **JORGE LUIS FIORI CAMPERO** con Cédula de Identidad N° **2290157 L.P.** (dos, dos, nueve, cero, uno, cinco, siete expedida en La Paz), de nacionalidad **Boliviana**, estado civil **Soltero**, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en AV. EL AVIADOR NO. 33 Z. ACHUMANI, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo doy Fe. -----

En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos denominado **"BONOS BISA LEASING VII"**, y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado **"BONOS BISA LEASING VII"**, mediante la presente declaración voluntaria: --- Yo, **JORGE LUIS FIORI CAMPERO** con Cédula de Identidad No. 2290157 L.P. y domicilio provisorio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA LEASING S.A.**, como Gerente General, en mérito al Testimonio de Poder No. 1237/2024 de fecha 16 de abril de 2024, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 71 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que: -----

"BISA LEASING S.A. legalmente representada por mi persona, ha presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BISA LEASING VII", para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos".-----

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que de alguna manera haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BISA LEASING VII", presentado ante la ASFI".-----

Con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con el suscrito Notario de Fe Pública, de lo que certifico y **Doy Fe.**-----

Firmado en documento original con código de contenido: 907b70e4e58c9ee4baebc2db81088ebe519994123da45799f364bf915400d018.-----

Nombre	Firma	Huella
JORGE LUIS FIORI CAMPERO Cédula de Identidad 2290157		

<https://sinplu.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/86f5877d-8wZBiqHLLHYn>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



Código de seguridad: BwZB1qHLLHYn

--	--	--





DIRNOPLU

<https://sinplu.dirnoplugob.bo/verificacion-documentos/d865877d-8wZB1qHLLHYn>

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL



Código de seguridad: RKbgXWwS10m1

VALOR Bs. 3.-



FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: DOSCIENTOS SESENTA DOS MIL VEINTICUATRO - 260/2024-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 11:38 (once y treinta y ocho), del día, lunes diez del mes de junio del año dos mil veinticuatro, ANTE MÍ SILVIA VALERIA CARO CLAURE, Notario de Fe Pública N° 71 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, se constituyó ante esta Oficina Notarial, el señor **CARLOS RAMIRO GUEVARA RODRIGUEZ** con Cédula de Identidad N° 2233842 L.P. (dos, dos, tres, tres, ocho, cuatro, dos expedida en La Paz), **Boliviana, Casado(a)**, con profesión y/o ocupación **Abogado**, con domicilio en AV. LOS TAJIBOS NO 18 Z. AUQUISAMAÑA, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo doy Fe.-----

En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos denominado **"BONOS BISA LEASING VII"**, y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado **"BONOS BISA LEASING VII"**, mediante la presente declaración voluntaria:----

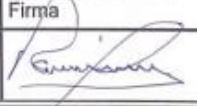
Yo, **CARLOS RAMIRO GUEVARA RODRIGUEZ** con Cédula de Identidad No.2233842 L.P. y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA LEASING S.A.**, como Director, en mérito al Testimonio de Poder No.1457/2020 de fecha 18 de mayo de 2020, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 71 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que:-----

"BISA LEASING S.A. legalmente representada por mi persona, ha presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BISA LEASING VII", para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos".-----

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que de alguna manera haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BISA LEASING VII", presentado ante la ASFI".-----

Con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con el suscrito Notario de Fe Pública, de lo que certifico y **Doy Fe.**-----

Firmado en documento original con código de contenido: 45c05c717a2e8e810e40d8cbafb2741234b2e338fefab46cfe2f3862a2c60adf.-----

Nombre	Firma	Huella
CARLOS RAMIRO GUEVARA RODRIGUEZ		

<https://single.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/c85b8cd3-RKbgXWwS10m1>

DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS BISA LEASING VII” fue realizada por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente Prospecto Marco es BISA S.A. Agencia de Bolsa a través de:

Tania Lozada Zepek	Gerente de Administración y Contabilidad
--------------------	--

Los responsables de la elaboración del presente Prospecto Marco por BISA LEASING S.A. son:

Jorge Luis Fiori Campero	Gerente General
--------------------------	-----------------

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE BISA LEASING S.A.

Lic. Jorge Luis Fiori Campero	Gerente General
Lic. Verónica Rocío Vargas Salas	Gerente de Operaciones
Lic. Luis Sergio Arce Vega	Gerente Adjunto de Negocios Cochabamba
Lic. Mónica Leticia Suárez Padilla	Gerente Adjunto del Área Legal
Lic. Mayra Andrea Mejía Rocabado	Subgerente de Gestión Integral de Riesgos
Ing. Max Fernando Céspedes Gallardo	Subgerente de Tecnología de la Información
Lic. Darwin Núñez Saucedo	Subgerente de Negocios Santa Cruz
Lic. Doris Alvéstegui Miranda	Auditor Interno

La documentación relacionada con el presente Programa de emisiones es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”)

Av. Arce, Plaza Isabel La Católica, Torres del Poeta (Torre A – Piso 6)

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”)

Avenida Arce N°2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, La Paz - Bolivia.

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Arce N°2631, Edificio Multicine, Piso 15, La Paz – Bolivia.

BISA LEASING S.A.

Avenida Arce N°2631, Edificio Multicine, Piso 16, La Paz – Bolivia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	1
1.1.	Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos.....	1
1.2.	Definición de características y aspectos operativos	1
1.3.	Características del Programa y características generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo.....	2
1.3.1.	Denominación del Programa	2
1.3.2.	Tipo de Valor.....	2
1.3.3.	Monto Total del Programa	2
1.3.4.	Plazo del Programa	2
1.3.5.	Denominación de las Emisiones dentro del Programa.....	2
1.3.6.	Monto de cada Emisión dentro del Programa.....	2
1.3.7.	Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa.....	2
1.3.8.	Fecha de Emisión.....	2
1.3.9.	Fecha de Vencimiento.....	2
1.3.10.	Series de cada Emisión dentro del Programa	3
1.3.11.	Cantidad de Valores que contendrá cada Emisión (o Series)	3
1.3.12.	Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa	3
1.3.13.	Plazo de cada Emisión (o Series):.....	3
1.3.14.	Valor nominal de los Bonos.....	3
1.3.15.	Modalidad de Colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa.....	3
1.3.16.	Precio de Colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa	3
1.3.17.	Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa:	3
1.3.18.	Forma de representación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa	4
1.3.19.	Forma de circulación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa	4
1.3.20.	Numeración de los Bonos	4
1.3.21.	Convertibilidad en Acciones	4
1.3.22.	Procedimiento de colocación primaria de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa....	4
1.3.23.	Plazo para el pago total de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa	4
1.3.24.	Agente Colocador.....	4
1.3.25.	Agente Pagador.....	4
1.3.26.	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa	4
1.3.27.	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de las Emisiones dentro del Programa	5
1.3.28.	Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa	5
1.3.29.	Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa	5
1.4.	Derechos de los Titulares.....	5
1.4.1.	Tipo de interés.....	5
1.4.2.	Tasa de Interés	5
1.4.3.	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Comienza a Ganar Intereses.....	5
1.4.4.	Fórmula para el Cálculo de los Intereses	5
1.4.5.	Fórmula para la amortización o pago de capital	5
1.4.6.	Reajustabilidad del Empréstito.....	6
1.4.7.	Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa.....	6
1.4.8.	Modalidad de pago por intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa.....	6
1.4.9.	Periodicidad de pago de intereses	6
1.4.10.	Amortización o pago de capital	6
1.4.11.	Fecha y lugar de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa:	6
1.4.12.	Provisión para pago de intereses y pago o amortización de capital	6

1.4.13.	Rescate Anticipado	7
1.4.13.1.	Redención Anticipada Mediante Sorteo	7
1.4.13.2.	Redención Mediante Compra en el Mercado Secundario	8
1.4.13.3.	Otros aspectos relativos al rescate anticipado:	8
1.4.14.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	9
1.4.15.	Garantía	9
1.4.16.	Posibilidad de que los Valores Dentro del Programa de Emisiones de Bonos sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores	9
1.4.17.	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros	10
1.4.17.1.	Restricciones	10
1.4.17.2.	Obligaciones del Emisor	11
1.4.17.3.	Compromisos Financieros	14
1.4.17.4.	Posibilidad de cambios	16
1.4.18.	Limitaciones a Deuda Adicional	16
1.4.19.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	16
1.4.19.1.	Hechos Potenciales de Incumplimiento	18
1.4.19.2.	Hechos de Incumplimiento	18
1.4.19.3.	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida	19
1.4.20.	Aceleración de Plazos	20
1.4.21.	Protección de Derechos	20
1.4.22.	Redención (pago) de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y las Emisiones que lo conforman:	20
1.4.23.	Tribunales Competentes	20
1.4.24.	Resolución de controversias	21
1.4.25.	Tratamiento tributario	21
1.4.26.	Régimen de la Asamblea General de Tenedores de Bonos	21
1.4.26.1.	Convocatoria	22
1.4.26.2.	Quórum y Votos Necesarios	23
1.4.26.3.	Asambleas Generales de Tenedores sin necesidad de convocatoria	23
1.4.26.4.	Derecho a voto	23
1.4.26.5.	Postergación de la votación	24
1.4.26.6.	Celebración de la Asamblea de Tenedores mediante uso tecnologías de información y comunicación	24
1.4.26.7.	Reglas Supletorias	24
1.4.27.	Representante Común de Tenedores de Bonos	25
1.4.27.1.	Deberes y Facultades	25
1.4.27.2.	Nombramiento del Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos	25
1.4.27.3.	Honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos	26
1.4.28.	Normas de Seguridad	26
1.4.29.	Obligaciones de Información	27
1.4.30.	Calificación de Riesgo y Entidad Calificadora de Riesgo	27
1.4.31.	Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen	27
1.4.32.	Declaración Unilateral de Voluntad	28
1.4.33.	Información adicional de acuerdo a Ley	28
1.4.34.	Gestión y Trámites	28
2.	RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	29
2.1.	Razones	29
2.2.	Destino de los Fondos y Plazo de Utilización	29
3.	FACTORES DE RIESGO	29
3.1.	Factores de riesgo relacionados con Bolivia	29
3.1.1.	Riesgo país o Riesgo estructural	29

3.1.2.	Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias	30
3.2.	Factores de riesgo relacionados con el sector	30
3.2.1.	Riesgo tributario	30
3.2.2.	Riesgo de cambios en el marco regulatorio de los servicios de arrendamiento financiero y/o del sistema financiero en general	30
3.3.	Factores de riesgo relacionados al emisor	31
3.3.1.	Riesgo de Crédito	31
3.3.2.	Riesgo de mercado	31
3.3.3.	Riesgo de liquidez	32
3.3.4.	Riesgo operativo, tecnológico y legal	32
3.4.	Factores de riesgo relacionados a los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos	32
3.4.1.	Mercado secundario para los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos	32
3.4.2.	Riesgo de variación de tasas de interés	33
3.4.3.	Riesgo tributario	33
4.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	33
4.1.	Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria	33
4.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos	33
4.3.	Tipo de Oferta	33
4.4.	Diseño y Estructuración	33
4.5.	Agente Colocador	34
4.6.	Modalidad de Colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa	34
4.7.	Precio de Colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa	34
4.8.	Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa	34
4.9.	Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto	34
4.10.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador	34
4.11.	Bolsa en la que se inscribirá el Programa y las Emisiones que formen parte del mismo	34
4.12.	Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa:	34
5.	INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR	34
5.1.	Datos generales del emisor	34
5.1.1.	Identificación del emisor	34
5.1.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones	35
5.1.3.	Capital social	36
5.1.4.	Empresas vinculadas	37
5.1.5.	Estructura administrativa interna	37
5.1.6.	Directores y Ejecutivos	42
5.1.7.	Perfil profesional de los principales ejecutivos de BISA LEASING S.A.	43
5.1.8.	Empleados	45
5.2.	Descripción de BISA LEASING S.A.	45
5.2.1.	Información histórica de BISA LEASING S.A.	45
5.2.2.	Descripción del sector	45
5.2.3.	Principales productos y servicios del emisor	46
5.2.4.	Descripción de las actividades y negocios de BISA LEASING S.A.	47
5.2.5.	Clientes de BISA LEASING S.A.	47
5.2.6.	Ingresos Financieros	48
5.2.7.	Licencias	48
5.2.8.	Estrategia Empresarial	49
5.2.9.	Créditos y deudas por pagar	49
5.2.10.	Relaciones especiales entre BISA LEASING S.A. y el Estado	51
5.2.11.	Principales activos de BISA LEASING S.A.	51

5.2.12.	Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de BISA LEASING S.A.	51
5.3.	Procesos Legales de BISA LEASING S.A.	51
5.4.	Hechos Relevantes recientes de BISA LEASING S.A.	53
6.	Análisis e interpretación de los Estados Financieros	60
6.1.	Balance General	60
6.2.	Estado de Resultados	72
6.3.	Indicadores Financieros	79
6.3.1.	Liquidez y Solvencia.....	80
6.3.2.	Calidad de Cartera	83
6.3.3.	Endeudamiento y Estructura de Activos y Pasivos.....	85
6.3.4.	Eficiencia.....	89
6.3.5.	Rentabilidad	92
6.4.	Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la Información Financiera	95
6.5.	Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros	95
7.	ESTADOS FINANCIEROS	97

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1:	Emisiones vigentes de BISA Leasing S.A.....	9
Cuadro N° 2:	Tratamiento tributario	21
Cuadro N° 3:	Nómina de accionistas de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2024)	36
Cuadro N° 4:	Nómina de accionistas del Grupo Financiero BISA S.A.	37
Cuadro N° 5:	Entidades vinculadas a BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2024).....	37
Cuadro N° 6:	Composición del Directorio de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2024)	42
Cuadro N° 7:	Principales Ejecutivos de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2024)	43
Cuadro N° 8:	Evolución del número de empleados de BISA LEASING S.A.....	45
Cuadro N° 9:	Evolución de las principales cuentas de la Industria de Leasing en Bolivia	46
Cuadro N° 10:	Evolución de los Ingresos Financieros BISA LEASING S.A. (Expresado en Bolivianos) ...	48
Cuadro N° 11:	Créditos contraídos por BISA LEASING S.A. con Bancos y Entidades Financieras (al 31 de marzo de 2024)	49
Cuadro N° 12:	Valores representativos de deuda en circulación emitidos por BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2024)	50
Cuadro N° 13:	Principales activos de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2024).....	51
Cuadro N° 14:	Procesos legales vigentes de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2024)	51
Cuadro N° 15:	Estructura de la Cartera de Créditos (en millones de Bs)	63
Cuadro N° 16:	Cálculo Histórico del Índice de Cobertura de Cartera (ICC) (expresado en USD)	95
Cuadro N° 17:	Cálculo Histórico del Índice de Cobertura de Cartera (ICC) (expresado en USD)	95
Cuadro N° 18:	Cálculo Histórico del Ratio de Liquidez (RL) (expresado en USD)	96
Cuadro N° 19:	Cálculo Histórico del Ratio de Liquidez (RL) (expresado en USD)	96
Cuadro N° 20:	Cálculo Histórico del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	96
Cuadro N° 21:	Cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (expresado en USD).....	96
Cuadro N° 22:	Balance General y análisis horizontal del Balance General de BISA LEASING S.A.	97
Cuadro N° 23:	Análisis Vertical del Balance General de BISA LEASING S.A.....	98
Cuadro N° 24:	Estado de Resultados y análisis horizontal del Estado de Resultados de BISA LEASING S.A.	99
Cuadro N° 25:	Análisis Vertical del Estado de Resultados de BISA LEASING S.A.....	99
Cuadro N° 26:	Indicadores Financieros de BISA LEASING S.A.	100

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Organigrama de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2024)	37
Gráfico N° 2: Evolución de las principales cuentas de la Industria de Leasing en Bolivia (al 31 de marzo de 2024)	46
Gráfico N° 3: Activo total (en millones de Bs)	61
Gráfico N° 4: Disponibilidades (en millones de Bs)	62
Gráfico N° 5: Cartera (en millones de Bs)	63
Gráfico N° 6: Otras cuentas por cobrar (en millones de Bs)	65
Gráfico N° 7: Pasivo total (en millones de Bs)	66
Gráfico N° 8: Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (en millones de Bs)	67
Gráfico N° 9: Valores en circulación (en millones de Bs)	68
Gráfico N° 10: Patrimonio neto (en millones de Bs)	70
Gráfico N° 11: Capital Social (en millones de Bs)	70
Gráfico N° 12: Resultados Acumulados (en millones de Bs)	71
Gráfico N° 13: Ingresos financieros (en millones de Bs)	72
Gráfico N° 14: Gastos financieros (en millones de Bs)	73
Gráfico N° 15: Resultado Financiero Bruto (en millones de Bs)	74
Gráfico N° 16: Otros ingresos operativos (en millones de Bs)	75
Gráfico N° 17: Recuperación de Activos Financieros (en millones de Bs)	76
Gráfico N° 18: Cargos por incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros (en millones de Bs)	77
Gráfico N° 19: Gastos de Administración (en millones de Bs)	78
Gráfico N° 20: Resultado neto del ejercicio (en millones de Bs)	79
Gráfico N° 21: Coeficiente de liquidez (en veces)	80
Gráfico N° 22: Patrimonio sobre Activo (en porcentaje)	81
Gráfico N° 23: Solvencia Patrimonial (en porcentaje sin considerar provisiones)	82
Gráfico N° 24: Coeficiente de Adecuación Patrimonial (en porcentaje)	83
Gráfico N° 25: Cobertura de la Cartera en Mora (en veces)	83
Gráfico N° 26: Cartera Vigente (en porcentaje)	84
Gráfico N° 27: Índice de Mora (en porcentaje)	85
Gráfico N° 28: Razón Deuda Patrimonio (en veces)	86
Gráfico N° 29: Cartera sobre Activo (en porcentaje)	87
Gráfico N° 30: Financiamiento (Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento / Total Pasivo) (en porcentaje)	88
Gráfico N° 31: Financiamiento (Valores en circulación/Total Pasivo) (en porcentaje)	88
Gráfico N° 32: Margen de Intermediación (Ingresos Financieros/Cartera Bruta) (en porcentaje)	89
Gráfico N° 33: Margen de Intermediación (Gastos Financieros/Cartera Bruta) (en porcentaje)	90
Gráfico N° 34: Eficiencia Administrativa (en porcentaje)	91
Gráfico N° 35: Eficiencia Operativa (en porcentaje)	91
Gráfico N° 36: Retorno sobre Patrimonio (en porcentaje)	92
Gráfico N° 37: Retorno sobre Activos (en porcentaje)	93
Gráfico N° 38: Margen Financiero Bruto (en porcentaje)	94
Gráfico N° 39: Margen Neto (en porcentaje)	94

ANEXOS

- ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CON INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.
- ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA LEASING S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 27 de febrero de 2024, aprobó el **Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS BISA LEASING VII”**, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N°71 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Silvia Valeria Caro Claure mediante Testimonio N°801/2024 de fecha 05 de marzo de 2024, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 07 de marzo de 2024 bajo el N°1217919 del libro N°10.
- Testimonio N°2237/2024 de fecha 06 de junio de 2024 que corresponde a la protocolización del Acta de la junta General Extraordinaria de accionistas de BISA LEASING S.A. celebrada en fecha 06 de junio de 2024 en la cual se modifica y complementa al **Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS BISA LEASING VII”**, ante la Notaría de Fe Pública N°71 de la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Silvia Valeria Caro Claure e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 07 de junio de 2024 bajo el N°1220567 del libro N°10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N°631/2024 de fecha 28 de junio de 2024, se autorizó e inscribió el **Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS BISA LEASING VII”** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-BIL-011/2024.

1.2. Definición de características y aspectos operativos

Conforme a lo establecido en el numeral 2.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2024, se delegó al Gerente General y un Director de la Sociedad, para que actuando de forma conjunta, definan las características y aspectos operativos específicos de cada Emisión de Bonos dentro del Programa, que se señalan a continuación:

- Monto total
- Series;
- Valor nominal de los Bonos;
- Cantidad de valores de la Emisión o Serie(s);
- Plazo de cada Emisión (o Serie);
- Fecha de emisión;
- Fecha de vencimiento;
- Tasa de interés;
- Periodicidad y porcentaje para la amortización de capital o plazo para el pago de capital;
- Periodicidad de pago de intereses;
- Regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria;
- Destino específico de los fondos y plazo de utilización;
- Designación o sustitución (en caso de corresponder) de la (s) Entidad (es) Calificadora (s) de Riesgo, que deberá (n) estar debidamente autorizada (s) e inscrita (s) en el RMV de ASFI;
- Sustitución del Agente Pagador (en caso de corresponder);
- Definir la realización de la redención anticipada de los Bonos, el procedimiento a aplicar, la cantidad de Bonos a redimirse, las Emisiones (o Series) que intervendrán y demás condiciones de la redención anticipada (si corresponde);

- Cualquier otra información que el emisor estime conveniente de acuerdo con las características propias de la Emisión.

Finalmente, estos representantes legales también podrán definir, suscribir y gestionar todos aquellos otros aspectos operativos que sean requeridos a efectos del Programa y/o de cada emisión que forme parte del Programa, en el marco de esta Junta de Accionistas y de la normativa vigente, lo que incluye firmas de contratos.

1.3. Características del Programa y características generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo

1.3.1. Denominación del Programa

BONOS BISA LEASING VII.

1.3.2. Tipo de Valor

Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.

1.3.3. Monto Total del Programa

Bs.137.000.000.- (Ciento Treinta y Siete Millones 00/100 Bolivianos).

1.3.4. Plazo del Programa

Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de la ASFI.

1.3.5. Denominación de las Emisiones dentro del Programa

Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos BISA LEASING VII, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.

1.3.6. Monto de cada Emisión dentro del Programa

El monto de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definido conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.

1.3.7. Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa

La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa será expresada en Bolivianos (Bs).

1.3.8. Fecha de Emisión

La fecha de Emisión de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.

La fecha de Emisión será comunicada por el Emisor y estará señalada en el documento emitido por la ASFI de autorización de oferta pública e inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de la ASFI.

1.3.9. Fecha de Vencimiento

La fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.

Las fechas de vencimiento de cada uno de los Cupones de los Bonos o de las Series de las Emisiones dentro del Programa, estarán señaladas en el respectivo Cronograma de Pagos, de acuerdo a la periodicidad de pago de intereses y de amortización o pago de capital.

1.3.10. Series de cada Emisión dentro del Programa

Las Series de cada una de las Emisiones dentro del Programa serán definidas conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.

1.3.11. Cantidad de Valores que contendrá cada Emisión (o Series)

La cantidad de Valores que contendrá cada Emisión (o Series) dentro del Programa será definida conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.

1.3.12. Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

1.3.13. Plazo de cada Emisión (o Series):

El plazo de cada una de las Emisiones (o Series) dentro del Programa será definido conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.

Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.

1.3.14. Valor nominal de los Bonos

El valor nominal de los Bonos será definido para cada una de las Emisiones dentro del Programa conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.

1.3.15. Modalidad de Colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa

A mejor esfuerzo.

1.3.16. Precio de Colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa

Mínimamente a la par del valor nominal.

1.3.17. Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa:

La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.

La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.

No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

1.3.18. Forma de representación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa

Los Bonos de cada Emisión dentro del Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de conformidad a la regulación legal vigente.

Las oficinas de la EDV se encuentran ubicadas en la Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores de la ciudad de La Paz.

1.3.19. Forma de circulación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa

A la orden.

La Sociedad considerará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también inscritos en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

1.3.20. Numeración de los Bonos

Al tratarse de emisiones comprendidas dentro de un Programa de Emisiones Bonos a ser representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad de Depósito de Valores S.A., no se considerará numeración para los Bonos.

1.3.21. Convertibilidad en Acciones

Los Bonos a emitirse dentro del Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

1.3.22. Procedimiento de colocación primaria de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa

Los Bonos de las Emisiones dentro del Programa serán colocados en mercado primario bursátil a través de la BBV.

1.3.23. Plazo para el pago total de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa

No será superior al plazo de duración de la Sociedad, de acuerdo a documentos constitutivos.

1.3.24. Agente Colocador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

1.3.25. Agente Pagador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

El Agente Pagador podrá ser sustituido por decisión del Emisor conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.

1.3.26. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

1.3.27. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de las Emisiones dentro del Programa
BISA S.A. Agencia de Bolsa.

1.3.28. Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa
En efectivo.

1.3.29. Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa
Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N°631/2024 de fecha 28 de junio de 2024, se autorizó e inscribió el **Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS BISA LEASING VII”** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-BIL-011/2024.

1.4. Derechos de los Titulares

1.4.1. Tipo de interés

El interés de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa será nominal, anual y fijo.

1.4.2. Tasa de Interés

La tasa de interés de los Bonos (y si corresponde de cada Serie) a ser emitidos dentro del Programa será definida para cada una de las Emisiones dentro del Programa conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

1.4.3. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Comienza a Ganar Intereses

Los Bonos de las Emisiones dentro del Programa devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión, y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento del (último) Cupón y/o Bono que estará señalada en el respectivo Cronograma de Pagos.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón (o Bono) coincida con un día sábado, domingo o feriado, el pago se trasladará automáticamente al primer día hábil siguiente.

1.4.4. Fórmula para el Cálculo de los Intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCI = VN * (Ti * PI / 360)$$

Dónde:

VCI = Valor del cupón en el periodo i.

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago (según corresponda).

Ti = Tasa de interés nominal anual.

PI = Plazo del cupón (número de días calendario).

Dónde i representa el período.

1.4.5. Fórmula para la amortización o pago de capital

El monto a pagar por capital de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$VP = VN * PA$$

VP = Monto a pagar

VN = Valor nominal

PA = Porcentaje de amortización

1.4.6. Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.

1.4.7. Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa

En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.

A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono, los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

1.4.8. Modalidad de pago por intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa

La modalidad de pago por intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) será en efectivo a favor del tenedor de cada Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa.

1.4.9. Periodicidad de pago de intereses

La periodicidad de pago de Cupones por intereses para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.

1.4.10. Amortización o pago de capital

La periodicidad y porcentaje para la amortización de capital o plazo para el pago de capital de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa (según corresponda) será definida conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.

1.4.11. Fecha y lugar de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa:

Los intereses correspondientes y el capital o su amortización (según corresponda) se pagarán al vencimiento del Cupón o Bono en las fechas señaladas de acuerdo al respectivo Cronograma de Pagos, en las oficinas del Agente Pagador.

1.4.12. Provisión para pago de intereses y pago o amortización de capital

El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de intereses y para la amortización o pago de capital (según corresponda) en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador (para efectos del pago a los Tenedores de Bonos, la cuenta corriente deberá estar abierta a nombre del Agente Pagador), por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del Cupón o Bono de acuerdo al respectivo Cronograma de Pagos.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas (igualmente en coordinación con el Agente Pagador) y -en tal caso- el pago del capital e intereses de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y para el cobro del capital de los Bonos, prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente, a partir de su exigibilidad.

1.4.13. Rescate Anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa, en una o todas las Emisiones (o Series).

La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: (a) Redención anticipada mediante sorteo; o (b) Redención mediante compra en mercado secundario.

1.4.13.1. Redención Anticipada Mediante Sorteo

La Sociedad, podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos de las Emisiones correspondientes dentro del Programa, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores S.A. (EDV) y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación. Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el Emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y el
- ii. El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la correspondiente Emisión dentro del Programa; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa

de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión correspondiente, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de cada Serie (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1- 360	0,25%
361- 720	0,70%
721-1.080	1,15%
1.081- 1.440	1,50%
1.441- 1.800	2,00%
1.801- 2.160	3,50%
2.161- 2.520	4,10%
2.521- 2.880	5,20%
2.881 – en adelante	5,80%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe correspondiente al precio de rescate (Precio a Tasa de Valoración; o el monto de Capital más Intereses más la compensación por rescate anticipado), a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

1.4.13.2.Redención Mediante Compra en el Mercado Secundario

La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de los Bonos de la Emisión correspondiente dentro del Programa, a través de compras en el mercado secundario al precio de mercado vigente a momento de realizarse la transacción. Dicha transacción debe realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

1.4.13.3.Otros aspectos relativos al rescate anticipado:

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos de la Emisión correspondiente dentro del Programa, ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Las personas delegadas conforme al numeral 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del presente Prospecto Marco, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, la redención anticipada de los Bonos, para lo cual podrán establecer, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos, las Emisiones (y/o Series) que intervendrán, el procedimiento, condiciones y/u otros aspectos que sean necesarios en el caso de aplicar el rescate anticipado.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (“SIN”) el total de los impuestos

correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

1.4.14. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y el pago o amortizaciones de capital (según corresponda) serán comunicados mediante aviso publicado en un medio de prensa escrito (periódico) de circulación nacional, con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

1.4.15. Garantía

Cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad. Asimismo, se establece que como entidad regulada dará cumplimiento a lo establecido en la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.

1.4.16. Posibilidad de que los Valores Dentro del Programa de Emisiones de Bonos sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores

Al 31 de marzo de 2024, BISA LEASING S.A. mantiene las siguientes emisiones de valores vigentes:

Cuadro N° 1: Emisiones vigentes de BISA Leasing S.A.

Emisión	Serie	Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto original	Saldo al 31/03/2024	Tasa	Fecha de vencimiento	Plazo Remanente (días)
Bonos BISA Leasing IV – Emisión 4	B	BIL-4-N2B-16	8/9/2016	Bs 20.000.000	Bs 20.000.000	4,30%	28/7/2024	119
Bonos BISA Leasing IV – Emisión 5	A	BIL-4-N1A-17	31/5/2017	Bs 26.000.000	Bs 7.800.000	3,70%	24/4/2024	24
	B	BIL-4-N1B-17	31/5/2017	Bs 26.000.000	Bs 20.800.000	4,00%	19/4/2025	384
Bonos BISA Leasing IV – Emisión 6	C	BIL-4-N1C-18	26/2/2018	Bs 42.000.000	Bs 29.400.000	5,30%	15/1/2026	655
Bonos BISA Leasing V – EMISIÓN 1	Única	BIL-5-N2U-18	14/11/2018	Bs 100.000.000	Bs 72.800.000	4,90%	28/9/2027	1.276
Bonos BISA Leasing V – Emisión 2	B	BIL-5-N1B-19	25/6/2019	Bs 40.000.000	Bs 8.000.000	4,75%	29/5/2024	59
	C	BIL-5-N1C-19	25/6/2019	Bs 75.000.000	Bs 75.000.000	5,10%	8/5/2028	1.499
Bonos BISA Leasing V – EMISIÓN 3	B	BIL-5-N1B-20	28/9/2020	Bs 39.500.000	Bs 34.365.000	5,90%	12/8/2029	1.960
Bonos BISA Leasing VI - EMISIÓN 1	B	BIL-6-N1B-21	4/11/2021	Bs 70.000.000	Bs 60.200.000	5,60%	14/10/2025	562
Bonos BISA Leasing VI - EMISIÓN 2	A	BIL-6-N1A-23	31/7/2023	Bs 24.000.000	Bs 21.600.000	5,20%	15/7/2026	836
	B	BIL-6-N1B-23	31/7/2023	Bs 36.000.000	Bs 27.960.000	5,75%	4/7/2028	1.556

Fuente: BISA LEASING S.A.

Para revisar el detalle de deudas financieras de la Sociedad remitirse al punto 5.2.9 de este Prospecto Marco.

1.4.17. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

BISA Leasing S.A. en su condición de Emisor, y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos emitidos dentro del Programa, asumirá las restricciones, obligaciones y compromisos financieros que a continuación se citan.

1.4.17.1. Restricciones

- a) De acuerdo a lo establecido en el artículo 648 del Código de Comercio, la Sociedad se compromete a no reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación. Tampoco puede cambiar su objeto, su domicilio o su denominación sin el previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores.
- b) No fusionarse sin el previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores.

En caso de fusión, los Bonos del Programa pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada o de la incorporante (según sea el caso), la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al Programa y las Emisiones dentro de éste y los acuerdos que voluntariamente asuma en las Asambleas de Tenedores de Bonos.

Los balances especiales de fusión de la Sociedad con otra(s) sociedad(es), serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea de Tenedores.

Los Tenedores de Bonos no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra(s) sociedad(es) nacional(es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión.

Los Tenedores de Bonos no podrán exigir que se otorguen garantías adicionales a las establecidas para todas las Emisiones que componen el respectivo Programa y en todo caso, conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.

- c) Las futuras Emisiones de Bonos de oferta pública sólo podrán tener mejores condiciones de respaldo de pago respecto a las Emisiones que componen el presente Programa, si:
 - (1) Cuentan con autorización expresa previa de la Asamblea de Tenedores de cada una de las Emisiones vigentes del presente Programa; y
 - (2) La Sociedad provee previamente condiciones de respaldo de pago adicionales similares a las Emisiones de Bonos vigentes del presente Programa, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones de modo proporcional, considerando los montos totales de Emisión y el valor de las garantías o cuantía de las condiciones de respaldo de pago otorgadas.

Se exceptúa del alcance de este compromiso los casos de procesos de fusión o cualquier forma de reorganización societaria, con compañías o sociedades que pudieren tener cualquier tipo de obligaciones previamente acordadas y que presentaran mejores garantías que las otorgadas para el presente Programa.

- d) No podrá cambiar su Escritura de Constitución ni sus Estatutos de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las previsiones o restricciones del presente Programa o de las Emisiones resultantes de éste.
- e) No dará a los recursos financieros obtenidos de las Emisiones dentro del Programa, un destino distinto a aquellos que se establecen en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad, en el Prospecto Marco del Programa y en los respectivos Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa.

1.4.17.2. Obligaciones del Emisor

- a) Administrar sus operaciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables en el momento: (i) Escritura de Constitución de la Sociedad y Estatutos; (ii) el Acta y las que correspondan para cada Emisión dentro del Programa, las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa, el Prospecto Marco del Programa y los respectivos Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa; y (ii) Leyes y normas vigentes relacionadas a las actividades del giro de la Sociedad.
- b) Pagar a las autoridades competentes, con anterioridad a su vencimiento, todos los tributos, impuestos y tasas gravadas, adeudadas y pagaderas aplicables al Emisor, de acuerdo a la normativa legal vigente.

Sin embargo, nada de lo estipulado en el presente documento se interpretará como una exigencia de pago de cualesquiera de dichos tributos mientras la validez o el monto de los mismos, estuvieran siendo cuestionados o refutados de buena fe por el Emisor, siguiendo los procedimientos previstos al efecto, incluyendo cualquier apelación y demás recursos permitidos por la Ley.

- c) Mantener archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y -además- que permitan identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa.
- d) Pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos durante la vigencia de las Emisiones del Programa, de acuerdo a lo señalado en este documento.
- e) A través del Agente Colocador, comunicar a la ASFI, así como al Representante Común de Tenedores de Bonos, el estado de la colocación de Bonos emitidos, conforme a lo establecido en la normativa vigente aplicable.
- f) Enviar trimestralmente a la ASFI, el detalle de los usos de los fondos obtenidos de las Emisiones dentro del presente Programa, en los plazos establecidos por la normativa vigente (Reglamento del Registro del Mercado de Valores).

- g) Obtener, mantener y, si fuere necesario, renovar todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones (colectivamente los permisos) requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las leyes bolivianas aplicables.
- h) Realizar una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, practicada por un auditor independiente que necesariamente deberá tratarse de una empresa de auditoría externa registrada en el RMV de la ASFI.
- i) Incluir en el contrato respectivo de servicios de auditoría, la obligación del auditor de atender los requerimientos del Representante Común de Tenedores de Bonos; instruir y autorizar al auditor al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos.
- j) Notificar a los Tenedores de Bonos, a través del Representante Común de Tenedores de Bonos (mediante notificación escrita):
 - 1. Cualquier transferencia o emisión de acciones (derivada de cualquier circunstancia) que implique una modificación de más del 10% (diez por ciento) en la estructura del capital y/o composición accionaria de la Sociedad, al día siguiente hábil de conocido el hecho;
 - 2. Cualquier incumplimiento de pago de cualquier deuda de la Sociedad mayor al 10% (diez por ciento) de su patrimonio, al día siguiente hábil de la fecha en que tuvo que realizarse el pago;
 - 3. Cualquier negociación con respecto a la reestructuración, reprogramación o refinanciamiento de cualquiera de las deudas de la Sociedad superiores al 10% (diez por ciento) de su patrimonio, al día siguiente hábil de la fecha en que se celebren los acuerdos o contratos respectivos; y
 - 4. Al día siguiente hábil de la fecha en que el Emisor reciba una notificación escrita sobre cualquier demanda judicial o no judicial instituida contra el Emisor por un monto superior al 10% (diez por ciento) de su patrimonio. Asimismo, deberá elaborarse un informe que contenga un resumen de la demanda y de los actos que está adoptando el Emisor para contestar la mencionada acción, el cual será enviado al Representante Común de Tenedores de Bonos dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de la notificación.

En todos los casos, el cálculo se realizará en base al Balance del trimestre inmediatamente anterior a la fecha en la que tuvo que realizarse el pago, o la fecha en que se celebren los acuerdos o contratos respectivos, o a la fecha de recepción de la documentación, según corresponda.

- k) Convocar, bajo su costo, a una Asamblea de Tenedores anual y a las que corresponda conforme se establece en este documento.
- l) Asistir a la(s) Asamblea(s) de Tenedores por medio de sus representantes e informar sobre la marcha de los negocios del Emisor, si fuere requerido a ello.
- m) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, deberá:

1. Suministrar al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
 2. Mantener vigentes sus registros en el RMV de la ASFI, en la BBV y en la EDV; y
 3. Publicar anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.
- n) Remitir al Representante Común de Tenedores de Bonos, a la BBV y a la ASFI, dentro de un periodo de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre):
1. Información financiera de la Sociedad, en el formato enviado a la ASFI y a la BBV; y
 2. Cálculo de los compromisos financieros.

Asimismo, deberá remitir al Representante Común de Tenedores de Bonos, a la BBV y a la ASFI, cualquier información relevante, según fuere definida por la regulación del Mercado de Valores del Estado Plurinacional de Bolivia como Hechos Relevantes, a más tardar al día siguiente hábil de conocido.

- o) Notificar por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir el desarrollo o normal operación del Emisor ante dicha circunstancia o hecho que represente un daño superior al 10% (diez por ciento) del patrimonio de la Sociedad.
- p) La decisión de distribución y pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento de los compromisos financieros descritos en el punto siguiente.
- El Emisor no realizará distribuciones de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos en favor de sus accionistas si es que la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento, mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento, o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.
- q) Cumplir en todo aspecto con las leyes y licencias ambientales bolivianas vigentes. La Sociedad realizará esfuerzos razonables para controlar y mitigar cualquier contaminación o mitigar el impacto ambiental de cualquier sustancia que afecte adversa o negativamente al medio ambiente, conforme a la normativa aplicable.
- r) Mantener todas las instalaciones, propiedades y maquinaria que son fundamentales y/o necesarias para su operación en buenas condiciones de funcionamiento; cumplir con todas las especificaciones técnicas aplicables a las mismas; y efectuar todas las reparaciones y reemplazos razonables necesarios en dichas propiedades y maquinaria de acuerdo con los estándares de la industria.
- s) Defender e interponer razonablemente cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente, que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.
- t) El Emisor mantendrá niveles de seguros sujetos a las prácticas comerciales generalmente aceptadas en su industria, con empresas aseguradoras registradas y autorizadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Asimismo, proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos, una nota o certificado del asegurador que evidencie la vigencia de los seguros adquiridos por el Emisor.

1.4.17.3. Compromisos Financieros

Durante la vigencia de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones de Bonos, la Sociedad en su condición de Emisor, se obligará al cumplimiento de los siguientes compromisos financieros:

- **Índice de Cobertura de Cartera (ICC):** el promedio trimestral no podrá ser menor al 100%.

El ICC será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$ICC = \frac{\text{Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión genérica cíclica + Reservas por disposiciones no distribuibles)}}{\text{Promedio trimestral de cartera en mora}} \geq 100\%$$

Índice de Cobertura de Cartera (ICC) igual a Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión Genérica Cíclica + Reservas por disposiciones no distribuibles) dividido entre Promedio trimestral de cartera en mora mayor o igual a cien por ciento.

Previsión por cartera incobrable: Es la suma de la previsión genérica más la previsión específica.

Previsión genérica cíclica: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Se aclara que, conforme lo dispuesto por ASFI, la previsión genérica cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellas operaciones en las que el deterioro aún no se ha materializado.

Reservas por disposiciones no distribuibles: Importe constituido por las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de la Sociedad de 2012 y 2013 como una reserva no distribuible para su aplicación a pérdidas eventuales de cartera, conforme lo establecido por el Artículo 59 de la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras.

Cartera en mora: Es la sumatoria de cartera vencida total más cartera en ejecución total. La cartera vencida total y la cartera en ejecución total incluye la cartera reprogramada en ambos casos.

- **Ratio de Liquidez (RL):** el ratio al cierre del trimestre no podrá ser menor al 15%.

El RL será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$RL = \frac{\text{Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones temporarias)}}{\text{Total pasivo corriente al cierre del trimestre}} \geq 15\%$$

Ratio de Liquidez (RL) igual a Suma al cierre del trimestre de (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) dividido entre el Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre mayor o igual a quince por ciento.

Donde:

Disponibilidades: Efectivo que la Sociedad mantiene en caja o en depósitos a la vista en bancos y corresponsales tanto del país como del exterior, así como los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia. También representa la existencia de cheques u otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Inversiones en depósitos en otras entidades financieras y en valores de deuda emitidos por otras entidades, que pueden ser convertidos fácilmente en efectivo en un plazo no mayor a los noventa (90) días y han sido adquiridas por la Sociedad con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez.

Total Pasivo Corriente: Sumatoria de las obligaciones adquiridas por la sociedad a un plazo de hasta un (1) año.

- **Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP):** el ratio al cierre del trimestre no podrá ser menor al 11%.

El CAP será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$CAP = \frac{\text{Capital regulatorio al cierre del trimestre}}{\text{Total Activos ponderados al Riesgo al cierre del trimestre}} \geq 11\%$$

Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) igual a Capital Regulatorio al cierre del trimestre dividido entre el Total Activos Ponderados al Riesgo al cierre del trimestre mayor o igual a once por ciento.

Donde:

Capital Regulatorio: Sumatoria del capital primario y el capital secundario conforme lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Total Activos Ponderados al Riesgo: Sumatoria de los Bienes y derechos de la entidad ponderados a su factor de riesgo, conforme las ponderaciones establecidas por la Ley N°393 de Servicios Financieros y la reglamentación establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Dejándose establecido que estos conceptos estarán claramente expuestos para su cálculo en las Notas a los Estados Financieros generados por la Sociedad. Los Estados Financieros (incluyendo Notas) conjuntamente el cálculo del Índice de Cobertura de Cartera (ICC), del Ratio de Liquidez

(RL) y del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), serán enviados trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre), dentro del período de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre, a la ASFI, BBV y al Representante de Tenedores.

1.4.17.4. Posibilidad de cambios

Cualquiera o todas las restricciones, obligaciones y compromisos financieros dispuestos en este punto 1.4.17, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser eliminados o modificados en beneficio de la Sociedad de manera definitiva o por plazos determinados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de la(s) Asamblea(s) de Tenedores (respectiva), reunida con el quórum previsto y por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas, de acuerdo a lo establecido en el punto 1.4.31 (Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen) y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes.

La(s) Asamblea(s) de Tenedores (respectiva) no podrá negar o retrasar, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean: (i) necesarias para el desarrollo del Emisor; o (ii) pudieran resultar en un incremento de los ingresos del Emisor; o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos del Emisor, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas para su rubro en general.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas de la Sociedad resolvieron aprobar por unanimidad el numeral 1.4.17 que contiene las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará la Sociedad durante la vigencia del Programa de Emisiones de Bonos y las emisiones que lo conforman, así como la posibilidad de cambios.

1.4.18. Limitaciones a Deuda Adicional

A partir de la fecha de autorización e inscripción en el RMV de la ASFI del Programa y durante la vigencia del Programa y de las Emisiones dentro de éste, BISA Leasing en su condición de Emisor se compromete a no adquirir deuda adicional para actividades diferentes a las relacionadas con su rubro en general y a las definidas en el objeto del Emisor.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta resolvió aprobar por unanimidad el presente punto.

1.4.19. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los aspectos generales aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento (respectivamente) mientras los Bonos dentro del Programa estén pendientes de pago, son los que a continuación se detallan:

- a) Los **Hechos Potenciales de Incumplimiento** son los referidos en el punto 1.4.19.1 siguiente.
- b) Para la Notificación de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos declarará la presencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento y notificará a la Sociedad por escrito, citando cualquiera de las causales de (los) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento (contenidas en el numeral 1.4.19.1

siguiente) que hubiera ocurrido, en un plazo no mayor a un (1) día hábil de conocido y corroborado el (los) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento.

- c) Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario computables a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad emisora convocará a una Asamblea de Tenedores a fin de poner en conocimiento de los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa las circunstancias del Hecho Potencial de Incumplimiento y el plan de acción, incluyendo las medidas que se están tomando al respecto y el tiempo estimado en el que se espera corregir dicha circunstancia.
- d) Respecto al Periodo de Corrección, con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (Periodo de Corrección). El Periodo de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de hasta noventa (90) días hábiles a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, prorrogable por una sola vez por decisión de la Asamblea de Tenedores.
- e) Existe la posibilidad de una Ampliación del Periodo de Corrección si la Sociedad ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir un Hecho Potencial de Incumplimiento, cualquiera que éste fuera, dentro del Periodo de Corrección aplicable y posteriormente prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Periodo de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea de Tenedores por un periodo razonable que permita que la Sociedad concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. Sin embargo, el plazo máximo para la Ampliación del Periodo de Corrección no podrá exceder otros noventa (90) días hábiles.
- f) Dentro de los cinco (5) días calendario de celebrada la Asamblea de Tenedores, la Sociedad deberá entregar al Representante Común de Tenedores de Bonos el plan de acción que exponga la forma de corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento, para el seguimiento y control por parte del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- g) Durante el Periodo de Corrección y su ampliación si hubiese, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea de Tenedores ni el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra la Sociedad, relacionada al hecho potencial de incumplimiento específico que ha generado dicho período de corrección y su ampliación si corresponde.
- h) Los **Hechos de Incumplimiento** son los referidos en el punto 1.4.19.2 siguiente y, además, cada uno de los Hechos Potenciales de Incumplimiento se constituirá en un Hecho de Incumplimiento si continuara más allá del Periodo de Corrección y su ampliación, si existiese, y el Representante Común de Tenedores de Bonos enviara una notificación a la Sociedad indicando que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.
- i) i. Para la Notificación del Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos declarará la presencia de uno o más Hecho(s) de Incumplimiento y notificará a la Sociedad por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho(s) de

Incumplimiento (contenidas en el punto 1.4.19.2 siguiente) que hubiera(n) ocurrido, en un plazo no mayor a un (1) día hábil de conocido y corroborado el (los) Hecho(s) de Incumplimiento.

- j) En caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

En los términos de lo previsto por el artículo 660 del Código de Comercio, si la Asamblea de Tenedores adopta, por mayoría, acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus Bonos (emitidos bajo las Emisiones incluidas en el Programa).

- k) Los costos de convocatoria a las Asambleas de Tenedores de Bonos para tratar temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento serán cubiertos por la Sociedad.

1.4.19.1. Hechos Potenciales de Incumplimiento

Solamente son Hechos Potenciales de Incumplimiento si el Emisor no cumpliera con las restricciones, obligaciones, compromisos financieros y las limitaciones establecidas en los numerales 1.4.17.1, 1.4.17.2, 1.4.17.3 y 1.4.18 anteriores.

Cabe aclarar que tratándose del incumplimiento a la obligación del inciso g) del punto 1.4.17.2, si el permiso fuera indispensable para el funcionamiento de la Sociedad, aplicará lo establecido en el inciso e) del punto 1.4.19.2 siguiente.

En un plazo no mayor a quince (15) días hábiles a partir de la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad deberá remitir al Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, un Plan de Acción que exponga las medidas y/o acciones concretas a ser implementadas por la Sociedad para restablecer el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la misma según lo establecido en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2024 (el “Plan de Acción”) o en su caso deberá remitir documentación que demuestre que la Sociedad no ha incurrido en un Hecho Potencial de Incumplimiento. El Plan de Acción deberá incluir un cronograma detallado que establezca los plazos para la implementación de las medidas y/o acciones planificadas por la Sociedad, responsables de la ejecución y control y la fecha máxima en la que la Sociedad anticipa restablecer el cumplimiento de las obligaciones, la cual no podrá exceder el plazo establecido para el “Periodo de Corrección” y sus prórrogas si hubieren.

1.4.19.2. Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea de Tenedores, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un periodo de corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje:

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa en las fechas de vencimiento.
- b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Periodo de Corrección respectivo y su correspondiente ampliación, conforme lo establecido en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2024.
- c) Si una autoridad competente emitiera respecto al Emisor, con carácter de cosa juzgada, un auto declarativo de quiebra o de estado de cesación de pagos o una resolución aprobando la apertura de un procedimiento de concurso preventivo que viabilice la celebración de un convenio con sus acreedores bajo la legislación boliviana o para la designación de un interventor, liquidador o cualquier otro cargo similar para la totalidad o una parte sustancial de los activos del Emisor que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales del Emisor e impida la prosecución de las actividades de la Sociedad e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa en las fechas de vencimiento.
- d) Si se probara en proceso con sentencia ejecutoriada que cualquier declaración efectuada por el Emisor en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2024, o en las de cada Emisión dentro del Programa (si corresponde), en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad, en el Prospecto Marco del Programa o en los Prospectos Complementarios fuese falsa o incorrecta.
- e) Si cualquier licencia indispensable para el funcionamiento de la Sociedad, ya sea el Registro en el Mercado de Valores de ASFI del Emisor o de la Emisión de los Bonos dentro del Programa, o cualquier licencia, permiso o aprobación gubernamental fundamental indispensable para la normal operación del Emisor; fuese revocada, cancelada o suspendida.

1.4.19.3. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida. Se entenderá como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias y pandemias; o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), motines (que pongan en riesgo la seguridad), actos, determinaciones y decisiones del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputables a la misma y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas para el presente Programa y para las Emisiones que lo componen; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.

En tal caso, y sin perjuicio de la comunicación del Hecho Relevante (si corresponde), la Sociedad deberá comunicar las circunstancias y consecuencias que derivan del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, al Representante Común de Tenedores de Bonos, a la BBV y a la ASFI dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo, salvo que continuara la situación del caso fortuito o fuerza mayor que impida dicha comunicación en el plazo establecido, en cuyo

caso la misma se efectuará tan pronto sea posible. Comunicado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, las obligaciones de la Sociedad respecto al Programa y a las emisiones que lo conforman que se vieran afectadas por el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, quedarán en suspenso hasta que cese el evento que dio lugar al caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida. Si el Emisor requiere de un tiempo adicional, corresponde a la respectiva Asamblea de Tenedores otorgar el plazo de tolerancia que considere pertinente, el cual no podrá superar el plazo de trescientos sesenta (360) días calendario, para que el Emisor cumpla con las condiciones y compromisos asumidos o se adecúe al cumplimiento.

1.4.20. Aceleración de Plazos

En caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

En los términos de lo previsto por el artículo 660 del Código de Comercio, si la Asamblea de Tenedores adopta, por mayoría, acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus Bonos (emitidos bajo las Emisiones incluidas en el Programa).

1.4.21. Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea de Tenedores respecto a cualquier incumplimiento a las condiciones establecidas en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2024, o a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento en la medida permitida por las Leyes bolivianas, el Representante Común de Tenedores de Bonos podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

1.4.22. Redención (pago) de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y las Emisiones que lo conforman:

Los representantes legales de la Sociedad serán los encargados de efectuar todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención (pago) de los Bonos dentro del Programa, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común de Tenedores de Bonos y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa y de las Emisiones que lo conforman.

1.4.23. Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son las instancias competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de cualquier suma líquida, vencida y exigible que derive de las Emisiones que conformen el presente Programa.

1.4.24. Resolución de controversias

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones del Programa y/o de cada Emisión dentro del Programa, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje en derecho, con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio con Sede en la ciudad de La Paz, de conformidad con su reglamento, en los términos de lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje No.708 de 25 de junio de 2015 y sus posteriores modificaciones.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2024.

1.4.25. Tratamiento tributario

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 117 de la Ley N°1834, de 31 de marzo de 1998, modificada por la Disposición Adicional Décima de la Ley N°1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el Decreto Supremo N°4434, los Agentes de Bolsa deberán proceder con la retención del monto equivalente a la alícuota del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado – RC-IVA o del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – IUE Beneficiarios del Exterior, según corresponda, por las ganancias de capital generadas de la compra-venta de valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores.

Las ganancias de capital obtenidas por los contribuyentes alcanzados por el IUE, se constituyen en ingresos gravados por este impuesto.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

Cuadro N° 2: Tratamiento tributario			
	Personas naturales	Personas jurídicas	Beneficiarios exterior
Impuestos	RC – IVA (13%)	IUE (25%)	IUE – Be (12,5%)
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de Capital	No exento	No exento	No exento

Fuente: Elaboración Propia

El presente Prospecto Marco describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos, según sea aplicable. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto Marco es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

1.4.26. Régimen de la Asamblea General de Tenedores de Bonos

Conforme al artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos (Asamblea de Tenedores) de la Emisión correspondiente dentro del Programa.

1.4.26.1.Convocatoria

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente dentro del Programa se reunirán en Asamblea Tenedores cuando sean legalmente convocados por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos. Asimismo, la convocatoria a Asamblea de Tenedores podrá ser solicitada por un grupo no menor al 25% (veinticinco por ciento) del conjunto de Tenedores de Bonos en circulación de la Emisión correspondiente, computados por capital pendiente de pago. En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a emitir la convocatoria respectiva. Las Asambleas de Tenedores se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, en las oficinas de la Sociedad o en un lugar señalado y proporcionado por la Sociedad en la convocatoria o podrá realizarse mediante uso tecnologías de información y comunicación conforme a lo establecido en el numeral 1.4.26.6 del presente Prospecto Marco.

La Sociedad deberá convocar a la Asamblea de Tenedores por lo menos una (1) vez al año, cubriendo los costos en los que se incurran. La Asamblea de Tenedores anual deberá celebrarse entre el día de la fecha de emisión de la respectiva Emisión y la misma fecha del año siguiente; y así sucesivamente cada año.

Asimismo, corren a cargo de la Sociedad los costos de convocatoria a Asambleas de Tenedores para tratar temas relacionados a:

- 1) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento;
- 2) Hecho(s) de Incumplimiento, con el propósito de informar sobre las circunstancias del incumplimiento (en cualquier momento de producido éste) e independientemente de quien sea el interesado en la realización de la Asamblea de Tenedores; y
- 3) Para tratar cualquier modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen (conforme lo establecido en el numeral 1.4.31 del presente Prospecto Marco), cuando la modificación sea motivada por iniciativa del Emisor.

Los costos de convocatorias a Asambleas de Tenedores adicionales deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

Las Asambleas de Tenedores se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará mediante publicación realizada en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse al menos diez (10) días calendario previos a la fecha de la reunión y no más de treinta (30) días calendario antes de la fecha de la reunión.

Formarán parte de las Asambleas de Tenedores, aquellos Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono con un (1) día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea de Tenedores respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente deberán acreditar su titularidad mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

1.4.26.2. Quórum y Votos Necesarios

El quórum requerido para instalar la Asamblea de Tenedores se establecerá con la participación de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que representen el 51% (cincuenta y uno por ciento) computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente, con excepción de lo previsto en el punto 1.4.31 del presente Prospecto Marco (Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen) y 1.4.26.3 (Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria).

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será de 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes (pendientes de pago) de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente, con excepción de lo previsto en el punto 1.4.31 del presente Prospecto Marco (Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen) y 1.4.26.3 (Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria). Si ningún Tenedor de Bonos asistiese a la segunda convocatoria, se podrán realizar posteriores convocatorias bajo las reglas de segunda convocatoria.

Se aclara que la Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria (incluida la Asamblea de Tenedores convocada para considerar modificaciones a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen) deberá llevarse a cabo dentro de los veinte (20) días calendario, siguientes a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores en primera convocatoria. En caso de posteriores convocatorias, igualmente se deberá respetar el plazo de los veinte (20) días calendario, siguientes a la fecha en la que inicialmente tenía que ser celebrada la Asamblea.

Todas las decisiones de las Asambleas de Tenedores, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por mayoría simple de los Tenedores de Bonos presentes, con excepción de lo previsto en los puntos 1.4.26.3 (Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria) y en el punto 1.4.31 (Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen).

1.4.26.3. Asambleas Generales de Tenedores sin necesidad de convocatoria

Las Asambleas de Tenedores podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurra el 100% de los Tenedores de los Bonos en circulación que conformen la Asamblea de Tenedores de la Emisión correspondiente. En este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen al menos el 67% (sesenta y siete por ciento) del capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente presente y/o representado en la Asamblea de Tenedores.

1.4.26.4. Derecho a voto

Todos los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa tienen derecho a voto en la Asamblea de Tenedores de la respectiva Emisión de la que participen, mismo que se representa a través de un porcentaje de participación en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores.

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Bonos en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores, se deberá tomar en cuenta que el monto total de capital pendiente de pago representará el 100% de la Asamblea de Tenedores y corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea de Tenedores igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea de Tenedores.

Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea de Tenedores.

1.4.26.5. Postergación de la votación

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que constituyan el 25% (veinticinco por ciento) del conjunto de Tenedores participando de la respectiva Asamblea, podrán solicitar un aplazamiento de la votación de cualquier asunto hasta por treinta (30) días calendario, sin necesidad de nueva convocatoria. Este derecho podrá ejercitarse sólo una vez sobre el mismo asunto.

1.4.26.6. Celebración de la Asamblea de Tenedores mediante uso tecnologías de información y comunicación

Alternativamente, a decisión de quien la convoque, las Asambleas Generales de Tenedores podrán llevarse a cabo de manera física, virtual o mixta, de conformidad a la normativa vigente aplicable. En consecuencia, los tenedores de Bonos podrán asistir y votar físicamente y también podrán participar y votar a distancia a través de medios de comunicación electrónicos que permitan interactuar en tiempo real durante el desarrollo de la Asamblea, para lo cual el convocante adoptará los recaudos de seguridad necesarios para garantizar la identidad de los participantes, el correcto ejercicio de sus derechos, la interactividad en tiempo real y el adecuado desarrollo de la reunión. Serán tenedores presentes en la Asamblea, tanto los que asistan físicamente como los que concurran y voten a distancia a través de medios de comunicación electrónica.

Si por circunstancias técnicas no imputables al convocante no fuera posible la asistencia remota a la Asamblea en la forma prevista o se produjera durante la Asamblea una interrupción de la comunicación o se pusiera fin a ésta, no podrá invocarse esta circunstancia como privación ilegítima de los derechos de los tenedores de Bonos. En tales circunstancias, la Asamblea sólo se suspenderá por ausencia de quórum y se considerarán válidas las decisiones adoptadas hasta el momento de la interrupción.

1.4.26.7. Reglas Supletorias

De manera supletoria, para todo lo que no esté definido en esta Junta y no sea contradictorio, aplicarán para las Asambleas de Tenedores las reglas dispuestas por el Código de Comercio para las Juntas de Accionistas.

1.4.27. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea de Tenedores un Representante Común de Tenedores de Bonos para las Emisiones dentro del Programa, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos, comunicando esta circunstancia a la Sociedad.

1.4.27.1. Deberes y Facultades

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos, además de los establecidos por el Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa, se le otorguen más adelante.

Son obligaciones y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos:

- Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa y a las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
- Por su parte, la Sociedad deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la BBV, particularmente aquélla referida al estado de colocación de los Bonos de la respectiva Emisión dentro del Programa.
- Actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros (artículo 655 del Código de Comercio).
- Cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado (artículo 656 del Código de Comercio).
- El Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Asambleas (juntas de accionistas) de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas (artículo 659 del Código de Comercio).
- El Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá acceso directo a los auditores externos designados por el Emisor, para los siguientes casos: (1) cuando desee realizar consultas específicas sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento o a Hechos de Incumplimiento; o (2) en aquellos casos en los que exista una controversia relacionada con los compromisos financieros. En cualquier otra circunstancia, el Representante Común de Tenedores de Bonos requerirá de un consentimiento previo del Emisor para tener acceso directo a los auditores.
- Cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad (artículo 654 del Código de Comercio).

1.4.27.2. Nombramiento del Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos

La Sociedad nombró a un Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos, el cual una vez finalizada la colocación de cada una de las emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos podrá ser ratificado o sustituido por la Asamblea General de Tenedores de Bonos

convocada para el efecto. En ese entendido, se propuso se designe a Dunia Verónica Barrios Siles como Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos (dentro del Programa) cuyos antecedentes son los siguientes:

Nombre:	Dunia Verónica Barrios Siles
Domicilio:	Av. Aguirre Achá, Calle 6 # 128 Los Pinos, La Paz Bolivia.
Documento de Identidad:	3349062 L.P.
Teléfonos:	77204956 - 2795514 – 2795370
Correo electrónico:	duniavbarrios@gmail.com

Dunia Verónica Barrios Siles, ejercerá su representación en virtud a un contrato de servicios suscrito con el Emisor.

En caso de que el Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos, no sea reemplazado por la Asamblea de Tenedores transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa, quedará ratificado como Representante Común de Tenedores de Bonos para la respectiva Emisión.

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá remover libremente al Representante de Común Tenedores de Bonos.

1.4.27.3. Honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos

El Emisor se obliga a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa, hasta por un monto mensual equivalente a Bs2.000.- (Dos Mil 00/100 Bolivianos) independientemente de la cantidad de Emisiones que se realicen dentro del Programa, cuya definición en contrato corresponde ser tomada de forma conjunta por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

El honorario del Representante Común de Tenedores de Bonos será pagado a partir de la colocación del primer Bono de la primera Emisión dentro del Programa.

En caso de que los Tenedores de Bonos, reunidos en Asamblea de Tenedores, designen a un Representante Común de Tenedores de Bonos y éste tenga un costo superior al determinado, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos, según corresponda. Para tal efecto, se deberá contar mínimamente con tres cotizaciones para designar al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Y en caso de que el Programa llegase a tener más de una Emisión de Bonos, y que por decisión de una Asamblea de Tenedores se deba contratar a un Representante Común de Tenedores de Bonos diferente, los servicios de los Representantes de Tenedores serán remunerados por la Sociedad a prorrata (en proporciones iguales por cada Emisión que representen dentro del Programa) y el monto para completar el honorario deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos.

1.4.28. Normas de Seguridad

Los Valores que formen parte del presente Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida

en el Artículo 5 de la Sección 1 del Capítulo III del Título I del Libro 6° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos dentro del Programa se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la ASFI.

1.4.29. Obligaciones de Información

Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, el Emisor:

- 1) Suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- 2) Mantendrá vigentes sus registros en el RMV de la ASFI, en las Bolsas de Valores correspondientes y en la EDV.
- 3) Publicará anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al Código de Comercio.

1.4.30. Calificación de Riesgo y Entidad Calificadora de Riesgo

Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con la calificación de riesgo correspondiente, conforme al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, practicada por cualesquiera de las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de la ASFI.

La designación de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo (o su sustitución en caso de corresponder), será definido conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.

1.4.31. Modificación a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen

La Sociedad se encuentra facultada a modificar las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen previa aprobación de la Asamblea de Tenedores expresamente reunida para considerar modificaciones a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen, conforme lo siguiente:

- La convocatoria a Asamblea de Tenedores se efectuará conforme lo estipulado en el numeral 1.4.26.1 anterior (Convocatoria), en lo que sea aplicable, con excepción del numeral 1.4.26.3 del presente Prospecto Marco.
- El quórum mínimo requerido será del 75% (setenta y cinco por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente del Programa.
- En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será de al menos 67% (sesenta y siete por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente. En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria, se podrá realizar posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas de Tenedores en segunda convocatoria para considerar modificaciones a las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen.

- La Sociedad podrá modificar las condiciones y características de la respectiva Emisión previa aprobación de los Tenedores de Bonos que representen al menos el 67% (sesenta y siete por ciento) computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente.
- La Sociedad podrá modificar las condiciones y características del Programa previa aprobación de los Tenedores de Bonos que representen al menos el 67% (sesenta y siete por ciento) de participación en cada una de las Asambleas de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa.
- Se aclara que las condiciones y características del Programa no serán modificadas si alguna(s) de la(s) Asamblea(s) de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa no hubiera(n) aprobado la modificación (en los términos señalados en este punto).
- Se aclara que las condiciones y características del Programa y/o de las Emisiones que lo componen que se encuentren específicamente descritas en cualquier normativa, circular o resolución emitida por la ASFI, no podrán ser modificadas en desmedro de los inversionistas.

1.4.32. Declaración Unilateral de Voluntad

Por determinación del artículo 650 del Código de Comercio, la Sociedad debe suscribir una Declaración Unilateral de Voluntad por cada Emisión dentro del Programa, la cual, desde el punto de vista legal, contendrá la voluntad de la Sociedad para crear y emitir los Bonos y obligarse a la redención (pago) de los mismos, al pago de los intereses, a constituir las garantías (si existiesen) y a obligar a la Sociedad a aplicar los fondos obtenidos en cada Emisión que forme parte del Programa, al destino específico (que será establecido dentro los límites del destino de los fondos aprobado por el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2024 y por los que correspondan para cada Emisión dentro del Programa).

Cada Declaración Unilateral de Voluntad (y cualquier enmienda, adenda, modificación o aclaración a la misma) podrá ser otorgada y suscrita de forma conjunta por el Gerente General y un Director de la Sociedad.

1.4.33. Información adicional de acuerdo a Ley

En caso de que algún Tenedor de Bonos decidiera o tuviera que materializar sus Bonos, además de los términos y condiciones aprobados precedentemente y de las características particulares de cada Emisión dentro del Programa, los Bonos deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables.

En caso de que algún Tenedor de Bonos de las Emisiones dentro del Programa decidiera o tuviera que materializar sus Bonos, el Emisor prestará su colaboración en lo que de él se requiera.

Los costos de materialización correrán por parte de los Tenedores de Bonos.

1.4.34. Gestión y Trámites

El Gerente General y un Director de la Sociedad, como representantes legales de la misma quedan facultados para que de forma conjunta, suscriban cualquier documento público o privado y cualquier solicitud relacionada con el presente Programa y sus respectivas Emisiones; incluyendo la escritura pública (Declaración Unilateral de Voluntad u otra si fuera necesaria) para las anotaciones

en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV de los Bonos emergentes del Programa aprobado.

Asimismo, los representantes legales de la Sociedad están facultados para que soliciten y obtengan los registros correspondientes de los documentos que respaldan el Programa y sus respectivas Emisiones de Bonos ante el Registro de Comercio administrado por el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC).

Finalmente, los representantes legales, quedan facultados para que a nombre de la Sociedad, dirijan las solicitudes dentro de los trámites correspondientes para que el Programa sea autorizado e inscrito en el RMV de la ASFI; y para que cada una de las Emisiones de Bonos dentro del Programa cuente con la autorización de oferta pública e inscripción de los Bonos en las mismas instancias administrativas de regulación; así como para los consiguientes registros en la BBV para la cotización y negociación de las Emisiones de Bonos; y para realizar las gestiones y trámites que sean necesarios para llevar a buen término la realización del Programa y las Emisiones que lo conforman.

2. RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

2.1. Razones

BISA LEASING S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros. En este entendido, BISA LEASING S.A. ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones de Bonos denominado **Bonos BISA LEASING VII**.

2.2. Destino de los Fondos y Plazo de Utilización

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Pago de pasivos y/o
- Adquisición de bienes de capital a otorgar en arrendamiento financiero.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será definido conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.

3. FACTORES DE RIESGO

3.1. Factores de riesgo relacionados con Bolivia

3.1.1. Riesgo país o Riesgo estructural

Si bien el riesgo país de Bolivia no ha sufrido cambios en los últimos años, el riesgo del posible inversionista en los Bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VII incluye la posibilidad de que varíen las condiciones de la inversión privada nacional y extranjera y el desarrollo de una economía de libre mercado, así como también la posibilidad de que el gobierno implemente nuevas reformas, llevándolas a cabo de manera tal que las condiciones operativas del emisor se vean afectadas negativamente.

Existe, también, la posibilidad de que nuevas Leyes específicas para cada sector y/o la reglamentación de las mismas, provoquen cambios en temas críticos y en la forma de hacer

negocios en varios sectores económicos. Adicionalmente se prevé que el Estado tendrá una importante participación en todos los sectores de la economía.

Finalmente, dado que el Emisor y sus operaciones se ubican en el Estado Plurinacional de Bolivia, éstas están sujetas a hechos y cambios de orden político, social y económico. Estos hechos podrían afectar negativamente las operaciones del Emisor (conjuntamente con las de otras entidades domiciliadas en el Estado Plurinacional de Bolivia).

3.1.2. Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias

Durante décadas pasadas, el Estado Boliviano adoptó políticas de control del mercado cambiario local de divisas, implementando restricciones tanto sobre quienes son parte del mercado cambiario como sobre el comercio en moneda extranjera. Si bien actualmente las operaciones de compra y venta de moneda extranjera se realizan al tipo de cambio establecido por el Banco Central de Bolivia, los posibles inversionistas en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VII deben evaluar la posibilidad de que las restricciones o controles sobre el tipo de cambio puedan volver a implementarse y consecuentemente, puedan afectar el rendimiento esperado por algún inversionista.

Asimismo, y desde hace algún tiempo el Banco Central de Bolivia ha mantenido constante el tipo de cambio del Boliviano respecto al Dólar de los Estados Unidos de América. Sin embargo, los posibles inversionistas en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VII, deberán tener en cuenta que es posible que en el futuro existan depreciaciones o apreciaciones de la moneda local respecto al dólar y estas posibles apreciaciones o depreciaciones futuras podrían afectar el rendimiento esperado por algún inversionista.

3.2. Factores de riesgo relacionados con el sector

3.2.1. Riesgo tributario

Durante los años recientes el número de tributos a que está sujeto el Emisor se ha mantenido relativamente constante, y éstos no han experimentado cambios sustanciales en su modo de aplicación. Sin embargo, cambios en las leyes tributarias que le resulten aplicables podrían afectar sus operaciones. No puede garantizarse que las normas tributarias que resultan aplicables a BISA LEASING S.A., los tributos a los que está sujeta, las alícuotas o la forma como éstas sean interpretadas por la autoridad competente, no experimenten modificaciones en el futuro, ni que dichas modificaciones no tengan efectos adversos en sus operaciones.

3.2.2. Riesgo de cambios en el marco regulatorio de los servicios de arrendamiento financiero y/o del sistema financiero en general

BISA LEASING S.A. para prestar los servicios de arrendamiento financiero que ofrece al público, al igual que todos los actores del mercado financiero legalmente establecidos en el país, debe contar con las respectivas licencias y autorizaciones otorgadas por el ente regulador (ASFI). Asimismo, todas las operaciones realizadas por el Emisor se enmarcan dentro de la normativa vigente y aplicable.

Sin embargo, en un entorno en el que las reglas del juego vienen cambiando rápidamente existe la posibilidad de que las nuevas Leyes específicas para cada sector, incluyendo la nueva Ley de Servicios Financieros y su correspondiente reglamentación; pueden provocar cambios en temas críticos y en la forma de hacer negocios en el sistema financiero y demás sectores económicos.

3.3. Factores de riesgo relacionados al emisor

En atención a las disposiciones vigentes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Comité de Gestión Integral de Riesgos y la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, están encargados de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los riesgos que enfrenta BISA Leasing S.A.; riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgo tecnológico y riesgo legal.

Asimismo, el Comité de Gestión Integral de Riesgos es el responsable del diseño de las políticas y procedimientos para la eficiente gestión integral de riesgos. También es el órgano encargado de proponer al Directorio las políticas y procedimientos al respecto.

3.3.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es gestionado en diferentes instancias del proceso crediticio y de seguimiento que realiza BISA Leasing S.A.

La gestión comercial, de mercadeo y de relacionamiento con los clientes actuales y potenciales, a través de las estrategias comerciales determinadas en la Planificación Estratégica de cada gestión, responde a las directrices de la gestión de riesgo de crédito establecidas por el regulador y sus correspondientes actualizaciones y a diversos análisis sectoriales realizados previamente.

Asimismo, al 31 de marzo de 2024, se han realizado los análisis de evaluación crediticia previo a los riesgos aprobados, determinando la viabilidad de los mismos y respaldando la decisión de otorgación de las operaciones de arrendamiento financiero mediante la elaboración de informes de operación, los cuales deben contar con la aprobación del comité de créditos correspondiente.

En este sentido, como parte de la gestión de riesgo de crédito de la Sociedad, una vez que la operación de arrendamiento financiero ingresa a cartera, el riesgo es administrado mediante cobranzas y otras actividades complementarias, tales como custodia, gestión de documentación, comité de créditos especiales, revisión de calificación de riesgo de clientes en cartera, informes de seguimiento, alertas tempranas y otras tareas de soporte, con lo que se ha conseguido mantener adecuados niveles de calidad de cartera, de provisiones y mora a marzo de 2024.

De manera detallada, los Procedimientos y Políticas de Gestión de Riesgo de Crédito como parte de las Políticas y Manuales de Gestión Integral de Riesgos, contienen todas las directrices que permiten la adecuada gestión del riesgo de crédito. La última actualización de los documentos fue aprobada en el Directorio celebrado en fecha 13 de diciembre de 2023.

3.3.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere básicamente a la situación coyuntural, política, social y económica tanto interna como externa en la que se desenvuelve la economía nacional y cómo este contexto de mercado afecta a los precios en general (incluyendo precios de materias primas, tasas de interés, tipos de cambios, etc.) pudiendo repercutir en la cartera de BISA Leasing S.A. ocasionando potenciales riesgos que podrían derivar en pérdidas para la Sociedad. Se realiza seguimiento continuo a este riesgo y se elaboran actas de los comités de gestión de riesgo de liquidez y mercado trimestralmente.

Asimismo, periódicamente se comunica a los ejecutivos de la Sociedad la información de mercado disponible y anualmente se elaboran informes sectoriales que pretenden dar a conocer la evolución de cada sector en la economía y su directa relación en la cartera de la Sociedad.

3.3.3. Riesgo de liquidez

El ente Regulador estableció que BISA Leasing S.A., al ser una Empresa de Servicios Financieros Complementarios que no capta recursos directamente del público mediante depósitos, no está alcanzada por la normativa definida en las directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez.

Sin embargo, los flujos de recuperaciones de la cartera de créditos, de desembolsos, de vencimiento de pasivos y de financiamiento (fondeo) son gestionados en la Sociedad de manera activa con el fin de administrar adecuadamente el riesgo de liquidez, buscando rentabilidad para la Sociedad y niveles de liquidez adecuados para poder realizar desembolsos y cumplir oportunamente con el pago de pasivos de la Sociedad.

Al respecto, se tiene el control mensual de un indicador de liquidez que permite estimar el grado de capacidad de cumplimiento del pago de pasivos en ese periodo.

En cuanto a la política de inversiones de la Sociedad, está establecido que se pueden realizar inversiones en valores con calificación de riesgo nacional de BBB1 o mayor para valores de largo plazo y con calificación de N2 o mayor para valores de corto plazo, lo cual brinda cierta certeza de que los valores en los que se invertirá tendrán mercado secundario y que en condiciones normales su realización en el mercado de valores podría ser menor a 30 días, dando liquidez a estas inversiones.

3.3.4. Riesgo operativo, tecnológico y legal

En cuanto al riesgo legal y al riesgo operativo (incluido el riesgo operacional tecnológico), se cuenta con políticas y procedimientos tanto legales, tecnológicos y operativos en diversos temas con el fin de gestionar estos riesgos; dichos procedimientos se encuentran debidamente aprobados por el Directorio de BISA Leasing S.A.

Asimismo, se realizan periódicamente comités de gestión de riesgo operativo, de operaciones, de tecnología de la información y riesgo legal, en los que se analizan estos riesgos y se determinan las medidas adoptadas con el fin de gestionar y mitigar los mismos, éstos son formalizados en las respectivas actas de cada comité, en virtud del cumplimiento de la normativa vigente.

Con relación al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, se cumple con las políticas y procedimientos presentados en adecuación a la normativa vigente y su implementación.

3.4. Factores de riesgo relacionados a los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos

3.4.1. Mercado secundario para los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos

Actualmente, no existe un mercado secundario desarrollado para Bonos corporativos y no existe certeza de que se vaya a desarrollar un mercado secundario para los Bonos que formen parte de las

Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VII, o de que, de desarrollarse, éste ofrecerá a los titulares de los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VII un nivel de liquidez que se adecúe a sus necesidades particulares o siga existiendo en el transcurso del tiempo. Asimismo, aun si efectivamente llegara a desarrollarse un mercado para los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VII, éstos podrían negociarse a un precio descontado con relación a su valor nominal, dependiendo de las fuerzas de la oferta y la demanda.

3.4.2. Riesgo de variación de tasas de interés

Los posibles inversionistas en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VII deben evaluar este riesgo, en el entendido de que en caso de que existiera una disminución considerable de la liquidez en el mercado de valores, y por tanto las tasas de interés del mercado se incrementaran de manera significativa y consistente; es posible que el mercado solo permita hacer líquidos los Bonos a un precio de mercado mucho más bajo que el esperado; ocasionando que los inversionistas incurran en pérdidas.

3.4.3. Riesgo tributario

El presente Prospecto Marco describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VII. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular, de modo que cada inversionista pueda tomar su propia decisión sobre la conveniencia de adquirir los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VII. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto Marco es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1. Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta pública primaria de cada Emisión dentro del Programa será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos.

4.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública, de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos, a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

4.3. Tipo de Oferta

La Oferta Pública de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.4. Diseño y Estructuración

El diseño y la estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos fue realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa con registro en el RMV: SPVS-IV-AB-BIA-001/2002.

4.5. Agente Colocador
BISA S.A. Agencia de Bolsa.

4.6. Modalidad de Colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa
A mejor esfuerzo.

4.7. Precio de Colocación de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa
Mínimamente a la par del valor nominal.

4.8. Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa
El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

4.9. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto
La Oferta Pública quedará sin efecto en caso de que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del plazo de colocación primaria o en caso de que la Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador. Asimismo, en caso de que la totalidad de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI, a la BBV y a la EDV.

4.10. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador
BISA LEASING S.A., “El Emisor” y BISA S.A. Agencia de Bolsa, “El Agente Colocador” pertenecen al Grupo Financiero BISA y en ambas Sociedades el mayor accionista es el Grupo Financiero BISA S.A.

4.11. Bolsa en la que se inscribirá el Programa y las Emisiones que formen parte del mismo
Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.12. Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa:
La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida conforme se establece en el punto 1.2 (Definición de características y aspectos operativos) del Presente Prospecto Marco.

La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.

No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

5.1. Datos generales del emisor

5.1.1. Identificación del emisor

Denominación o razón social	BISA LEASING S.A.
Rótulo comercial:	BISA LEASING S.A.

Objeto de la sociedad:

La sociedad tiene por objeto único realizar todas las actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, autorizadas a las empresas de arrendamiento financiero por la Ley de Servicios Financieros, Código de Comercio en lo conducente, disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y demás disposiciones legales vigentes.

Domicilio legal y dirección de la oficina central:

La Paz – Bolivia
Av. Arce N° 2631, Edificio Multicine, Piso 16, zona San Jorge.

Representantes Legales:

Ing. Julio Cesar León Prado
Lic. Tomás Nelson Barrios Santivañez
Dr. Carlos Ramiro Guevara Rodriguez
Lic. Jorge Luis Fiori Campero
Lic. Verónica Rocío Vargas Salas

Giro del negocio:

Arrendamiento Financiero.

CAEDC:

65910

CIIU:

6591

Matrícula de Comercio:

1007051029 (anteriormente 00013138)

Número y fecha de inscripción en el RMV:

SPVS-IV-EM-BIL-016/2000 mediante Resolución SPVS-IV-N°038 de fecha 28 de enero de 2000.

Número de registro en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI):

SB N°005/96

Número de Identificación Tributaria:

1007051029

Número de teléfono:

(591 2) 2434624 – (591 2) 2434625 – (591 2) 2434626

Fax:

(591 2) 2434626

Casilla:

1290

Correo electrónico:

JFiori@grupobisa.com

Página WEB:

www.bisaleasing.com

Capital Autorizado:

Bs 27.000.000.- (Veintisiete millones 00/100 Bolivianos)

Capital Suscrito y Pagado:

Bs 17.000.000.- (Diecisiete millones 00/100 Bolivianos)

Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:

17.000 (Diecisiete mil)

Clase de acciones

Ordinarias

Series de las acciones

Dos series: “A” y “B”

5.1.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- Escritura Pública de Constitución N° 47/93 de fecha 6 de abril de 1993.
- Testimonio N°71/94 de fecha 3 de febrero de 1994. Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatutos Sociales.

- Testimonio N°498/94 de fecha 7 de julio de 1994. Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°392/95 de fecha 17 de mayo de 1995. Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°442/95 de fecha 2 de junio de 1995. Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°230/96 de fecha 6 de marzo de 1996 de protocolización de documentos referentes a Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°395/96 de fecha 8 de mayo de 1996. Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°592/97 de fecha 25 de junio de 1997. Aumento de Capital y Modificación de Escritura de Constitución Social y Estatutos.
- Testimonio N°695/97 de fecha 11 de julio de 1997. Aclaratoria de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio N°430/97 de fecha 13 de noviembre de 1997. Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio N°580/97 de fecha 18 de diciembre de 1997. Aumento de Capital y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°9618/98 de fecha 23 de junio de 1998. Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio N°7942/99 de fecha 29 de junio de 1999. Aumento de Capital Autorizado, Capital Pagado y Modificaciones a la Escritura de Constitución.
- Testimonio N°217/2010 de fecha 7 de mayo de 2010. Modificación de Estatutos Sociales, en su artículo 51, relativo a las Reuniones del Directorio.
- Testimonio N°313/2011 de fecha 16 de mayo de 2011. Modificación de los Estatutos Sociales, en su artículo 2, relativo al Objeto de la Sociedad.
- Testimonio N°3697/2017 de fecha 31 de agosto de 2017. Modificación del Estatuto Social de la Sociedad, por modificación integral de los Estatutos de BISA Leasing S.A.

5.1.3. Capital social

Al 31 de marzo de 2024 el capital autorizado de la sociedad asciende a Bs27.000.000.- (Veintisiete millones 00/100 Bolivianos). Al 31 de marzo de 2024, el capital suscrito y pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs17.000.000.- (Diecisiete millones 00/100 Bolivianos) y está representado por 17.000 (Diecisiete mil) acciones ordinarias, que conforman dos series, “A” y “B”, con un valor nominal de Bs 1.000.- (Mil 00/100 Bolivianos) cada una. Al 31 de marzo de 2024 estas acciones se encuentran distribuidas según se presenta en el cuadro a continuación.

Cuadro N° 3: Nómina de accionistas de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2024)

Accionista	N° de Acciones	Porcentaje de Participación
Grupo Financiero BISA S.A.	13.746	80,86%
Juan Emilio Otero Steinhart	2.214	13,03%
Marcelo Jaime Castellanos Vásquez	423	2,49%
Cámara Nacional de Industrias	305	1,79%
Gabriela Fátima Urquidi Morales	102	0,60%
ICE Ingenieros S.A.	101	0,59%
Vicente Adriazola Bayá	52	0,30%
Mauricio Andrés Torrico Ayaviri	30	0,18%
Hugo Alfredo Meneses Marquez	14	0,08%
Hugo Eduardo Sandoval Taboada	13	0,08%
Total	17.000	100,00%

Fuente: BISA LEASING S.A.

ACCIONISTA	Nº de Acciones	Porcentaje de Participación
ICE Ingenieros S.A.	14.943.473	97,01%
Resto de accionistas	459.884	2,99%
Total	15.403.357	100,00%

5.1.4. Empresas vinculadas

Las siguientes empresas se encuentran vinculadas a BISA LEASING S.A.:

Razón Social	Porcentaje de Participación	Tipo de vinculación
Grupo Financiero BISA S.A.	80,86%	Accionaria
Banco BISA S.A.	-	Dirección
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	-	Dirección
La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	-	Dirección
Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)	-	Dirección
BISA S.A. Agencia de Bolsa	-	Dirección
BISA SAFI S.A.	-	Dirección
BISA Sociedad de Titularización S.A.	-	Dirección

5.1.5. Estructura administrativa interna

BISA LEASING S.A. ha establecido una estructura organizacional lineal - funcional, conformada por órganos Directivos, Ejecutivos, Administrativos y Operativos; organizados en un Directorio, Comités Ejecutivos y Gerencias y Subgerencias de Áreas.

[illegible]

Fuente: BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A. opera en la Oficina Central de La Paz, y en las regionales de Cochabamba, Tarija y Santa Cruz.

➤ **Directorio**

El Directorio de BISA LEASING S.A. constituye el órgano principal de dirección y administración de la Sociedad, mismo que es designado por la Junta de Accionistas. El Directorio tendrá las más amplias facultades de administración, funciones ejecutivas y representación de la Sociedad para efectuar las operaciones que juzgue convenientes y necesarias, con excepción de aquellas reservadas para conocimiento de la Junta General de Accionistas. El Directorio realiza todas aquellas actividades permitidas por Ley, por los Estatutos y normas internas de la empresa.

➤ **Comité Directivo**

El Comité Directivo es responsable de analizar y proponer al Directorio para su aprobación, las políticas, estrategias y manuales elaborados por la Sociedad, así como las revisiones y modificaciones que se realicen a los mismos y aprobar las excepciones de acuerdo con las facultades que le fueran delegadas expresamente por el Directorio.

➤ **Comité de Gobierno Corporativo**

El Comité de Gobierno Corporativo es el órgano de control interno, responsable de evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos de buen Gobierno Corporativo de la Sociedad, del contenido del reporte de Gobierno Corporativo, Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo y demás normativa complementaria.

➤ **Comité de Gestión Integral de Riesgos**

El Comité de Gestión Integral de Riesgos de BISA LEASING S.A. es responsable de diseñar las políticas y hacer cumplir las mismas a través del establecimiento de mecanismos de medición, control y ajuste de las políticas. Asimismo, es responsable de diseñar políticas, sistemas, metodologías, modelos, procedimientos y manuales, así como las revisiones y modificaciones que se realicen a los mismos, para la eficiente gestión integral de los riesgos crediticios, de mercado, liquidez, operativo, legal, tecnológico y otros; así como de proponer los límites de exposición a estos, tomando siempre en cuenta las directrices de la Ley de Servicios Financieros, las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y otras normas vigentes, así como el propósito, principios fundamentales y estrategias de BISA LEASING S.A. tanto a corto como a mediano y largo plazo.

La aprobación del Manual y Políticas de Gestión Integral de Riesgos es facultad del Directorio de la Sociedad.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos se registrará bajo la Ley de Servicios Financiero Ley N° 393, Reglamentos y normativa conexas.

Cabe resaltar que BISA LEASING S.A. cuenta con los siguientes Comités Ejecutivos relacionados:

- Comité de Riesgo de Liquidez y Mercado
- Comité de Riesgo Legal
- Comité de Operaciones

➤ **Comité Directivo de Créditos**

Los Comités de Créditos de BISA LEASING S.A. son los responsables de la aprobación de todo riesgo crediticio, los cuales se deben enmarcar en los principios, políticas, y procedimientos estipulados para este efecto.

El Comité Directivo de Créditos de BISA LEASING S.A. es responsable de diseñar las políticas y hacer cumplir las mismas a través del establecimiento de mecanismos de medición, control y ajuste de las políticas. Asimismo, previa aprobación del Comité Nacional de Créditos, es responsable de aprobar operaciones de leasing o arrendamiento financiero por un riesgo acumulado mayor al límite definido por el Directorio hasta el límite patrimonial.

El Comité Directivo de Créditos se registrará bajo la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Recopilación de Normas de Servicios Financieros ASFI, Reglamentos y normativa conexa.

El Comité Nacional de Créditos de BISA LEASING S.A. es responsable de diseñar las políticas y hacer cumplir las mismas a través del establecimiento de mecanismos de medición, control y ajuste de las políticas. Asimismo, es responsable de aprobar operaciones de leasing o arrendamiento financiero por un riesgo acumulado hasta el límite definido por el Directorio.

La aprobación de las Políticas de Gestión de Riesgo de Crédito es facultad del Directorio de la Sociedad.

El Comité Nacional de Créditos se registrará bajo la Ley N° 393 de Servicios Financieros, Disposiciones Normativas de la ASFI, Reglamentos y normativa conexa.

Asimismo, en relación al riesgo Crediticio, BISA LEASING S.A. cuenta con los siguientes Comités Ejecutivos:

- Comité de Créditos Especiales
- Comité de Excepciones

➤ **Comité de Auditoría**

El Comité de Auditoría de BISA LEASING S.A. tiene como objetivo evaluar permanentemente el diseño, alcance y funcionamiento del sistema de control interno; asistir al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia para el proceso de información financiera, gestión integral de riesgos, y el proceso utilizado por la Sociedad para vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y el código de ética.

La aprobación del Reglamento del Comité de Auditoría es facultad del Directorio de la Sociedad.

El Comité de Auditoría se registrará bajo la reglamentación de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

➤ **Comité de Tecnología de la Información**

El Comité de Tecnología de la Información de BISA LEASING S.A. es responsable de diseñar las políticas y hacer cumplir las mismas a través del establecimiento de mecanismos de medición, control y ajuste de las políticas. Asimismo, es responsable de Asegurar que el Área de Tecnología de la Información (TI) cuente con los recursos humanos, tecnológicos y de estructura necesarios para la adecuada gestión de TI.

La aprobación de las Políticas de Tecnología de la Información es facultad del Directorio de la Sociedad.

El Comité de Tecnología de la Información se registrará bajo la Ley N° 393 de Servicios Financieros, Reglamentos y normativa conexa.

Asimismo, BISA LEASING S.A. cuenta con el siguiente Comité Ejecutivo relacionado:

- Comité Operativo de Tecnología de la Información.

➤ **Comité de Seguridad Física e Infraestructura**

El Comité de Seguridad Física e Infraestructura de BISA LEASING S.A. es responsable de diseñar las políticas y hacer cumplir las mismas a través del establecimiento de mecanismos de medición, control y ajuste de las políticas.

El Comité de Seguridad Física e Infraestructura tiene el objetivo de analizar y evaluar las situaciones de riesgo de vulneración de los Sistemas de Seguridad Física e Infraestructura y revisar los procedimientos de seguridad en caso de contingencias; para identificar, controlar y mitigar los riesgos por incidentes de seguridad física y sus posibles consecuencias, en lo referido a situaciones de desastres por causas naturales, seguridad de las instalaciones, seguridad física, fraudes, seguridad del personal, seguridad de equipos electrónicos y otros.

El Comité de Seguridad Física e Infraestructura es responsable de verificar que las políticas de fortalecimiento de la seguridad física en las instalaciones, estén orientadas a priorizar los siguientes principios:

- Protección a la vida de las personas que se encuentren dentro de las instalaciones de BISA LEASING S.A. y de su personal cuando estos realicen operaciones y/o servicios fuera de las mismas.
- Protección de los activos propios y en custodia, incluida la documentación e información en medios impresos o electrónicos.
- Protección de la imagen institucional.

Asimismo, es responsable de proponer medidas preventivas y correctivas para encarar las situaciones de riesgo, mismas que deberán ser aprobadas por el Directorio.

La aprobación de las Políticas de Seguridad Física e Infraestructura es facultad del Directorio de la Sociedad.

El Comité de Seguridad Física e Infraestructura se registrará bajo la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) Libro 3°, Título VII, Capítulo III, Reglamento para la Gestión de Seguridad Física de ASFI, las Políticas internas de BISA LEASING S.A. establecidas en el Manual de Seguridad Física e Infraestructura y en el Decreto Ley N° 16998 Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social y Reglamentos y Normativa conexa.

Cabe resaltar que BISA LEASING S.A. cuenta con el siguiente Comité Ejecutivo relacionado:

- Comité Mixto de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar

➤ **Gerencia General**

Es la responsable de la dirección, administración y coordinación de las actividades de la Empresa de acuerdo a las políticas definidas por el Directorio, dentro del marco que le confieren los estatutos de la Institución y las leyes del país, velando por los intereses de los accionistas y clientes.

➤ **Gerencia de Operaciones**

Dependiente de la Gerencia General, es la responsable del registro y control cronológico de las operaciones (cartera en general), de la supervisión del área contable, de la supervisión y envío de información a la ASFI y de la atención a las auditorías interna y externa. Asimismo, es encargada de Recursos Humanos y de la elaboración de reportes gerenciales y administrativos en general.

➤ **Gestión Integral de Riesgos**

Es el área autónoma responsable de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar todos los riesgos (crediticio, de mercado, liquidez, operacional, legal y otros), que enfrenta BISA LEASING S.A. Es independiente de las áreas de Negocios y Operaciones con el fin de evitar conflictos de intereses para asegurar una adecuada autonomía y separación de responsabilidades.

➤ **Gestión de Riesgo de Crédito**

Es la encargada de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar el riesgo de crédito específicamente, participando de forma autónoma en el análisis y evaluación de potenciales operaciones de arrendamiento financiero.

➤ **Encargados de Negocios de cada Agencia**

Dependientes de la Gerencia General, son los responsables de generar negocios, promoviendo, administrando y concretando negocios integrales que generen mayor valor agregado para los clientes y accionistas de BISA LEASING S.A. Asimismo, son responsables del diseño de estrategias de mercado, así como de mantener y fortalecer las relaciones con los clientes actuales y potenciales. Entre sus funciones se encuentran:

- Visitas de mercado
- Evaluación de operaciones
- Inspección y seguimiento de operaciones concretadas.
- Elaboración de presupuestos de colocación.
- Implementación de mejoras en el servicio.

➤ **Auditoría Interna**

Unidad que depende del Directorio de la Sociedad a través del Comité de Auditoría Interna, es responsable de evaluar aspectos que contribuyan a fortalecer el control interno y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno; evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y estatutarias que rigen a la Sociedad; vigilar por el cumplimiento de las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, el Directorio y el Comité de Auditoría.

➤ **Asesoría Legal**

El Área Legal, es la responsable de prever la seguridad jurídica de la actividad financiera de BISA LEASING S.A., prestando el asesoramiento y gestión de riesgo legal Integral que se requiera mediante la interrelación con todas las áreas de la Sociedad.

➤ **Tecnología de la Información**

El área de Tecnología de la Información es la encargada de gestionar los recursos de tecnologías de la información para cumplir a cabalidad con las demandas y la ejecución eficiente de las actividades de la Empresa bajo el marco regulatorio en cuanto a la administración y seguridad de la información.

➤ **Finanzas y Proyectos Especiales**

El área de Finanzas y Proyectos Especiales es la responsable de la eficiente gestión de los recursos financieros de la empresa, bajo el marco regulatorio vigente. Como tal, se encarga de gestionar internamente la situación financiera de la Empresa, manejando las relaciones con financiadores y con el Mercado de Valores. Asimismo, es responsable de coordinar con las otras áreas de la Sociedad proyectos de estandarización y mejora de los procedimientos de BISA LEASING S.A.

➤ **Cumplimiento**

Es la encargada de ejercer las funciones de monitoreo, detección, prevención y reporte de operaciones sospechosas relacionadas a la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes. La coordinación general de la Unidad de Prevención y Cumplimiento del BISA LEASING S.A. está a cargo del Oficial de Cumplimiento, quien es el encargado de la coordinación entre la Unidad de Investigaciones Financieras y BISA LEASING S.A.

El Comité relacionado al área de Cumplimiento es el Comité de Cumplimiento y Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas / Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes.

5.1.6. Directores y Ejecutivos

La composición del Directorio de BISA LEASING S.A. es la siguiente:

Cuadro N° 6: Composición del Directorio de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2024)

Nombre	N° de Documento de Identidad	Nacionalidad	Cargo	Profesión	Fecha de ingreso (Última elección)
Julio César León Prado	375293 L.P.	Boliviana	Presidente	Ingeniero Civil	27/02/2024
Tomás Nelson Barrios Santivañez	192503 L.P.	Boliviana	Vicepresidente	Auditor Financiero	27/02/2024
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez	2233842 L.P.	Boliviana	Director - Secretario	Abogado	27/02/2024
Hugo Sarmiento Kohlenberger	162643 L.P.	Boliviana	Director Independiente	Lic. Economía	27/02/2024
Julio Antonio Vargas León	2892088 CBBA.	Boliviana	Director	Lic. en Informática	27/02/2024
Marco Antonio Asbún Marto	2842455 SC.	Boliviana	Director	Economista	27/02/2024
Sergio Antonio Selaya Elio	3447877 LP.	Boliviana	Director -Suplente	Ing. Comercial	27/02/2024

Diego Heredia Terceros	3770667 LP.	Boliviana	Síndico Titular	Ad. De Empresas	27/02/2024
Fernando Cristian Caballero Zuleta	3483719 LP	Boliviana	Síndico Suplente	Economista	27/02/2024

Fuente: BISA LEASING S.A.

Los principales ejecutivos de BISA LEASING S.A. son los siguientes:

Cuadro N° 7: Principales Ejecutivos de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2024)

Nombre	N° de Documento de Identidad	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso
Jorge Luis Fiori Campero	2290157 L.P.	Gerente General	Lic. Administración de Empresas	17/06/2020
Verónica Rocío Vargas Salas	2301332 L.P.	Gerente de Operaciones	Lic. Contaduría Pública	05/05/1995
Luis Sergio Arce Vega	3740813 CB.	Gerente Adjunto de Negocios Cochabamba	Lic. Administración de Empresas	20/11/2002
Mónica Leticia Carmela Suárez Padilla	3912359 S.C.	Gerente Adjunto del Área Legal	Lic. Derecho	22/05/2000
Mayra Andrea Mejía Rocabado	5032481 TJA	Subgerente de Gestión Integral de Riesgos	Lic. Administración de Empresas	07/02/2024
Max Fernando Céspedes Gallardo	4286249 L.P.	Subgerente de Tecnología de la Información	Lic. Ingeniería de Sistemas	12/02/2007
Darwin Nuñez Saucedo	6313292 S.C.	Subgerente de Negocios Santa Cruz	Lic. Ingeniería Comercial	09/07/2012
Doris Alvestegui Miranda	43006774 LP	Auditor Interno	Auditor Financiero	02/01/2018

Fuente: BISA LEASING S.A.

5.1.7. Perfil profesional de los principales ejecutivos de BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A. cuenta con un reconocido equipo gerencial, con amplia experiencia profesional. El perfil profesional de los principales ejecutivos se presenta a continuación:

Jorge Luis Fiori Campero

Gerente General

Jorge Luis Fiori Campero es licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” y Master en Administración de Empresas del INCAE de Costa Rica. Cuenta con una amplia experiencia en el sistema financiero habiendo ocupado diversos cargos dentro del Grupo Financiero BISA, entre los que destacan la Gerencia General de BISA Leasing S.A., Vicepresidencia Regional La Paz del Banco BISA S.A. y Gerencia General de BISA S.A. Agencia de Bolsa. Para el cierre de marzo de 2024 se desempeña en el cargo de Gerente General de BISA Leasing S.A.

Verónica Rocío Vargas Salas

Gerente de Operaciones

Verónica Rocío Vargas Salas es licenciada en Contaduría Pública de la Universidad La Salle. Cuenta con una amplia experiencia en las áreas de Contabilidad, Operaciones y Cartera. Inicia sus actividades en BISA LEASING S.A. en mayo de 1995 y actualmente se desempeña como Gerente de Operaciones.

Luis Sergio Arce Vega

Gerente Adjunto de Negocios Cochabamba

Luis Sergio Arce Vega es licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas (MBA) de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Tiene una amplia experiencia en banca y finanzas habiendo

trabajado en el Banco BISA S.A. En noviembre de 2002 ingresa a BISA LEASING S.A. y actualmente se desempeña como Gerente Adjunto de Negocios Cochabamba.

Mónica Leticia Carmela Suárez Padilla

Gerente Adjunto del Área Legal

Mónica Leticia Carmela Suárez Padilla es licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales – Derecho de la Universidad Privada de Santa Cruz (UPSA), Rotaria, cuenta con postgrados en Derecho Tributario de la Universidad Privada Franz Tamayo, y en Educación Superior de la Universidad Mayor de San Andrés, así como estudios en Derecho Bancario Boliviano, Procedimientos civiles, Coaching, y Competencia Organizacional. La Lic. Suárez tiene una amplia experiencia en Derecho Empresarial y Comercial, principalmente en temas de banca, finanzas y arrendamiento financiero (Leasing), miembro voluntario de Rotary Leadership Institute – División Bolivia. Ingresa a BISA LEASING S.A. en mayo de 2000 y actualmente ocupa el cargo de Gerente Adjunto del Área Legal.

Mayra Andrea Mejía Rocabado

Subgerente de Gestión Integral de Riesgos

Mayra Andrea Mejía Rocabado, es licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Juan Misael Saracho de la ciudad de Tarija, obtuvo el grado de Msc. en Administración y Gestión de Servicios en la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid - España). Cuenta con 17 años de experiencia en banca, habiendo ocupado varias posiciones dentro de la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos del Banco BISA S.A. relacionadas con la gestión de riesgo crediticio tanto ex ante como post de las carteras: Empresarial, PyMe, Microfinanzas y Banca Personas y adicionalmente el análisis detallado y evaluaciones críticas basadas en alertas tempranas. Actualmente ocupa el cargo de Subgerente de Gestión Integral de Riesgos.

Max Fernando Céspedes Gallardo

Subgerente de Tecnología de la Información

Max Fernando Céspedes Gallardo es licenciado en Ingeniería de Sistemas de la Universidad Católica Boliviana, además realizó un Diplomado en depósito de Datos además de una especialidad en Tecnologías para la Toma de Decisiones y ha obtenido el grado de Msc. en Inteligencia de Negocios de la misma universidad. Dentro de los cursos de actualización y certificados recientemente adquiridos, destaca el de “DevOps Fundamentals”. Cuenta con diez años de experiencia en el área tecnología de la información, habiendo trabajado en dos empresas del grupo Financiero BISA. Inició sus actividades en BISA LEASING S.A. en febrero de 2007 y actualmente ocupa el cargo de Subgerente de Tecnología de la Información.

Darwin Nuñez Saucedo

Subgerente de Negocios Santa Cruz

Darwin Nuñez Saucedo es licenciado en Ingeniería Comercial de la Universidad de Aquino Bolivia. Realizó un curso de postgrado en Análisis Financiero en la Universidad Privada de Santa Cruz (UPSA). Cuenta con amplia experiencia en el sector de la Banca, habiendo trabajado en Fortaleza Fondo Financiero Privado (actual Banco Fortaleza S.A.). En 2012 ingresa a BISA Leasing S.A. y actualmente ocupa el cargo de Subgerente de Negocios Santa Cruz.

Doris Alvéstegui Miranda

Auditora Interna

Doris Alvéstegui Miranda - Licenciada en Auditoría Financiera, se tituló de la Universidad Mayor de San Andrés, cursando también un Diplomado en Educación Superior y actualizaciones

permanentes con relación a Auditoría Basada en Riesgos, Lavado de Dinero, Seguridad de la Información y otros temas; habiéndose desempeñado como Auditor Externo en Ernst & Young, como Auditor Operativo en el Banco Mercantil Santa Cruz y desde noviembre de 2017 a la fecha como Auditora Interna en BISA Leasing S.A.

5.1.8. Empleados

Al 31 de marzo de 2024, BISA LEASING S.A. cuenta con cuarenta y un (41) empleados.

Cuadro N° 8: Evolución del número de empleados de BISA LEASING S.A.
(al 31 de marzo de 2024)

Ciudad	Dic.-2019	Dic.-2020	Dic.-2021	Dic.-2022	Dic.-2023	Mar.-2024
La Paz	30	31	28	27	28	29
Cochabamba	6	6	5	4	3	3
Santa Cruz	11	7	8	8	8	8
Tarija	1	1	1	1	1	1
Total	48	45	42	40	40	41

Fuente: BISA LEASING S.A.

5.2. Descripción de BISA LEASING S.A.

5.2.1. Información histórica de BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A., empresa líder en arrendamiento financiero en Bolivia, se fundó el 6 de abril de 1993, a iniciativa del Banco BISA S.A. en su afán de brindar un servicio integral de financiamiento e incentivar el desarrollo del país. Al 31 de marzo de 2024 la participación de mercado de BISA LEASING S.A. alcanza al 51,55%.

Tiene como misión otorgar financiamiento para capital de inversión y capital de operaciones, ofreciendo a sus clientes soluciones a medida e integrales de Leasing que contribuyan a cumplir los objetivos de desarrollo de los mismos. Es así que inicia sus actividades el 1° de Julio de 1993 en la ciudad de La Paz, efectivizando la primera operación de Leasing en el mismo mes. Al cierre de marzo de 2024, BISA LEASING S.A. cuenta con su oficina central en la ciudad de La Paz y agencias en Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

Pertenece al Grupo Financiero BISA y al 31 de marzo de 2024, la sociedad controladora denominada Grupo Financiero BISA S.A. cuenta con la mayoría accionaria, representada por un 80,86% del paquete accionario.

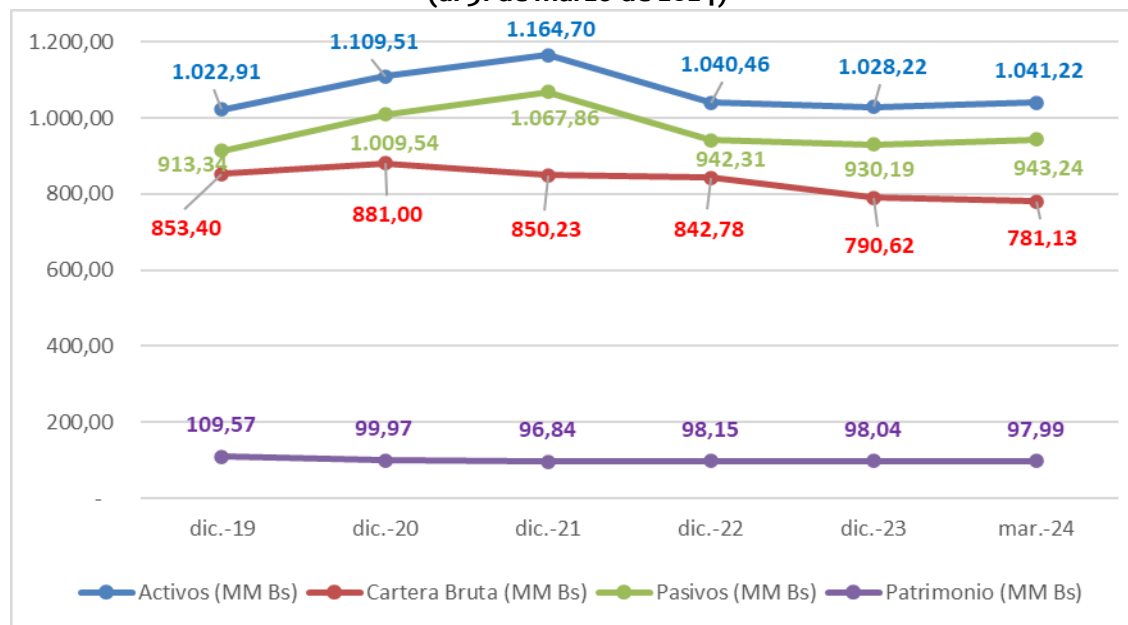
Al comenzar sus actividades, contaba con un patrimonio de 750 mil Dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que al 31 de marzo de 2024 asciende a 5.955 millones de Dólares de los Estados Unidos de América, es decir que a marzo de 2024 ha experimentado un crecimiento de 693,98% en su patrimonio en treinta y un años.

5.2.2. Descripción del sector

La industria de leasing en Bolivia, conformado por BISA LEASING S.A., Fortaleza Leasing S.A. y BNB Leasing S.A., se ha ido expandiendo durante los últimos años, tendencia que ha continuado durante las gestiones 2019, 2020 y 2021 pero con niveles menores. A diciembre de 2022 se registró una disminución en cartera en un 4,34%; al 31 de diciembre de 2023 todas las cuentas se redujeron en comparación a la gestión anterior y finalmente al 31 de marzo de 2024 se registra un incremento dentro del total Activos y Pasivos de la Industria.

Con el fin de mostrar el desarrollo de leasing en Bolivia, se expone a continuación un cuadro con las principales cuentas de Balance General, que muestra la evolución del sistema de leasing en Bolivia.

Gráfico N° 2: Evolución de las principales cuentas de la Industria de Leasing en Bolivia (al 31 de marzo de 2024)



Fuente: Portal electrónico de la ASFI

Elaboración: Propia

Cuadro N° 9: Evolución de las principales cuentas de la Industria de Leasing en Bolivia (al 31 de marzo de 2024)

	dic.-19	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	mar.-24	Variación 2019-2020	Variación 2020-2021	Variación 2021-2022	Variación 2022-2023
Activos (MM Bs)	1.022,91	1.109,51	1.164,70	1.040,46	1.028,22	1.041,22	8,47%	4,97%	-10,67%	-1,18%
Cartera Bruta (MM Bs)	853,40	881,00	850,23	842,78	790,62	781,13	3,23%	-3,49%	-0,88%	-6,19%
Pasivos (MM Bs)	913,34	1.009,54	1.067,86	942,31	930,19	943,24	10,53%	5,78%	-11,76%	-1,29%
Patrimonio (MM Bs)	109,57	99,97	96,84	98,15	98,04	97,99	-8,76%	-3,13%	1,35%	-0,11%

Fuente: Portal electrónico de la ASFI

5.2.3. Principales productos y servicios del emisor

BISA LEASING S.A. mantiene contratos de arrendamiento financiero con sus clientes (arrendatarios) en sus distintas modalidades: leasing directo (compras locales e importaciones) y, leaseback o retroarrendamiento financiero. A continuación, se brinda una breve descripción de cada uno de estos productos:

- Leasing directo (Arrendamiento Financiero Directo)**

Es una modalidad de financiamiento mediante la cual BISA LEASING S.A., adquiere un bien seleccionado por el cliente para otorgárselo en arrendamiento financiero a través del pago de cuotas periódicas por un periodo determinado de tiempo, al final del cual el cliente tiene la opción de comprar dicho bien por un valor residual previamente acordado.

- **Leaseback (Retroarrendamiento Financiero)**

Es una modalidad de financiamiento mediante la cual el cliente obtiene liquidez a cambio de transferir la propiedad de un bien a BISA LEASING S.A. para ser arrendado por el mismo cliente a través del pago de cuotas periódicas por un periodo determinado de tiempo, al final del cual éste tiene la opción de recompra del bien por un valor residual previamente acordado.

5.2.4. Descripción de las actividades y negocios de BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A. es la más importante de las empresas de arrendamiento financiero en el mercado boliviano, con una participación del 51,55% de cartera bruta a marzo de 2024 y contando con treinta y un años de experiencia, lo que la ha convertido en un referente del leasing a nivel nacional. Su oficina central está en La Paz y cuenta con agencias en Cochabamba, Santa Cruz y Tarija. Al 31 de marzo de 2024, aproximadamente el 51,01% de las operaciones han sido otorgadas en La Paz, el 25% en Santa Cruz, el 20,69% en Cochabamba y el restante 3,31% en Tarija.

La entidad realiza arrendamiento financiero directo (leasing directo) y retroarrendamiento financiero (leaseback) financiando maquinarias, inmuebles, vehículos, equipo pesado, equipo médico y equipo electrónico entre otros activos. Al 31 de marzo de 2024 BISA LEASING S.A. poseía activos por Bs582,19 millones y su cartera estaba compuesta mayoritariamente por operaciones de leasing directo (52,21%) y el 47,79% restante corresponden a operaciones de leaseback.

BISA LEASING S.A. brinda sus servicios a diversos rubros de la economía nacional. Al 31 de marzo de 2024 la mayor parte de su cartera está concentrada en el sector de servicios que representa el 42,92% de su cartera, seguido por el sector de construcción que representa el 19,67% de su cartera. Seguidamente, se encuentran los sectores de industria, agroindustria y comercio cuya concentración es de 16,95%, 11,02% y 7,54% respectivamente. El resto de la cartera se encuentra concentrada los sectores de minería (representado por el 1,91%).

Su principal accionista es Grupo Financiero BISA S.A. con un 80,86% del paquete accionario.

El entorno de BISA LEASING S.A. es sumamente competitivo, siendo Fortaleza Leasing S.A. y BNB Leasing S.A. sus competidores directos. Sin embargo, BISA LEASING S.A. compite de manera indirecta con todos los demás proveedores de fondos como bancos múltiples y bancos PYME.

5.2.5. Clientes de BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A. cuenta con una amplia gama de clientes entre personas naturales y empresas grandes, medianas y pequeñas. Al 31 de marzo de 2024 el 36,23% de la cartera se encuentra concentrada en financiamiento a la mediana empresa, 30,42% en operaciones con la pequeña empresa y un 26,91% en financiamiento a la gran empresa. El resto de la cartera (6,44%) está compuesta por operaciones con microempresas.

Igualmente, las necesidades de financiamiento de los clientes difieren entre sí, financiado operaciones de diversos sectores y para distintos tipos de bienes, ya sea para capital de inversiones o capital de operaciones.

5.2.6. Ingresos Financieros

Los ingresos de BISA LEASING S.A. están compuestos por: productos por disponibilidades, productos por inversiones temporarias, productos por cartera vigente, productos por cartera vencida y ejecución y productos por otras cuentas por cobrar.

Entre el 2019 y 2020 los ingresos financieros disminuyeron en Bs3,51 millones (6,30%); a causa de que se realizaron menores colocaciones a las estimadas al inicio de la gestión debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el COVID-19 y a que la Sociedad, bajo un enfoque de riesgos conservador, constituyó mayores provisiones que en la gestión anterior. Entre el 2020 y 2021 los ingresos financieros disminuyeron en Bs4,14 millones (7,93%); esto debido a decrementos dentro de la cartera vigente a lo largo de ese periodo.

Cuadro N° 10: Evolución de los Ingresos Financieros BISA LEASING S.A. (Expresado en Bolivianos)

Ingresos Financieros	dic-19	Participación Porcentual	dic-20	Participación Porcentual	dic.-21	Participación Porcentual	dic.-22	Participación Porcentual	dic.-23	Participación Porcentual	mar.-24	Participación Porcentual
Productos por:												
Disponibilidades	1.389.304	2,49%	1.559.969	2,99%	2.093.315	4,36%	766.006	1,62%	2.182.811	4,98%	425.569	3,52%
Inversiones temporarias	4.866	0,01%	64.470	0,12%	1.827.455	3,80%	4.193.792	8,88%	1.372.084	3,13%	990.567	8,20%
Cartera vigente	50.748.741	91,10%	49.600.558	95,03%	43.794.103	91,13%	41.530.798	87,92%	39.283.060	89,62%	10.382.884	85,93%
Cartera vencida y en ejecución	3.561.970	6,39%	969.184	1,86%	340.359	0,71%	747.937	1,58%	992.609	2,26%	283.238	2,34%
Otras cuentas por cobrar	9	0,00%	10	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	4.787	0,01%	0	0,00%
Total Ingresos Financieros	55.704.890	100,00%	52.194.191	100,00%	48.055.232	100,00%	47.238.533	100,00%	43.835.351	100,00%	12.082.258	100,00%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, los ingresos financieros alcanzaron Bs47,24 millones; entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución de Bs0,82 millones (1,70%), esto provocado por la reducción en captación de ingresos de productos por disponibilidades y cartera vigente. Al 31 de diciembre de 2023 los ingresos financieros suman Bs43,84 millones, esto alcanzado principalmente por el crecimiento en captación de ingresos de productos por disponibilidades, cartera vencida y ejecutada, y por otras cuentas por cobrar. Finalmente, al 31 de marzo de 2024 los ingresos financieros de BISA Leasing alcanzaron los Bs12,08 millones, dentro de su composición la cuenta con mayor participación son los ingresos obtenidos por la cartera vigente, que representa el 85,93%.

5.2.7. Licencias

BISA LEASING S.A. cuenta con las siguientes licencias para su funcionamiento:

LICENCIAS	VIGENCIA
Licencia de Funcionamiento del Gobierno Municipal de La Paz PMC BIS22335931R.	Desde 26/07/2022, hasta el 26/07/2024
Licencia de Funcionamiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), habiendo sido incorporada dentro del ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras para efectuar operaciones de arrendamiento financiero mediante Resolución SB N°005/96 de 23 de enero de 1996.	Desde 10/09/1996
Adecuación de Licencia de Funcionamiento de conformidad a lo establecido por la disposición Transitoria Cuarta de la Ley N°393 de Servicios Financieros, contenido en el capítulo I, Título I, Libro 1° de la recopilación de Normas para Servicios Financieros y	Desde 07/12/2020

demás normativa conexas, mediante resolución ASFI/28/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020.

5.2.8. Estrategia Empresarial

La estrategia de la empresa gira en torno a ser el referente de leasing en el mercado. Para ello, BISA LEASING S.A. se concentra en atender de manera ágil solicitudes de arrendamiento financiero de diferentes empresas en diversos rubros, ofreciendo así a sus clientes soluciones a medida e integrales que contribuyan su desarrollo. Asimismo, la entidad se concentra en financiar empresas del sector productivo y PYMES. Igualmente, la entidad busca mantener su excelente récord de cumplimiento en el Mercado de Valores Boliviano, logrando ser una opción competitiva para financiadores e inversionistas. Por otro lado, BISA LEASING S.A. realiza sus operaciones con Responsabilidad Social Empresarial, apostando por tener un equipo de trabajo capacitado y comprometido con la empresa, así como mantenerse a la vanguardia de los desarrollos tecnológicos.

Visión

Ser líderes en la industria de leasing con la mayor participación de mercado, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes, prestando un servicio de excelencia con recursos humanos capacitados y motivados, creando valor para los grupos de interés relacionados a la empresa y contribuyendo al desarrollo de Bolivia.

Misión (Propósito Fundamental)

Con soluciones a medida e integrales de Leasing, contribuimos a cumplir los objetivos de desarrollo de nuestros clientes.

5.2.9. Créditos y deudas por pagar

BISA LEASING S.A. al 31 de marzo de 2024, no tiene deudas preferentes o privilegiadas (con garantía hipotecaria o prendaria), pero presenta las siguientes deudas con garantías en el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, mismas que se constituyen el total de deudas de BISA LEASING S.A. con Bancos y Entidades Financieras.

Cuadro N° 11: Créditos contraídos por BISA LEASING S.A. con Bancos y Entidades Financieras (al 31 de marzo de 2024)

Préstamo	Financiador	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Plazo remanente (Días)	Moneda del Préstamo	Saldo Capital En Bs
3135441	BANCO UNIÓN S.A.	20/03/2023	19/03/2026	718	BS	26.666.667
3251556	BANCO UNIÓN S.A.	26/09/2023	25/09/2025	543	BS	5.555.556
3304714	BANCO UNIÓN S.A.	27/03/2024	27/03/2027	1091	BS	7.700.000
D201-10492	BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	20/03/2023	20/03/2025	354	BS	5.000.000
D201-106142	BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	28/07/2023	28/07/2025	484	BS	3.165.158
D201-108371	BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	29/11/2023	01/12/2025	610	BS	3.083.333
D201-109409	BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	08/02/2024	09/02/2026	680	BS	1.629.167
100112578	BANCO FORTALEZA S.A.	28/02/2023	10/03/2025	344	BS	7.586.049
100114660	BANCO FORTALEZA S.A.	19/05/2023	16/06/2025	442	BS	3.781.809
100118684	BANCO FORTALEZA S.A.	06/10/2023	10/10/2025	558	BS	5.175.600
1011547823	BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	16/11/2023	03/02/2026	674	BS	10.290.000

102205212	BANCO ECONÓMICO S.A.	26/03/2024	16/03/2026	715	BS	8.000.000
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS COMERCIALES						87.633.339
2536	BDP S.A.M.	29/03/2022	20/03/2025	354	BS	666.667
2646	BDP S.A.M.	28/06/2023	22/06/2026	813	BS	16.666.667
2657	BDP S.A.M.	18/08/2023	17/08/2026	869	BS	16.666.667
2685	BDP S.A.M.	14/12/2023	15/12/2026	989	BS	20.000.000
TOTAL OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO						54.000.000
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS COMERCIALES Y ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO						141.633.339
Cargos Devengados por pagar por Obligaciones con Bancos y Entidades de financiamiento						634.033
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO						142.267.372

Fuente: BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A. al 31 de marzo de 2024, tiene las siguientes Emisiones de Valores vigentes con garantía en el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

Cuadro N° 12: Valores representativos de deuda en circulación emitidos por BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2024)

Clave de Pizarra	FINANCIADOR	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Plazo remanente (Días)	Moneda del Valor	Saldo Capital (En Bs)
BIL-4-N2B-16	BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 4	8/9/2016	28/7/2024	119	Bs	20.000.000
TOTAL BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 4						20.000.000
BIL-4-N1A-17	BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 5	31/5/2017	24/4/2024	24	Bs	7.800.000
BIL-4-N1B-17		31/5/2017	19/4/2025	384	Bs	20.800.000
TOTAL BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 5						28.600.000
BIL-4-N1C-18	BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 6	26/2/2018	15/1/2026	655	Bs	29.400.000
TOTAL BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 6						29.400.000
BIL-5-N2U-18	BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 1	14/11/2018	28/9/2027	1,276	Bs	72.800.000
TOTAL BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 1						72.800.000
BIL-5-N1B-19	BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 2	25/6/2019	29/5/2024	59	Bs	8.000.000
BIL-5-N1C-19		25/6/2019	8/5/2028	1,499	Bs	75.000.000
TOTAL BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 2						83.000.000
BIL-5-N1B-20	BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 3	28/9/2020	12/8/2029	1,960	Bs	34.365.000
TOTAL BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 3						34.365.000
BIL-6-N1B-21	BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 1	4/11/2021	14/10/2025	562	Bs	60.200.000
TOTAL BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 1						60.200.000
BIL-6-N1A-23	BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 2	31/7/2023	15/7/2026	836	Bs	21.600.000
BIL-6-N1B-23		31/7/2023	4/7/2028	1,556	Bs	27.960.000
TOTAL BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 2						49.560.000
TOTAL EMISIONES DE VALORES VIGENTES						377.925.000
Cargos Devengados por Pagar por Valores en Circulación						5.185.979
TOTAL VALORES EN CIRCULACIÓN						383.110.979

Fuente: BISA LEASING S.A.

Nota: Los Valores en Circulación que se encuentran en Dólares de los Estados Unidos de América fueron convertidos a Bolivianos al tipo de cambio contable vigente de Bs 6,86/USD 1.

5.2.10. Relaciones especiales entre BISA LEASING S.A. y el Estado

A la fecha de elaboración de este Prospecto Marco no existe ninguna relación especial entre el Emisor y el Estado.

5.2.11. Principales activos de BISA LEASING S.A.

El principal activo de BISA LEASING S.A. está constituido por su cartera, cuya composición se detalla a continuación:

Cuadro N° 13: Principales activos de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2024)

Activo	Valor (en millones de Bs)	Porcentaje sobre el Activo
Cartera Vigente	393,99	95,81%
Cartera Vencida	4,19	1,02%
Cartera en Ejecución	4,49	1,09%
CARTERA BRUTA	402,68	97,92%
Productos Devengados	21,05	5,12%
Previsiones	(12,48)	-3,04%
TOTAL CARTERA (NETA)	411,24	100,00%

Fuente: BISA LEASING S.A.

5.2.12. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A. mantiene una relación comercial con el Grupo Financiero BISA S.A., su principal accionista con el 80,86% del paquete accionario.

Con el Señor Juan Emilio Otero Steinhart, quien tiene acciones por un 13,03% del paquete accionario, y no se tiene una relación económica más allá de la relación accionaria.

5.3. Procesos Legales de BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 14: Procesos legales vigentes de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2024)

N°	Fecha	Demandados	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
1.	14/08/2017	COVARCO S.R.L. y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 3087247	Juzgado Público N°12 (Cochabamba)	Cuenta con Sentencia ejecutoriada, orden de entrega, exhibición de los bienes, mandamiento de secuestro con auxilio de la fuerza pública con uso de horas extraordinarias, habiéndose gestionado la restitución voluntaria de tres (3) bienes. Con relación a la acción penal, a cargo del abogado externo, la querella ha sido admitida, con audiencia de conciliación.	Bs.312.732,12.-
2.	04/12/2017	ECCOF S.R.L. y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 4026065	Juzgado Público N°3 (Oruro)	Cuenta con Sentencia ejecutoriada, mandamiento de secuestro con orden de allanamiento, anotaciones preventivas, y adjudicación de dos (02) vehículos de propiedad de los deudores.	Bs.501.923,29.-
3.	17/08/2018	CONSTRUCTORA ARTEAGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 20220534	Juzgado Público N°13 (La Paz)	Cuenta con Sentencia ejecutoriada, orden de secuestro, y comisión para su ejecución en la Localidad de Buló Buló, recuperación fallida por apropiación indebida de terceros vinculados al cliente, motivo por el cual, se tramitó la acción penal correspondiente, la	Bs.281.386,11.-

					cual, cursa con trámite de recurso de apelación en la Sala Penal 3° de La Paz.	
4.	18/09/2018	CONSTRUCTORA ARTEAGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 20228556	Juzgado Público N°13 (La Paz)	Cuenta con Sentencia ejecutoriada, orden de secuestro, y comisión para su ejecución en la Localidad de Bullo Bullo, recuperación fallida por apropiación indebida de terceros vinculados al cliente, motivo por el cual, se tramitó la acción penal correspondiente, la cual, cursa con trámite de recurso de apelación en la Sala Penal 3° de La Paz.	Bs.15.161,73.-
5.	22/09/2020	EMPRESA CONSTRUCTORA ASFALTO y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 30262693	Juzgado Público N°20 (Cochabamba)	Cuenta con Sentencia ejecutoriada, orden de secuestro con facultades de allanamiento y apertura de cerraduras, uso de la fuerza pública, habilitación de días y horas inhábiles, retención de fondos notificado a ASFI.	Bs.32.604,51.-
6.	18/10/2021	MILLER ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A.	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 30298877	Juzgado Público N°16 (Cochabamba)	Cuenta con Sentencia ejecutoriada, orden de secuestro con facultades de allanamiento y apertura de cerraduras, retención de fondos y recuperación de los bienes de las operaciones 10435400 y 10435500, se aguarda información del lugar de ubicación del bien faltante, para la ejecución del mandamiento de secuestro.	Bs.12.856,52.-
7.	05/05/2022	EMPRESA CONSTRUCTORA PAULA CONSTRUCCIONES, RAMIRO ERNESTO VACA FIGUEROA Y ESTHER PONCE PEREZ DE VACA	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 204015899	Juzgado Público N°6 (La Paz)	Con Sentencia Ejecutoriada, se aguarda ubicación del bien para la ejecución del mandamiento de secuestro.	Bs.133.497,34.-
8.	03/06/2022	CONITAR SRL y otros.	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 204021482	Juzgado Público N°22 (La Paz)	Con Sentencia Ejecutoriada y mandamiento de secuestro con facultades de allanamiento. Cuenta con acción penal por apropiación indebida, se aguarda señalamiento de audiencia de apertura del proceso oral.	Bs.178.630,76.-
9.	24/08/2022	CONITAR SRL y otros.	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 204036212	Juzgado Público N°3 (La Paz)	Con Sentencia Ejecutoriada y mandamiento de secuestro con facultades de allanamiento. Cuenta con acción penal por apropiación indebida, se aguarda señalamiento de audiencia de apertura del proceso oral.	Bs.49.163,26.-
10.	17/02/2023	CLOVER DELMAR PAZ QUIROGA Y OTRO.	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 70415346	Juzgado Público N°18 (Santa Cruz)	Con Sentencia Ejecutoriada y mandamiento de secuestro nacional sin allanamiento, se aguarda ubicación del bien para la ejecución del mandamiento de secuestro.	Bs.58.106,03.-
11.	23/05/2023	TRANSPORTE Y MAQUINARIA CUBA ANTEZANA S.R.L.	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 204086909	Juzgado Público N°23 (La Paz)	A la fecha, se aguarda resolución del retiro de la demanda o continuidad del proceso monitorio.	Bs.134.486,53.-
12.	05/07/2023	DAFCOR S.R.L. Y OTROS	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 70443330	Juzgado Público N°9 (Santa Cruz)	Con Sentencia Inicial y complementación con mandamiento de secuestro nacional sin allanamiento, se aguarda comisión para tramitar las diligencias de citación con la demanda a los deudores en la ciudad de Tarija.	Bs.106.998,21.-

13.	06/07/2023	DIAMANTINO MEDICAMENTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "DIAMED S.R.L."	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 204096593	Juzgado Público N°16 (La Paz)	El proceso cursa en despacho para Resolución de admisión a la demanda, bajo seguimiento.	Bs.80.824,19.-
14.	06/11/2023	DAFCOR S.R.L. Y OTROS	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 70470495	Juzgado Público N°3 (Santa Cruz)	Con orden de remisión del proceso al Tribunal de la jurisdicción de Tarija, para su resolución por un Juez de la indicada jurisdicción.	Bs.175.059,81.-
15.	24/11/2023	INVERSIONES ILLAYUX SRL	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 204127804	Juzgado Público N°15 (La Paz)	Se ingreso la demanda monitoria por efecto del incumplimiento de las obligaciones, el expediente cursa en despacho en análisis para Resolución de admisión a la demanda, bajo seguimiento	Bs.0.-

Nota:

1) El importe implicado, no incluye intereses, costos y gastos judiciales, los cuales se liquidarán al momento de ejecución de la Sentencia.

Fuente: BISA LEASING S.A.

5.4. Hechos Relevantes recientes de BISA LEASING S.A.

Fecha	Descripción
27/06/2024	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 27 de junio de 2024, obtuvo un préstamo del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por Bs20.000.000.- (Veinte Millones 00/100 Bolivianos).
27/06/2024	BISA Leasing S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 27 de junio de 2024, se determinó lo siguiente: Aprobar la contratación de la firma de Auditoría Externa Ruizmier Peláez S.R.L. para auditar los Estados Financieros de BISA Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2024.
06/06/2024	BISA Leasing S.A. comunica que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de junio de 2024, realizada con el 82,65% de participantes, determinó lo siguiente: 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Aprobación de las modificaciones realizadas al Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BISA LEASING VII". 3. Aprobación de las modificaciones realizadas al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES BISA LEASING IV". 4. Lectura, aprobación del acta y designación de dos representantes para firmar el acta.
15/05/2024	BISA Leasing S.A. comunica que, en reunión de directorio de fecha 15 de mayo de 2024, se determinó lo siguiente: - Autorización del nombramiento del señor Gustavo Rojas Velasco como reemplazo temporal del Funcionario Responsable ante la Unidad de Investigaciones Financieras, el señor Carlos Alberto Ayala Urquieta, en caso de que éste haga uso de sus vacaciones o se encuentre bajo alguna licencia autorizada por BISA Leasing S.A.
15/05/2024	BISA Leasing S.A. comunica que, el día miércoles 15 de mayo de 2024, el Directorio de la Sociedad determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 6 de junio de 2024, a horas 11:00 en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Av. Arce N°2631, Edificio Multicine Piso 16 de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, para considerar el siguiente Orden del Día: - Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. - Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BISA LEASING VII". - Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "PAGARÉS BURSÁTILES BISA LEASING IV". - Lectura, aprobación del acta y designación de dos representantes para firmar el Acta.
15/04/2024	BISA Leasing S.A. rectifica la información del siguiente punto del hecho relevante de la reunión de directorio de fecha 12 de abril de 2024: • Otorgar nuevo Poder en favor de los directores y ejecutivos de la Sociedad, detallados a continuación: - Julio Cesar León Prado – Director (Apoderado Tipo "A") - Tomás Nelson Barrios Santiváñez – Director (Apoderado Tipo "A") - Jorge Luis Fiori Campero – Gerente General (Apoderado Tipo "A") - Verónica Rocío Vargas Salas – Gerente de Operaciones (Apoderada Tipo "A") - Rodolfo Marcelo Alvarado Morales – Ejecutivo de Negocios (Apoderado Tipo "B"). - Santiago Alejandro San Miguel Winter – Ejecutivo de Finanzas y Proyectos Especiales (Apoderado Tipo "B").
12/04/2024	BISA Leasing S.A. comunica que, en reunión de directorio de fecha 12 de abril de 2024, se determinó lo siguiente: • Revocar el Poder General, Amplio y Suficiente otorgado mediante Testimonio N°5131/2022 de fecha 12 de octubre de 2022 otorgado a favor de los señores Julio César León Prado – Director, Tomás Nelson Barrios Santiváñez – Director (Apoderados Tipo "A"), Jorge Luis Fiori Campero – Gerente General (Apoderado Tipo "A"), Verónica Rocío Vargas Salas – Gerente de Operaciones (Apoderada Tipo "A"), Santiago Alejandro San Miguel Winter – Ejecutivo de Finanzas y Proyectos Especiales (Apoderado Tipo "B"), Bernardo Lorberg Quezada – Ejecutivo de Negocios (Apoderado Tipo "B") y Rodolfo Marcelo Alvarado Morales – Ejecutivo de Negocios (Apoderado Tipo "B").

	• Otorgar nuevos Poderes en favor de los ejecutivos de la Sociedad, detallados a continuación: - o Julio César León Prado – Director (Apoderado Tipo “A”) - o Tomás Nelson Barrios Santiváñez – Director (Apoderado Tipo “A”) - o Jorge Luis Fiori Campero – Gerente General (Apoderado Tipo “A”) - o Verónica Rocío Vargas Salas – Gerente de Operaciones (Apoderada Tipo “A”) - o Rodolfo Marcelo Alvarado Morales – Ejecutivo de Negocios (Apoderado Tipo “B”).
28/03/2024	Santiago Alejandro San Miguel Winter – Ejecutivo de Finanzas y Proyectos Especiales (Apoderado Tipo “B”). BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 27 de marzo de 2024, suscribió un contrato y obtuvo un préstamo con el Banco Unión S.A. por un importe de Bs7.700.000.- (Siete Millones Setecientos Mil 00/100 Bolivianos).
27/03/2024	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 26 de marzo de 2024, obtuvo un préstamo del Banco Económico S.A. por Bs8.000.000.- (Ocho Millones 00/100 Bolivianos).
21/03/2024	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 21 de marzo de 2024, se realizó la colocación primaria parcial de la Serie “B” de la emisión denominada “Bonos BISA LEASING VI – Emisión 2” dentro del “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI”, a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. conforme el siguiente detalle: • Se colocaron 516 Bonos de la Serie “B” con clave de pizarra BIL-6-N1B-23. De esta manera, se aclara que, a la fecha, estarían colocados un total de 5.196 bonos de la emisión denominada “Bonos BISA LEASING VI – Emisión 2”, faltando 804 bonos de la Serie “B” para concluir la colocación total de dicha emisión.
19/03/2024	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 18 de marzo de 2024, el señor Bernardo Lorberg Quezada, presentó su renuncia al cargo de Ejecutivo de Negocios de la Sociedad, haciéndose efectiva a partir de la fecha. BISA Leasing S.A. comunica que, en reunión de directorio de fecha 08 de marzo de 2024, se determinó lo siguiente: Aprobación de la conformación de los Comités de la Sociedad de acuerdo con el siguiente detalle: a) Comité Directivo • Tomás Nelson Barrios Santiváñez- Presidente • Carlos Ramiro Guevara Rodríguez • Gerente General de BISA Leasing S.A. b) Comité de Gobierno Corporativo • Tomás Nelson Barrios Santiváñez- Presidente • Carlos Ramiro Guevara Rodríguez • Gerente General de BISA Leasing S.A. c) Comité de Gestión Integral de Riesgos • Tomás Nelson Barrios Santiváñez- Presidente • Gerente General de BISA Leasing S.A. • Responsable de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de BISA Leasing S.A. d) Comité Directivo de Créditos • Tomás Nelson Barrios Santiváñez- Presidente • Carlos Ramiro Guevara Rodríguez • Gerente General de BISA Leasing S.A. • Supervisor de Negocios de BISA Leasing S.A. de la ciudad que presenta la operación • Responsable de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de BISA Leasing S.A. e) Comité de Auditoría • Hugo Sarmiento Kohlenberger - Presidente
08/03/2024	• Julio Cesar León Prado • Marco Antonio Asbún Marto f) Comité de Tecnología de la Información • Julio Antonio Vargas León - Presidente • Gerente General de BISA Leasing S.A. • Gerente de Operaciones de BISA Leasing S.A. • Subgerente de Tecnología de la Información de BISA Leasing S.A. g) Comité de Riesgo Operativo • Carlos Ramiro Guevara Rodríguez - Presidente • Gerente General de BISA Leasing S.A. • Gerente de Operaciones de BISA Leasing S.A. • Responsable de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de BISA Leasing S.A. h) Comité de Seguridad Física e Infraestructura • Carlos Ramiro Guevara Rodríguez - Presidente • Gerente General de BISA Leasing S.A. • Gerente de Operaciones de BISA Leasing S.A. i) Comité Nacional de Créditos • Gerente General de BISA Leasing S.A. - Presidente • Subgerente Adjunto de Gestión Integral de Riesgos de BISA Leasing S.A. • Supervisor de Negocios de BISA Leasing S.A., de la ciudad que presenta la operación. • Oficial de Negocios y Oficial de Riesgos de BISA Leasing S.A., que proponen la operación o riesgo a aprobar. j) Comité de Seguridad de la Información • Gerente General de BISA Leasing S.A. - Presidente • Responsable de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de BISA Leasing S.A.

k) Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Delitos Precedentes

- Gerente General de BISA Leasing S.A. - Presidente
- Gerente de Operaciones de BISA Leasing S.A.
- Funcionario Responsable ante la UIF
- Gerente Adjunto del Área Legal de BISA Leasing S.A. (a requerimiento)
- Supervisores de Negocios de BISA Leasing S.A. (a requerimiento)

BISA Leasing S.A. comunica que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2024, realizada con el 82,65% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobación del Informe de Autoevaluación del Directorio correspondiente a la gestión 2023.

2. Aprobación de las condiciones, términos y características de un Programa de Emisiones de Bonos a ser denominado "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VII" por un importe de Bs137.000.000.- (Ciento Treinta y Siete Millones 00/100 Bolivianos) y de las características generales de las Emisiones de Bonos que lo conformarán.

Asimismo, se aprobó y autorizó la inscripción de dicho Programa y sus respectivas Emisiones en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para su oferta pública y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su correspondiente registro y para su respectiva cotización y negociación.

Se aclara que a efectos de la aprobación del Programa de Emisiones de Bonos mencionado anteriormente la Junta tomó conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y aprobó su contenido.

3. Aprobación de las condiciones, términos y características de un Programa de Emisiones de Pagarés a ser denominado "Programa de Emisiones de Pagarés BISA LEASING IV" por un importe de Bs100.000.000.- (Cien Millones 00/100 Bolivianos) y de las características generales de las Emisiones de Pagarés que lo conformarán.

Asimismo, se aprobó y autorizó la inscripción de dicho Programa y sus respectivas Emisiones en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para su oferta pública y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su correspondiente registro y para su respectiva cotización y negociación.

Se aclara que a efectos de la aprobación del Programa de Emisiones de Pagarés mencionado anteriormente la Junta tomó conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y aprobó su contenido

4. Lectura, aprobación del acta y designación de dos representantes para firmar el acta.

BISA Leasing S.A. comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2024, realizada con el 95,67% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Lectura de la Convocatoria.

2. Aprobación de la Memoria Anual, del Informe del Síndico, del Informe de Auditoría de la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L., del Estado de Situación Patrimonial, del Estado de Ganancias y Pérdidas, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujo de Efectivo por la gestión 2023.

3. Aprobación para mantener Bs65.06 (Sesenta y Cinco 06/100 Bolivianos), en la cuenta de Resultados Acumulados.

4. Tomó conocimiento de los informes presentados sobre el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

5. Aprobación de la conformación del Directorio y de la designación de los Síndicos, según el siguiente detalle:

Directorio

- | | |
|-----------------------------------|------------------------|
| • Julio César León Prado | Presidente |
| • Tomás Nelson Barrios Santiváñez | Vicepresidente |
| • Carlos Ramiro Guevara Rodríguez | Director Secretario |
| • Julio Antonio Vargas León | Director |
| • Hugo Sarmiento Kohlenberger | Director Independiente |
| • Marco Antonio Asbún Marto | Director |
| • Sergio Antonio Selaya Elío | Director - Suplente |

Síndicos

- | | |
|--------------------------------------|------------------|
| • Diego Heredia Terceros | Síndico Titular |
| • Fernando Cristian Caballero Zuleta | Síndico Suplente |

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la fijación de las dietas y la fianza para los Directores y Síndicos para la gestión 2024.

6. Delegación al Directorio para la selección y contratación de la empresa que brinde los servicios de Auditoría Externa para la gestión 2024.

7. Tomó conocimiento de que no existe ninguna observación a la conducta de los Directores ni de los Síndicos que se tenga conocimiento a la fecha.

8. Aprobación del Informe Anual sobre Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2023.

9. Ratificación de la aprobación de los documentos de Gobierno Corporativo.

10. Lectura, aprobación del Acta y designación de dos representantes para la firma del acta.

08/02/2024 BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 8 de febrero de 2024, obtuvo un préstamo del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs1.700.000.- (Un Millón Setecientos Mil 00/100 Bolivianos).

07/02/2024 BISA Leasing S.A. comunica que, a partir del día 7 de febrero de 2024 se designó e incorporó a la sociedad la Sra. Mayra Andrea Mejía Rocabado quien desempeñará las funciones de Subgerente de Gestión Integral de Riesgos.

26/01/2024	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 26 de enero de 2024, se realizó la colocación primaria parcial de la emisión denominada “Bonos BISA LEASING VI – EMISIÓN 2” dentro del “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI”, a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., conforme el siguiente detalle: - Se colocaron 2.400 Bonos de la Serie “A” con clave de pizarra BIL-6-N1A-23. - Se colocaron 2.280 Bonos de la Serie “B” con clave de pizarra BIL-6-N1B-23. De esta forma, se concluyó en su totalidad la colocación de la Serie “A” de dicha emisión. Asimismo, se realizó la colocación parcial de la Serie “B”, faltando 1.320 bonos de dicha serie para concluir la colocación total de la emisión denominada “Bonos BISA LEASING VI – EMISIÓN 2”.
19/01/2024	BISA Leasing S.A. lamenta comunicar que la Sra. Klaudia Kalenny Aguilar Muñoz, Subgerente de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, falleció en fecha 18 de enero de 2024.
12/01/2024	BISA Leasing S.A. comunica que el 12 de enero de 2024 obtuvo una Línea de Crédito por Bs.8.000.000.- (Ocho Millones 00/100 Bolivianos) del Banco Económico S.A.
12/01/2024	BISA Leasing S.A. comunica que, en reunión de directorio de fecha 12 de enero de 2024, decidió nombrar a la Lic. Ylsen Gabriela Paz Franco como Auditora Interna Interina, todas las veces que la Auditora Interna Titular, Lic. Doris Alvestegui Miranda, le corresponda hacer uso de su vacación o se encuentre bajo alguna licencia autorizada durante la gestión 2024.
12/01/2024	BISA Leasing S.A. comunica que, el día viernes 12 de enero de 2024, el Directorio de la Sociedad determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 27 de febrero de 2024, a horas 11:30 en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Av. Arce N° 2631, Edificio Multicine Piso 16 de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, para considerar el siguiente Orden del Día: - Autoevaluación del Directorio Gestión 2023. - Consideración y Aprobación de un Programa de emisiones de Bonos. - Consideración y Aprobación de un Programa de Pagares Bursátiles. - Lectura, aprobación del acta y designación de dos representantes para firmar el Acta.
12/01/2024	BISA Leasing S.A. comunica que, el día viernes 12 de enero de 2024, el Directorio de la Sociedad determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo el día 27 de febrero de 2024 a horas 10:30, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Av. Arce N° 2631, Edificio Multicine Piso 16 de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, para considerar el siguiente Orden del Día: - Lectura de la Convocatoria. - Consideración de la Memoria Anual, Informe del Síndico, el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023. - Destino de las utilidades - Cumplimiento de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. - Nombramiento y Remoción de Directores y Síndicos y fijación de Dietas y Fianzas. - Designación de la Empresa de Auditoría Externa. - Responsabilidades de los Directores y Síndicos, si las hubiere. - Informe Anual de Gobierno Corporativo de la gestión 2023. - Aprobación de los documentos de Gobierno Corporativo. - Lectura, y aprobación del Acta y designación de dos representantes para la firma del Acta.
14/12/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 14 de diciembre de 2023, obtuvo un préstamo del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por Bs20.000.000.- (Veinte Millones 00/100 Bolivianos).
13/12/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 13 de diciembre de 2023, se determinó lo siguiente: Designar a la Sra. Verónica Vargas Salas como Gerente General a.i. por el periodo del 15 al 22 de diciembre de 2023, mientras se encuentra haciendo uso de sus vacaciones el Sr. Jorge Fiori Campero.
12/12/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 11 de diciembre de 2023 fue notificada por Moody’s Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. respecto a que la terminación del contrato de Calificación de Riesgo suscrito entre ambas entidades, será efectiva el 31 de diciembre de 2023.
29/11/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 29 de noviembre de 2023, obtuvo un préstamo del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs3.700.000.- (Tres Millones Setecientos Mil 00/100 Bolivianos).
16/11/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 16 de noviembre de 2023, obtuvo un préstamo del Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs10.290.000.- (Diez Millones Doscientos Noventa Mil 00/100 Bolivianos).
25/10/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 25 de octubre de 2023 realizó la suscripción del contrato de prestación de servicios de calificación de riesgo con AESA Ratings S.A, mismo que entrará en vigencia desde el 1ro de enero de 2024.
18/10/2023	BISA Leasing S.A., en fecha 18 de octubre de 2023, notificó a MOODY’S Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. sobre su decisión de rescindir, a partir del día 23 de enero de 2024, el contrato de Calificación de Riesgo suscrito entre ambas entidades.
18/10/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en reunión de directorio de fecha 18 de octubre de 2023, se determinó lo siguiente: - Aprobar la rescisión del contrato con MOODY’S Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. y la remoción de la Calificadora de Riesgos MOODY’S Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. - Aprobar la contratación de la empresa AESA Ratings S.A.
06/10/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 06 de octubre de 2023, obtuvo un préstamo del Banco Fortaleza S.A. por Bs5.175.600.- (Cinco Millones Ciento Setenta y Cinco Mil Seiscientos 00/100 Bolivianos).
26/09/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 26 de septiembre de 2023, obtuvo un préstamo del Banco Unión S.A. por Bs6.666.666,67.- (Seis Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis 67/100 Bolivianos).
20/09/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 20 de septiembre de 2023, realizó en su domicilio legal, ubicado en la Av. Arce N°2631, Edificio Multicines, Piso 16, las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las emisiones de bonos vigentes, conforme el siguiente detalle:

Emisión	Programa al que pertenece la emisión	Hora de celebración de la Asamblea
Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4	Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV	09:00 a.m.
Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5	Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV	09:30 a.m.
Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6	Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV	10:00 a.m.
Bonos BISA LEASING V – Emisión 1	Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V	10:30 a.m.
Bonos BISA LEASING V – Emisión 2	Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V	11:00 a.m.
Bonos BISA LEASING V – Emisión 3	Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V	11:30 a.m.
Bonos BISA LEASING VI – Emisión 1	Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI	12:00 p.m.

Cada una de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las emisiones detalladas anteriormente, determinó lo siguiente:

1. Tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Tomó conocimiento del Informe del Emisor.
3. Designó a dos representantes para la firma del Acta de la Asamblea.

En fecha 07 de septiembre de 2023, en el marco de lo indicado por el artículo 657 del Código de Comercio y en cumplimiento a las disposiciones establecidas por los respectivos Prospectos Marcos y Complementarios de las emisiones de bonos vigentes, BISA Leasing S.A. convocó a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, que se llevarán a cabo el día miércoles 20 de septiembre de 2023, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en la Av. Arce N°2631, Edificio Multicine, Piso 16, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

A continuación, se detallan las emisiones convocadas para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos y los horarios en que éstas se llevarán a cabo:

07/09/2023

Emisión	Número de registro de la Emisión	Hora de inicio de la Asamblea
Bonos BISA LEASING IV – EMISIÓN 4	ASF/DSVSC-ED-BIL-031/2016	09:00 a.m.
Bonos BISA LEASING IV – EMISIÓN 5	ASF/DSVSC-ED-BIL-016/2017	09:30 a.m.
Bonos BISA LEASING IV – EMISIÓN 6	ASF/DSVSC-ED-BIL-002/2018	10:00 a.m.
Bonos BISA LEASING V – EMISIÓN 1	ASF/DSVSC-ED-BIL-013/2018	10:30 a.m.
Bonos BISA LEASING V – EMISIÓN 2	ASF/DSVSC-ED-BIL-011/2019	11:00 a.m.
Bonos BISA LEASING V – EMISIÓN 3	ASF/DSVSC-ED-BIL-043/2020	11:30 a.m.
Bonos BISA LEASING VI – EMISIÓN 1	ASF/DSV-ED-BIL-034/2021	12:00 p.m.

Cada una de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las Emisiones mencionadas anteriormente tratarán el siguiente orden del día:

1. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2. Informe del Emisor.
3. Nominación de dos representantes para la firma del Acta de la Asamblea.

Podrán participar en las Asambleas, en forma personal o mediante apoderado, aquellos Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor con un (1) día de anticipación al día de celebración de las Asambleas, mediante comunicación vía correo electrónico a las direcciones ssanmiguel@grupobisa.com y/o rtrigoh@grupobisa.com, remitiendo en formato digital los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) respectivos emitidos por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y las copias de cédulas de identidad de los acreditados. Asimismo, los apoderados de los Tenedores deberán enviar a los correos electrónicos señalados, el poder suficiente digitalizado que acredite su condición.

18/08/2023

BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 18 de agosto de 2023, obtuvo un préstamo del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por Bs20.000.000.- (Veinte Millones 00/100 Bolivianos).

BISA Leasing S.A. comunica que, en reunión de directorio de fecha 15 de agosto de 2023, se determinó lo siguiente:

15/08/2023

- Revocar el Poder General, Amplio y Suficiente otorgado mediante Testimonio N°557/2022 de fecha 12 de octubre de 2022 otorgado a favor de los señores Jorge Luis Fiori Campero – Gerente General (Apoderado Tipo “A”), Verónica Rocío Vargas Salas – Gerente de Operaciones (Apoderada Tipo “A”), Luis Sergio Arce Vega – Gerente Adjunto de Negocios (Apoderado Tipo “B”), Santiago Alejandro San Miguel Winter – Ejecutivo de Finanzas y Proyectos Especiales (Apoderado Tipo “B”) y Daniel Vega Mercado – Subgerente Adjunto de Negocios (Apoderado Tipo “C”).
- Otorgar nuevo Poder en favor de los ejecutivos de la Sociedad, detallados a continuación:

	○ Jorge Luis Fiori Campero – Gerente General (Apoderado Tipo “A”) ○ Verónica Rocío Vargas Salas – Gerente de Operaciones (Apoderada Tipo “A”) ○ Luis Sergio Arce Vega – Gerente Adjunto de Negocios (Apoderado Tipo “B”) ○ Rodolfo Marcelo Alvarado Morales – Ejecutivo de Negocios (Apoderado Tipo “B”) ○ Santiago Alejandro San Miguel Winter – Ejecutivo de Finanzas y Proyectos Especiales (Apoderado Tipo “B”)
01/08/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 31 de julio de 2023, el señor Daniel Vega Mercado, presentó su renuncia al cargo de Subgerente Adjunto de Negocios de la Sociedad, haciéndose efectiva a partir de la fecha.
28/07/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 28 de julio de 2023, obtuvo un préstamo del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs4.747.737,40.- (Cuatro Millones Setecientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Treinta y Siete 40/100 Bolivianos).
28/06/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 28 de junio de 2023 obtuvo un préstamo del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por Bs20.000.000.- (Veinte Millones 00/100 Bolivianos).
14/06/2023	BISA Leasing S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 14 de junio de 2023, se determinó lo siguiente: Aprobar la contratación de la firma de Auditoría Externa PricewaterhouseCoopers S.R.L. para auditar los Estados Financieros de BISA Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2023.
22/05/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 19 de mayo de 2023, obtuvo un préstamo del Banco Fortaleza S.A. por Bs4.967.000.- (Cuatro Millones Novecientos Sesenta y Siete Mil 00/100 Bolivianos).
03/05/2023	BISA Leasing S.A. comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 03 de mayo de 2023, realizada con el 80,86% de participantes, determinó lo siguiente: 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Tomó conocimiento del cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. 3. Lectura, y aprobación del Acta y designación de dos representantes para la firma del Acta.
14/04/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en reunión de directorio de fecha 14 de abril de 2023, se determinó lo siguiente: Revocar el Poder General, Amplio y Suficiente otorgado mediante Testimonio N°770/2022 de fecha 12 de octubre de 2022 otorgado a favor de los señores Jorge Luis Fiori Campero – Gerente General (Apoderado Tipo “A”), Verónica Rocío Vargas Salas – Gerente de Operaciones (Apoderada Tipo “A”), Darwin Nuñez Saucedo – Subgerente de Negocios (Apoderado Tipo “B”), Santiago Alejandro San Miguel Winter – Ejecutivo de Finanzas y Proyectos Especiales (Apoderado Tipo “B”) y Silvia Alejandra Pedraza Rivera – Ejecutivo de Negocios (Apoderada Tipo “C”). Otorgar nuevo Poder en favor de los ejecutivos de la Sociedad, detallados a continuación: Jorge Luis Fiori Campero – Gerente General (Apoderado Tipo “A”) Verónica Rocío Vargas Salas – Gerente de Operaciones (Apoderada Tipo “A”) Darwin Nuñez Saucedo – Subgerente de Negocios (Apoderado Tipo “B”) Santiago Alejandro San Miguel Winter – Ejecutivo de Finanzas y Proyectos Especiales (Apoderado Tipo “B”)
14/04/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, el día viernes 14 de abril de 2023, el Directorio de la Sociedad determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo el día 3 de mayo de 2023 a horas 10:30, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Av. Arce N° 2631, Edificio Multicine Piso 16 de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Cumplimiento de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. 3. Lectura, y aprobación del Acta y designación de dos representantes para la firma del Acta.
20/03/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 20 de marzo de 2023, obtuvo un préstamo del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs10.000.000.- (Diez Millones 00/100 Bolivianos).
20/03/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 20 de marzo de 2023, obtuvo un préstamo del Banco Unión S.A. por Bs40.000.000.- (Cuarenta Millones 00/100 Bolivianos).
07/03/2023	BISA Leasing S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 7 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente: Aprobación de la conformación de los Comités de BISA Leasing S.A. de acuerdo con el siguiente detalle: a) Comité Directivo • Tomás Nelson Barrios Santiváñez- Presidente • Carlos Ramiro Guevara Rodríguez • Gerente General de BISA Leasing S.A. b) Comité de Gobierno Corporativo • Tomás Nelson Barrios Santiváñez- Presidente • Carlos Ramiro Guevara Rodríguez • Gerente General de BISA Leasing S.A. c) Comité de Gestión Integral de Riesgos • Tomás Nelson Barrios Santiváñez- Presidente • Gerente General de BISA Leasing S.A. • Responsable de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de BISA Leasing S.A. d) Comité Directivo de Créditos • Tomás Nelson Barrios Santiváñez- Presidente • Carlos Ramiro Guevara Rodríguez • Gerente General de BISA Leasing S.A. • Supervisor de Negocios de BISA Leasing S.A. de la ciudad que presenta la operación • Responsable de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de BISA Leasing S.A. e) Comité de Auditoría • Hugo Sarmiento Kohlenberger - Presidente

- Julio Cesar León Prado
 - Marco Antonio Asbún Marto
- Asimismo, el Directorio determinó que el Sr. Felix Monroy Iruستا ejercerá funciones como Asesor del Comité.
- f) Comité de Tecnología de la Información
- Julio Antonio Vargas León - Presidente
 - Gerente General de BISA Leasing S.A.
 - Gerente de Operaciones de BISA Leasing S.A.
 - Subgerente de Tecnología de la Información de BISA Leasing S.A.
 - Coordinadora de Seguridad de la Información de BISA Leasing S.A.
- g) Comité de Riesgo Operativo
- Carlos Ramiro Guevara Rodríguez - Presidente
 - Gerente General de BISA Leasing S.A.
 - Gerente de Operaciones de BISA Leasing S.A.
 - Responsable de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de BISA Leasing S.A.
- h) Comité de Seguridad Física e Infraestructura
- Carlos Ramiro Guevara Rodríguez - Presidente
 - Gerente General de BISA Leasing S.A.
 - Gerente de Operaciones de BISA Leasing S.A.
- i) Comité Nacional de Créditos
- Gerente General de BISA Leasing S.A. - Presidente
 - Subgerente Adjunta de Gestión Integral de Riesgos de BISA Leasing S.A.
 - Supervisor de Negocios de BISA Leasing S.A., de la ciudad que presenta la operación
 - Oficial de Negocios y Oficial de Riesgos de BISA Leasing S.A., que proponen la operación o riesgo a aprobar.
- j) Comité de Seguridad de la Información
- Gerente General de BISA Leasing S.A. - Presidente
 - Responsable de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de BISA Leasing S.A.
- k) Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Delitos Precedentes
- Gerente General de BISA Leasing S.A. - Presidente
 - Gerente de Operaciones de BISA Leasing S.A.
 - Funcionario Responsable ante la UIF
 - Gerencia Adjunta del Área Legal de BISA Leasing S.A. (a requerimiento)
 - Supervisores de Negocios de BISA Leasing S.A. (a requerimiento)

01/03/2023 BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 28 de febrero de 2023, obtuvo un préstamo del Banco Fortaleza S.A. por Bs14.800.000.- (Catorce Millones Ochocientos Mil 00/100 Bolivianos).

BISA Leasing S.A. comunica que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2023, realizada con el 83,13% de participantes, determinó lo siguiente:

- 27/02/2023
1. Aprobación del Informe de Autoevaluación del Directorio correspondiente a la gestión 2022.
 2. Resolver que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1, de la Sección 2 del Reglamento para Contribuciones o Aportes a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Benéficos y debido a que en la gestión 2022 no se obtuvo resultados, no corresponde la asignación de un importe para destinar a actividades de solidaridad.

3. Lectura, aprobación del acta y designación de dos representantes para firmar el acta.

BISA Leasing S.A. comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2023, realizada con el 83,13% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aprobación de la Memoria Anual, del Informe del Síndico, del Informe de Auditoría de la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L., del Estado de Situación Patrimonial, del Estado de Ganancias y Pérdidas, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujo de Efectivo por la gestión 2022.
3. Aprobación para mantener Bs65.06 (Sesenta y Cinco 06/100 Bolivianos), en la cuenta de Resultados Acumulados.

- 27/02/2023
4. Tomó conocimiento de los informes presentados sobre el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

5. Aprobación de la conformación del Directorio y de la designación de los Síndicos, según el siguiente detalle:

Directorio

- | | |
|-----------------------------------|---------------------|
| • Julio César León Prado | Presidente |
| • Tomás Nelson Barrios Santiváñez | Vicepresidente |
| • Carlos Ramiro Guevara Rodríguez | Director Secretario |

- | | |
|-------------------------------|------------------------|
| • Julio Antonio Vargas León | Director |
| • Hugo Sarmiento Kohlenberger | Director Independiente |
| • Marco Antonio Asbún Marto | Director |
| • Sergio Antonio Selaya Elío | Director - Suplente |

Síndicos

- | | |
|--------------------------------------|------------------|
| • Diego Heredia Terceros | Síndico Titular |
| • Fernando Cristian Caballero Zuleta | Síndico Suplente |

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la fijación de las dietas y la fianza para los Directores y Síndicos para la gestión 2023.

6. Delegación al Directorio para la selección y contratación de la empresa que brinde los servicios de Auditoría Externa para la gestión 2023.
7. Tomó conocimiento de que no existe ninguna observación a la conducta de los Directores ni de los Síndicos que se tenga conocimiento a la fecha.
8. Aprobación del Informe Anual sobre Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2022.
9. Ratificación de la aprobación de los documentos de Gobierno Corporativo.
10. Lectura, aprobación del Acta y designación de dos representantes para la firma del acta.

Fuente: BISA Leasing S.A.

6. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 auditados por KPMG S.R.L.; mientras que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Asimismo, se presentan de manera referencial los Estados Financieros auditados internamente al 31 de marzo de 2024, preparados por la Lic. Verónica Vargas en su calidad de Gerente de Operaciones de BISA LEASING S.A. y revisados por la Lic. Doris Alvéstegui en su calidad de auditor Interno de BISA LEASING S.A.

Los estados financieros de las gestiones concluidas en diciembre 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y marzo de 2024 no registran ningún efecto del ajuste por inflación; se encuentran presentados a valores históricos. La información financiera presentada a continuación está expresada en millones de Bolivianos.

El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 7 del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

6.1. Balance General

Activo Total

El Activo de BISA Leasing S.A. está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes y bienes de uso.

El activo total de BISA LEASING S.A. al 31 de diciembre de 2019 alcanzó Bs612,53 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2020 ascendió a Bs616,36 millones, al 31 de diciembre de 2021 registra un total de Bs652,63 millones.

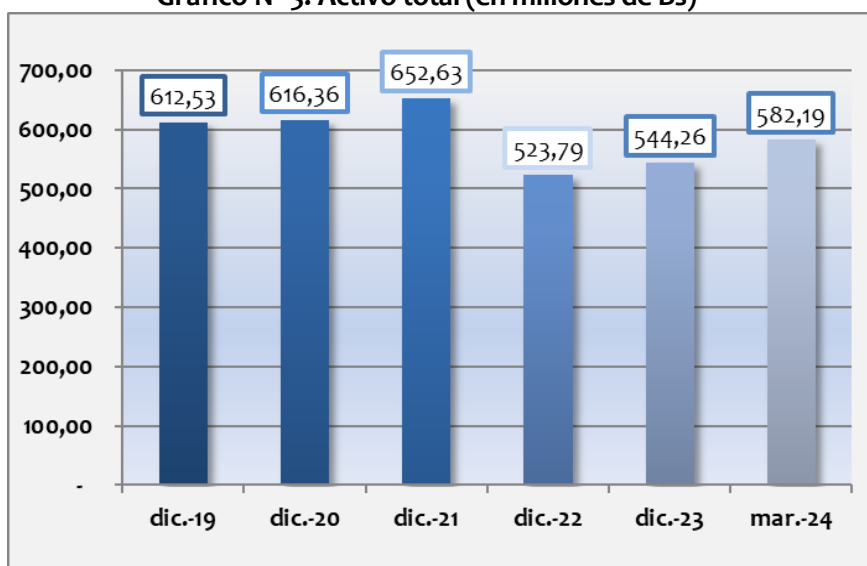
Entre el 2019 y 2020 se produce un nuevo incremento en el activo total de Bs3,84 millones (0,63%); explicado, por el aumento de la cartera total en Bs19,28 millones (4,12%). Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 existió un incremento de Bs36,27 millones (5,88%); explicado, por el aumento de las inversiones temporarias en Bs123,45 millones con respecto a la anterior gestión.

Al 31 de diciembre de 2022, el activo total de la sociedad asciende a Bs523,79 millones, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución Bs128,84 millones (19,74%), esto provocado principalmente por las reducciones de las inversiones temporarias (66,86%) y de la cartera (8,31%).

El activo más importante de la Sociedad es la cartera. En las gestiones concluidas en diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022 la cartera representa un 76,30%, 78,96%, 69,47% y 79,37% del activo total respectivamente.

Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el activo total registra un saldo de Bs544,26 millones, a este corte la cuenta más importante es la cartera, que representa el 75,65% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un incremento por Bs20,46 millones (3,91%), esto provocado principalmente por el incremento de las inversiones temporarias en Bs29,37 millones.

Gráfico N° 3: Activo total (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el activo total registra un saldo de Bs582,19 millones, a este corte la cuenta más importante es la cartera, que representa el 70,64% del total activo.

Disponibilidades

Las disponibilidades de la empresa están compuestas únicamente por la cuenta bancos y corresponsales del país.

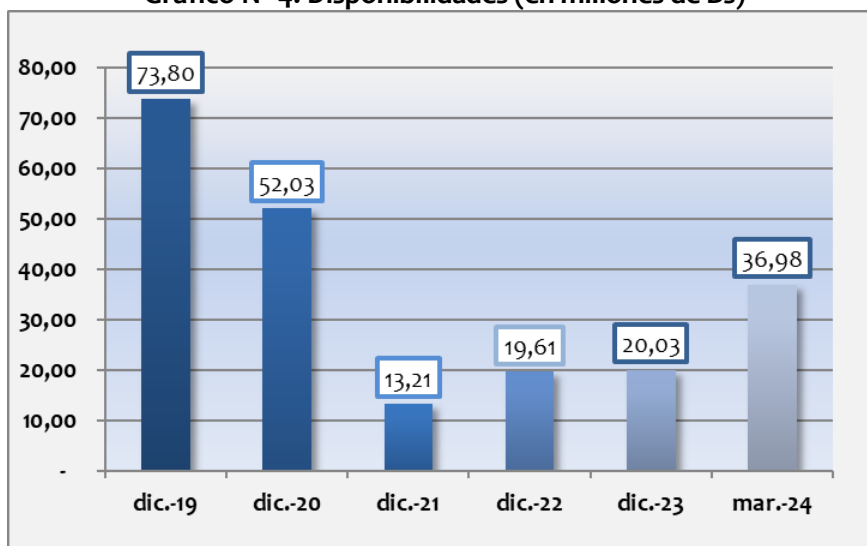
Al 31 de diciembre de 2019 registraron Bs73,80 millones equivalentes al 12,05% del activo total; al 31 de diciembre de 2020 registraron Bs52,03 millones equivalentes al 8,44% del activo total; al 31 de diciembre de 2021 registro un valor de Bs13,21 millones equivalentes al 2,02% del activo total.

Para el cierre de la gestión 2020 la cuenta disponibilidades disminuye en Bs21,77 millones debido a los altos pagos de pasivos que se tenían programadas para la gestión y a la reducción de las recuperaciones debido a la coyuntura de emergencia sanitaria por COVID-19. Mientras que al cierre de la gestión concluida a diciembre de 2021 las disponibilidades registraron una disminución de Bs38,82 millones (74,61%) con respecto a la gestión pasada, esto provocado por la reducción de la subcuenta Banco PYME Ecofuturo S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la cuenta asciende a Bs19,61 millones equivalentes al 3,74% del activo total. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un incremento de las disponibilidades por Bs6,40 millones (48,49%), esto debido a aumentos de la subcuenta Bancos y corresponsales del país.

Mientras que al 31 de diciembre de 2023 las disponibilidades registran un saldo de Bs20,03 millones que es equivalente al 3,68% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un aumento en las disponibilidades por Bs0,41 millones (2,10%), esto debido al incremento en los saldos de las subcuentas Banco BISA S.A. y Banco Fortaleza S.A.

Gráfico N° 4: Disponibilidades (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Finalmente, al 31 de marzo de 2024 las disponibilidades registran un saldo de Bs36,98 millones que es equivalente al 6,35% del total activo.

Cartera (neta de previsión para incobrables)

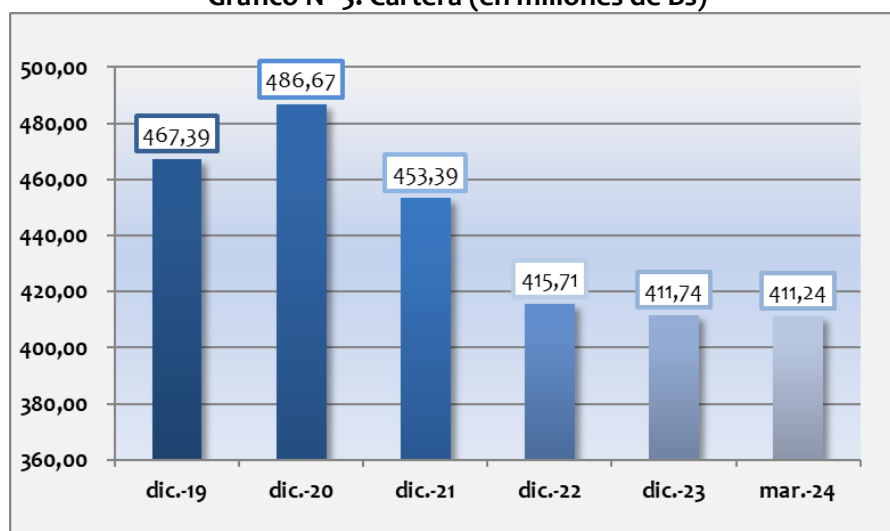
La cartera de BISA LEASING S.A. está compuesta por: la cartera vigente, la cartera vencida, la cartera en ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, la cartera reprogramada o reestructurada vencida, la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución, los productos devengados por cobrar cartera y la previsión para cartera incobrable.

Los saldos de cartera por arrendamiento financiero, se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero neto de: a) ganancias diferidas relacionadas con intereses a devengar, b) el 13% de los valores residuales y c) impuestos relacionados, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados.

Los productos financieros sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías D, E y F, no se reconocen sino hasta el momento de su percepción.

La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda la cartera existente.

Gráfico N° 5: Cartera (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Los datos muestran que para diciembre de 2019 reportó Bs467,39 millones, representando un 76,30% del activo total; mientras que para diciembre de 2020 reportó Bs486,67 millones, representando un 78,96% del activo total; al 31 de diciembre de 2021 reportó un total de Bs453,39 millones, equivalentes al 69,47% del activo total.

Cuadro N° 15: Estructura de la Cartera de Créditos (en millones de Bs)

PERÍODO	dic.-19	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	mar.-24
Cartera vigente total (1)	456,91	458,75	420,12	388,86	392,16	393,99
Corto plazo - a menos de un año	139,26	148,67	118,86	123,44	126,01	126,64
Largo plazo - a más de un año	317,64	310,08	301,26	265,42	266,14	267,35
Cartera vencida total (2)	6,72	0,00	0,20	2,90	2,31	4,19
Cartera en ejecución total (3)	5,99	5,27	2,91	4,46	4,35	4,49

Productos devengados por cobrar cartera	6,03	33,84	44,44	37,79	25,24	21,05
Previsión específica para cartera incobrable	8,18	-11,19	14,28	18,29	12,31	12,48
Previsión genérica para cartera incobrable	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cartera en mora (2+3)	12,71	0,00	3,11	7,36	6,66	8,68
Cartera bruta (1+2+3)	469,62	464,02	423,23	396,22	398,81	402,68
Cartera neta	467,39	486,67	453,39	415,71	411,74	411,24

Fuente: BISA LEASING S.A.

Entre el 2019 y el 2020 se observa un crecimiento de Bs19,28 millones (4,12%). El crecimiento de la cartera en este período se debió, principalmente, al incremento de los productos devengados por cobrar en cartera.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 se registra un decrecimiento en la estructura de la cartera por un total de Bs33,28 millones (6,84%). Esta disminución es producida por el decremento dentro de la cartera vigente total por Bs145,85 millones.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la cuenta asciende a Bs415,71 millones, representando un 79,37% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022, se registra una disminución dentro de la cartera por Bs37,68 millones (8,31%), esto provocado principalmente por el decremento de la cartera reprogramada o reestructurada vigente por Bs67,41 millones (23,53%).

Mientras al 31 de diciembre de 2023 la cartera registra un saldo de Bs411,74 millones que es equivalente al 75,65% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 el saldo de la cartera registra una disminución por Bs3,98 millones (0,96%), esto provocado por la reducción de la cartera reprogramada o reestructurada vigente por Bs100,04 millones.

Finalmente, al 31 de marzo de 2024 la cartera registró un valor de Bs411,24 millones que es equivalente al 70,64% del total activo.

Otras Cuentas por Cobrar

La cuenta otras cuentas por cobrar está compuesta por: pagos anticipados, pagos anticipados del impuesto a las transacciones, gastos por recuperar, crédito fiscal IVA, otras partidas pendientes de cobro, importes entregados en garantía y previsión para cuentas por cobrar.

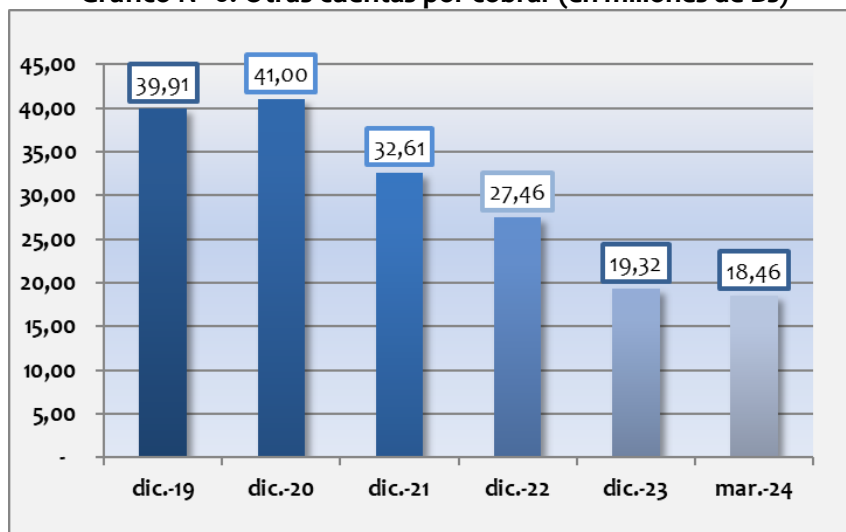
Los saldos al 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022 de otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de pagos anticipados por desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero, crédito fiscal IVA, bienes facturados por proveedores nacionales a ser dados en arrendamiento financiero y otras partidas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo.

Estos saldos incluyen una previsión para cuentas incobrables, la cual es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

Al 31 de diciembre de 2019 registraron Bs39,91 millones igual al representando 6,52% del activo total; para la gestión 2020 registraron Bs41,00 millones representando 6,65% del activo total; al 31 de diciembre de 2021 registro un saldo de Bs32,61 millones representando el 5,00% del total activo. Al 31 de diciembre de 2022 se registra un saldo de Bs27,46 millones equivalente al 5,24% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una

disminución en el saldo de esta cuenta por Bs5,15 millones (15,79%), esto provocado por la disminución del saldo de Crédito Fiscal IVA.

Gráfico N° 6: Otras cuentas por cobrar (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta registra un saldo de Bs19,32 millones que representa el 3,55% del total activo. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 la cuenta registra una reducción de Bs8,14 millones (29,65%), esto provocada por la disminución en las subcuentas pagos anticipados y el saldo del Crédito Fiscal IVA.

Finalmente, al 31 de marzo de 2024 la cuenta registra un valor de Bs18,46 millones que es equivalente al 3,17% del total activo.

Pasivo Total

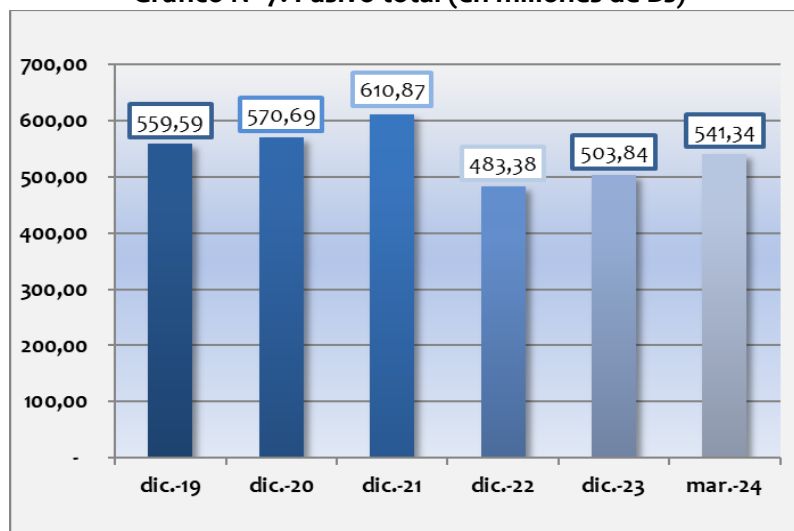
La cuenta Pasivo Total está compuesto por: Obligaciones con banco y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, provisiones y valores en circulación.

El pasivo total de BISA LEASING S.A. al 31 de diciembre de 2019 esta cuenta sumó Bs559,59 millones, igual al 91,36% del pasivo total y patrimonio neto; al 31 de diciembre de 2020 el pasivo total ascendió a Bs570,69 millones que representan el 92,59% del pasivo total y patrimonio; al 31 de diciembre de 2021 el pasivo total ascendió a Bs610,87 millones que representa el 93,60% del total pasivo y patrimonio.

La cuenta de pasivo está compuesta principalmente por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento y valores en circulación durante el período analizado. Esta composición se explica en el hecho que BISA LEASING S.A. no capta recursos directamente del público.

De 2019 a 2020 el pasivo total se incrementó nuevamente en Bs11,10 millones (1,98%) debido principalmente al incremento de las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento por Bs40,27 millones (93,59%). Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 el pasivo total registro un incremento en Bs40,18 millones (7,04%) esto producido principalmente por el aumento en la cuenta valores en circulación que creció en Bs74,04 millones (15,86%).

Gráfico N° 7: Pasivo total (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, el pasivo total asciende a Bs483,38 millones, que representan el 92,28% del pasivo total y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un decremento del Pasivo Total por Bs127,49 millones (20,87%), esto provocado por la reducción de los valores en circulación por Bs98,12 millones (18,14%).

Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el pasivo total asciende a Bs503,84 millones que representa el 92,57% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un incremento en el pasivo total por Bs20,46 millones (4,23%), esto provocado por el incremento de las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento.

Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el pasivo total registro un valor de Bs541,34 millones que es equivalente al 92,98% del total pasivo y patrimonio.

Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

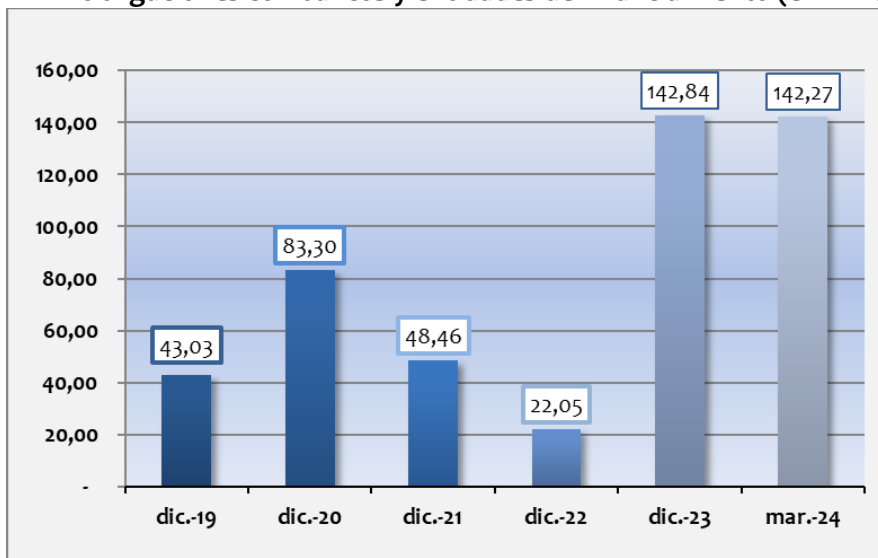
Durante el período analizado, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento están compuestas por deudas contraídas por BISA LEASING S.A. con el Banco de Crédito de Bolivia, Banco Nacional de Bolivia S.A., Banco Unión S.A. y el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. y Banco Fortaleza S.A. con sus respectivos cargos devengados por pagar.

Las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento de BISA LEASING S.A. para la gestión 2019 esta cuenta registra a Bs43,03 millones equivalentes al 7,02% del pasivo total y patrimonio neto; para la gestión 2020 mostraron un saldo de Bs83,30 millones que representa el 13,51% del pasivo total y patrimonio; y al 31 de diciembre de 2021 esta cuenta registra un saldo de Bs48,46 millones equivalentes al 7,43% del total pasivo y patrimonio.

Entre las gestiones 2019 y 2020 se observa un incremento de Bs40,27 millones (93,59%) debido a la adquisición de préstamos con Bancos Comerciales bajo líneas de crédito establecidas.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 se registró una disminución de Bs34,84 millones (41,82%) debido a pagos realizados de préstamos a entidades de segundo piso a corto y mediano plazo; al igual que pagos de préstamos a entidades financieras del país a corto y mediano plazo.

Gráfico N° 8: Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ascienden a Bs22,05 millones, que representan el 4,21% del pasivo total y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una reducción de estas obligaciones por Bs26,40 millones (54,49%), esto provocado principalmente por la disminución de Financiamientos con entidades de segundo piso a corto y mediano plazo.

Al 31 de diciembre de 2023 las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ascienden a Bs142,84 millones que representa el 26,25% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un incremento de las obligaciones por Bs120,79 millones (547,70%), esto provocado por el aumento de los financiamientos con entidades de segundo piso a corto/mediano plazo y al aumento de financiamientos con entidades financieras del país también a corto y mediano plazo.

Finalmente, al 31 de marzo de 2024 las obligaciones con los bancos y entidades de financiamiento registra un valor de Bs142,27 millones que es equivalente al 24,44% del total pasivo y patrimonio.

Valores en Circulación

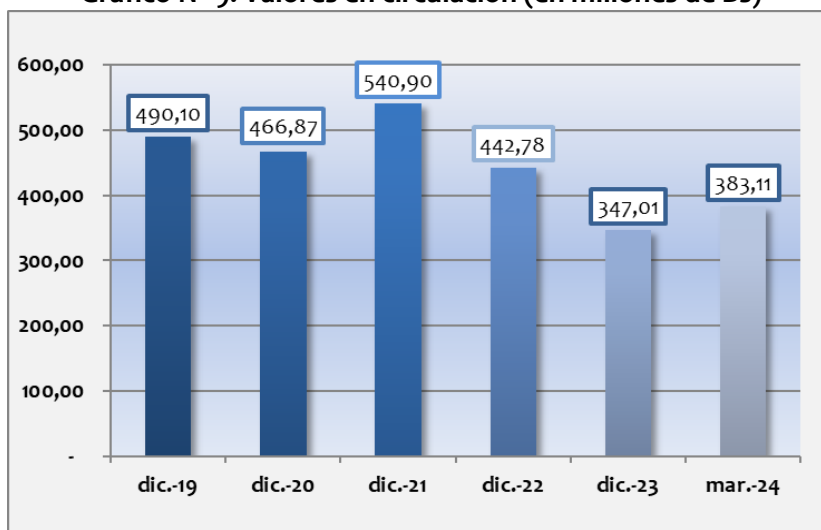
La cuenta valores en circulación está compuesta por: Bonos no convertibles en acciones y cargos financieros devengados por pagar.

Para la gestión 2019 reportaron Bs490,10 millones correspondientes al 80,01% del pasivo total y patrimonio neto; para la gestión 2020 alcanzaron a Bs466,87 millones que representan el 75,75% del pasivo total y patrimonio neto; mientras en la gestión concluida en diciembre de 2021 se registró Bs540,90 millones que representa el 82,88% del total pasivo y patrimonio.

Entre las gestiones 2019 y 2020 esta cuenta mostró una disminución de Bs23,23 millones (4,74%), debido principalmente al pago total de capital de la Serie "A" de los Bonos BISA LEASING III y pagos parciales de capital de las emisiones vigentes.

Entre las gestiones 2020 y 2021 la cuenta registro un incremento de Bs74,04 millones (15,86%), debido a la Colocación de Pagarés Bursátiles por un valor de Bs30,00 millones en la gestión 2021.

Gráfico N° 9: Valores en circulación (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

La Emisión 4 de los Bonos BISA LEASING IV, fue por Bs35.000.000.-, compuesta por dos series distintas: la Serie “A” por Bs15.000.000.- y la Serie “B” por Bs20.000.000.-. Para el 31 de marzo de 2024, se realizó el pago total de la Serie “A”; mientras que la Serie “B” mantuvo su saldo de Bs20.000.000.-

La Emisión 5 de los Bonos BISA LEASING IV, fue por Bs52.000.000.-, compuesta por dos series distintas: la Serie “A” por Bs26.000.000.- y la Serie “B” por Bs26.000.000.-. En cuanto a esta emisión el saldo al 31 de marzo de 2024 de la Serie “A” es de Bs7.800.000.- mientras que la Serie “B” su saldo fue de Bs20.800.000.-

La Emisión 6 de los Bonos BISA LEASING IV, fue por Bs80.000.000.-, compuesta por tres series distintas: la Serie “A” por Bs18.000.000., la Serie “B” por Bs20.000.000.- y la Serie “C” por Bs42.000.000.- En cuanto a esta Emisión al 31 de marzo de 2024, la Serie “A” y la “Serie B” se pagó en su totalidad, mientras que la Serie “C” tiene un saldo de Bs29.400.000.-

La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING V, fue por Bs100.000.000.-, compuesta por una serie única. En cuanto a esta Emisión el saldo al 31 de marzo de 2024 es de Bs72.800.000.-

La Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING V, fue por Bs125.000.000.-, compuesta por tres series distintas: la Serie “A” por Bs10.000.000., la Serie “B” por Bs40.000.000.- y la Serie “C” por Bs75.000.000.- En cuanto a esta Emisión al 31 de marzo de 2024 la Serie “A” fue pagada en su totalidad; mientras que para la Serie “B” su saldo es de Bs8.000.000.- mientras que para la Serie “C” el saldo se mantiene en Bs75.000.000.-

La Emisión 3 de los Bonos BISA LEASING V, fue por Bs59.500.000.-, compuesta por dos series distintas: la Serie “A” por Bs20.000.000.- y la Serie “B” por Bs39.500.000.-. Esta Emisión al 31 de marzo de 2024 la Serie “A” fue pagada en su totalidad y de la Serie “B” tiene un saldo de Bs34.365.000.-

La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING VI, fue por Bs90.000.000.-, compuesta por dos series distintas: la Serie “A” por Bs20.000.000.- y la Serie “B” por Bs70.000.000.-. En cuanto a esta Emisión el saldo al 31 de marzo de 2024, la Serie “A” fue pagada en su totalidad y de la Serie “B” el saldo vigente es de Bs60.200.000.-

La Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING VI, fue por Bs60.000.000.-, compuesta por dos series distintas: la Serie “A” por Bs24.000.000.- y la Serie “B” por Bs36.000.000.-. Al 31 de marzo de 2024, la Serie “A” tiene un saldo de Bs21.600.000.-; mientras que la Serie “B” cuenta con un saldo de Bs27.960.000.-

Al 31 de diciembre de 2022, esta cuenta muestra un saldo de Bs442,78 millones, que representa 84,53% del pasivo total y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución de los valores en circulación por Bs98,12 millones (18,14%), esto provocado por el pago de obligaciones correspondientes a los Pagarés Bursátiles y a la emisión de Bonos BISA Leasing IV – Emisión 3.

Al 31 de diciembre de 2023 los valores en circulación registran un monto de Bs347,01 millones que es equivalente al 63,76% del total pasivo y patrimonio. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 a 2023 se registra una disminución en la cuenta por Bs95,77 millones (21,63%), que se debe a la amortización de saldos de capital de Bonos no convertibles en acciones. Finalmente, al 31 de marzo de 2024 los valores en circulación registran un total de Bs383,11 millones que es equivalente al 65,81% del total pasivo y patrimonio.

Patrimonio Neto

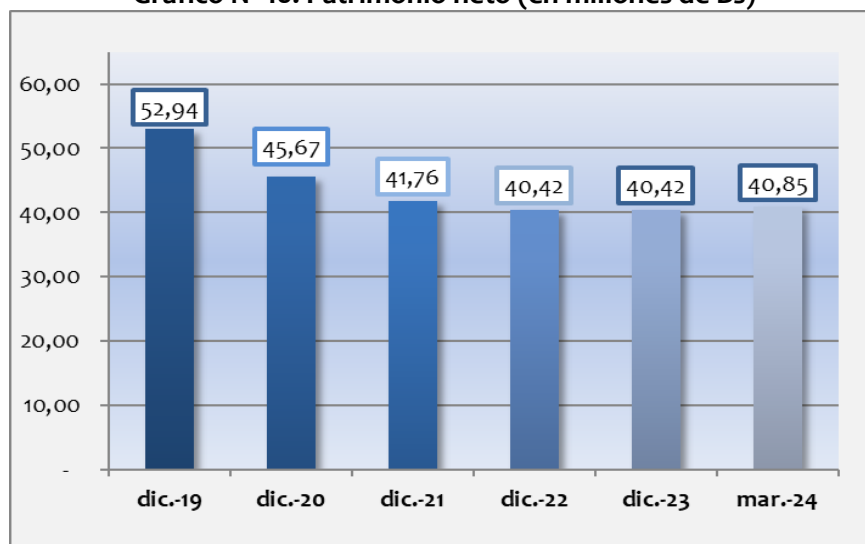
El patrimonio neto está compuesto por: capital social, reservas y resultados acumulados. Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio neto no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

Para la gestión 2019 el patrimonio neto de la Sociedad ascendió a Bs52,94 millones, igual al 8,64% del pasivo total y patrimonio neto; al 31 de diciembre de 2020 el patrimonio neto sumó Bs45,67 millones equivalentes al 7,41% del pasivo total y patrimonio; al 31 diciembre de 2021 el patrimonio neto de la Sociedad asciende a Bs41,76 millones que representa el 6,40% del total pasivo total y patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio de la Sociedad asciende a Bs40,42 millones, que representa el 7,72% de total pasivo y patrimonio neto. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución del Patrimonio por Bs1,34 millones (3,22%), esto provocado por la reducción de los Resultados Acumulados durante la gestión mencionada.

Al 31 de diciembre de 2023 el patrimonio mantuvo el mismo saldo de Bs40,42 millones que representa el 7,43% del total pasivo y patrimonio. Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el patrimonio registra un saldo de Bs40,85 millones que es equivalente al 7,02%.

Gráfico N° 10: Patrimonio neto (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

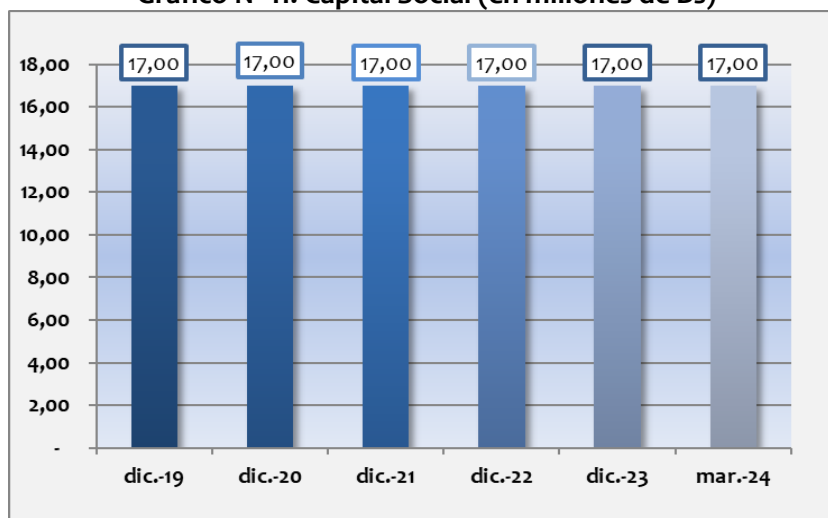
Capital Social

La cuenta más importante del patrimonio neto es la del capital social que representó, en las gestiones concluidas en diciembre de 2019, 2020 y 2021; el 2,78%, 2,76% y 2,60% del pasivo total y patrimonio neto, respectivamente.

El capital pagado de la Sociedad para estas tres gestiones registra Bs17,00 millones dividido en 17.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs1.000,00-.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 fue de Bs3.113,96, Bs2.686,63 y Bs2.456,57 respectivamente. Estos valores fueron calculados con datos históricos (sin reexpresar) de BISA LEASING S.A.

Gráfico N° 11: Capital Social (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social de la Sociedad mantiene el valor de Bs17 millones el cual equivale al 3,25% del pasivo total y patrimonio neto y el valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación es de Bs2.377,53.

Al 31 de diciembre de 2023 el capital de la Sociedad equivale al 3,12% del total pasivo y patrimonio neto, por lo cual el valor patrimonial de cada acción asciende a Bs2.377,53 millones. Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el capital social representa el 2,92% del total pasivo y patrimonio.

Resultados Acumulados

La cuenta resultados acumulados representó 2,04%, 0,85% y 0,21%, del pasivo total y patrimonio neto en las gestiones concluidas en diciembre de 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

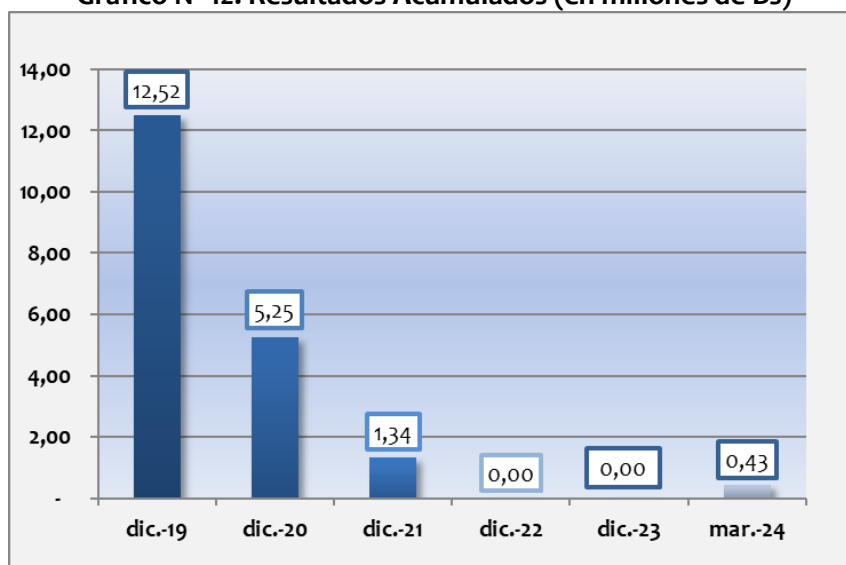
Los resultados acumulados para 2019 sumaron Bs12,52 millones, en la gestión 2020 fueron de Bs5,25 millones; mientras al 31 de diciembre de 2021 fueron de Bs1,34 millones.

Entre el 2019 y el 2020 se produce una disminución de Bs7,26 millones (58,03%). Entre el 2020 y 2021 se produce otro decremento por Bs3,91 millones (74,43%).

Al 31 de diciembre de 2022 los resultados acumulados del Emisor fueron de Bs0,00 millones. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución de Bs1,34 millones en relación a la anterior gestión.

Al 31 de diciembre de 2023 los resultados acumulados registran nuevamente un total de Bs0,00 millones, manteniéndose de esta manera el saldo de la cuenta en relación al saldo de la gestión anterior. Finalmente, al 31 de marzo de 2024 los resultados acumulados registran un valor de Bs0,43 millones que es equivalente al 0,07% del total pasivo y patrimonio.

Gráfico N° 12: Resultados Acumulados (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A

6.2. Estado de Resultados

Ingresos Financieros

Los ingresos de BISA LEASING S.A. están compuestos por: productos por disponibilidades, productos por inversiones temporarias, productos por cartera vigente, productos por cartera vencida y ejecución.

Al 31 de diciembre 2019 los ingresos alcanzaron Bs55,70 millones mientras que al 31 de diciembre de 2020 los ingresos alcanzaron Bs52,19 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2021 los ingresos financieros registran un valor total de Bs48,06 millones.

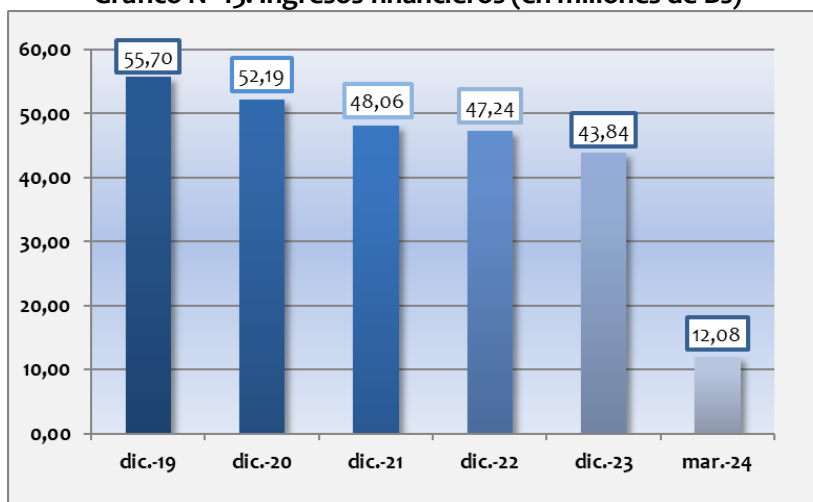
Entre el 2019 y 2020 los ingresos financieros disminuyeron en Bs3,51 millones, esto representa una disminución de 6,30%; principalmente a causa de que se realizaron menores colocaciones a las estimadas al inicio de la gestión debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el COVID-19 y a que la Sociedad, bajo un enfoque de riesgos conservador, constituyó mayores provisiones que en la gestión anterior.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 existió una nueva reducción dentro de los ingresos financieros por Bs4,14 millones esto representa una disminución de 7,93% en relación con la gestión pasada.

Al 31 de diciembre de 2022, los ingresos financieros de la Sociedad registraron un total de Bs47,24 millones. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución dentro de los ingresos financieros por Bs0,82 millones (1,70%), esto provocado por reducciones en los ingresos de los productos por disponibilidades y productos de la cartera vigente.

Al 31 de diciembre de 2023 los ingresos financieros registran un total de Bs43,84 millones. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 los ingresos financieros registran una disminución en el saldo por Bs3,40 millones (7,20%), esto provocado por la reducción en los ingresos percibidos por inversiones temporarias y por cartera vigente. Finalmente, al 31 de marzo de 2024 los ingresos financieros registraron un total de Bs12,08 millones.

Gráfico N° 13: Ingresos financieros (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Gastos Financieros

Los gastos financieros de BISA LEASING S.A. están compuestos por: cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, cargos por valores no convertibles en acciones y otras comisiones.

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2019 reportaron Bs25,97 millones, correspondientes al 46,63% de los ingresos financieros, para el 31 de diciembre de 2020 alcanzaron Bs27,26 millones equivalentes al 52,23% de los ingresos financieros; mientras al 31 de diciembre de 2021 los gastos financieros ascendieron a un total de Bs30,17 millones equivalentes al 62,79% del total de los ingresos financieros registrados.

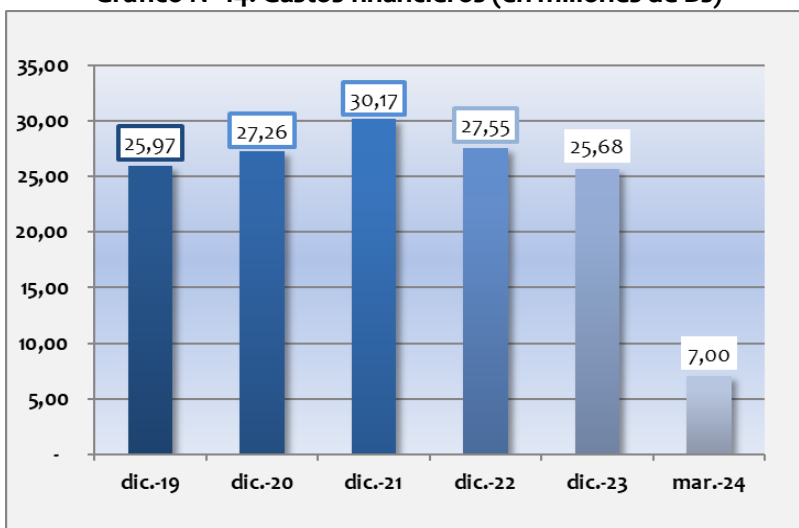
Los gastos financieros aumentaron nuevamente entre las gestiones 2019 y 2020 en 4,97% representando un monto de Bs1,29 millones; explicado, principalmente, por el aumento en los cargos por valores en circulación en a lo largo de este período.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 tuvieron un incremento de Bs2,91 millones representando un aumento del 10,67% en relación al año anterior, esto debido al aumento dentro de la cuenta de Obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento.

Los incrementos en los cargos por valores no convertibles en acciones y por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se debe a la colocación de nuevos bonos y a la obtención de nuevos préstamos. Cabe recalcar que la tasa pasiva promedio ponderada (TPPP) para el cierre de 2019, 2020, 2021 y 2022 fue de 4,78%, 5,00%, 5,12% y 5,09% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, los gastos financieros de la Sociedad fueron de Bs27,55 millones, representando el 58,33% de los ingresos financieros. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución de los gastos financieros por Bs2,62 millones (8,68%), esto debido a reducciones en los gastos correspondientes a las obligaciones con Bancos e Entidades de Financiamiento.

Gráfico N° 14: Gastos financieros (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 los gastos financieros registran un saldo de Bs25,68 millones que corresponde al 58,58% del total ingresos financieros. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra una disminución por Bs1,87 millones (6,80%), esto provocado por la reducción en cargos por “títulos valores no convertibles en acciones” y “otras comisiones”.

Finalmente, al 31 de marzo de 2024 los gastos financieros registran un valor de Bs7,00 millones que es equivalente al 57,94% del total de ingresos financieros.

Resultado Financiero Bruto

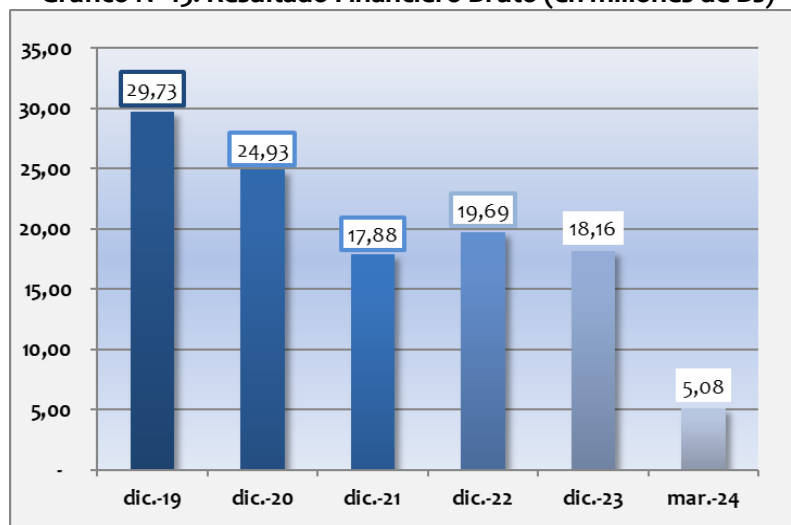
El resultado financiero bruto representa la diferencia entre los ingresos financieros y los gastos financieros.

Para la gestión 2019, el resultado financiero bruto ascendió a Bs29,73 millones igual al 53,37% de los ingresos financieros, para la gestión 2020 sumo Bs24,93 millones equivalente al 47,77% de los ingresos financieros y finalmente al 31 de diciembre de 2021 se registró un saldo de Bs17,88 millones equivalentes al 37,21% de los ingresos del total de ingresos registrados.

Entre 2019 y 2020, el resultado financiero bruto disminuyó en Bs4,80 millones (16,15%). Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 se registra una disminución de Bs7,05 millones (28,27%), esto por la reducción de los ingresos financieros en 7,93% y a su vez el aumento de los gastos financieros del 10,67%.

Al 31 de diciembre de 2022, el resultado financiero bruto fue de Bs19,69 millones equivalentes al 41,67% de los ingresos financieros. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un incremento del resultado por Bs1,80 millones (10,08%), esto provocado por una mayor disminución proporcional de los gastos financieros (8,68%) con relación a la disminución que tuvieron los ingresos financieros (1,70%) durante esta gestión.

Gráfico N° 15: Resultado Financiero Bruto (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 el resultado financiero bruto registra un saldo de Bs18,16 millones que es equivalente al 41,42% del total ingresos financieros. Entre las gestiones concluidas de diciembre de 2022 a 2023 se registró una reducción en comparación de la gestión anterior por

Bs1,53 millones (7,77%), esto provocado por la reducción de los ingresos financieros por Bs3,40 millones (7,20%).

Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el Resultado Financiero Bruto registra un saldo de Bs5,08 millones que es equivalente al 42,06% del total de ingresos financieros.

Otros Ingresos Operativos

La cuenta otros ingresos operativos incluye: ingresos de bienes realizables, ingresos por la generación de crédito fiscal IVA e ingresos operativos diversos.

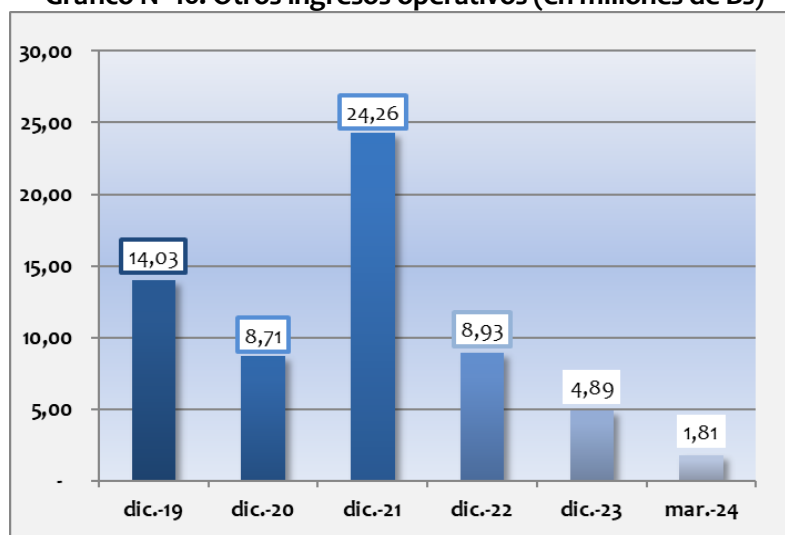
Los otros ingresos operativos de BISA LEASING S.A. para el 31 de diciembre de 2019 reportaron Bs14,03 millones, correspondientes al 25,18% de los ingresos financieros, al 31 de diciembre de 2020 Bs8,71 millones equivalentes a 16,68% de los ingresos financieros. Mientras que al 31 de diciembre de 2021 se registra un total de Bs24,26 millones, estos equivalentes al 50,49% de los ingresos financieros.

Entre las gestiones 2019 y 2020 la cuenta mostró una disminución de Bs5,32 millones (37,94%) consecuencia de la disminución de los ingresos por bienes realizables. Entre las gestiones concluidas a diciembre de 2020 y 2021 se registra un incremento de Bs15,56 millones, que representa un aumento del 178,68% en relación a la gestión pasada.

Al 31 de diciembre de 2022, la cuenta otros ingresos operativos fue de Bs8,93 millones correspondientes al 18,90% de los ingresos financieros. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución por Bs15,34 millones (63,21%), esto provocado por reducciones de los ingresos percibidos por bienes realizables.

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta registra un saldo de Bs4,89 millones que es equivalente al 11,16% del total de ingresos financieros percibidos. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023, se registra una reducción en el saldo por Bs4,03 millones (45,18%), esto provocado por la disminución de los ingresos percibidos por bienes realizables.

Gráfico N° 16: Otros ingresos operativos (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

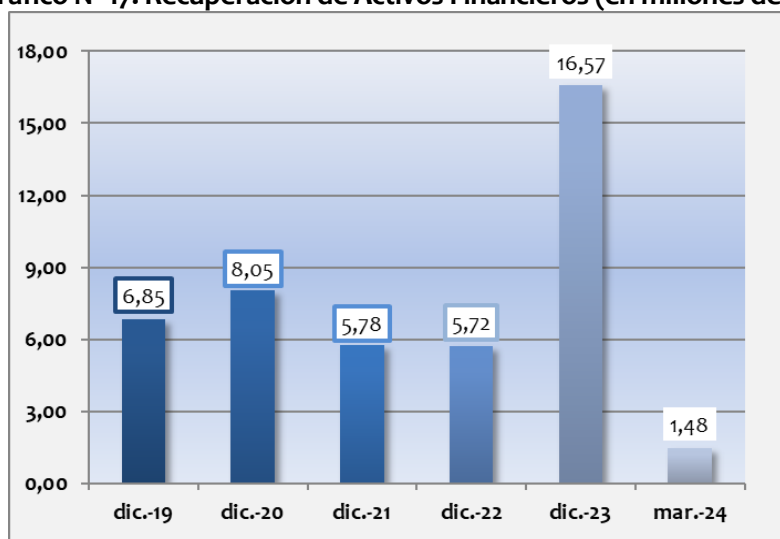
Finalmente, al 31 marzo de 2024 los otros ingresos operativos registran un valor de Bs1,81 millones que es equivalente al 15,01% del total ingresos financieros.

Recuperación de Activos Financieros

La cuenta recuperación de activos financieros está compuesta por: disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera y disminución de previsión genérica cíclica.

Para la gestión 2019 reportó Bs6,85 millones, igual al 12,29% de los ingresos financieros, para la gestión 2020 ascendió a Bs8,05 millones, representando el 15,42% de los ingresos financieros; mientras que al 31 de diciembre de 2021 se registra un saldo de Bs5,78 millones que son equivalentes al 12,03% del total ingresos financieros.

Gráfico N° 17: Recuperación de Activos Financieros (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Entre las gestiones 2019 y 2020 esta cuenta registra un incremento de Bs1,20 millones (17,55%). Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 se registra una disminución en la cuenta por Bs2,27 millones (28,18%)

Al 31 de diciembre de 2022, esta cuenta fue de Bs5,72 millones equivalentes a 12,10% de los ingresos financieros. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución por Bs0,06 millones, que es equivalente a una reducción del 1,11% en comparación de la gestión anterior, esto fue provocado por disminuciones dentro de la subcuenta Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera.

Al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs16,57 millones que es equivalente al 37,80% del total de pasivo y patrimonio percibido. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un incremento en la cuenta por Bs10,85 millones (189,83%), esto provocado por el aumento del saldo de la subcuenta disminución previsión específica para incobrabilidad de cartera.

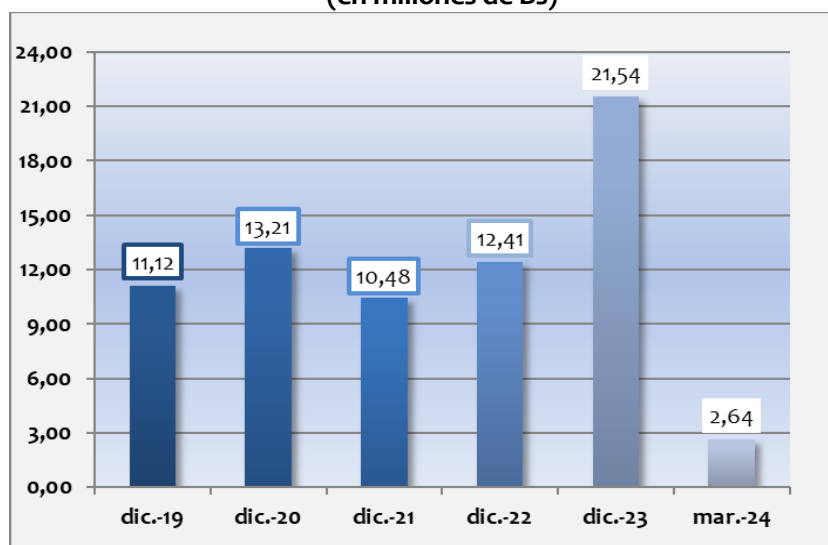
Finalmente, al 31 de marzo de 2024 la cuenta de recuperación de activos financieros registra un valor de Bs1,48 millones que es equivalente al 12,25% de los ingresos financieros.

Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros

La cuenta cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros está compuesta por: cargo por previsión específica para cartera incobrable y cargo por previsión genérica cíclica.

Para la gestión 2019 reportó Bs11,12 millones, igual al 19,97% de los ingresos financieros, para la gestión 2020 ascendió a Bs13,21 millones, representando un 25,30% de los ingresos financieros y para la gestión concluida al 31 de diciembre de 2021 se registra un saldo de Bs10,48 millones, representando el 21,81% de los ingresos financieros.

Gráfico N° 18: Cargos por incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros
(en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Entre las gestiones 2019 y 2020 se produce un incremento de Bs2,08 millones (18,71%), como consecuencia del aumento de la subcuenta por cargo de previsión específica para cartera incobrable. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 se registra una reducción de Bs2,72 millones (20,62%), esto nuevamente debido a reducciones dentro de los cargos por previsión específica para cartera incobrable.

Al 31 de diciembre de 2022, esta cuenta fue de Bs12,41 millones que representan el 26,26% de los ingresos financieros. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un incremento por Bs1,92 millones (18,36%).

Al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs21,54 millones que es equivalente al 49,14% de los ingresos financieros. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un incremento por Bs9,14 millones (73,65%), esto provocado por el aumento de la subcuenta cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera y cargos por previsión genérica cíclica.

Finalmente, al 31 de marzo de 2024 la cuenta registra un saldo de Bs2,64 millones que es equivalente al 21,83% del total de los ingresos financieros.

Gastos de Administración

Los gastos de administración están compuestos por: gastos de personal, servicios contratados, seguros, comunicaciones y traslados, impuestos, mantenimiento y reparaciones, depreciaciones y desvalorización de bienes de uso, amortizaciones gastos de organización, gastos notariales y judiciales, alquileres, papelería, útiles y materiales de servicio, propaganda y publicidad, aportes a la ASFI y otros gastos de administración.

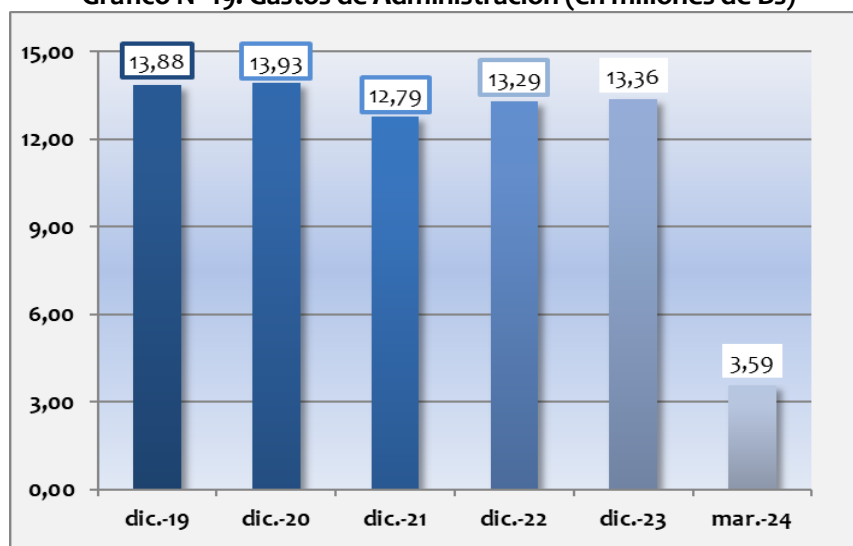
Los gastos de administración para el 31 de diciembre de 2019 reportaron Bs13,88 millones, correspondiente al 24,91% de los ingresos financieros, para la gestión 2020 alcanzaron Bs13,93 millones equivalente a 26,69% de los ingresos financieros; mientras que al 31 de diciembre de 2021 se registra un total de Bs12,79 millones equivalente al 26,62% del total de ingresos financieros.

Entre el 2019 y 2020 se evidencia un aumento de Bs0,05 millones (0,38%), esto provocado por los incrementos dentro de los Servicios contratados, de los impuestos y de los Alquileres. Entre las gestiones concluidas a diciembre de 2020 y 2021 se registra una disminución de los gastos administrativos en Bs1,14 millones (8,15%), esto se debe principalmente a reducciones de los impuestos y otros gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2022, los gastos de administración ascendieron a Bs13,29 millones, que representan el 28,13% de los ingresos financieros. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un aumento de los gastos de administración por Bs0,50 millones (3,87%), esto provocado por incrementos dentro de las subcuentas Servicios contratados e impuestos.

Al 31 de diciembre de 2023 se registra un saldo de Bs13,36 millones que es equivalente al 30,47% de los ingresos financieros. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un incremento por Bs0,07 millones (0,53%), esto debido al aumento del saldo de la subcuenta impuestos.

Gráfico N° 19: Gastos de Administración (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Finalmente, al 31 de marzo de 2024 los gastos de administración registran un valor de Bs3,59 millones que es equivalente al 29,69% del total de los ingresos financieros.

Resultado Neto del Ejercicio.

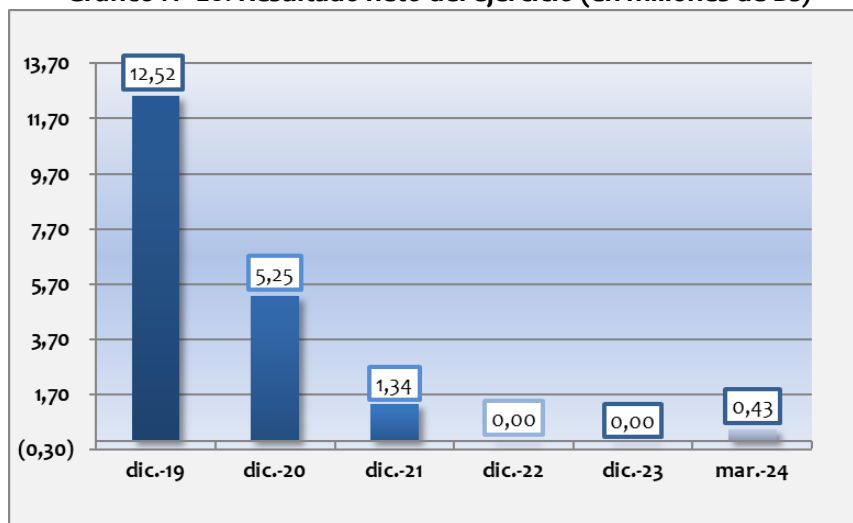
El resultado neto para la gestión 2019 asciende a Bs12,52 millones los cuales representa el 22,47% de los ingresos financieros; al 31 de diciembre de 2020 sumo Bs5,25 millones que equivalen a 10,07% de los ingresos financieros; mientras que al 31 de diciembre de 2021 el Resultado Neto del Ejercicio ascendió a Bs1,34 millones que representan al 2,80% del total de ingresos financieros registrados.

Entre el 2019 y 2020 el resultado neto experimentó una disminución de Bs7,26 millones (58,03%). El resultado neto del ejercicio se vio afectado a debido a que se generaron menores ingresos financieros que en 2019 a causa de que se realizaron menores colocaciones a las estimadas al inicio de la gestión debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el COVID-19 y a que la Sociedad, bajo un enfoque de riesgos conservador, constituyó mayores provisiones que en la gestión anterior. Mientras que, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 se registra una disminución de Bs3,91 millones que representan un decremento del 74,43%, esto provocado por el incremento de otros gastos operativos en un 147,53%.

Al 31 de diciembre de 2022, el resultado neto de la Sociedad fue nulo (Bso.-), entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución de Bs1,34 millones, esto provocado por la disminución de los ingresos financieros (1,70%) y por el aumento de los cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros (18,36%). La administración de la empresa decidió cerrar la gestión sin utilidades dando prioridad a la solvencia antes de la rentabilidad.

Al 31 de diciembre de 2023 el resultado neto registro nuevamente un saldo nulo (Bso.-). Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el resultado neto del ejercicio registro un saldo de Bso,43 millones que es equivalente al 3,58% del total de ingresos financieros.

Gráfico N° 20: Resultado neto del ejercicio (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

6.3. Indicadores Financieros

Para el análisis de los indicadores financieros se deberá tener en cuenta las siguientes definiciones:
Cartera: Suma de la cartera vigente más la cartera vencida más la cartera en ejecución más la cartera reprogramada o reestructurada vigente más la cartera reprogramada o reestructurada vencida más

la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución más los productos devengados por cobrar cartera menos la previsión para cartera incobrable. Esta cartera podrá denominarse también cartera neta.

Cartera bruta: Suma de la cartera vigente más la cartera vencida más la cartera en ejecución más la cartera reprogramada o reestructurada vigente más la cartera reprogramada o reestructurada vencida más la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución. Esta cartera no considera los productos devengados por cobrar cartera ni las previsiones para cartera incobrable.

6.3.1. Liquidez y Solvencia

Coeficiente de Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)

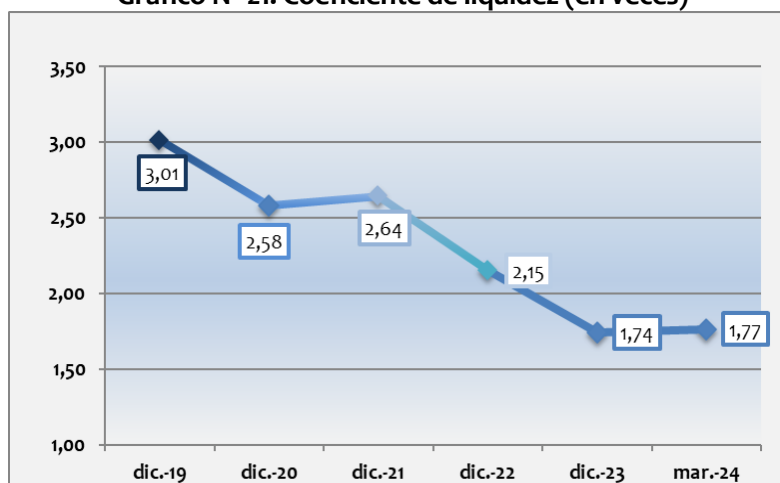
También denominado Razón corriente y expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Para la gestión 2019 fue de 3,01 veces, para la gestión 2020, el coeficiente de liquidez, 2,58 veces; mientras que para la gestión concluida a diciembre de 2021 registra un valor de 2,64 veces.

Durante el período analizado se observa un comportamiento descendiente de indicador hasta la gestión concluida en diciembre de 2020; no obstante, se puede verificar que la Sociedad se encuentra en condiciones de satisfacer holgadamente sus pasivos de corto plazo con todos sus activos de corto plazo; mientras que el ratio registrado en diciembre de 2021 muestra un incremento como consecuencia de un aumento dentro del activo corriente en relación a la gestión anterior.

Al 31 de diciembre de 2022, el coeficiente de liquidez fue de 2,15 veces. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución del ratio, esto provocado por el decrecimiento del Activo corriente de la Sociedad por un 25,93%. Al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 1,74 veces, entre las gestiones concluidas en 2022 y 2023, se registra una disminución en el ratio provocado por el incremento del pasivo corriente por 30,39%. Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el ratio registra un valor de 1,77 veces.

Gráfico N° 21: Coeficiente de liquidez (en veces)



Fuente: BISA LEASING S.A.

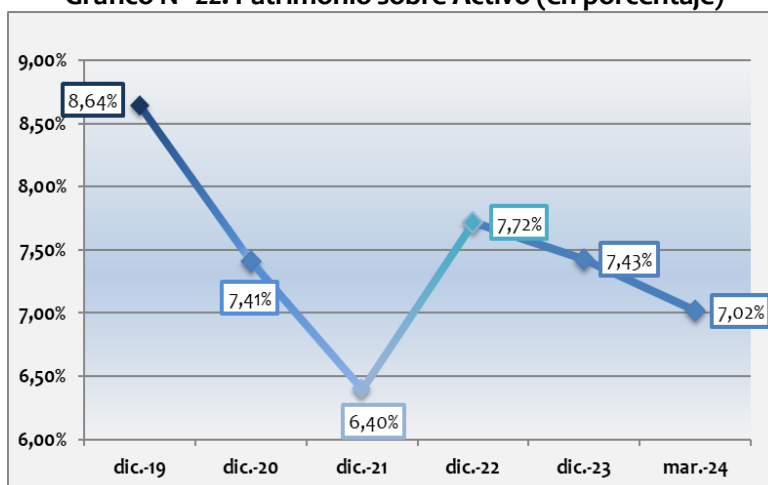
Patrimonio sobre Activo (Patrimonio Neto / Total Activo)

El ratio muestra el porcentaje que representa el patrimonio neto en comparación del activo total de la empresa; es decir, la proporción del activo que está siendo financiada con capital de los accionistas.

Así como el coeficiente de liquidez informa de la liquidez o solvencia a corto plazo, este indicador informa sobre la solvencia a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019, el ratio patrimonio sobre activo de BISA LEASING S.A. fue 8,64%, para diciembre de 2020 fue de 7,41%; mientras que al 31 de diciembre de 2021 fue de 6,40%. Durante el período analizado se observa que la mayor parte del activo total de la Sociedad está siendo financiado por deuda. Esta estructura es explicada por el giro del negocio de BISA LEASING S.A.

Gráfico N° 22: Patrimonio sobre Activo (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, el ratio patrimonio sobre activo fue de 7,72%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022, se registra un incremento en el ratio esto provocado por la disminución del Activo total en Bs128,84 millones. Al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 7,43%, entre las gestiones concluidas en 2022 y 2023 se registra una caída en la tendencia del ratio, provocada por el incremento del activo total en un 3,91%. Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el ratio registró un valor de 7,02%.

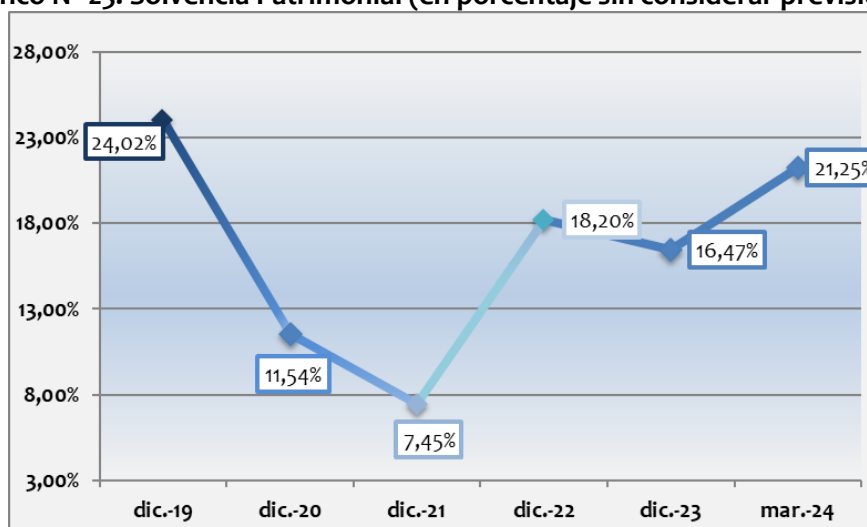
Solvencia Patrimonial (Cartera vencida total + Ejecución Total / Patrimonio Neto)

$$\frac{((\text{Cartera vencida total} + \text{Ejecución Total} - \text{Previsión para cartera incobrable} - \text{Previsión genérica cíclica}) / \text{Patrimonio Neto})}{1}$$

Este indicador mide la proporción del patrimonio comprometido por la magnitud de la cartera en mora total, en el primer caso, y en el segundo caso mide la proporción del patrimonio comprometido por la magnitud de la cartera en mora que no fue previsionada. Se considera que esta relación captura de buena manera la situación de solvencia bancaria, ya que los valores presentados en una serie temporal reflejarían el potencial deterioro o mejora del nivel patrimonial debido a modificaciones en la calidad de la cartera de créditos.

Si analizamos el primer indicador, es decir tomando el total de la cartera en mora sin considerar previsiones, se observa que para la gestión 2019 fue de 24,02%, para la gestión 2020 fue de 11,54%; mientras que al 31 de diciembre de 2021 registra un valor de 7,45%. Al realizar el análisis desde la gestión 2019 se observa que todos los valores obtenidos son decrecientes, ya que la cartera en mora fue previsionada en más del 100,00% durante todo el período analizado.

Gráfico N° 23: Solvencia Patrimonial (en porcentaje sin considerar previsiones)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 la solvencia patrimonial fue 18,20%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un aumento dentro del ratio, esto provocado por la disminución que experimentó el Patrimonio en un 3,22%. Al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 16,47%; entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un decremento del ratio, provocado por una disminución de la cartera en mora en un 9,52%.

Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el ratio registra un valor de 21,25%.

Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (Patrimonio Neto / Activos Ponderados por Riesgo)

El coeficiente de adecuación patrimonial de una entidad de intermediación financiera es la relación porcentual entre el capital regulatorio y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo, incluyendo a los riesgos de crédito, de mercado y operativo, utilizando los procedimientos establecidos en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

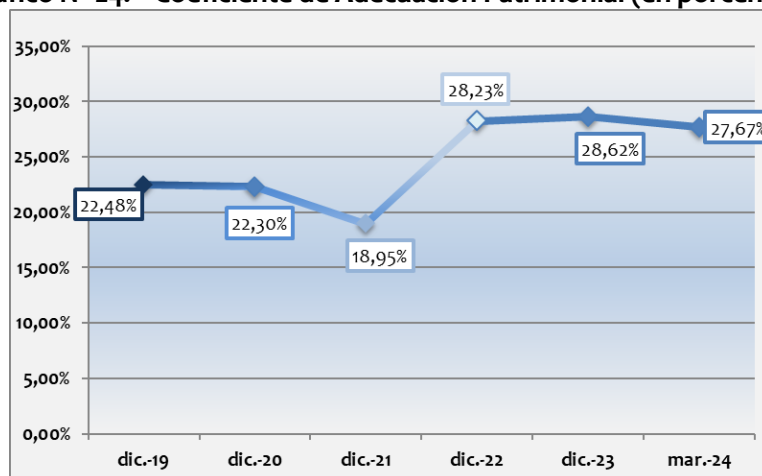
De acuerdo al Artículo 415 de la Ley N°393 de Servicios financieros, las EIF deberán mantener un coeficiente de adecuación patrimonial de por lo menos el diez por ciento (10%). Lo que significa que las entidades pueden operar con un volumen de activos de riesgo diez veces más grande que su patrimonio (apalancamiento).

El Órgano Ejecutivo mediante decreto supremo podrá incrementar este porcentaje hasta un doce por ciento (12%), en función de las condiciones prevalecientes del sistema financiero, la coyuntura macroeconómica y la situación externa.

Al cierre de 2019 el CAP de BISA LEASING S.A fue de 22,48%, al cierre de 2020 es de 22,30%; mientras al cierre de diciembre de 2021 registra un valor de 18,95%. Este alto nivel del CAP se debe

a la aplicación de las nuevas ponderaciones establecidas para el cálculo de este indicador, mismas que fueron puestas en vigencia mediante la Circular N°363 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en concordancia al artículo 418 de la Ley de Servicios Financieros No. 393 de fecha 21 de agosto de 2013. Al 31 de diciembre de 2022, el CAP de la sociedad fue de 28,23%; mientras que al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 28,62%. Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el CAP registra un valor de 27,67%.

Gráfico N° 24: Coeficiente de Adecuación Patrimonial (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

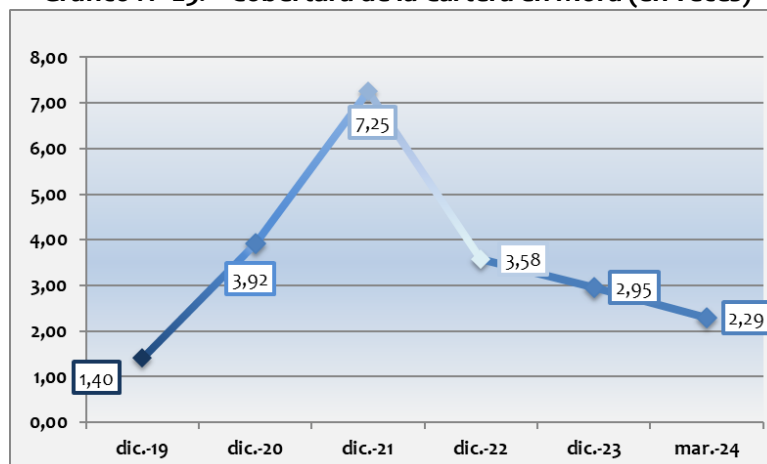
6.3.2. Calidad de Cartera

Cobertura de la Cartera en Mora ((Previsión para cartera incobrable + Previsión genérica cíclica) / Cartera en mora)

El Órgano Ejecutivo mediante decreto supremo podrá incrementar este porcentaje hasta un doce por ciento (12%), en función de las condiciones prevalecientes del sistema financiero, la coyuntura macroeconómica y la situación externa.

Se puede verificar que, en el período analizado, y debido al enfoque conservador de la Sociedad, las previsiones realizadas superan por mucho el monto de la cartera en mora; razón por la cual la no recuperación de la cartera incobrable no incidiría en los resultados de la Sociedad.

Gráfico N° 25: Cobertura de la Cartera en Mora (en veces)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, la cobertura de cartera en mora fue de 3,58 veces. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un decremento en el ratio, esto provocado por el incremento de la cartera en mora por Bs4,25 millones (136,44%). Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 2,95 veces, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra una reducción en el ratio, esto provocado por la disminución de la cartera en mora en un 9,52%

Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el ratio registra un valor de 2,29 veces.

Cartera Vigente (Cartera Vigente Total/Cartera Bruta)

Este ratio indica la proporción de la cartera vigente total en relación con el total de la cartera bruta. Es decir, sin considerar las provisiones para cartera incobrable ni los productos devengados por cobrar cartera.

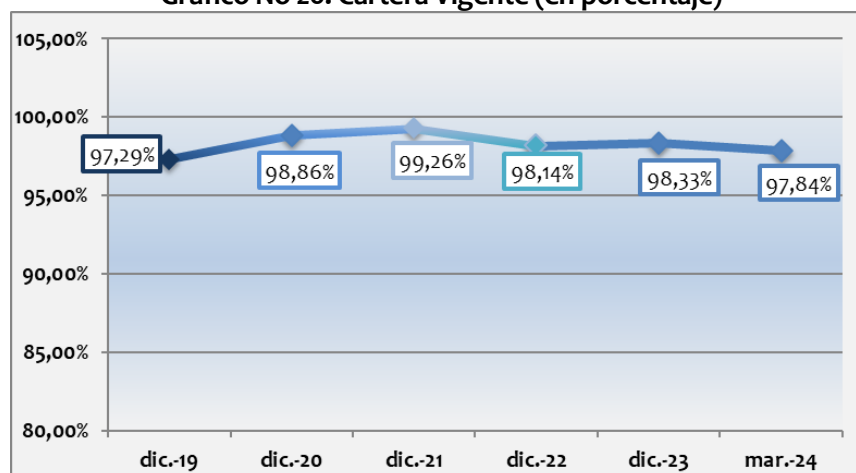
Para la gestión 2019 fue 97,29%, para la gestión 2020 fue 98,86% y para la gestión concluida en diciembre de 2021 fue de 99,26%.

Entre el 2019 y 2020 se registró un incremento del indicador, debido a que, si bien en la gestión 2020 el incremento de cartera vigente total fue de Bs1,85 millones que representa un aumento del 0,40%, la cartera bruta disminuyó en Bs5,60 millones (1,19%).

Entre el 2020 y 2021 se registró nuevamente un incremento en el indicador, ya que, en la gestión 2021 la disminución de la cartera Bruta fue mucho mayor (8,79%), en relación a la disminución en la cartera vigente total (8,42%).

Al 31 de diciembre de 2022, el índice fue de 98,14%. Entre las gestiones concluidas en 2021 y 2022, el ratio registro un decremento, esto provocado por la disminución de la cartera vigente total por Bs31,26 millones (7,44%). Al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 98,33%, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra un aumento en el ratio, esto provocado por un incremento en la cartera vigente total en un 0,85%. Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el ratio registra un valor de 97,84%.

Gráfico No 26: Cartera Vigente (en porcentaje)



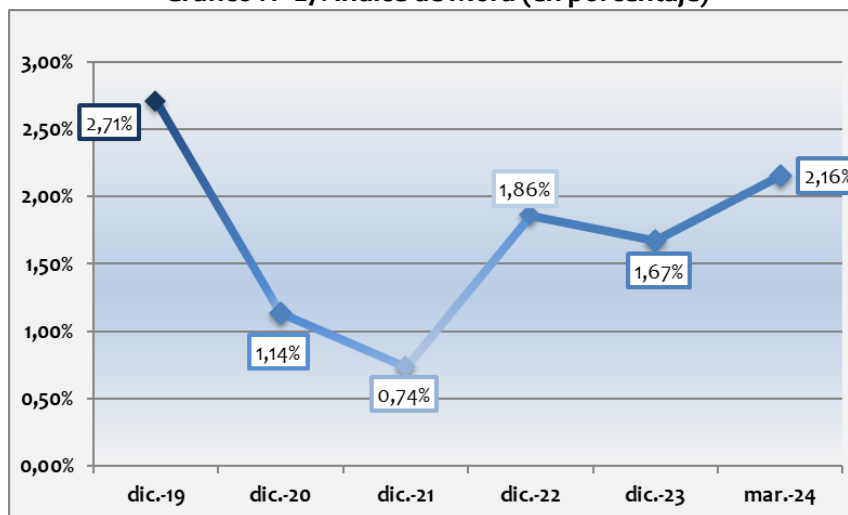
Fuente: BISA LEASING S.A.

Índice de Mora ($\text{Cartera vencida Total} + \text{Ejecución Total} / \text{Cartera Bruta}$)

El Índice de mora muestra la cartera en mora como proporción de la cartera bruta. Es uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo de una cartera crediticia. Magnitudes crecientes señalarían un deterioro en la calidad de la cartera y contrariamente, las disminuciones reflejarían mejoras.

La cartera en mora es aquella en incumplimiento de capital y/o intereses, se hayan iniciado acciones de cobranza o no, que ha dejado de generar ingresos por intereses y con riesgos potenciales en su recuperación.

Gráfico N° 27: Índice de Mora (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, alcanzó 2,71%, al 31 de diciembre de 2020, alcanzó 1,14% y al 31 de diciembre de 2021, fue de 0,74%.

Entre las gestiones 2019 y 2020 el indicador experimentó una mejora como consecuencia de la disminución de la cartera en mora por Bs7,44 millones (58,54%). Entre las gestiones 2020 y 2021 el indicador muestra una mejora a consecuencia de la disminución de la cartera en mora por Bs2,16 millones (40,97%).

Al 31 de diciembre de 2022, el índice de mora de la sociedad es de 1,86%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra un aumento del ratio, esto debido al incremento de la cartera en mora por Bs4,25 millones (136,44%). Al 31 de diciembre de 2023 el índice en mora registra un valor de 1,67%, la reducción del ratio en este período se debe al incremento de la cartera bruta en Bs2,60 millones (0,66%). Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el ratio registra un valor de 2,16%.

6.3.3. Endeudamiento y Estructura de Activos y Pasivos

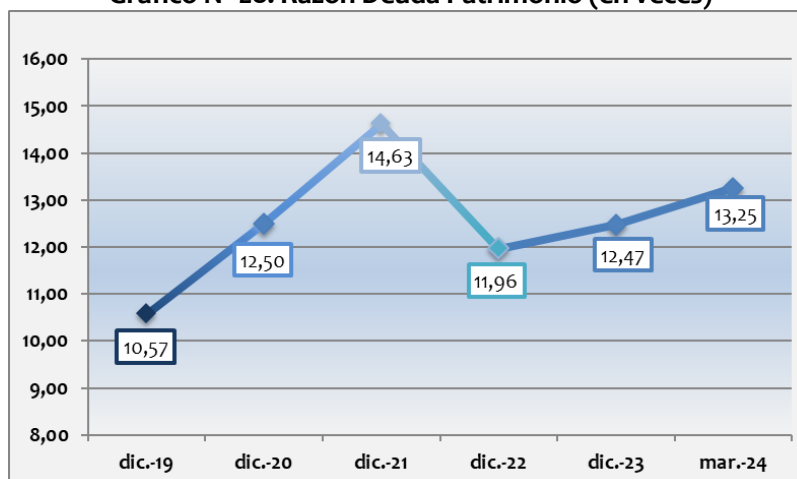
Razón Deuda Patrimonio ($\text{Total Pasivo} / \text{Patrimonio Neto}$)

La razón deuda patrimonio indica la relación de todas las obligaciones de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

Para la gestión 2019, 10,57 veces, para la gestión 2020, 12,50 veces y para la gestión 2021 se registra un valor de 14,63 veces.

Entre las gestiones 2019 y 2020 el indicador registró un nuevo incremento como consecuencia del aumento del pasivo total y que el patrimonio neto experimentó una disminución; en Bs11,10 millones (1,98%) y Bs7,26 millones (13,72%), respectivamente. El importante crecimiento del pasivo total fue producto, de la colocación primaria de los BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 3 y de los préstamos con Bancos Comerciales que se habrían realizado bajo línea de crédito. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 diciembre de 2021 se registra nuevamente un incremento en el ratio, provocado por un incremento del pasivo total en Bs40,18 millones (7,04%).

Gráfico N° 28: Razón Deuda Patrimonio (en veces)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, la razón deuda patrimonio es de 11,96 veces. Entre las gestiones concluidas en 2021 y 2022 registra un decremento del ratio, esto provocado por la disminución del pasivo total por Bs127,49 millones (20,87%). Al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 12,47 veces, en este período el ratio creció debido al incremento del pasivo total en un 4,23%. Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el ratio registró un valor de 13,25 veces.

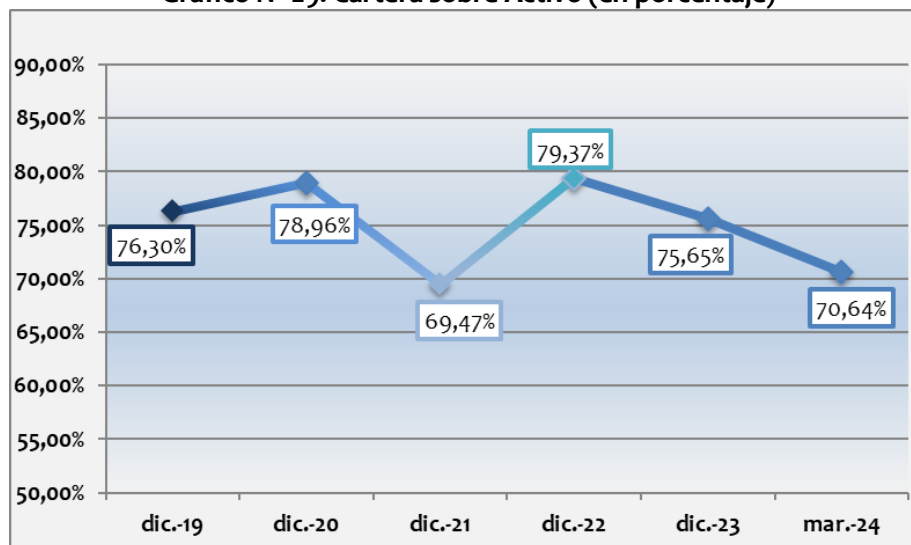
Cartera sobre Activo (Cartera / Total Activo)

La cartera crediticia se constituye en el principal activo de las EIF y por ende la fuente generadora de ingresos. El indicador nos muestra la proporción que representa la cartera respecto al activo total.

A diciembre de 2019, 76,30%, a diciembre de 2020, 78,96% y a diciembre de 2021, 69,47%. Entre las gestiones 2019 y 2020 se registra un aumento del ratio, debido al aumento de la cartera en un 4,12%; mientras que entre las gestiones concluidas en 2020 y 2021 se registra un decremento del ratio por la disminución de la cartera en un 6,84%.

Al 31 de diciembre de 2022, esta proporción es de 79,37%. El ratio registra un crecimiento del ratio, provocado por la disminución que tuvo el activo total por un 19,74%. Al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 75,65%, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra una reducción en el ratio por el incremento del activo total en un 3,91%. Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el ratio registra un valor de 70,64%.

Gráfico N° 29: Cartera sobre Activo (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Financiamiento (Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento / Total Pasivo) (Valores en Circulación / Total Pasivo)

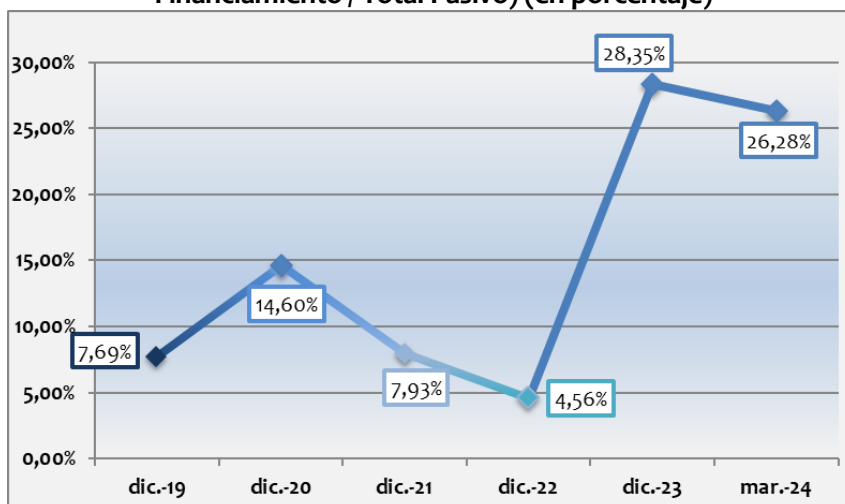
Las principales fuentes de financiamiento de BISA LEASING S.A. son los bancos comerciales locales, entidades de financiamiento y el mercado de valores boliviano. Los ratios analizados muestran la proporción del pasivo que se encuentra financiada a través de las dos alternativas mencionadas. Cabe resaltar que BISA LEASING S.A. no capta recursos del público.

Respecto a la deuda mantenida con bancos y entidades de financiamiento, durante la gestión 2019 esta proporción fue de 7,69%, para la gestión 2020 esta proporción fue de 14,60% y para la gestión concluida en diciembre de 2021 fue de 7,93%.

Al 31 de diciembre de 2022, esta proporción fue de 4,56%. Entre las gestiones concluidas en 2021 y 2022 se registra un decremento del ratio, esto provocado por la disminución que tuvieron las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento por 54,49%. Al 31 de diciembre de 2023 el ratio de financiamiento registra un valor de 28,35%, a lo largo de este periodo el ratio incrementó, esto provocado por el aumento de las obligaciones contraídas con bancos y entidades de financiamiento por Bs120,79 millones.

Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el ratio registró un valor de 26,28%.

Gráfico N° 30: Financiamiento (Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento / Total Pasivo) (en porcentaje)



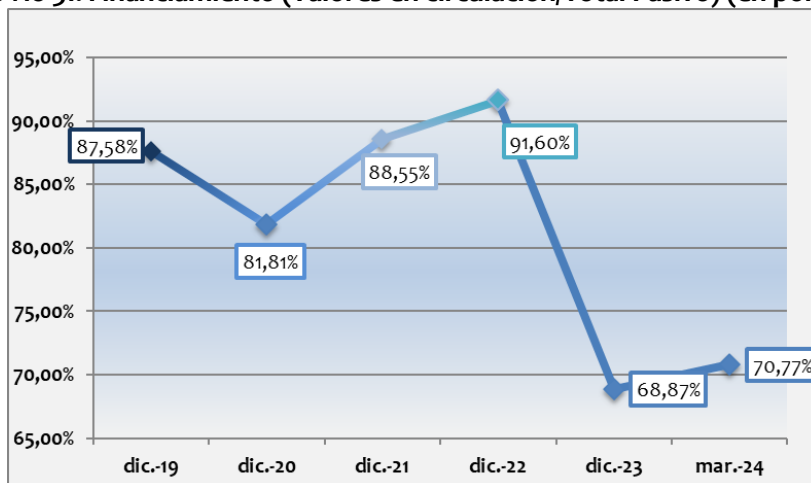
Fuente: BISA LEASING S.A.

El financiamiento obtenido en el mercado de valores boliviano se instrumentó a través de Bonos no convertibles en acciones.

Al cierre de la gestión 2019 la proporción del pasivo financiada a través de valores fue de 87,58%, al cierre de la gestión 2020 la fue de 81,81% y al cierre de la gestión 2021 fue de 88,55%. Mientras que en la gestión 2022 se registra un valor de 91,60%, esto provocado por la disminución que tuvo el pasivo total por 20,87%.

Entre el cierre de la gestión 2019 y 2022, se realizó la colocación de los Bonos BISA LEASING V – Emisión 1, Bonos BISA LEASING V – Emisión 2, BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 3, BONOS BISA LEASING VI -EMISIÓN 1. Al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 68,87%. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra una disminución en el ratio, provocado por la reducción del saldo de los valores en circulación en un 21,63%, gracias a la amortización de los saldos de la Emisiones vigentes de BISA Leasing S.A. Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el ratio registra un valor de 70,77%.

Gráfico No 31: Financiamiento (Valores en circulación/Total Pasivo) (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

6.3.4. Eficiencia

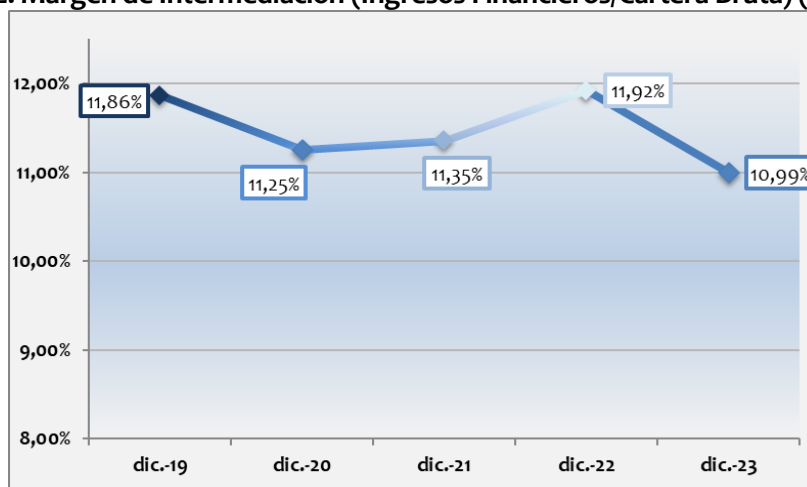
Margen de Intermediación (Ingresos Financieros / Cartera Bruta) (Gastos Financieros / Cartera Bruta)

El ratio ingresos financieros sobre cartera bruta nos da una aproximación de la rentabilidad promedio generada por la cartera bruta, el activo más importante de la Sociedad. Este ratio fue de 11,86% para la gestión 2019, 11,25% para la gestión 2020, 11,35% para la gestión 2021 y 11,92% para la gestión 2022.

Entre las gestiones 2019 y 2020, existe una disminución del indicador, debido a que en la gestión 2020 la cartera bruta disminuyó en Bs5,60 millones (1,19%) consecuentemente también los ingresos financieros. Entre las gestiones 2020 y 2021, existe un incremento en el indicador, debido a que en la gestión 2021 la cartera bruta disminuyó en un 8,79% en comparación a la anterior gestión.

Mientras que, entre las gestiones concluidas en 2021 y 2022 se registra un incremento del ratio, provocado por la disminución de la cartera Bruta por 6,38%. Al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 10,99%, la reducción del ratio en este periodo se debe a la disminución de los ingresos financieros en un 7,20%.

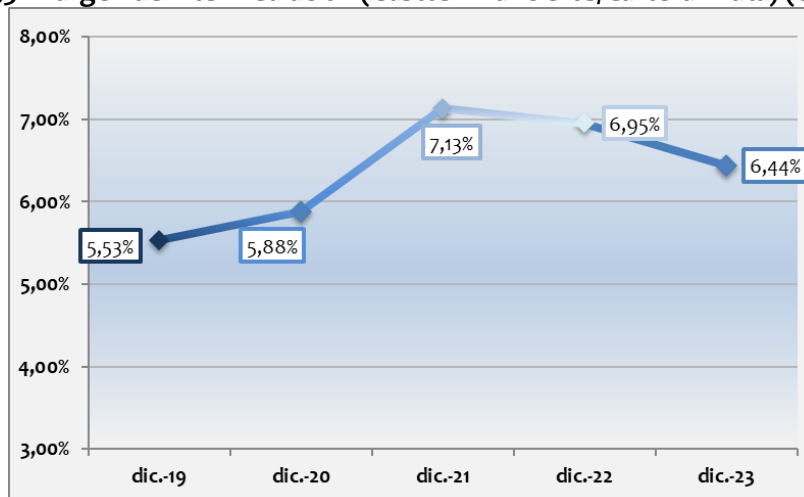
Gráfico No 32: Margen de Intermediación (Ingresos Financieros/Cartera Bruta) (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

El ratio gastos financieros sobre cartera bruta nos da una aproximación sobre el costo promedio de financiamiento que asume la Sociedad respecto a su activo más importante; la cartera bruta. El ratio gastos financieros sobre cartera bruta fue de 5,53% para la gestión 2019, 5,88% para la gestión 2020, 7,13% para la gestión 2021, 6,95% para la gestión 2022 y finalmente para la gestión 2023 se registra un valor de 6,44%.

Gráfico No 33: Margen de Intermediación (Gastos Financieros/Cartera Bruta) (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

El incremento de este ratio durante las gestiones concluidas en 2019 y 2021 es explicado por el incremento de los gastos financieros en mayor proporción que la cartera bruta; mientras que, entre las gestiones concluidas en diciembre de 2021 y 2022 se registra una disminución del ratio, provocado por el decremento de los gastos financieros en un 8,68%.

Mientras que entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023 se registra una reducción en el ratio, esto provocado por el decremento de los gastos financieros en un 6,80%.

Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Ingresos Financieros)

El presente ratio muestra la relación entre los gastos administrativos y el total de los ingresos financieros de la empresa; por tanto indica que proporción de estos ingresos se necesita para cubrir los gastos de administración de la Sociedad.

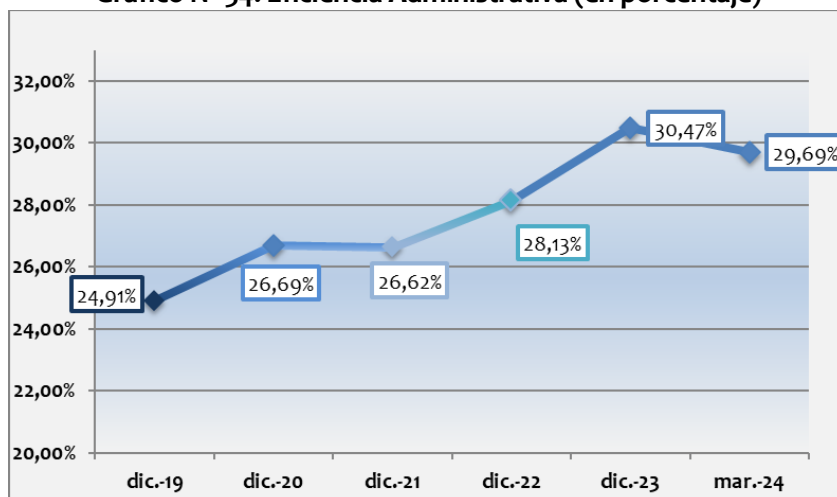
Para la gestión 2019 se registra un valor de 24,91%, para gestión el 2020 fue de 26,69%, para la gestión 2021 fue de 26,62% y para la gestión 2022, 28,13%.

Para el cierre de 2020 el ratio se incrementó debido a que los ingresos financieros reflejan una disminución de Bs3,51 millones (6,30%). Para el cierre de 2021 el ratio disminuyó debido a que los gastos administrativos se redujeron en Bs1,14 millones (8,15%) en relación a la anterior gestión.

Mientras que, para el cierre de la gestión 2022 el ratio incrementó, esto provocado por el aumento de los gastos administrativos por Bs0,50 millones (3,87%). Al 31 de diciembre de 2023 el ratio registra un valor de 30,47%, en este período existe un crecimiento del ratio, esto provocado por el incremento de los gastos administrativos en un 0,53%.

Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el ratio registra un valor del 29,69%.

Gráfico N° 34: Eficiencia Administrativa (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

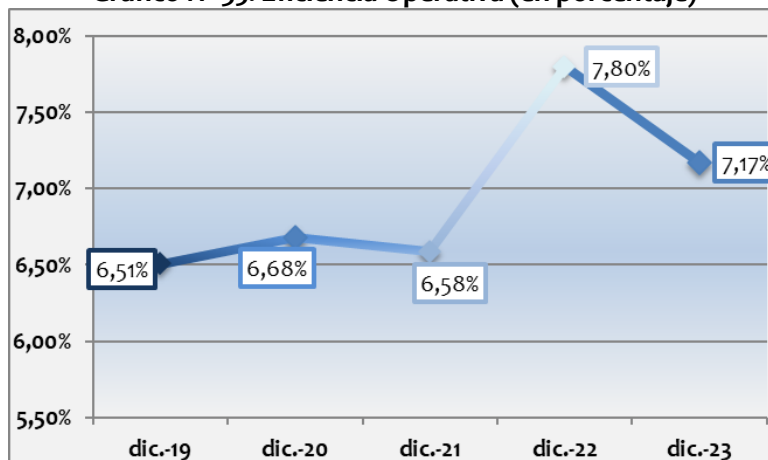
Eficiencia Operativa (Gastos Financieros + Gastos Administrativos) / (Total Activo)

La eficiencia operativa, representada por la suma de los gastos financieros y de los gastos administrativos entre el total de los activos, indica básicamente el costo de mantener el activo total de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2019, 6,51%, al 31 de diciembre de 2020, 6,68%, al 31 de diciembre de 2021, 6,58%, al 31 de diciembre de 2022, 7,80% y finalmente para la gestión al 31 de diciembre de 2023 se registra un valor de 7,17%. Para la gestión 2020 el crecimiento de este indicador se explica debido a la suma de gastos financieros y gastos administrativos que sufren un incremento proporcional mayor al del activo total.

Para la gestión 2021 se registra un decremento en el indicador, esto se debe al incremento dentro del activo total por un total de Bs36,27 millones (5,88%) en relación con la gestión pasada. Para la gestión 2022 se registra un incremento del ratio, esto provocado por la disminución del activo total en un 19,74%; mientras que para la gestión concluida en diciembre de 2023 se registra un valor 7,17%, en este periodo existe una reducción en el ratio provocada por el incremento del activo total en un 3,91%.

Gráfico N° 35: Eficiencia Operativa (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

6.3.5. Rentabilidad

ROE: Retorno sobre Patrimonio (Resultado Neto/ Patrimonio Neto)

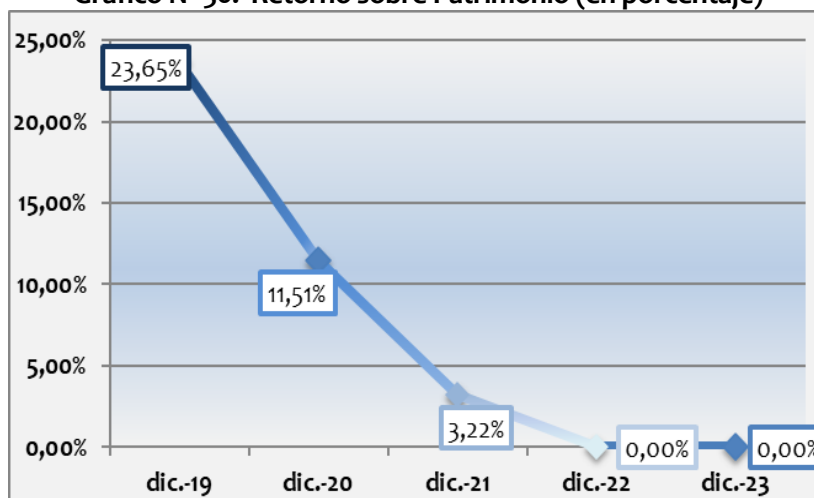
El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Al 31 de diciembre de 2019 fue de 23,65%, al 31 de diciembre de 2020 fue de 11,51%, al 31 de diciembre de 2021 fue de 3,22%; finalmente al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023 fue de 0%.

Entre el 2019 y 2020 el ROE mostró una disminución debido a que el resultado neto de la gestión 2020 se redujo en Bs7,26 millones (58,03%). Debido a que se realizaron menores colocaciones a las estimadas al inicio de la gestión debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el COVID-19 y a que la Sociedad, bajo un enfoque de riesgos conservador, constituyó mayores provisiones que en la gestión anterior.

Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 existió una disminución dentro de ratio, esto provocado por una disminución dentro del Resultado Neto por Bs3,91 millones (74,43%) en relación a la gestión pasada.

Entre las gestiones concluidas en diciembre 2021 y 2022 se registra un nuevo decremento, esto provocado por la obtención nula de Utilidades Netas al final de la gestión. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el valor del ratio fue el mismo, debido a que se mantuvo el saldo 0.- en las Utilidades Netas.

Gráfico N° 36: Retorno sobre Patrimonio (en porcentaje)

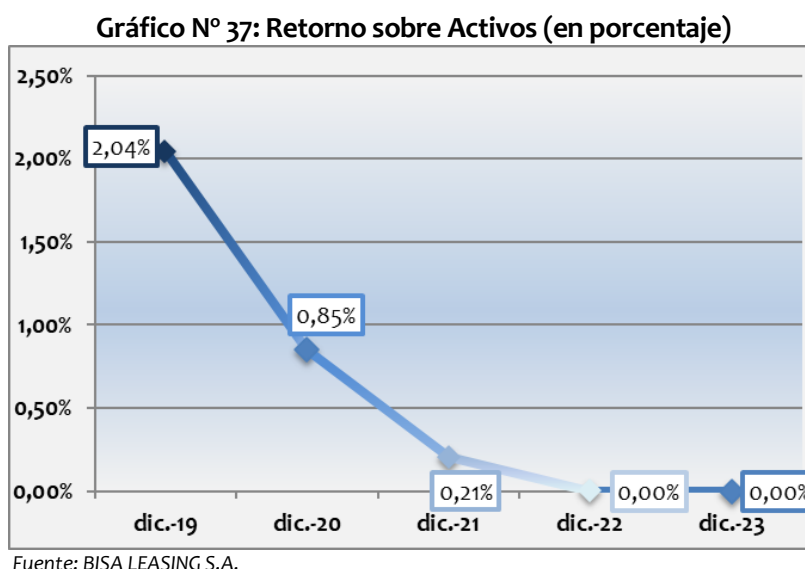


Fuente: BISA LEASING S.A.

ROA: Retorno sobre Activos (Resultado Neto / Total Activo)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa, pero en este caso en relación con los activos de la misma. Para la gestión 2019 el ROA de BISA LEASING S.A. fue de 2,04%; para la gestión 2020 fue de 0,85%, para la gestión 2021 fue de 0,21%; finalmente para la gestión 2022 y 2023 se registra un valor del 0%.

Entre las gestiones 2019 y 2020 el ratio sufre una caída debido a que resultado neto disminuyó en Bs7,26 millones (58,03%) mientras que el activo total se incrementó en Bs3,84 millones (0,63%). Entre las gestiones 2020 y 2021 el ratio registra una caída debido a la disminución en el resultado neto dentro de este periodo se redujo en Bs3,91 millones (74,43%). Entre las gestiones concluidas en diciembre 2021 y 2022 se registra un nuevo decremento, esto provocado por la obtención nula de Utilidades Netas al final de la gestión. Mientras que al 31 de diciembre de 2023 el valor del ratio fue el mismo, debido a que se mantuvo el saldo 0.- en las Utilidades Netas.



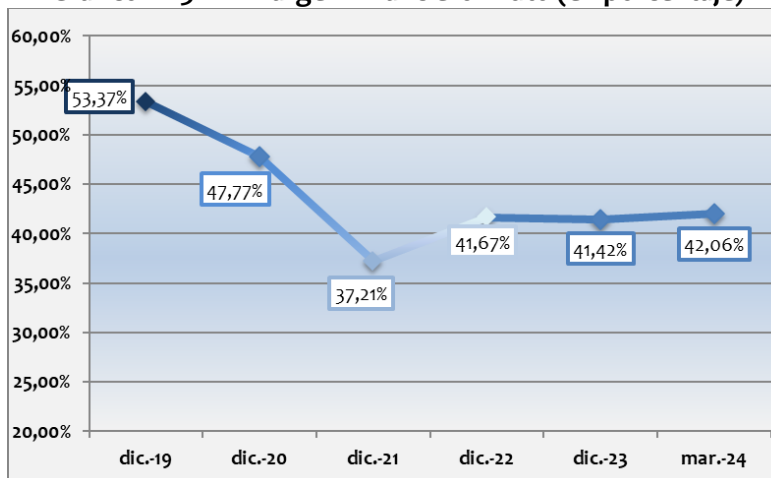
Margen Financiero Bruto (Resultado Financiero Bruto / Ingresos Financieros)

El margen financiero bruto representa el porcentaje de los principales ingresos que capta la empresa (ingresos financieros) que efectivamente se convierten en utilidad bruta; es decir luego de descontar los principales gastos referidos al giro del negocio (gastos financieros). En el 2019 fue de 53,37%, en 2020 fue de 47,77%, en 2021 fue de 37,21%, en 2022 fue de 41,67% y finalmente en diciembre de 2023 se registra un valor de 41,42%.

La disminución de este ratio durante las gestiones concluidas entre 2019 y 2021 se explica principalmente por la disminución de colocaciones a las estimadas al inicio de la gestión debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el COVID-19, hecho que ocasionó que los ingresos financieros se incrementaran en menor proporción que los gastos financieros. Como consecuencia, una menor parte de los ingresos financieros se convirtieron en utilidad bruta. Para la gestión 2022 se registra un incremento, provocado por el aumento del Resultado financiero Bruto en un 10,08%; mientras que para la gestión 2023 se registra una reducción en el ratio, esto debido a la reducción del Resultado financiero Bruto en un 7,77%.

Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el margen financiero bruto registra un valor de 42,06%.

Gráfico N° 38: Margen Financiero Bruto (en porcentaje)



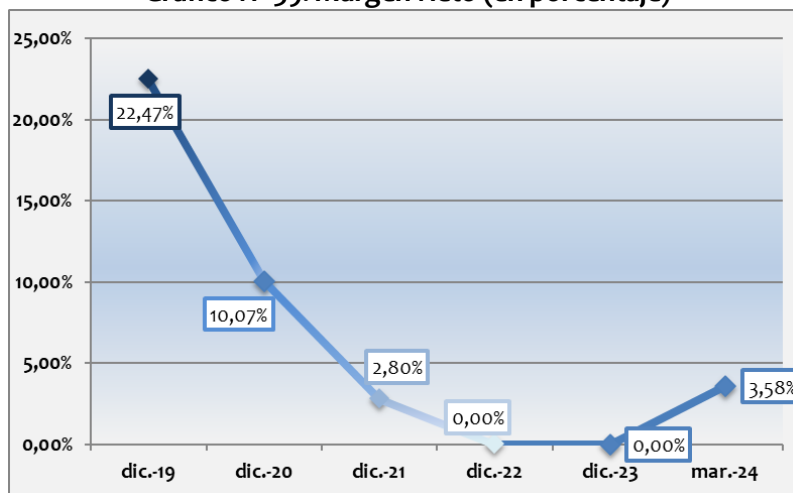
Fuente: BISA LEASING S.A.

Margen Neto (Resultado Neto / Ingresos Financieros)

El margen neto representa el porcentaje de los principales ingresos que capta la empresa (ingresos financieros) que efectivamente se convierten en utilidad neta; es decir luego de sumar o restar, según corresponda, al resultado financiero bruto los demás ingresos y gastos de la Sociedad. En el 2019 este indicador fue de 22,47%, para el 2020 fue de 10,07%, para el 2021 fue de 2,80%; finalmente para la gestión 2022 y 2023 se registra un valor de 0%.

La disminución del margen neto entre las gestiones 2019 y 2020 surge, como consecuencia de que se realizaron menores colocaciones a las estimadas al inicio de la gestión debido a la situación de Emergencia Sanitaria por el COVID-19. Entre las gestiones concluidas en diciembre de 2020 y 2021 registra un decrecimiento dentro del ratio, esto se debe a la disminución del resultado neto durante este periodo por un total de Bs3,91 millones (74,43%). Entre las gestiones concluidas en diciembre 2021 y 2022 se registra un nuevo decremento, esto provocado por la obtención nula de Utilidades Netas al final de la gestión; entre las gestiones concluidas en diciembre de 2022 y 2023, el ratio se mantuvo debido al saldo 0.- de la Utilidades Netas. Finalmente, al 31 de marzo de 2024 el Margen Neto registra un valor de 3,58%.

Gráfico N° 39: Margen Neto (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

6.4. Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la Información Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por KPMG S.R.L. En las gestiones analizadas, dichas empresas de auditoría externa emitieron sus respectivos informes con opinión no modificada. Al 31 de diciembre de 2021, al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L., quien emitió sus informes sin salvedades.

Asimismo, se presentan de manera referencial los Estados Financieros con informe de Auditoría Interna al 31 de marzo de 2024, preparados por la Lic. Verónica Rocío Vargas Salas en su calidad de Gerente de Operaciones y auditados internamente por la Lic. Doris Alvestegui Miranda en su calidad de Auditor Interno de BISA Leasing S.A.

Los auditores externos fueron cambiados en la gestión 2021, considerando que para dicha gestión se venció el contrato que se tenía con KPMG S.R.L. Dicho cambio se debió a que KPMG S.R.L. auditó los Estados Financieros de la Sociedad en las gestiones 2019 y 2020, y de acuerdo al artículo 33 de la Ley 393 de Servicios Financieros, no se podrá contratar a la misma firma auditora por periodos mayores a 3 años.

Durante los últimos tres (3) años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable, siendo a la fecha la señora Veronica Vargas Salas quien ocupa actualmente el cargo Gerente de Operaciones. La Señora Doris Alvestegui Miranda, actualmente ocupa el cargo de Auditor Interno desde el 2 de enero de 2018.

6.5. Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros

Para el cálculo del compromiso financiero, BISA LEASING S.A. utilizó estados financieros de cierre de gestión (diciembre 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023) y estados financieros de cierre trimestral (marzo de 2023, junio de 2023, septiembre de 2023, diciembre de 2023 y marzo de 2024) mismos que fueron auditados externamente e internamente respectivamente.

Cuadro N° 16: Cálculo Histórico del Índice de Cobertura de Cartera (ICC) (expresado en USD)

Compromiso		Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
$ICC = \frac{\text{Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión genérica cíclica + Reservas por disposiciones no distribuibles (*))}}{\text{Promedio trimestral de cartera en mora}} \geq 100\%$	Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión genérica cíclica + Reservas por disposiciones no distribuibles (*))	2.898.111	3.706.400	3.741.756	4.202.832	3.370.687
	Promedio trimestral de cartera en mora	2.897.766	814.798	633.701	1.331.436	1.551.331
	ICC	100,01%	454,89%	590,46%	315,66%	217,28%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 17: Cálculo Histórico del Índice de Cobertura de Cartera (ICC) (expresado en USD)

Compromiso		Mar-23	Jun-23	Sep-23	Dic-23	Mar-24
$ICC = \frac{\text{Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión genérica cíclica + Reservas por disposiciones no distribuibles (*))}}{\text{Promedio trimestral de cartera en mora}} \geq 100\%$	Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión genérica cíclica + Reservas por disposiciones no distribuibles (*))	4.001.547	3.455.392	3.428.994	3.370.687	3.511.569
	Promedio trimestral de cartera en mora	965.854	1.223.824	1.571.340	1.551.331	1.254.281
	ICC	414,30%	282,34%	218,22%	217,28%	279,97%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 18: Cálculo Histórico del Ratio de Liquidez (RL) (expresado en USD)

Compromiso		Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
RL= Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre >=15%	Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias)	10.789.537	8.353.481	20.690.016	9.078.106	13.420.084
	Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre	13.856.838	17.384.238	19.774.212	17.989.858	23.456.345
	RL	77,86%	48,05%	104,63%	50,46%	57,21%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 19: Cálculo Histórico del Ratio de Liquidez (RL) (expresado en USD)

Compromiso		Mar-23	Jun-23	Sep-23	Dic-23	Mar-24
RL= Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre >= 15%	Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias)	17.995.277	12.469.015	12.704.216	13.420.084	19.382.442
	Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre	22.635.455	20.805.995	25.044.762	23.456.345	26.022.048
	RL	79,50%	59,93%	50,73%	57,21%	74,48%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 20: Cálculo Histórico del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (expresado en USD)

Compromiso		Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
CAP = Capital Regulatorio al cierre del trimestre/ Total Activos ponderados al riesgo al cierre del trimestre >=11%	Capital Regulatorio al cierre del trimestre	5.891.831	5.891.831	5.891.831	5.891.831	5.853.660
	Total Activos ponderados al riesgo al cierre del trimestre	26.209.030	26.426.662	31.085.123	20.871.225	20.455.970
	CAP	22,48%	22,30%	18,95%	28,23%	28,62%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 21: Cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (expresado en USD)

Compromiso		Mar-23	Jun-23	Sep-23	Dic-23	Mar-24
CAP = Capital Regulatorio al cierre del trimestre/ Total Activos ponderados al riesgo al cierre del trimestre >=11%	Capital Regulatorio al cierre del trimestre	5.703.778	5.891.831	5.891.831	5.853.660	5.891.831
	Total Activos ponderados al riesgo al cierre del trimestre	23.083.178	21.227.280	21.566.842	20.455.970	21.295.543
	CAP	24,71%	27,76%	27,32%	28,62%	27,67%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Si bien se muestra el comportamiento histórico del Ratio de Liquidez y del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), cabe resaltar que dichos indicadores fueron asumidos como

Compromisos Financieros Adicionales a partir de diciembre de 2016 conforme lo establecido por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA Leasing S.A. del 26 de octubre de 2016 y lo aprobado por las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las emisiones vigentes dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV celebradas en fecha 8 de noviembre de 2016.

7. ESTADOS FINANCIEROS

Cuadro N° 22: Balance General y análisis horizontal del Balance General de BISA LEASING S.A.

PERÍODO	dic.-19	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	mar.-24	2019 - 2020 Horizontal Absoluto	2019 - 2020 Horizontal Relativo	2020 - 2021 Horizontal Absoluto	2020 - 2021 Horizontal Relativo	2021 - 2022 Horizontal Absoluto	2021 - 2022 Horizontal Relativo	2022 - 2023 Horizontal Absoluto	2022 - 2023 Horizontal Relativo
Activo														
Disponibilidades	73,80	52,03	13,21	19,61	20,03	36,98	(21,77)	-29,50%	(38,82)	-74,61%	6,40	48,49%	0,41	2,10%
Inversiones temporarias	0,22	5,27	128,72	42,66	72,04	95,98	5,06	2309,76%	123,45	2340,47%	(86,06)	-66,86%	29,37	68,85%
Cartera	467,39	486,67	453,39	415,71	411,74	411,24	19,28	4,12%	(33,28)	-6,84%	(37,68)	-8,31%	(3,98)	-0,96%
Cartera vigente	298,65	279,52	133,68	169,83	273,17	278,12	(19,13)	-6,40%	(145,85)	-52,18%	36,15	27,05%	103,34	60,85%
Cartera vencida	3,74	-	-	2,42	1,89	1,28	(3,74)	-100,00%	-	-	2,42	-	(0,53)	-21,91%
Cartera en ejecución	2,03	0,64	0,06	0,04	0,71	0,82	(1,39)	-68,52%	(0,58)	-91,06%	(0,02)	-37,49%	0,67	1879,92%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	158,25	179,23	286,44	219,03	118,99	115,88	20,97	13,25%	107,21	59,82%	(67,41)	-23,53%	(100,04)	-45,67%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2,98	-	0,20	0,48	0,42	2,91	(2,98)	-100,00%	0,20	-	0,28	136,54%	(0,06)	-13,45%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3,96	4,63	2,85	4,42	3,64	3,67	0,67	16,87%	(1,78)	-38,45%	1,57	55,04%	(0,78)	-17,57%
Productos devengados por cobrar cartera	6,03	33,84	44,44	37,79	25,24	21,05	27,80	461,03%	10,60	31,33%	(6,65)	-14,96%	(12,55)	-33,22%
Previsión para cartera incobrable	(8,26)	(11,19)	(14,28)	(18,29)	(12,31)	(12,48)	(2,93)	35,45%	(3,09)	27,58%	(4,02)	28,13%	5,98	-32,69%
Otras cuentas por cobrar	39,91	41,00	32,61	27,46	19,32	18,46	1,09	2,72%	(8,39)	-20,45%	(5,15)	-15,79%	(8,14)	-29,65%
Bienes realizables	27,14	27,38	20,89	14,73	17,64	16,00	0,24	0,89%	(6,49)	-23,71%	(6,16)	-29,48%	2,91	19,78%
Inversiones permanentes	0,03	0,03	0,02	0,02	0,02	0,02	-	0,00%	(0,00)	-5,34%	(0,00)	-5,91%	(0,00)	-12,15%
Bienes de uso	4,05	3,99	3,78	3,59	3,48	3,47	(0,06)	-1,48%	(0,21)	-5,19%	(0,19)	-5,02%	(0,12)	-3,22%
Otros activos	-	-	-	-	-	0,03	-	0,00%	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	612,53	616,36	652,63	523,79	544,26	582,19	3,84	0,63%	36,27	5,88%	(128,84)	-19,74%	20,46	3,91%
Pasivo														
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	43,03	83,30	48,46	22,05	142,84	142,27	40,27	93,59%	(34,84)	-41,82%	(26,40)	-54,49%	120,79	547,70%
Otras cuentas por pagar	16,93	11,03	13,22	10,52	6,62	8,56	(5,90)	-34,84%	2,19	19,83%	(2,70)	-20,42%	(3,90)	-37,07%
Previsiones	9,54	9,50	8,29	8,02	7,36	7,40	(0,04)	-0,38%	(1,21)	-12,75%	(0,27)	-3,24%	(0,66)	-8,20%
Valores en circulación	490,10	466,87	540,90	442,78	347,01	383,11	(23,23)	-4,74%	74,04	15,86%	(98,12)	-18,14%	(95,77)	-21,63%
TOTAL PASIVO	559,59	570,69	610,87	483,38	503,84	541,34	11,10	1,98%	40,18	7,04%	(127,49)	-20,87%	20,46	4,23%
Patrimonio Neto														
Capital social	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%

Reservas	23,42	23,42	23,42	23,42	23,42	23,42	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	0,00	0,00%
Resultados acumulados	12,52	5,25	1,34	0,00	0,00	0,43	(7,26)	-58,03%	(3,91)	-74,43%	(1,34)	100,00%	-	0,00%
TOTAL PATRIMONIO NETO	52,94	45,67	41,76	40,42	40,42	40,85	(7,26)	-13,72%	(3,91)	-8,56%	(1,34)	-3,22%	0,00	0,00%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	612,53	616,36	652,63	523,79	544,26	582,19	3,84	0,63%	36,27	5,88%	(128,84)	-19,74%	20,46	3,91%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 23: Análisis Vertical del Balance General de BISA LEASING S.A.

PERÍODO	dic.-19	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	mar.-24
Activo						
Disponibilidades	12,05%	8,44%	2,02%	3,74%	3,68%	6,35%
Inversiones temporarias	0,04%	0,86%	19,72%	8,14%	13,24%	16,49%
Cartera	76,30%	78,96%	69,47%	79,37%	75,65%	70,64%
Cartera vigente	48,76%	45,35%	20,48%	32,42%	50,19%	47,77%
Cartera vencida	0,61%	0,00%	0,00%	0,46%	0,35%	0,22%
Cartera en ejecución	0,33%	0,10%	0,01%	0,01%	0,13%	0,14%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	25,84%	29,08%	43,89%	41,82%	21,86%	19,90%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,49%	0,00%	0,03%	0,09%	0,08%	0,50%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	0,65%	0,75%	0,44%	0,84%	0,67%	0,63%
Productos devengados por cobrar cartera	0,98%	5,49%	6,81%	7,21%	4,64%	3,62%
Previsión para cartera incobrable	-1,35%	-1,82%	-2,19%	-3,49%	-2,26%	-2,14%
Otras cuentas por cobrar	6,52%	6,65%	5,00%	5,24%	3,55%	3,17%
Bienes realizables	4,43%	4,44%	3,20%	2,81%	3,24%	2,75%
Inversiones permanentes	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Bienes de uso	0,66%	0,65%	0,58%	0,69%	0,64%	0,60%
Otros activos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Pasivo						
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7,02%	13,51%	7,43%	4,21%	26,25%	24,44%
Otras cuentas por pagar	2,76%	1,79%	2,03%	2,01%	1,22%	1,47%
Previsiones	1,56%	1,54%	1,27%	1,53%	1,35%	1,27%
valores en circulación	80,01%	75,75%	82,88%	84,53%	63,76%	65,81%
TOTAL PASIVO	91,36%	92,59%	93,60%	92,28%	92,57%	92,98%
Patrimonio Neto						
Capital social	2,78%	2,76%	2,60%	3,25%	3,12%	2,92%
Reservas	3,82%	3,80%	3,59%	4,47%	4,30%	4,02%
Resultados acumulados	2,04%	0,85%	0,21%	0,00001%	0,00001%	0,07%
TOTAL PATRIMONIO NETO	8,64%	7,41%	6,40%	7,72%	7,43%	7,02%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 24: Estado de Resultados y análisis horizontal del Estado de Resultados de BISA LEASING S.A.

PERÍODO	dic.-19	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	mar.-24	2019- 2020 Horizontal Absoluto	2019 - 2020 Horizontal Relativo	2020- 2021 Horizontal Absoluto	2020 - 2021 Horizontal Relativo	2021- 2022 Horizontal Absoluto	2021 - 2022 Horizontal Relativo	2022- 2023 Horizontal Absoluto	2022 - 2023 Horizontal Relativo
Ingresos financieros	55,70	52,19	48,06	47,24	43,84	12,08	(3,51)	-6,30%	(4,14)	-7,93%	(0,82)	-1,70%	(3,40)	-7,20%
Gastos financieros	25,97	27,26	30,17	27,55	25,68	7,00	1,29	4,97%	2,91	10,67%	(2,62)	-8,68%	(1,87)	-6,80%
Resultado financiero bruto	29,73	24,93	17,88	19,69	18,16	5,08	(4,80)	-16,15%	(7,05)	-28,27%	1,80	10,08%	(1,53)	-7,77%
Otros ingresos operativos	14,03	8,71	24,26	8,93	4,89	1,81	(5,32)	-37,94%	15,56	178,68%	(15,34)	-63,21%	(4,03)	-45,18%
Otros gastos operativos	12,06	9,68	23,97	10,38	5,86	1,79	(2,37)	-19,69%	14,28	147,53%	(13,59)	-56,68%	(4,53)	-43,59%
Resultado de operación bruto	31,70	23,95	18,18	18,23	17,19	5,10	(7,75)	-24,44%	(5,78)	-24,11%	0,05	0,29%	(1,04)	-5,69%
Recuperación de activos financieros	6,85	8,05	5,78	5,72	16,57	1,48	1,20	17,55%	(2,27)	-28,18%	(0,06)	-1,11%	10,85	189,83%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	11,12	13,21	10,48	12,41	21,54	2,64	2,08	18,71%	(2,72)	-20,62%	1,92	18,36%	9,14	73,65%
Resultado de operación después de incobrables	27,43	18,80	13,48	11,54	12,22	3,95	(8,63)	-31,46%	(5,32)	-28,31%	(1,94)	-14,37%	0,68	5,90%
Gastos de administración	13,88	13,93	12,79	13,29	13,36	3,59	0,05	0,38%	(1,14)	-8,15%	0,50	3,87%	0,07	0,53%
Resultado de operación neto	13,55	4,87	0,69	(1,75)	(1,14)	0,36	(8,68)	-64,05%	(4,19)	-85,94%	(2,43)	354,83%	0,61	-34,99%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,48	0,41	0,08	0,23	0,49	0,06	(0,07)	-13,64%	(0,33)	-80,64%	0,16	194,78%	0,25	107,10%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mant. de valor	14,03	5,28	0,76	(1,51)	(0,65)	0,42	(8,75)	-62,34%	(4,52)	-85,52%	(2,28)	297,55%	0,86	-57,08%
Ingresos extraordinarios	2,28	1,96	1,70	1,58	0,98	0,17	(0,32)	-13,87%	(0,26)	-13,27%	(0,12)	-7,13%	(0,60)	-37,88%
Gastos de gestiones anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del periodo antes de impuestos	16,31	7,25	2,47	0,07	0,33	0,59	(9,06)	-55,57%	(4,78)	-65,96%	(2,40)	-97,20%	0,26	382,94%
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)	3,79	1,99	1,12	0,07	0,33	0,16	(1,80)	-47,46%	(0,87)	-43,60%	(1,05)	-93,86%	0,26	382,94%
Resultado neto del ejercicio	12,52	5,25	1,34	0,00	0,00	0,43	(7,26)	-58,03%	(3,91)	-74,43%	(1,34)	100,00%	0,00	0,00%

Fuente: BISA LEASING S.A.

Cuadro N° 25: Análisis Vertical del Estado de Resultados de BISA LEASING S.A.

PERÍODO	dic.-19	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	mar.-24
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gastos financieros	46,63%	52,23%	62,79%	58,33%	58,58%	57,94%
Resultado financiero bruto	53,37%	47,77%	37,21%	41,67%	41,42%	42,06%
Otros ingresos operativos	25,18%	16,68%	50,49%	18,90%	11,16%	15,01%
Otros gastos operativos	21,64%	18,55%	49,87%	21,98%	13,36%	14,84%
Resultado de operación bruto	56,91%	45,90%	37,83%	38,59%	39,22%	42,24%
Recuperación de activos financieros	12,29%	15,42%	12,03%	12,10%	37,80%	12,25%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	19,97%	25,30%	21,81%	26,26%	49,14%	21,83%
Resultado de operación después de incobrables	49,24%	36,02%	28,05%	24,43%	27,88%	32,66%
Gastos de administración	24,91%	26,69%	26,62%	28,13%	30,47%	29,69%
Resultado de operación neto	24,33%	9,33%	1,43%	-3,70%	-2,59%	2,97%

Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,86%	0,79%	0,17%	0,50%	1,11%	0,52%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mant. de valor	25,19%	10,12%	1,59%	-3,20%	-1,48%	3,49%
Ingresos extraordinarios	4,09%	3,76%	3,54%	3,34%	2,24%	1,43%
Gastos de gestiones anteriores	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado neto del periodo antes de impuestos	29,28%	13,88%	5,13%	0,15%	0,76%	4,92%
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)	6,80%	3,81%	2,34%	0,15%	0,76%	1,35%
Resultado neto del ejercicio	22,47%	10,07%	2,80%	0,00%	0,00%	3,58%

Fuente: BISA LEASING S.A

Cuadro N° 26: Indicadores Financieros de BISA LEASING S.A.

ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS								
CONCEPTO	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN	dic.-19	dic.-20	dic.-21	dic.-22	dic.-23	mar.-24
LIQUIDEZ Y SOLVENCIA								
Coficiente de Liquidez	<i>Activo corriente / Pasivo corriente</i>	Veces	3,01	2,58	2,64	2,15	1,74	1,77
Patrimonio sobre Activo	<i>Patrimonio Neto / Total Activo</i>	Porcentaje	8,64%	7,41%	6,40%	7,72%	7,43%	7,02%
Solvencia Patrimonial	<i>Cartera vencida total + Ejecución total / Patrimonio Neto</i>	Porcentaje	24,02%	11,54%	7,45%	18,20%	16,47%	21,25%
	<i>(Cartera vencida total + Ejecución total - Previsión para cartera incobrable - Previsión genérica cíclica) / Patrimonio Neto</i>	Porcentaje	-9,53%	-33,75%	-46,57%	-46,89%	-32,19%	-27,40%
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	<i>Patrimonio Neto / Activos ponderados por riesgo</i>	Porcentaje	22,48%	22,30%	18,95%	28,23%	28,62%	27,67%
CALIDAD DE CARTERA								
Cobertura de la Cartera en Mora	<i>Previsión para cartera incobrable + Previsión genérica cíclica / Cartera en mora</i>	Veces	1,40	3,92	7,25	3,58	2,95	2,29
Cartera Vigente	<i>Cartera vigente total / Cartera bruta</i>	Porcentaje	97,29%	98,86%	99,26%	98,14%	98,33%	97,84%
Índice de Mora	<i>Cartera vencida total + Ejecución total / Cartera bruta</i>	Porcentaje	2,71%	1,14%	0,74%	1,86%	1,67%	2,16%
ENDEUDAMIENTO Y ESTRUCTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS								
Razón Deuda Patrimonio	<i>Total Pasivo / Patrimonio</i>	Veces	10,57	12,50	14,63	11,96	12,47	13,25
Cartera sobre Activo	<i>Cartera / Total Activo</i>	Porcentaje	76,30%	78,96%	69,47%	79,37%	75,65%	70,64%
Financiamiento	<i>Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento / Total Pasivo</i>	Porcentaje	7,69%	14,60%	7,93%	4,56%	28,35%	26,28%
	<i>Valores en circulación / Total Pasivo</i>	Porcentaje	87,58%	81,81%	88,55%	91,60%	68,87%	70,77%
RATIOS DE EFICIENCIA								
Eficiencia Administrativa	<i>Gastos administrativos / Ingresos financieros</i>	Porcentaje	24,91%	26,69%	26,62%	28,13%	30,47%	29,69%
Margen de Intermediación	<i>Ingresos financieros / Cartera Bruta</i>	Porcentaje	11,86%	11,25%	11,35%	11,92%	10,99%	
	<i>Gastos financieros / Cartera Bruta</i>	Porcentaje	5,53%	5,88%	7,13%	6,95%	6,44%	
Eficiencia Operativa	<i>Gastos financieros + Gastos Administrativos / Total Activo</i>	Porcentaje	6,51%	6,68%	6,58%	7,80%	7,17%	
RATIOS DE RENTABILIDAD								
ROE Retorno sobre Patrimonio	<i>Resultado Neto / Patrimonio Neto</i>	Porcentaje	23,65%	11,51%	3,22%	0,00%	0,00%	
ROA Retorno sobre Activos	<i>Resultado Neto / Total Activo</i>	Porcentaje	2,04%	0,85%	0,21%	0,00%	0,00%	
Margen Financiero Bruto	<i>Resultado financiero bruto / Ingresos financieros</i>	Porcentaje	53,37%	47,77%	37,21%	41,67%	41,42%	42,06%
Margen Neto	<i>Resultado neto / Ingresos financieros</i>	Porcentaje	22,47%	10,07%	2,80%	0,00%	0,00%	3,58%

Fuente: BISA LEASING S.A.

ANEXO I
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023 CON DICTAMEN DE
AUDITORÍA EXTERNA

BISA LEASING S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento de vivienda



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

22 de febrero de 2024

A los Señores
Accionistas y Directores de
BISA Leasing S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BISA Leasing S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
Compromisos financieros por bonos emitidos (valores en circulación) Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene obligaciones por emisiones de bonos por un monto de Bs347.011.677, que representa el 68,87% del total del pasivo a dicha fecha. La Sociedad ha comprometido realizar los pagos de estas obligaciones de acuerdo con las condiciones establecidas en los prospectos de emisión de los bonos. Asimismo, durante la vigencia de las obligaciones por emisiones de bonos, la Sociedad debe cumplir con ciertos compromisos financieros que, complementariamente y para mayor detalle, se describen en la Nota 8.k) a los estados financieros. Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría debido a que el incumplimiento a estos compromisos financieros podría originar la aceleración de los plazos de vencimiento de capital y de los intereses pendientes de pago y, por lo tanto, afectar la liquidez de la Sociedad. Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.	Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos: - Realizamos una lectura de los prospectos de emisión de los bonos para identificar las obligaciones financieras que deben ser cumplidas por la Sociedad. - Realizamos la lectura de las actas de las asambleas de tenedores de los bonos, y la correspondencia mantenida con la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, y hasta la fecha del presente informe, para identificar aspectos relevantes asociados al cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad. - Verificamos la razonabilidad de los saldos contables utilizados en los cálculos de los compromisos financieros. - Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos como "hechos potenciales de incumplimiento" y "hechos de incumplimiento" de los prospectos de emisiones de los bonos. - Verificamos el cumplimiento de los pagos de capital e intereses en las fechas comprometidas en los prospectos de emisiones de los bonos. - Verificamos los intereses devengados, así como la adecuada contabilización en los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
Previsión por incobrabilidad sobre la cartera de operaciones de arrendamiento financiero La estimación de los riesgos por pérdidas por incobrabilidad de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero se determina en base a los lineamientos establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” y en el “Reglamento de Arrendamiento Financiero”, emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, y en las políticas crediticias internas establecidas por la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha constituido provisiones por incobrabilidad sobre la cartera de operaciones de arrendamiento financiero por un monto de Bs19.668.661. Dichas provisiones cubren el 295,49% de la cartera en mora de la Sociedad. Tal como se describen en las notas 2.3 b), 2.3 g), 8.b) y 8.j), dichas provisiones están compuestas por la previsión específica y la previsión genérica cíclica. Las provisiones específicas y genéricas cíclicas de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero se calculan en función a los porcentajes de previsión definidos por la ASFI y las calificaciones crediticias asignadas por la Sociedad. Las operaciones de arrendamiento financiero empresariales y pyme calificados como créditos empresariales, representan aproximadamente el 87,67% del total de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero. La Sociedad evalúa y califica dichos créditos manualmente en base a la estimación de la capacidad de pago. Dicha estimación surge del análisis de la información financiera y no financiera, la elaboración de los supuestos financieros y la proyección de los flujos de caja operativos, entre otros. La Sociedad califica automáticamente las operaciones de arrendamiento financiero pyme calificados por días mora y microcréditos, en función a las categorías de días mora establecidas por la ASFI. Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría debido a que las pérdidas por incobrabilidad de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero se constituyen sobre estimaciones efectuadas por la Gerencia de la Sociedad, considerando su evaluación de riesgo de crédito, tomando en cuenta los lineamientos normativos establecidos por la ASFI y las políticas crediticias internas establecidas por la Sociedad.	Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos: - Obtuvimos un entendimiento del proceso de evaluación del riesgo de crédito de la Sociedad. - Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, realizamos un entendimiento de los sistemas de información relevantes de la Sociedad, y los riesgos y controles generales de tecnología de la información. - Verificamos la integridad, exactitud y confiabilidad de la información de las operaciones de arrendamiento financiero generada por los sistemas de información de la Sociedad. - Para una muestra significativa de operaciones de arrendamiento financiero calificados manualmente, verificamos la asignación de la calificación considerando la documentación de respaldo utilizada para la estimación de la capacidad de pago, el análisis de la información financiera y no financiera, los supuestos financieros y la proyección de los flujos de caja operativos, entre otros. - Para la totalidad de las operaciones de arrendamiento financiero pyme calificados automáticamente y microcréditos; verificamos la apropiada asignación de la calificación considerando los días mora determinados a la fecha de corte. - Para la totalidad de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero pyme calificados por días mora y microcréditos: i) Recalculamos los días mora de las operaciones, considerando las últimas fechas de pago de capital y las fechas de próximos vencimientos. ii) Recalculamos los saldos de la cartera computable, considerando los saldos de las operaciones de arrendamiento financiero a la fecha de corte y los porcentajes de deducciones de los valores de las garantías.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.	iii) Verificamos la asignación de los porcentajes de previsión específica y genérica cíclica en función a la calificación asignada y los lineamientos establecidos por la ASFI. iv) Recalculamos la previsión específica y genérica cíclica considerando los saldos de la cartera computable y los porcentajes de previsión de cada operación de arrendamiento financiero. - Para una muestra significativa de operaciones de arrendamiento financiero pyme calificados por días mora y para la totalidad de operaciones de arrendamiento financiero microcréditos, en base a la documentación de respaldo, evaluamos los factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la morosidad y lo adecuado de las políticas para la reprogramación de las operaciones, en el marco de la administración crediticia realizada por parte de la Sociedad.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando

existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Eduardo Murillo Baldivieso", written over a horizontal line.

(Socio)

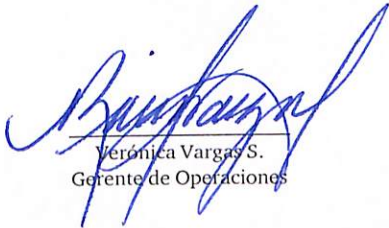
Eduardo Murillo Baldivieso
MAT. PROF. N° CAUB-14069
MAT. PROF. N° CAUSC-3858

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Notas	2023 Bs	2022 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	20.025.093	19.613.581
Inversiones temporarias	8 c)	72.036.684	42.662.226
Cartera	8 b)	411.736.419	415.712.165
Cartera vigente	273.168.179	169.832.276	
Cartera vencida	1.889.448	2.419.635	
Cartera en ejecución	706.773	35.697	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	118.989.446	219.027.997	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	416.252	480.914	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.643.717	4.420.380	
Productos devengados por cobrar cartera	25.236.322	37.790.004	
Provisión para cartera incobrable	(12.313.718)	(18.294.738)	
Otras cuentas por cobrar	8 e)	19.318.046	27.461.694
Bienes realizables	8 f)	17.642.362	14.729.193
Inversiones permanentes	8 d)	20.317	23.126
Bienes de uso	8 g)	3.476.542	3.592.244
Total del activo		544.255.463	523.794.229
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 h)	142.844.193	22.054.038
Otras cuentas por pagar	8 i)	6.619.424	10.518.571
Previsiones	8 j)	7.362.140	8.019.613
Valores en circulación	8 k)	347.011.677	442.783.978
Total del pasivo		503.837.434	483.376.200
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9 a)	17.000.000	17.000.000
Reservas	9 b)	23.417.963	23.417.963
Resultados acumulados	9 c)	66	66
Total del patrimonio neto		40.418.029	40.418.029
Total del pasivo y patrimonio neto		544.255.463	523.794.229
Cuentas de orden	8 s)	444.608.219	525.837.464

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Jorge Fiori C.
Gerente General

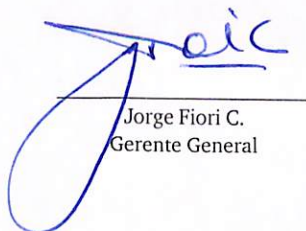

Verónica Vargas S.
Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.

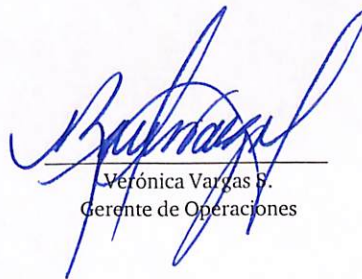
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8 l)	43.835.351	47.238.533
Gastos financieros	8 l)	<u>(25.679.285)</u>	<u>(27.552.454)</u>
Resultado financiero bruto		18.156.066	19.686.079
Otros ingresos operativos	8 o)	4.893.700	8.926.311
Otros gastos operativos	8 o)	<u>(5.856.254)</u>	<u>(10.382.105)</u>
Resultado de operación bruto		17.193.512	18.230.285
Recuperación de activos financieros	8 m)	16.571.521	5.717.594
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 n)	<u>(21.542.080)</u>	<u>(12.405.736)</u>
Resultado de operación después de incobrables		12.222.953	11.542.143
Gastos de administración	8 p)	<u>(13.358.136)</u>	<u>(13.288.192)</u>
Resultado de operación neto		(1.135.183)	(1.746.049)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>486.611</u>	<u>234.968</u>
Resultado después de Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(648.572)	(1.511.081)
Ingresos extraordinarios	8 q)	<u>981.576</u>	<u>1.580.034</u>
Resultado neto del ejercicio antes de impuestos		333.004	68.953
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	8 r)	<u>(333.004)</u>	<u>(68.953)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Jorge Fiori C.
Gerente General



Verónica Vargas S.
Gerente de Operaciones

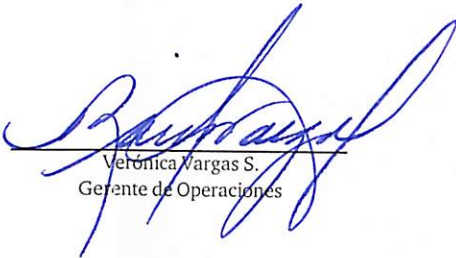
BISA LEASING S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Reservas						Total
	Capital social	Otras reservas obligatorias	Reservas por otras disposiciones no distribuible	Reserva legal	Total reservas	Resultados acumulados	
			Bs				
Saldos al 31 de diciembre de 2021	17.000.000	10.739.988	4.177.975	8.500.000	23.417.963	1.343.746	41.761.709
Distribución de dividendos de la utilidad neta de la gestión 2021, aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022	-	-	-	-	-	(1.343.680)	(1.343.680)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	17.000.000	10.739.988	4.177.975	8.500.000	23.417.963	66	40.418.029
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	17.000.000	10.739.988	4.177.975	8.500.000	23.417.963	66	40.418.029

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Jorge Fiori C.
Gerente General

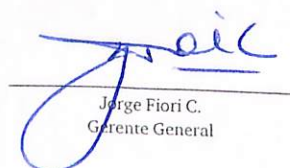

Verónica Vargas S.
Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.

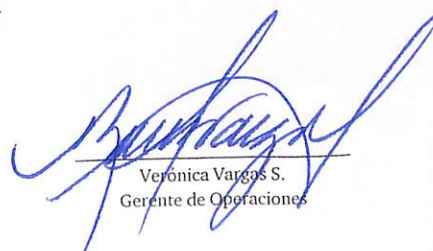
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio		-	-
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados		(25.236.322)	(37.790.004)
- Cargos devengados no pagados		4.984.549	4.672.399
- Previsiones para incobrables		1.018.802	4.578.269
- Previsiones para desvalorización		419.513	1.453
- Previsiones impuestos y otras cuentas por pagar		54.880	68.888
- Previsiones para beneficios sociales		471.586	487.846
- Depreciaciones		318.428	335.920
- Castigo anticipo impuesto a las transacciones		100.000	-
- Previsiones para bienes recuperados		959.833	527.664
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		(16.908.731)	(27.117.565)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos		37.790.004	44.437.397
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(103.422)	(248.203)
- Valores en circulación		(4.568.978)	(5.551.905)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados - diversas		7.627.267	5.150.522
- Bienes realizables		4.271.156	5.630.894
- Otras cuentas por pagar - diversas, provisiones y provisiones		(4.425.613)	(3.255.870)
Flujo neto originado en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		23.681.683	19.045.270
Flujo de fondos en actividades de intermediación			
Incremento de obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
- A corto plazo		46.212.797	(8.385.319)
- A mediano y largo plazo		73.552.908	(17.874.464)
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio			
- A corto plazo		(54.631.162)	(39.090.594)
- A mediano y largo plazo		(117.898.313)	(77.420.421)
- Créditos recuperados en el ejercicio		154.131.106	142.693.656
Flujo neto aplicado en actividades de intermediación		101.367.336	(77.142)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento en préstamos:			
- Valores en circulación		(95.060.000)	(97.136.000)
Cuentas de los accionistas:			
- Pago de dividendos		-	(1.343.680)
Flujo neto originado en actividades de financiamiento		(95.060.000)	(98.479.680)
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
(Incremento) Disminución, neto en:			
- Inversiones temporarias		(29.374.458)	86.062.388
- Bienes de uso		(203.049)	(146.151)
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de inversión		(29.577.507)	85.916.237
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio		411.512	6.404.685
Disponibilidades al inicio del ejercicio		19.613.581	13.208.896
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8 a)	20.025.093	19.613.581

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Jorge Fiori C.
Gerente General



Verónica Vargas S.
Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

La Sociedad fue constituida el 6 de abril de 1993 y su personería jurídica fue otorgada el 2 de junio de 1993 mediante la cual es reconocida por la Dirección General del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual Servicio Plurinacional de Registro de Comercio - SEPREC), que otorga un plazo de duración de 99 años computables a partir de la emisión de la Resolución Administrativa N° 00401/93. La Sociedad inició sus actividades a partir de julio de 1993 y sus operaciones a partir de 1° de agosto del mismo año.

La Sociedad se encuentra operando en el domicilio legal de la Av. Arce N° 2631, Edificio Multicine Piso 16, en la ciudad de La Paz.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI emitió la Resolución N° ASFI/701/2020 del 7 de diciembre de 2020, mediante la cual dispone la adecuación de la Licencia de Funcionamiento de BISA Leasing S.A., emitiéndose al efecto nueva Licencia de Funcionamiento N° ASFI/28/2020, la misma que se encuentra acorde con la Ley N°393 de Servicios Financieros.

La Sociedad tiene por objeto único realizar todas las actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, autorizadas a las empresas de arrendamiento financiero por la Ley de Servicios Financieros, Código de Comercio en lo conducente, disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y demás disposiciones legales vigentes.

La Sociedad opera en Bolivia a través de su oficina principal en La Paz y sus agencias en Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

El número de empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 40, a nivel nacional.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Las principales variables macroeconómicas de Bolivia responden al siguiente comportamiento:

De acuerdo con información oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE), los datos del Producto Interno Bruto (PIB) al segundo trimestre de 2023 registraron una variación acumulada de 2,21% (dato oficial más reciente), cifra que evidencia el desarrollo de la actividad económica en el país a pesar de un contexto internacional difícil por la persistencia de los conflictos armados que repercuten en la economía mundial de manera negativa y que derivaron en problemas inflacionarios, junto al endurecimiento de las condiciones financieras y una desaceleración económica a escala global; la actividad económica que registró la mayor variación al segundo trimestre de la gestión 2023 fue la de otros servicios con un incremento de 18,41% respecto a similar periodo de 2022, seguido del sector electricidad, gas y agua con 5,84%; servicios de la administración pública 3,81%; servicios bancarios imputados 3,59%, construcción 3,24%; agricultura, silvicultura, caza y pesca 2,24% y comercio 2,02%, entre los más significativos. También es importante mencionar que los sectores de hidrocarburos, industria manufacturera y minerales metálicos y no metálicos tuvieron una caída de 8,78%, 3,07% y 0,41% respectivamente, en comparación al mismo periodo del 2022.

Al mes de octubre de 2023, el país registró un déficit comercial acumulado de US\$177 millones, presentando un notorio deterioro en la balanza comercial respecto al superávit registrado a octubre de 2022, cuando alcanzó un saldo de US\$2.105 millones. Los países que contribuyeron al superávit fueron: India, alcanzando un saldo de US\$991 millones; seguido de Emiratos Árabes Unidos con un saldo comercial de US\$780 millones, Colombia contribuyó con US\$755 millones, además de resaltar la contribución de Japón, donde el saldo comercial llegó a ser de US\$349 millones.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Según información del Instituto Nacional de Estadística (INE), las exportaciones muestran una disminución en un 21,31% a octubre de 2023 alcanzando un monto de US\$9.313 millones, cifra menor en US\$2.532 millones respecto al mismo periodo de la gestión 2022, cuando se alcanzó un saldo de US\$11.836 millones. Según grandes categorías económicas, se establece que el mayor superávit comercial registrado corresponde a la categoría de Suministros Industriales con un saldo que alcanza los US\$3.633 millones a octubre de 2023.

Al mes de octubre de 2023, las importaciones presentan una disminución de 2,47% alcanzando un saldo de US\$9.490,6 millones, cifra menor en US\$240 millones a la registrada en similar periodo de 2022. La reducción de las importaciones responde a la disminución de las compras externas de Suministros Industriales en 13,52%, seguido de combustibles y lubricantes para la industria que disminuyó en 5,23% y artículos de consumo en 0,47%.

El saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN), al 31 de diciembre de 2023, según el Banco Central de Bolivia (BCB), alcanzó un saldo de US\$1.709 millones. Durante el último año se observó un proceso de disminución importante de las RIN respecto al cierre de la gestión 2022, cuando se alcanzó un saldo de US\$3.796 millones, dicho informe indica la proporción de reservas, de las cuales US\$1.566 millones corresponden a oro y US\$166 millones a divisas. El presidente del Banco Central atribuye la caída de las reservas a la deuda que tiene Argentina por la exportación de gas natural, así como a la erogación de mayores recursos para la importación de combustibles, además de la supuesta especulación por falta de divisas dentro del país.

Los depósitos constituidos en las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), al 30 de noviembre de 2023, sumaron US\$30.962 millones y fueron menores por US\$1.011 millones al valor observado en noviembre de la gestión 2022, lo que representa una variación porcentual negativa a 12 meses de 3,1%, este comportamiento se explica debido a que no se incluye en los datos brindados por ASFI información del Fideicomiso del ex Banco Fassil S.A. en intervención. Al 30 de noviembre de 2023, las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) presentan un índice de mora de 3%, provisiones constituidas sobre cartera en mora de 131%, cartera en mora de US\$921 millones y cartera bruta de US\$31.069 millones. Al 31 de diciembre de 2022, se registró un índice de mora de 2,2%, provisiones constituidas sobre cartera bruta de 148%, cartera en mora de US\$674 millones y cartera bruta de US\$31.305 millones.

El 26 de abril de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tomó la determinación de intervenir al Banco Fassil S.A., con la finalidad de precautelar y proteger los ahorros de los depositantes de esa entidad. Como resultado de esta intervención se procedió a la implementación del Procedimiento de Solución, el cual contempla el traspaso de los depósitos del público a otras entidades financieras, así como el traspaso de operaciones de crédito en similar monto que los depósitos.

Otro aspecto que ha afectado la situación económica del país se dio lugar entre febrero y marzo de 2023, cuando se presentó la falta de liquidez y escasez de dólares americanos. Entre las principales causas se pueden mencionar a los déficits fiscales de las últimas gestiones, así como al incremento en el nivel de importaciones del país; todo esto llevó al consumo agresivo de las Reservas Internacionales.

Por su parte, BISA Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2023, presenta un índice de mora de 1,67%, provisiones constituidas sobre cartera en mora de 295,49%, cartera en mora de US\$ 0.97 millones y cartera bruta de US\$58.14 millones. Al 31 diciembre de 2022 se registró un índice de mora de 1,86%, provisiones constituidas sobre cartera en mora de 357,61%, cartera en mora de US\$1.07 millones y cartera bruta de US\$57.76 millones.

Administración de riesgos

En atención a las disposiciones vigentes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Comité de Gestión Integral de Riesgos y la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, están encargados de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los riesgos que enfrenta BISA Leasing S.A.; riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgo tecnológico y riesgo legal.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Administración de riesgos (Cont.)

Asimismo, el Comité de Gestión Integral de Riesgos es el responsable del diseño de las políticas y procedimientos para la eficiente gestión integral de riesgos. También es el órgano encargado de proponer al Directorio las políticas y procedimientos al respecto.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es gestionado en diferentes instancias del proceso crediticio y de seguimiento que realiza BISA Leasing S.A.

La gestión comercial, de mercadeo y de relacionamiento con los clientes actuales y potenciales, a través de las estrategias comerciales determinadas en la Planificación Estratégica de cada gestión, responde a las directrices de la gestión de riesgo de crédito establecidas por el regulador y sus correspondientes actualizaciones y a diversos análisis sectoriales realizados previamente.

Asimismo, al cierre de diciembre de 2023, se han realizado los análisis de evaluación crediticia previo a los riesgos aprobados, determinando la viabilidad de los mismos y respaldando la decisión de otorgación de las operaciones de arrendamiento financiero mediante la elaboración de informes de operación, los cuales deben contar con la aprobación del comité de créditos correspondiente.

En este sentido, como parte de la gestión de riesgo de crédito de la Sociedad, una vez que la operación de arrendamiento financiero ingresa a cartera, el riesgo es administrado mediante cobranzas y otras actividades complementarias, tales como custodia, gestión de documentación, comité de créditos especiales, revisión de calificación de riesgo de clientes en cartera, informes de seguimiento, alertas tempranas y otras tareas de soporte, con lo que se ha conseguido mantener adecuados niveles de calidad de cartera, de previsiones y mora a diciembre de 2023.

De manera detallada, los Procedimientos y Políticas de Gestión de Riesgo de Crédito como parte de las Políticas y Manuales de Gestión Integral de Riesgos, contienen todas las directrices que permiten la adecuada gestión del riesgo de crédito. La última actualización de los documentos fue aprobada en el Directorio celebrado en fecha 13 de diciembre de 2023.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere básicamente a la situación coyuntural, política, social y económica tanto interna como externa en la que se desenvuelve la economía nacional y cómo este contexto de mercado afecta a los precios en general (incluyendo precios de materias primas, tasas de interés, tipos de cambios, etc.) pudiendo repercutir en la cartera de BISA Leasing S.A. ocasionando potenciales riesgos que podrían derivar en pérdidas para la Sociedad. Se realiza seguimiento continuo a este riesgo y se elaboran actas de los comités de gestión de riesgo de liquidez y mercado trimestralmente.

Asimismo, periódicamente se comunica a los ejecutivos de la Sociedad la información de mercado disponible y anualmente se elaboran informes sectoriales que pretenden dar a conocer la evolución de cada sector en la economía y su directa relación en la cartera de la Sociedad.

Riesgo de liquidez

El ente Regulador estableció que BISA Leasing S.A., al ser una Empresa de Servicios Financieros Complementarios que no capta recursos directamente del público mediante depósitos, no está alcanzada por la normativa definida en las directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Riesgo de liquidez (Cont.)

Sin embargo, los flujos de recuperaciones de la cartera de créditos, de desembolsos, de vencimiento de pasivos y de financiamiento (fondeo) son gestionados en la Sociedad de manera activa con el fin de administrar adecuadamente el riesgo de liquidez, buscando rentabilidad para la Sociedad y niveles de liquidez adecuados para poder realizar desembolsos y cumplir oportunamente con el pago de pasivos de la Sociedad.

Al respecto, se tiene el control mensual de un indicador de liquidez que permite estimar el grado de capacidad de cumplimiento del pago de pasivos en ese periodo.

En cuanto a la política de inversiones de la Sociedad, está establecido que se pueden realizar inversiones en valores con calificación de riesgo nacional de BBB1 o mayor para valores de largo plazo y con calificación de N2 o mayor para valores de corto plazo, lo cual brinda cierta certeza de que los valores en los que se invertirá tendrán mercado secundario y que en condiciones normales su realización en el mercado de valores podría ser menor a 30 días, dando liquidez a estas inversiones.

Riesgo operativo, tecnológico y legal

En cuanto al riesgo legal y al riesgo operativo (incluido el riesgo operacional tecnológico), se cuenta con políticas y procedimientos tanto legales, tecnológicos y operativos en diversos temas con el fin de gestionar estos riesgos; dichos procedimientos se encuentran debidamente aprobados por el Directorio de BISA Leasing S.A.

Asimismo, se realizan periódicamente comités de gestión de riesgo operativo, de operaciones, de tecnología de la información y riesgo legal, en los que se analizan estos riesgos y se determinan las medidas adoptadas con el fin de gestionar y mitigar los mismos, éstos son formalizados en las respectivas actas de cada comité, en virtud del cumplimiento de la normativa vigente.

Con relación al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, se cumple con las políticas y procedimientos presentados en adecuación a la normativa vigente y su implementación.

Otros eventos importantes

Emisión de bonos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BISA Leasing S.A. tiene vigentes las siguientes emisiones de Bonos:

Programa de Emisiones de Bonos	Emisiones vigentes al 31/12/2023	Emisiones vigentes al 31/12/2022
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV	Emisión cancelada en su totalidad (*)	Bonos BISA LEASING IV – Emisión 1
	Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4	Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4
	Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5	Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5
	Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6	Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V	Bonos BISA LEASING V – Emisión 1	Bonos BISA LEASING V – Emisión 1
	Bonos BISA LEASING V – Emisión 2	Bonos BISA LEASING V – Emisión 2
	Bonos BISA LEASING V – Emisión 3	Bonos BISA LEASING V – Emisión 3
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI	Bonos BISA LEASING VI – Emisión 1	Bonos BISA LEASING VI – Emisión 1
	Bonos BISA LEASING VI – Emisión 2 (**)	-

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Otros eventos importantes (Cont.)

Emisión de bonos (Cont.)

(*) En fecha 17 de abril de 2023 se canceló en su totalidad la emisión 1 del Programa Bonos BISA LEASING IV.

(**) Cabe recalcar que la emisión 2 del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI, se encuentra autorizada e inscrita en el mercado de valores.

Calificaciones de riesgo

Al 31 de diciembre de 2023, MOODY'S Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. otorgó la calificación de riesgos de AA3 para las obligaciones de largo plazo vigentes de BISA Leasing S.A., el nivel II se mantuvo para las acciones de la Sociedad.

A continuación, se muestra el detalle de las calificaciones otorgadas por MOODY'S Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Instrumentos Calificados	Calificación al 31/12/2023	Calificación al 31/12/2022
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 1	Emisión cancelada en su totalidad	AA2
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 4	AA3	AA2
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 5	AA3	AA2
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 6	AA3	AA2
Bonos BISA LEASING V - Emisión 1	AA3	AA2
Bonos BISA LEASING V - Emisión 2	AA3	AA2
Bonos BISA LEASING V - Emisión 3	AA3	AA2
Bonos BISA LEASING VI - Emisión 1	AA3	AA2
Bonos BISA LEASING VI - Emisión 2	AA3	-
Acciones Ordinarias	II	II

Cabe resaltar que MOODY'S Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. realizó su Informe de Calificación al cierre de diciembre de 2023 y de diciembre de 2022 en base a su propia metodología y la información financiera de BISA Leasing S.A. al cierre de septiembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Ley N° 393 de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013 fue promulgada la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que entró en vigencia 90 días después de su promulgación. La referida Ley contempla cambios importantes en la normativa y condiciones del arrendamiento financiero como un instrumento de financiamiento; estableciendo el marco legal para las actividades de BISA Leasing S.A.

Reglamento de Arrendamiento Financiero

Mediante Resolución ASFI/221/2020 del 12 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modifica el Reglamento para la Constitución de las Sociedades de Arrendamiento Financiero, cambiando su denominación a "Reglamento para Arrendamiento Financiero", mismo que es comunicado mediante Circular ASFI/634/2020 de la misma fecha.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Reglamento de Arrendamiento Financiero (Cont.)

Entre los puntos más relevantes del Reglamento para Arrendamiento Financiero se encuentra el establecimiento de un Régimen de Previsiones diferenciado, mismo que es aplicable para las operaciones de arrendamiento financiero realizadas posteriormente a la emisión de dicho Reglamento (es decir, después del 12 de marzo de 2020). Asimismo, se establece que las operaciones de arrendamiento financiero realizadas con anterioridad a la fecha de la mencionada Resolución mantendrán el régimen de provisiones aplicado a dichas operaciones.

Normativa relacionada con la Emergencia Sanitaria a causa del COVID-19

A raíz de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Central a causa de la pandemia del COVID-19, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) ha emitido normativa relevante para las entidades de intermediación financiera y para las empresas de arrendamiento financiero:

- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BISA Leasing S.A. ha adoptado e implementado en sus políticas la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación financiera (Bancos), en lo aplicable a operaciones de arrendamiento financiero, así como lo dispuesto en el Reglamento de Arrendamiento Financiero emitido mediante Resolución ASFI/221/2020 del 12 de marzo de 2020.
- Asimismo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/668/2021 de fecha 5 de enero de 2021 y Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021, en la que modifican el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, en las que disponen el tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, en cumplimiento al Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020.
- La Resolución Ministerial N° 0461 de 26 de julio de 2023, del Ministerio de Salud y Deportes, resuelve que, a partir del 31 de julio de 2023, se levanta la declaratoria de emergencia sanitaria nacional contra el COVID – 19 en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N°3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como indicador de ajuste. El Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, mediante Resolución CTNAC N° 03/2020 del 8 de diciembre de 2020, resolvió la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros, a partir del 11 de diciembre de 2020.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.1) Bases de presentación de los estados financieros (Cont.)

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2) Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros consolidan las operaciones de oficina principal de La Paz y sus agencias en Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

2.3) Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de Bs6,86 por US\$ 1 para ambas fechas.

b) Cartera

Los saldos de cartera por arrendamiento financiero se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto la cartera vigente con calificación D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, que no registran los productos financieros devengados.

La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda la cartera existente.

La Sociedad evalúa y califica la cartera por arrendamiento financiero, en lo aplicable, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 2 – Evaluación y Calificación de Cartera de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En los puntos más importantes dispone:

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN). Después de determinar la suficiencia en la capacidad de pago del cliente, se deberá proceder al cumplimiento de las políticas de la Sociedad referidas al reconocimiento a clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****2.3) Criterios de valuación (Cont.)****b) Cartera (Cont.)**

Categoría	Créditos en MN o MNUFV						
	Empresarial – Microcrédito – PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/ 12/ 2009	Del 17/ 12/ 2009 hasta el 16/ 12/ 2010	A partir del 17/ 12/ 2010
A	0%	0,25%	0,25%	3%	0,25%	1,50%	3%
B	2,50%	5%	5%	7%	5%	6,50%	6,50%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, y b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Categoría	Créditos en ME o MNMV						
	Empresarial – Microcrédito – PYME		Vivienda		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/ 12/ 2009	Del 17/ 12/ 2009 hasta el 16/ 12/ 2010	A partir del 17/ 12/ 2010
A	2,50%	1%	2,50%	7%	2,50%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- (2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, y b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Mediante la Resolución ASFI/221/2020 de fecha 12 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modifica el Reglamento para la Constitución de las Sociedades de Arrendamiento Financiero (ahora denominado Reglamento para Arrendamiento Financiero). En la Sección 4 de dicho Reglamento se establece un nuevo Régimen de Previsiones para el cálculo de las provisiones específicas, disminuyendo en un 0,55 al cálculo de la previsión según los porcentajes y monedas, establecidos en las tablas precedentes. Al respecto, la constitución de provisiones específicas diferenciadas se ha aplicado para operaciones de arrendamiento financiero realizadas con posterioridad a la emisión de la mencionada Resolución y para las operaciones de arrendamiento financiero otorgadas con anterioridad a la modificación del Reglamento para Arrendamiento Financiero se han mantenido el Régimen de Previsiones descrito anteriormente.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

Previsión específica

La Sociedad constituye provisiones específicas para incobrabilidad de cartera de acuerdo con el régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito, detallado anteriormente y, para las operaciones posteriores al 12 de marzo de 2020, de acuerdo con el régimen de provisiones establecido en el Reglamento de Arrendamiento Financiero.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera, que incluye las cuotas diferidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs12.313.718 y Bs18.294.738, respectivamente.

El total de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Previsión genérica cíclica

La Sociedad, en cumplimiento a las Circulares SB 590/2008 del 14 de octubre de 2008 y SB/604/2008 del 29 de diciembre de 2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

La Circular ASFI 047/2010 del 8 de julio de 2010, modifica el Anexo I del Libro 3º, Título II, Capítulo I – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de las Directrices Generales para la Gestión de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, disminuyendo los porcentajes de previsión para créditos en MN y UFV para el sector productivo.

El 27 de septiembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Circular ASFI/091/2011, que incluye en los Artículos 7 y 8, Sección 3, Anexo I, del Libro 3º, Título II, Capítulo I, las modificaciones en las tablas de constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y créditos PYME, así como para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se ha constituido una previsión genérica cíclica por Bs7.354.943 y Bs8.012.416, respectivamente.

La Sociedad ha cumplido oportunamente con los requerimientos de previsión dando continuidad a su enfoque prudencial y fortaleciendo así su posición de solvencia.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones con plazos restantes menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, así como los rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones en fondos de inversión están valuadas a su valor de cuota de participación al cierre de cada ejercicio, calculada por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión en base al valor de las cuotas mantenidas en cada Fondo de Inversión.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Inversiones permanentes

La participación en entidades de servicios telefónicos está valuada a su costo de adquisición al cierre de cada ejercicio, neto de la provisión por desvalorización calculada en base al valor de mercado.

d) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de pagos anticipados a proveedores por desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero; registro de las facturas de proveedores nacionales por bienes a ser dados en arrendamiento financiero pendientes de desembolso, crédito fiscal IVA, el anticipo para el pago del Impuesto a las Transacciones, y otras partidas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo.

Los importes registrados en la cuenta contable diversas, excepto la partida de crédito fiscal IVA, podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no son recuperadas, estas partidas son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la provisión para otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estos saldos incluyen una provisión para cuentas incobrables por Bs532.425 y Bs116.044 respectivamente.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación o valor resultante del saldo a capital contable neto de la provisión para incobrabilidad, el que fuese menor. Dichos bienes no son actualizados.

Al respecto, corresponde señalar que las Empresas de Arrendamiento Financiero no están sujetas al ámbito de aplicación del “Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento” y el régimen de provisiones establecido en el artículo 461 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, al tratarse de bienes restituidos, por lo cual únicamente en casos excepcionales previo análisis, se realizarán provisiones por tenencia.

Según lo dispuesto por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – (Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), mediante Resolución SB N° 119/96 de aplicación a partir del 1° de enero de 1997, si la Sociedad se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

El tratamiento de provisiones de bienes realizables (restituidos), de acuerdo con la carta de ASFI - Cite ASFI/DNP/AR-160539/2017, en la que se señala que las Empresas de Arrendamiento Financiero no están sujetas al ámbito de aplicación del “Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento”, será definido por la Sociedad, en los manuales internos.

La provisión por desvalorización de bienes realizables (adjudicados) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanza a Bs1.926.707 y Bs966.874 respectivamente.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición actualizado hasta el 2007, a partir de 2008 a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

f) Bienes de uso (Cont.)

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

g) Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones registradas tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones vigentes. Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

- La previsión genérica cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellas operaciones en las que el deterioro aún no se ha materializado. La Sociedad constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.
- La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.
- Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

h) Patrimonio neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto se registran a valores reexpresados hasta la gestión 2007. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión por ajustes por inflación, presentándose estos a valores históricos.

i) Resultado neto del ejercicio

Desde el 1° de enero de 2008, la Sociedad determina los resultados del ejercicio según lo especificado en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008, del 27 de agosto de 2008, la cual deja sin efecto la aplicación de la Norma de Contabilidad N°3 (Revisada y Modificada) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de Ganancias y Pérdidas.

j) Ingresos por productos financieros

Los ingresos por productos financieros ganados son registrados por el método de devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias son registrados en función del método de devengado.

Los productos financieros sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías D, E y F, no se reconocen sino hasta el momento de su percepción.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

k) Gastos financieros y comisiones pagadas

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado y las comisiones por servicios son reconocidas al momento de su pago y durante el plazo de las emisiones de Títulos Valores.

Los gastos financieros devengados correspondientes a los Títulos Valores emitidos se calculan a la tasa de interés nominal de la emisión.

l) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Bancario y de Intermediación Financiera, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

De acuerdo con la Ley N° 393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, no son sujeto a depreciación por ninguna de las partes contratantes.

El 28 de diciembre de 2020 fue aprobada la Ley N° 1356 (Ley Financial 2021) del Presupuesto General del Estado (PGE) – Gestión 2021, en la cual en su Disposición Adicional Octava modifica el primer párrafo del Art. 51 ter. de la Ley N° 843, gravando con una Alícuota Adicional al impuesto sobre las utilidades de las empresas del veinticinco por ciento (25%), a las Empresas de Arrendamiento Financiero, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio exceda el seis por ciento (6%).

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, no existen cambios relevantes en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2022.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo que se menciona en la nota 8 h) sobre las operaciones de arrendamiento financiero financiadas con fondos provenientes de la línea de crédito del Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta -BDP S.A.M. con la garantía prendaria sin desplazamiento sobre los derechos de los flujos de caja y el otorgamiento de la primera opción bajo la modalidad de prestación diversa.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

- a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	20.025.093	19.613.581
Inversiones temporarias	72.036.684	42.662.226
Cartera	151.248.999	161.232.669
Otras cuentas por cobrar	19.318.046	27.461.694
Bienes realizables	17.642.362	14.729.193
Total del activo corriente	<u>280.271.184</u>	<u>265.699.363</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	260.487.420	254.479.496
Inversiones permanentes	20.317	23.126
Bienes de uso, neto	3.476.542	3.592.244
Total del activo no corriente	<u>263.984.279</u>	<u>258.094.866</u>
Total del activo	<u>544.255.463</u>	<u>523.794.229</u>
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a corto plazo	63.115.750	15.878.502
Otras cuentas por pagar	4.758.099	7.902.949
Valores en circulación	93.036.677	99.628.978
Total del pasivo corriente	<u>160.910.526</u>	<u>123.410.429</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a mediano y largo plazo	79.728.443	6.175.536
Otras cuentas por pagar	1.861.325	2.615.622
Previsiones	7.362.140	8.019.613
Valores en circulación	253.975.000	343.155.000
Total del pasivo no corriente	<u>342.926.908</u>	<u>359.965.771</u>
Total del pasivo	<u>503.837.434</u>	<u>483.376.200</u>
PATRIMONIO NETO	<u>40.418.029</u>	<u>40.418.029</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>544.255.463</u>	<u>523.794.229</u>

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

- b) Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir de 1° de enero de 2024 en bolivianos.

Al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en bolivianos):

RUBROS	A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A MÁS DE 720 DÍAS	TOTAL
1 DISPONIBILIDADES	20.025.093	-	-	-	-	-	-	20.025.093
2 INVERSIONES TEMPORARIAS	72.036.684	-	-	-	-	-	-	72.036.684
3 CARTERA VIGENTE	11.893.238	10.535.803	13.346.657	31.508.212	58.728.768	107.137.999	159.006.949	392.157.625
4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	15.547.057	-	332.552	481.187	-	-	-	16.360.796
5 INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	58.996	58.996
ACTIVOS	119.502.072	10.535.803	13.679.209	31.989.399	58.728.768	107.137.999	159.065.945	500.639.195
6 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	-	3.333.333	333.333	6.666.667	10.333.333	20.333.333	16.666.667	57.666.667
7 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	768.656	768.656	12.208.171	6.841.336	20.734.393	31.781.554	10.946.889	84.049.655
8 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.603.405	-	63.272	-	-	-	692.006	5.358.683
9 OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	14.000.000	0	790.000	29.800.000	44.590.000	91.500.000	162.475.000	343.155.000
PASIVOS	19.372.061	4.101.989	13.394.775	43.308.003	75.657.726	143.614.888	190.780.561	490.230.004
ACTIVOS/ PASIVOS	6,17	2,57	1,02	0,74	0,78	0,75	0,83	1,02

Al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en bolivianos):

RUBROS	A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A MÁS DE 720 DÍAS	TOTAL
1 DISPONIBILIDADES	19.613.581	-	-	-	-	-	-	19.613.581
2 INVERSIONES TEMPORARIAS	42.662.226	-	-	-	-	-	-	42.662.226
3 CARTERA VIGENTE	11.093.367	10.016.866	9.946.563	32.272.518	60.113.351	107.955.508	157.462.100	388.860.273
4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	18.451.308	-	238.048	122.513	-	-	-	18.811.869
5 INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	58.996	58.996
ACTIVOS	91.820.482	10.016.866	10.184.611	32.395.031	60.113.351	107.955.508	157.521.096	470.006.945
6 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	-	-	333.333	-	333.333	666.667	333.334	1.666.667
7 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	638.889	638.889	638.889	6.857.266	6.334.481	5.175.536	-	20.283.950
8 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7.719.838	-	63.518	-	-	-	1.673.582	9.456.938
9 OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	4.000.000	-	4.790.000	47.760.000	38.510.000	89.180.000	253.975.000	438.215.000
PASIVOS	12.358.727	638.889	5.825.740	54.617.266	45.177.814	95.022.203	255.981.916	469.622.555
ACTIVOS/ PASIVOS	7,43	15,68	1,75	0,59	1,33	1,14	0,62	1,00

En el calce financiero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el activo incluye las otras cuentas por cobrar registradas en las cuentas 143 y no incluye los productos financieros devengados por cobrar y la previsión para cartera incobrable, ni la previsión para inversiones en entidades de servicio telefónico; mientras que el pasivo incluye las otras cuentas por pagar registradas en las cuentas 242 y no incluye los cargos financieros devengados por pagar por obligaciones.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las mismas que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio. Las operaciones con partes vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 31 de diciembre de 2023:

	ACTIVO		Ingreso	Egreso
	Disponibilidades	Inversiones temporarias		
	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco BISA S.A.	2.259.737	-	789.856	170.749
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	-	-	-	256.434
La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	-	-	-	433.099
Almacenes Internacionales S.A. RAISA	-	-	-	3.042
BISA S.A. Agencia de Bolsa	-	-	-	79.182
BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	-	3.539.181	-	40.445
Total	<u>2.259.737</u>	<u>3.539.181</u>	<u>789.856</u>	<u>982.951</u>

Al 31 de diciembre de 2022:

	ACTIVO		Ingreso	Egreso
	Disponibilidades	Inversiones temporarias		
	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco BISA S.A.	1.239.868	-	-	227.759
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	-	-	-	245.429
La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	-	-	-	447.265
Almacenes Internacionales S.A. RAISA	-	-	-	4.442
BISA S.A. Agencia de Bolsa	-	-	-	121.737
BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	-	3.664.633	-	243.690
Total	<u>1.239.868</u>	<u>3.664.633</u>	<u>-</u>	<u>1.290.322</u>

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2023:

	Total	Total
	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	296.939	2.037.001
Inversiones temporarias	2.485	17.049
Otras cuentas por cobrar	92.232	632.703
Total del activo	391.656	2.686.753
PASIVO		
Otras cuentas por pagar	53.663	368.126
Total del pasivo	53.663	368.126
Posición neta - activa	337.993	2.318.627

Al 31 de diciembre de 2022:

	Total	Total
	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	179.673	1.232.554
Inversiones temporarias	2.464	16.906
Cartera	471.605	3.235.213
Otras cuentas por cobrar	101.805	698.374
Total del activo	755.547	5.183.047
PASIVO		
Otras cuentas por pagar	27.255	186.970
Previsiones	17.644	121.035
Total del pasivo	44.899	308.005
Posición neta - activa	710.648	4.875.042

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Bs6,86 por US\$ 1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están compuestos de los siguientes grupos:

La composición del rubro es la siguiente:

b) CARTERA

La composición del rubro es la siguiente:

(*) La apertura de las notas de cartera en vigente, vencida y en ejecución, incluyen la parte correspondiente a la cartera reprogramada de cada estado, así como la cartera diferida.

(**) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este saldo se expone neto de ganancias diferidas relacionadas con intereses a devengar, el 13% de los valores residuales e impuestos relacionados por Bs127.507.416 y Bs117.019.720, respectivamente.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)**

Al cierre de la gestión 2023 y 2022, la cuenta de productos devengados por cobrar tuvo una disminución del 33,22% y del 14,96% respectivamente, efecto neto de la cobranza de productos devengados de la cartera, productos devengados diferidos y el devengamiento normal de intereses de la cartera vigente.

Clasificación de cartera por tipo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Crédito Empresarial	109.911.446	-	-	(2.291.749)
Crédito Empresarial Agropecuario	2.317.204	-	-	-
Crédito Empresarial calificado por días mora	1.188.121	-	-	-
Crédito de Consumo Debidamente Garantizado	283.606	-	-	(3.829)
Crédito Pyme calificado como empresarial	221.363.282	1.090.183	3.391.735	(8.919.026)
Crédito Pyme calificado por días mora	10.341.747	249.924	958.755	(1.031.477)
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado	2.318.272	-	-	-
Microcrédito Individual debidamente garantizado	3.560.171	-	-	(4.006)
Pyme Agropecuario Calificado como Empresarial	10.666.079	895.518	-	-
Pyme Agropecuario Debidamente Garantizado Calificado por días mora	30.207.697	70.075	-	(63.631)
Total	<u>392.157.625</u>	<u>2.305.700</u>	<u>4.350.490</u>	<u>(12.313.718)</u>

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Crédito Empresarial	120.435.422	-	1.138.508	(7.193.091)
Crédito Empresarial calificado por días mora	561.556	-	-	(289)
Crédito de Consumo Debidamente Garantizado	163.130	-	-	(2.202)
Crédito Pyme calificado como empresarial	216.916.480	2.731.263	2.905.590	(10.469.049)
Crédito Pyme calificado por días mora	5.059.620	-	411.979	(467.091)
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado	6.284.032	-	-	-
Microcrédito Individual debidamente garantizado	14.168.460	169.286	-	(147.843)
Pyme Agropecuario Calificado como Empresarial	442.331	-	-	(4.131)
Pyme Agropecuario Debidamente Garantizado Calificado por días mora	24.829.242	-	-	(11.042)
Total	<u>388.860.273</u>	<u>2.900.549</u>	<u>4.456.077</u>	<u>(18.294.738)</u>

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Clasificación de cartera por sector económico:****Clasificación de cartera por actividad económica del deudor:**

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

<u>Actividad Económica del Deudor</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y ganadería	43.192.048	965.592	-	(63.631)
Minerales metálicos y no metálicos	8.162.915	-	-	-
Industria manufacturera	63.908.630	436.857	182.791	(3.267.703)
Producción y distribución de energía, gas y agua	3.863.434	-	-	-
Construcción	75.356.364	557.073	3.924.342	(6.932.015)
Venta al por mayor y menor	27.488.109	-	87.675	(322.091)
Hoteles y restaurantes	8.524.900	-	155.682	(170.796)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	31.875.827	-	-	(980.327)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	49.413.018	346.178	-	(482.371)
Servicios sociales, comunales y personales	80.372.380	-	-	(94.784)
Total	<u>392.157.625</u>	<u>2.305.700</u>	<u>4.350.490</u>	<u>(12.313.718)</u>

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos):

<u>Actividad Económica del Deudor</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y ganadería	31.555.605	-	-	(15.173)
Minerales metálicos y no metálicos	10.574.821	-	-	-
Industria manufacturera	65.678.112	-	-	(159.906)
Producción y distribución de energía, gas y agua	3.180.756	-	-	-
Construcción	96.829.484	311.628	4.300.395	(15.544.132)
Venta al por mayor y menor	20.274.923	169.286	-	(205.822)
Hoteles y restaurantes	10.202.742	-	155.682	(174.368)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	34.641.724	-	-	(1.088.792)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	56.102.369	2.419.635	-	(1.021.136)
Servicios sociales, comunales y personales	59.819.737	-	-	(85.409)
Total	<u>388.860.273</u>	<u>2.900.549</u>	<u>4.456.077</u>	<u>(18.294.738)</u>

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Clasificación de cartera por destino del crédito:**

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

<u>Destino del Crédito</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y ganadería	43.192.048	965.592	-	(63.631)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	211.451	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	8.162.915	-	-	-
Industria manufacturera	63.908.630	436.857	182.791	(3.267.703)
Producción y distribución de energía, gas y agua	3.863.434	-	-	-
Construcción	72.198.885	557.073	3.924.342	(6.809.566)
Venta al por mayor y menor	27.830.927	-	87.675	(322.948)
Hoteles y restaurantes	8.524.900	-	155.682	(170.796)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	31.725.447	-	-	(979.470)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	52.166.608	346.178	-	(604.820)
Servicios sociales, comunales y personales	80.372.380	-	-	(94.784)
Total	<u>392.157.625</u>	<u>2.305.700</u>	<u>4.350.490</u>	<u>(12.313.718)</u>

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos):

<u>Destino del Crédito</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y ganadería	31.555.605	-	-	(15.173)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	574.012	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	10.574.821	-	-	-
Industria manufacturera	65.678.112	-	-	(159.906)
Producción y distribución de energía, gas y agua	3.180.756	-	-	-
Construcción	96.210.545	311.628	4.300.395	(15.541.885)
Venta al por mayor y menor	20.704.739	169.286	-	(209.031)
Hoteles y restaurantes	10.202.742	-	155.682	(174.368)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	35.180.518	-	-	(1.087.830)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	55.178.686	2.419.635	-	(1.021.136)
Servicios sociales, comunales y personales	59.819.737	-	-	(85.409)
Total	<u>388.860.273</u>	<u>2.900.549</u>	<u>4.456.077</u>	<u>(18.294.738)</u>

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones:**

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Garantías personales	293.379.393	2.235.626	4.194.808	(12.003.898)
Garantías jurídicas	2.017.727	-	-	(34.481)
Otras garantías (1)	96.760.505	70.074	155.682	(275.339)
Total	392.157.625	2.305.700	4.350.490	(12.313.718)

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Garantías personales	297.387.112	2.900.549	4.300.395	(11.938.882)
Garantías jurídicas	3.668.272	-	-	(65.805)
Otras garantías (1)	87.804.889	-	155.682	(6.290.051)
Total	388.860.273	2.900.549	4.456.077	(18.294.738)

(1) Corresponde a garantías quirografarias.

Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

<u>Calificación</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>%</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>%</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>	<u>%</u>
Categoría A	334.083.668	85%	1.985.701	86%	-	0%	(214.512)	2%
Categoría B	32.028.042	8%	-	0%	-	0%	(710.789)	6%
Categoría C	12.650.177	3%	319.999	14%	-	0%	(2.124.242)	17%
Categoría D	12.197.303	3%	-	0%	-	0%	(4.730.014)	38%
Categoría E	1.191.736	1%	-	0%	2.327.197	53%	(2.504.167)	20%
Categoría F	6.699	0%	-	0%	2.023.293	47%	(2.029.994)	17%
Total	392.157.625	100%	2.305.700	100%	4.350.490	100%	(12.313.718)	100%

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes (Cont.):**

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos):

<u>Calificación</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>%</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>%</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>	<u>%</u>
Categoría A	298.499.963	77%	2.479.061	85%	-	0%	(258.193)	1%
Categoría B	51.293.724	13%	252.202	9%	-	0%	(1.613.099)	9%
Categoría C	26.339.967	7%	-	0%	2.709.081	60%	(5.704.233)	31%
Categoría D	3.772.165	1%	-	0%	425.718	10%	(2.098.942)	11%
Categoría E	8.954.454	2%	169.286	6%	-	0%	(7.298.992)	41%
Categoría F	-	0%	-	0%	1.321.278	30%	(1.321.279)	7%
Total	388.860.273	100%	2.900.549	100%	4.456.077	100%	(18.294.738)	100%

Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

<u>Por número de clientes</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>%</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>%</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>	<u>%</u>
De 1 a 10 mayores	68.230.931	17%	436.857	19%	-	0%	(201.097)	2%
De 11 a 50 mayores	164.721.846	42%	1.106.357	48%	-	0%	(4.117.207)	33%
De 51 a 100 mayores	88.036.939	22%	442.488	19%	-	0%	(2.242.346)	18%
Otros	71.167.909	18%	319.998	14%	4.350.490	100%	(5.753.068)	47%
Total	392.157.625	100%	2.305.700	100%	4.350.490	100%	(12.313.718)	100%

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos):

<u>Por número de clientes</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>%</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>%</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>	<u>%</u>
De 1 a 10 mayores	73.495.656	19%	-	0%	-	0%	(7.874.633)	43%
De 11 a 50 mayores	179.668.452	47%	-	0%	1.138.508	26%	(4.755.351)	26%
De 51 a 100 mayores	84.896.158	22%	2.419.635	83%	-	0%	(3.536.709)	19%
Otros	50.800.007	12%	480.914	17%	3.317.569	74%	(2.128.045)	12%
Total	388.860.273	100%	2.900.549	100%	4.456.077	100%	(18.294.738)	100%

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Clasificación de cartera por fuente de financiamiento:**

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>Cartera vigente</u> <u>(*)</u>	<u>Cartera</u> <u>vencida (*)</u>	<u>Cartera en</u> <u>ejecución (*)</u>	<u>Previsión</u> <u>específica para</u> <u>incobrables</u>
Financiamientos con recursos entidades financieras de segundo piso (B.D.P. SAM.)	51.907.005	442.488	-	(78.251)
Financiamientos con recursos entidades financieras del país	79.629.801	-	706.773	(1.195.914)
Otros recursos (1)	260.620.819	1.863.212	3.643.717	(11.039.553)
Total	392.157.625	2.305.700	4.350.490	(12.313.718)

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos):

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>Cartera vigente</u> <u>(*)</u>	<u>Cartera</u> <u>vencida (*)</u>	<u>Cartera en</u> <u>ejecución (*)</u>	<u>Previsión</u> <u>específica para</u> <u>incobrables</u>
Financiamientos con recursos entidades financieras de segundo piso (B.D.P. SAM.)	10.497.552	-	-	(38.556)
Financiamientos con recursos entidades financieras del país	24.278.318	-	-	(111.964)
Otros recursos (1)	354.084.403	2.900.549	4.456.077	(18.144.218)
Total	388.860.273	2.900.549	4.456.077	(18.294.738)

(1) Los financiamientos con otros recursos corresponden a las emisiones de bonos y recursos propios.

(*) Incluyen la cartera vigente, vencida y en ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución, respectivamente.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones:**

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Cartera vigente	273.168.179	169.832.276	133.677.568
Cartera vencida	1.889.448	2.419.635	-
Cartera en ejecución	706.773	35.697	57.109
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	118.989.446	219.027.997	286.441.300
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	416.252	480.914	203.311
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.643.717	4.420.380	2.851.042
Total cartera	398.813.815	396.216.899	423.230.330
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(12.313.718)	(18.294.738)	(14.278.346)
Previsión genérica cíclica	(7.354.943)	(8.012.416)	(8.281.329)
Total provisiones	(19.668.661)	(26.307.154)	(22.559.675)
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera y genérica cíclica	16.571.521	5.717.594	5.782.000
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(13.181.095)	(7.452.901)	(8.656.180)
Cargos por previsión genérica cíclica	(4.409.228)	(2.842.962)	(1.748.528)
Productos por cartera (Ingresos financieros)	40.275.669	42.278.735	44.134.462
Créditos castigados por insolvencia	145.759	3.960.534	4.105.534
Número de prestatarios	245	218	209

Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

A continuación, se expone el movimiento contable de la previsión para cartera incobrable:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Previsión inicial	26.307.154	22.559.675	20.683.684
(+) Previsión específica constituida neta de reversiones	1.676.275	4.847.182	5.833.790
(+) Previsión cíclica neta de reversiones	(657.473)	(268.913)	(1.211.082)
(-) Recuperaciones de capital	(7.657.295)	(830.790)	(2.746.717)
Previsión final	19.668.661	26.307.154	22.559.675

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera reprogramada corresponde al 30,85% y 56,52%, respectivamente, del total de la cartera de BISA Leasing S.A.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo total de las cuotas diferidas representa el 6,96% y 11,11%, respectivamente, de la cartera total. Cabe resaltar que los sectores que presentan un mayor porcentaje de cuotas diferidas son servicios, construcción e industria.

Límites legales de la entidad que se establecen en normas legales

La Sociedad no tiene operaciones por encima de los márgenes establecidos en la Ley N°393 de Servicios Financieros.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósito en caja de ahorros	68.497.503	38.997.593
Participación en fondos de inversión	3.539.181	3.664.633
Total	<u>72.036.684</u>	<u>42.662.226</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la participación en los fondos de inversión corresponde a fondos colocados en Premier Fondo de Inversión Abierto en dólares americanos, A Medida - Fondo de Inversión Abierto de corto plazo, Ultra - Fondo de Inversión Abierto de mediano plazo, Proyección - Fondo de Inversión Abierto de largo plazo y Elite - Fondo de Inversión Abierto de corto plazo en bolivianos, administrados por BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La tasa de rendimiento al 31 de diciembre de 2023, para el fondo Premier fue de 0,57%; asimismo, el rendimiento en el fondo A Medida fue 1,61%, en el fondo Ultra fue de 3,59%, en el fondo Proyección fue de 3,44% y en el fondo Elite fue de 2,92%.

La tasa de rendimiento al 31 de diciembre de 2022, para el fondo Premier fue de 1,03%; asimismo, el rendimiento en el fondo A Medida fue 3,22%, en el fondo Ultra fue de 3,74%, en el fondo Proyección fue de 3,92% y en el fondo Elite fue de 2,54%.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****d) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Participación en entidades de servicio telefónico	58.996	58.996
(-) Previsión para inversiones en entidades de servicio telefónico	<u>(38.679)</u>	<u>(35.870)</u>
Total	<u>20.317</u>	<u>23.126</u>

e) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Pagos anticipados (*)	3.058.430	7.887.612
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	431.246	878.257
Primas de seguros por cobrar	181.539	-
Gastos por recuperar	332.551	238.048
Crédito fiscal IVA	15.547.057	18.451.308
Otras partidas pendientes de cobro	299.648	122.513
Previsión para otras cuentas por cobrar	<u>(532.425)</u>	<u>(116.044)</u>
Total	<u>19.318.046</u>	<u>27.461.694</u>

(*) Los pagos anticipados corresponden principalmente a:

- i) Desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición local e importación de bienes a ser dados en arrendamiento financiero.
- ii) Bienes facturados por proveedores nacionales, a ser dados en arrendamiento financiero.

Una vez se concluya con el perfeccionamiento de la propiedad de los bienes a favor de la Sociedad, los anticipos se registran en el rubro de cartera.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****f) BIENES REALIZABLES**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
<u>Bienes muebles adjudicados</u>		
Bienes incorporados a partir de 01/01/03	19.569.069	15.696.067
Total bienes adjudicados	<u>19.569.069</u>	<u>15.696.067</u>
<u>Previsiones</u>		
Tenencia de bienes incorporados a partir de 01/01/03	(1.926.707)	(966.874)
	<u>(1.926.707)</u>	<u>(966.874)</u>
Valor neto	<u>17.642.362</u>	<u>14.729.193</u>

g) BIENES DE USO

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Terrenos	636.265	636.265
Edificios	3.278.120	3.278.120
Mobiliario y enseres	786.726	770.459
Equipo e instalaciones	430.581	465.520
Equipos de computación	1.432.853	1.519.536
Vehículos	518.594	865.898
Obras de arte	27.414	27.414
Total	7.110.553	7.563.212
Menos: depreciaciones acumuladas	<u>(3.634.011)</u>	<u>(3.970.968)</u>
Valores netos	<u>3.476.542</u>	<u>3.592.244</u>

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 alcanzaron a Bs318.428 y Bs335.920, respectivamente.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****h) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Financiamientos con entidades de segundo piso a corto plazo (1)	20.666.667	666.667
Financiamientos con entidades de segundo piso a mediano plazo (1)	37.000.000	1.000.000
Financiamientos con entidades financieras del país corto plazo (2)	41.321.211	15.108.414
Financiamientos con entidades financieras del país mediano plazo (2)	42.728.443	5.175.536
Cargos financieros devengados por pagar	1.127.872	103.421
Total	<u>142.844.193</u>	<u>22.054.038</u>

(1) Se cuenta con financiamiento mediante una línea de crédito del BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M. Al cierre de diciembre de 2023, se cuenta con cuatro préstamos vigentes a un plazo de hasta 3 años, con tasa de interés fija. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos adeudados a este financiador son de Bs57.666.667 y Bs1.666.667, respectivamente.

(2) Asimismo, se cuenta con financiamiento de Bancos locales, conforme se indica a continuación:

- El saldo total adeudado al Banco Unión S.A. al 31 de diciembre de 2023, fue de Bs40.000.000, mientras que al 31 de diciembre de 2022 no se tenía ninguna obligación con el mencionado banco.
- En noviembre de 2023, se obtuvo un préstamo dentro de la línea de crédito que BISA Leasing S.A. mantiene con el Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs10.290.000. El saldo total adeudado al Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2023, fue de Bs10.290.000, mientras que al 31 de diciembre de 2022 no se tenía ninguna obligación con el mencionado banco.
- En noviembre de 2023, se obtuvo un préstamo por Bs3.700.000 con el Banco de Crédito de Bolivia. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo adeudado con el Banco de Crédito de Bolivia S.A. es de Bs13.554.459 y Bs5.111.111 respectivamente.
- En octubre de 2023, se obtuvo un préstamo por Bs5.175.600 con el Banco Fortaleza S.A.. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo adeudado con el Banco Fortaleza S.A. es de Bs20.205.196 y Bs15.172.839 respectivamente.

Por lo tanto, los saldos adeudados a Bancos locales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son de Bs84.049.655 y Bs20.283.950, respectivamente.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****i) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Otras cuentas por pagar:		
- Por cargas sociales y fiscales	2.158.076	2.340.971
- Ingresos diferidos (**)	692.006	1.673.582
- Cuotas anticipadas para arrendamiento financiero (***)	719.455	2.576.328
- Otras (*)	1.789.145	2.866.057
Subtotal	<u>5.358.682</u>	<u>9.456.938</u>
Provisiones y previsiones		
- Beneficios sociales	1.169.320	942.040
- Otras provisiones	91.422	119.593
Subtotal	<u>1.260.742</u>	<u>1.061.633</u>
Total	<u><u>6.619.424</u></u>	<u><u>10.518.571</u></u>

(*) El saldo se origina por compras de bienes por los que la Sociedad asume la obligación de pago relacionado con la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero.

(**) Los ingresos diferidos se originan por la colocación de Bonos sobre la par, los cuales se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas durante el plazo de vigencia de los Bonos.

(***) Las cuotas anticipadas para operaciones de arrendamiento financiero corresponden a los fondos recibidos por concepto de pago de cuotas iniciales anticipadas para la compra e importación de los bienes a ser arrendados.

j) PREVISIONES

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Otras provisiones	7.197	7.197
Previsión genérica cíclica	<u>7.354.943</u>	<u>8.012.416</u>
Total	<u><u>7.362.140</u></u>	<u><u>8.019.613</u></u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos no convertibles en acciones (*)	343.155.000	438.215.000
Cargos financieros devengados por pagar	3.856.677	4.568.978
Total	<u>347.011.677</u>	<u>442.783.978</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BISA Leasing S.A. mantiene emisiones de Bonos vigentes, conforme el siguiente detalle:

Clave de Pizarra	Serie	Financiador	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Moneda del Valor	Tasa %	Importe Emitido	Saldo al 31/12/2023 (En Bs)	Saldo al 31/12/2022 (En Bs)
BIL-4-N1U-15	Única	BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 1	29/5/2015	17/4/2023	BS	5,25	60.000.000	-	30.000.000
TOTAL BONOS BISA LEASING IV -EMISIÓN 1								-	30.000.000
BIL-4-N2B-16	B	BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 4	8/9/2016	28/7/2024	BS	4,30	20.000.000	20.000.000	20.000.000
TOTAL BONOS BISA LEASING IV -EMISIÓN 4								20.000.000	20.000.000
BIL-4-N1A-17	A	BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 5	31/5/2017	24/4/2024	BS	3,70	26.000.000	7.800.000	11.960.000
BIL-4-N1B-17	B		31/5/2017	19/4/2025	BS	4,00	26.000.000	20.800.000	20.800.000
TOTAL BONOS BISA LEASING IV -EMISIÓN 5								28.600.000	32.760.000
BIL-4-N1B-18	B	BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 6	26/2/2018	31/1/2023	BS	4,85	20.000.000	-	4.000.000
BIL-4-N1C-18	C		26/2/2018	15/1/2026	BS	5,30	42.000.000	42.000.000	42.000.000
TOTAL BONOS BISA LEASING IV -EMISIÓN 6								42.000.000	46.000.000
BIL-5-N2U-18	Única	BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 1	14/11/2018	28/9/2027	BS	4,90	100.000.000	72.800.000	83.720.000
TOTAL BONOS BISA LEASING V -EMISIÓN 1								72.800.000	83.720.000
BIL-5-N1B-19	B	BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 2	25/6/2019	29/5/2024	BS	4,75	40.000.000	8.000.000	16.000.000
BIL-5-N1C-19	C		25/6/2019	8/5/2028	BS	5,10	75.000.000	75.000.000	75.000.000
TOTAL BONOS BISA LEASING V -EMISIÓN 2								83.000.000	91.000.000
BIL-5-N1A-20	A	BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 3	28/9/2020	13/9/2023	BS	5,00	20.000.000	-	8.000.000
BIL-5-N1B-20	B		28/9/2020	12/8/2029	BS	5,90	39.500.000	35.155.000	36.735.000
TOTAL BONOS BISA LEASING V -EMISIÓN 3								35.155.000	44.735.000
BIL-6-N1A-21	A	BONOS BISA LEASING VI - EMISIÓN 1	4/11/2021	25/10/2023	BS	5,20	20.000.000	-	20.000.000
BIL-6-N1B-21	B		4/11/2021	14/10/2025	BS	5,60	70.000.000	61.600.000	70.000.000
TOTAL BONOS BISA LEASING VI-EMISIÓN 1								61.600.000	90.000.000
TOTAL EMISIONES DE BONOS								343.155.000	438.215.000

Los compromisos financieros asumidos para las Emisiones de Bonos vigentes de BISA Leasing S.A. son:

Indicadores Financieros	Compromiso	Al 31/12/2023	Al 31/12/2022
Índice de Cobertura de Cartera (ICC)	ICC >= 100%	217,28%	315,66%
Índice de Liquidez (RL)	RL >= 15%	57,21%	50,46%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	28,62%	28,23%

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****l) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por:		
Disponibilidades	2.182.811	766.006
Inversiones temporarias	1.372.084	4.193.792
Cartera vigente	39.283.060	41.530.798
Cartera vencida y en ejecución	992.609	747.937
Otras cuentas por cobrar	4.787	-
Total	<u>43.835.351</u>	<u>47.238.533</u>
GASTOS FINANCIEROS		
Cargos por:		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	(4.802.781)	(1.825.688)
Títulos valores no convertibles en acciones	(20.115.758)	(24.758.843)
Otras comisiones	(760.746)	(967.923)
Total	<u>(25.679.285)</u>	<u>(27.552.454)</u>

Las tasas promedio ponderadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tasa de interés activa promedio ponderada	10,57%	10,37%
Tasa de interés pasiva promedio ponderada	5,27%	5,09%

m) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	11.504.820	2.605.719
Disminución de provisión genérica cíclica	5.066.701	3.111.875
Total	<u>16.571.521</u>	<u>5.717.594</u>

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****n) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	(13.181.095)	(7.452.902)
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	(416.381)	-
Cargos por provisión para inversiones permanentes	(2.810)	(1.453)
Cargos por provisión genérica cíclica	(4.409.228)	(2.842.962)
Castigo de productos financieros	<u>(3.532.566)</u>	<u>(2.108.419)</u>
Total	<u>(21.542.080)</u>	<u>(12.405.736)</u>

o) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		
Ingresos por bienes realizables	4.292.742	7.954.332
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	163.946	181.926
Ingresos operativos diversos (*)	<u>437.012</u>	<u>790.053</u>
Total	<u>4.893.700</u>	<u>8.926.311</u>
OTROS GASTOS OPERATIVOS		
Comisiones diversas (**)	(99.895)	(323.497)
Costo de bienes realizables	(5.230.989)	(8.946.913)
Gastos operativos diversos (***)	<u>(525.370)</u>	<u>(1.111.695)</u>
Total	<u>(5.856.254)</u>	<u>(10.382.105)</u>

(*) Los ingresos operativos diversos se originan por la recuperación del impuesto a las transacciones por los prepagos de las operaciones de arrendamiento financiero, los mismos que se traducen en una compraventa de bienes.

(**) Las comisiones diversas por servicios corresponden a comisiones que son cobradas por las entidades de intermediación financiera, por transferencias, emisión de cheques, etc.

(***) Los otros gastos operativos diversos corresponden a gastos en los que se incurren por la cartera en ejecución.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****p) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Gastos de personal (*)	(7.848.966)	(8.050.009)
Servicios contratados	(1.078.936)	(1.126.077)
Seguros	(376.577)	(382.510)
Comunicaciones y traslados	(251.295)	(260.574)
Impuestos	(2.151.713)	(1.675.248)
Mantenimiento y reparaciones	(336.526)	(308.821)
Depreciaciones y desvalorización de bienes de uso	(318.751)	(335.920)
Gastos notariales y judiciales	(100.618)	(96.486)
Alquileres	(104.524)	(115.437)
Papelería, útiles y materiales de servicio	(96.375)	(85.319)
Propaganda y publicidad	(54.889)	(60.600)
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	(485.977)	(627.288)
Otros gastos de administración	<u>(152.989)</u>	<u>(163.903)</u>
Total	<u>(13.358.136)</u>	<u>(13.288.192)</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos de personal incluyen las dietas a directores y síndicos por un total de Bs193.550 y Bs198.372, respectivamente. Las remuneraciones de los miembros del Directorio y el Síndico han sido aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

q) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	<u>981.576</u>	<u>1.580.034</u>
Total	<u>981.576</u>	<u>1.580.034</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se reconoce el diferimiento del premio generado por la colocación sobre la par del valor nominal de bonos. Dicho registro se realiza en forma proporcional durante el tiempo que medie entre la fecha de colocación y la fecha de vencimiento del bono.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****r) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%)	(333.004)	(68.953)
Total	<u>(333.004)</u>	<u>(68.953)</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) en cumplimiento al régimen tributario establecido en la Ley de Reforma Tributaria N°843, modificada en su Título III mediante Ley N° 1606, disponiendo la creación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, cuya alícuota es el 25%.

s) CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Documentos y valores de la entidad (*)	444.375.009	521.789.479
Cuentas incobrables castigadas	<u>233.210</u>	<u>4.047.985</u>
Total	<u>444.608.219</u>	<u>525.837.464</u>

- (*) Corresponde al registro del saldo de la cartera vigente, vencida y en ejecución, que respaldan los documentos de propiedad de las operaciones de arrendamiento financiero de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO**a) CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado de la Sociedad según Resolución SB N° 057/99 del 31 de mayo de 1999, es de Bs27.000.000 dividido en 27.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs1.000.

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs17.000.000 equivalente a 17.000 acciones, según Resolución SB N° 057/99 del 31 de mayo de 1999, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)****a) CAPITAL SOCIAL (Cont.)**

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Accionistas	Capital Social Bs	Nº Acciones	Porcentaje acciones
Grupo Financiero BISA S.A.	13.746.000	13.746	80,86%
Juan Emilio Otero Steinhart	2.214.000	2.214	13,03%
Marcelo Jaime Castellanos Vásquez	423.000	423	2,49%
Cámara Nacional de Industrias	305.000	305	1,79%
Gabriela Fátima Urquidi Morales	102.000	102	0,60%
ICE Ingenieros S.A.	101.000	101	0,59%
Vicente Adriázola Bayá	52.000	52	0,30%
Mauricio Andrés Torrico Ayaviri	30.000	30	0,18%
Hugo Alfredo Meneses Marquez	14.000	14	0,08%
Hugo Eduardo Sandoval Taboada	13.000	13	0,08%
Total	17.000.000	17.000	100%

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Accionistas	Capital Social Bs	Nº Acciones	Porcentaje acciones
Grupo Financiero BISA S.A.	13.746.000	13.746	80,86%
Juan Emilio Otero Steinhart	2.214.000	2.214	13,03%
Marcelo Jaime Castellanos Vásquez	423.000	423	2,49%
Cámara Nacional de Industrias	305.000	305	1,79%
Gabriela Fátima Urquidi Morales	102.000	102	0,60%
ICE Ingenieros S.A.	101.000	101	0,59%
Vicente Adriázola Bayá	82.000	82	0,48%
Hugo Alfredo Meneses Marquez	14.000	14	0,08%
Hugo Eduardo Sandoval Taboada	13.000	13	0,08%
Total	17.000.000	17.000	100%

El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs2.377,53.

b) RESERVAS**Reserva legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Los importes de las cuentas que componen el rubro de reserva legal no son distribuibles.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) RESERVAS (Cont.)

Otras reservas obligatorias

En esta cuenta se registraba la actualización de las cuentas patrimoniales por la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense hasta la gestión 2007.

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro ajustes al patrimonio sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Reservas por otras disposiciones, no distribuible

La Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de febrero de 2013, en cumplimiento al Art. 59 de la Ley N° 1488, Ley de Bancos y Entidades Financieras, por el incremento de cartera, aprobó la constitución adicional de una reserva para cubrir eventuales pérdidas sobre la cartera por el 2%, por un monto de Bs696.542, con lo que dicha reserva asciende a partir de esa fecha a Bs4.177.975.

Asimismo, la Ley N° 393 de Servicios Financieros, no contempla la constitución de reservas por cartera, razón por la que el saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se mantiene en Bs4.177.975.

c) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2023, instruyó mantener en cuentas patrimoniales Bs66 de las utilidades de la gestión 2021.

d) RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

En tanto se encuentren pendientes de redención los Bonos por parte de la Sociedad y conforme con lo establecido en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de diciembre de 2014, en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018 y en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de noviembre de 2021, el pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento de los compromisos financieros (covenants) detallados en la nota 8 k) asumidos para el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV (mismo que fue modificado mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26 de octubre de 2016; modificación que contó con la aprobación de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que se llevaron a cabo en fecha 8 de noviembre de 2016 para todas las Emisiones de Bonos vigentes a la fecha de su celebración) y/o el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V y/o el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI.

Asimismo, la Sociedad no realizará distribución de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus accionistas: i) si las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas ii) si la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento, mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022****NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	Saldo <u>Activo</u> <u>Bs</u>	Coefficiente <u>de riesgo</u>	Activo <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	64.764.124	10%	6.476.412
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	432.049.749	20%	86.409.950
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	47.441.590	100%	47.441.590
TOTALES		544.255.463		140.327.953
10% sobre activo computable				14.032.795
Patrimonio Neto				40.156.105
Excedente (Déficit) patrimonial				26.123.310
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				28,62%

Al 31 de diciembre de 2022:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	Saldo <u>Activo</u> <u>Bs</u>	Coefficiente <u>de riesgo</u>	Activo <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	54.045.399	10%	5.404.540
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	414.970.960	20%	82.994.192
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	54.777.870	100%	54.777.870
TOTALES		523.794.229		143.176.602
10% sobre activo computable				14.317.660
Patrimonio Neto				40.417.964
Excedente (Déficit) patrimonial				26.100.304
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				28,23%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza que puedan afectar los estados financieros, más allá de las registradas contablemente.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Jorge Fiori C.
Gerente General



Verónica Vargas S.
Gerente de Operaciones

ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
MARZO DE 2024 CON DICTAMEN DE
AUDITORÍA INTERNA

La Paz, 26 de abril de 2024

INFORME
AI – 026/2024

A: Directorio de BISA Leasing S.A.
Comité de Auditoría

Ref.: Estados Financieros de BISA Leasing S.A. al 31 de marzo de 2024

1. Motivo

La revisión efectuada a los Estados Financieros de BISA Leasing S. A. al 31 de marzo de 2024, responde a una solicitud realizada por la Gerencia General de la Sociedad, para la presentación del trámite de autorización e inscripción de la emisión de Bonos denominada "BONOS BISA LEASING VII – EMISIÓN 1", dentro del Programa de Emisiones de Bonos de BISA LEASING VII, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

2. Objetivo y Alcance

El objetivo de la revisión es obtener evidencia de auditoría sobre si los importes y la información revelada en los Estados Financieros en su conjunto de BISA Leasing S.A. se encuentren libres de presentaciones incorrectas y estén preparados en función a un marco de información financiera aplicable.

El alcance comprende la evaluación a las variaciones más significativas de los saldos financieros por el periodo terminado al 31 de marzo de 2024 respecto a los saldos auditados al 31 de diciembre de 2023, de los Estados de Situación Patrimonial, de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de BISA Leasing S.A., así como las notas explicativas 1 a 12 que respaldan los mismos.

3. Procedimientos y técnicas de auditoría empleados

Se aplicaron procedimientos analíticos sustantivos enfocados en:

-  a) La evaluación a las variaciones más significativas de los Estados Financieros y notas explicativas de BISA Leasing S.A. al 31 de marzo de 2024 respecto a los saldos auditados al 31 de diciembre de 2023; para evidenciar que los importes y revelaciones se encuentren libres de presentaciones incorrectas y estén preparados en función a un marco de información financiera aplicable.

Nota: En cumplimiento con la normativa relacionada, este informe constituye una opinión sobre la presentación de Estados Financieros con el fin de la emisión de Bonos, razón por la cual la estructura no corresponde a un informe de auditoría reglamentado por la ASFI.

b) Revisión del Balance de comprobación de sumas y saldos.

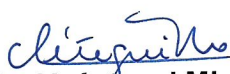
c) Análisis en los mayores de las cuentas contables previamente identificadas, sobre el origen y sustento de las variaciones significativas.

4. Fundamento de la Opinión

La evaluación fue realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

5. Opinión

Como resultado de la evaluación, a través de la evidencia de auditoría obtenida, se concluye que la misma proporciona una base suficiente y adecuada para concluir que todos los estados que componen los Estados Financieros de BISA Leasing S.A., incluidas las notas explicativas al 31 de marzo de 2024, expresan la imagen fiel de la situación financiera de la Sociedad, encontrándose libres de presentaciones incorrectas y han sido preparados en función a un marco de información financiera aplicable.


Doris Alvéstegui Miranda
AUDITORA INTERNA

cc. : Comité de Auditoría
Gerencia General BISA Leasing S.A.
Arch. Aud.

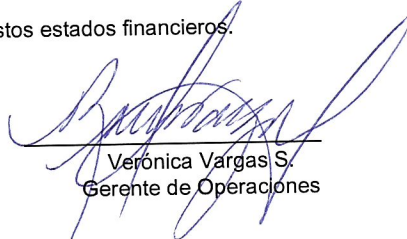
Nota: En cumplimiento con la normativa relacionada, este informe constituye una opinión sobre la presentación de Estados Financieros con el fin de la emisión de Bonos, razón por la cual la estructura no corresponde a un informe de auditoría reglamentado por la ASFI.

BISA LEASING S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	<u>Notas</u>	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	36,980,442	20,025,093
Inversiones temporarias	8 c)	95,983,109	72,036,684
Cartera	8 b)	411,241,623	411,736,419
Cartera vigente	278,119,457		273,168,179
Cartera vencida	1,281,526		1,889,448
Cartera en ejecución	821,358		706,773
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	115,875,363		118,989,446
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2,910,222		416,252
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3,669,332		3,643,717
Productos devengados por cobrar cartera	21,046,845		25,236,322
Provisión para cartera incobrable	(12,482,480)		(12,313,718)
Otras cuentas por cobrar	8 e)	18,460,965	19,318,046
Bienes realizables	8 f)	16,000,698	17,642,362
Inversiones permanentes	8 d)	20,317	20,317
Bienes de uso	8 g)	3,473,908	3,476,542
Otros activos	8 h)	28,950	-
Total del activo		582,190,012	544,255,463
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 i)	142,267,373	142,844,193
Otras cuentas por pagar	8 j)	8,561,804	6,619,424
Previsiones	8 k)	7,399,693	7,362,140
Valores en circulación	8 l)	383,110,979	347,011,677
Total del pasivo		541,339,849	503,837,434
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9 a)	17,000,000	17,000,000
Reservas	9 b)	23,417,963	23,417,963
Resultados acumulados	9 c)	432,200	66
Total del patrimonio neto		40,850,163	40,418,029
Total del pasivo y patrimonio neto		582,190,012	544,255,463
Cuentas de orden	8 t)	469,089,814	444,608,219

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

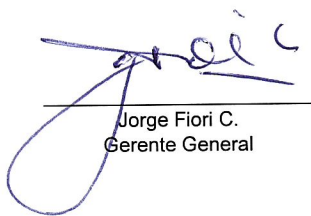

 Jorge Fiori C.
 Gerente General

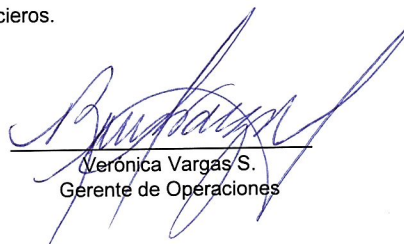

 Verónica Vargas S.
 Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023

	Notas	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos financieros	8 m)	12,082,258	12,018,109
Gastos financieros	8 m)	(7,000,004)	(6,129,582)
Resultado financiero bruto		5,082,254	5,888,527
Otros ingresos operativos	8 p)	1,813,842	233,414
Otros gastos operativos	8 p)	(1,792,928)	(210,733)
Resultado de operación bruto		5,103,168	5,911,208
Recuperación de activos financieros	8 n)	1,480,368	6,578,920
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de Activos Financieros	8 o)	(2,637,717)	(9,366,536)
Resultado de operación después de incobrables		3,945,819	3,123,592
Gastos de administración	8 q)	(3,587,496)	(3,749,248)
Resultado de operación neto		358,323	(625,656)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		63,280	120,520
Resultado después de Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		421,603	(505,136)
Ingresos extraordinarios	8 r)	173,212	333,259
Resultado neto del periodo antes de impuestos		594,815	(171,877)
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	8 s)	(162,681)	-
Resultado neto del periodo		432,134	(171,877)

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

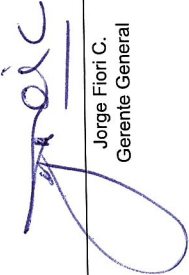

 Jorge Fiori C.
 Gerente General


 Verónica Vargas S.
 Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023

	Capital social Bs	Reservas				Resultados acumulados Bs	Total Bs
		Otras reservas obligatorias Bs	Reservas por otras disposiciones no distribuible Bs	Reserva legal Bs	Total reservas Bs		
Saldos al 31 de diciembre de 2022	17,000,000	10,739,988	4,177,975	8,500,000	23,417,963	66	40,418,029
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	(171,877)	(171,877)
Saldos al 31 de marzo de 2023	17,000,000	10,739,988	4,177,975	8,500,000	23,417,963	(171,811)	40,246,152
Saldos al 31 de diciembre de 2023	17,000,000	10,739,988	4,177,975	8,500,000	23,417,963	66	40,418,029
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	432,134	432,134
Saldo al 31 de marzo de 2024	17,000,000	10,739,988	4,177,975	8,500,000	23,417,963	432,200	40,850,163

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

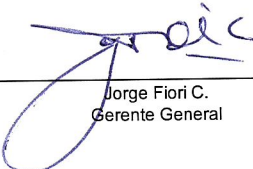

Jorge Flori C.
Gerente General

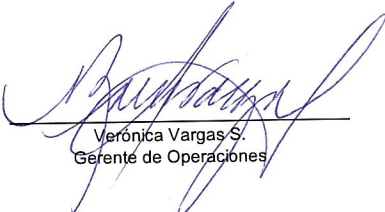

Verónica Vargas S.
Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS PERIODOS
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023

	Nota	2024	2023
		Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del período		432,134	(171,877)
Partidas que han afectado el resultado neto del período y que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados		(21,046,845)	(32,999,466)
- Cargos devengados no pagados		5,820,012	5,979,090
- Provisiones para incobrables		344,327	735,387
- Provisiones impuestos y otras cuentas por pagar		72,450	44,148
- Provisiones para beneficios sociales		476,350	463,517
- Depreciaciones		65,305	87,108
		(13,836,267)	(25,862,093)
Fondos obtenidos en el resultado del período			
Productos cobrados (cargos pagados) en el período devengados en periodos anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos		25,236,322	37,790,004
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(1,127,872)	(103,421)
- Valores en circulación		(3,856,677)	(4,568,978)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		784,631	2,382,100
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados - diversas		1,641,664	(1,433,480)
- Bienes realizables		(28,950)	(19,804)
- Otros activos		1,466,030	227,067
- Otras cuentas por pagar - diversas, provisiones y provisiones			
		10,278,881	8,411,395
Flujo neto originado en actividades de operación - excepto actividades de intermediación			
Flujo de fondos en actividades de intermediación			
Incremento de obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
- A corto plazo		7,476,721	23,630,617
- A mediano y largo plazo		(7,559,702)	38,919,383
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el período		(10,031,663)	(15,476,560)
- A corto plazo		(23,216,035)	(34,135,087)
- A mediano y largo plazo		29,246,243	48,725,914
- Créditos recuperados en el período			
		(4,084,436)	61,664,267
Flujo neto aplicado en actividades de intermediación			
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento en préstamos:			
- Valores en circulación		34,770,000	(8,790,000)
		34,770,000	(8,790,000)
Flujo neto originado en actividades de financiamiento			
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
(Incremento) Disminución, neto en:			
- Inversiones temporarias		(23,946,425)	(7,686,415)
- Bienes de uso		(62,671)	(113,869)
		(24,009,096)	7,800,284
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de inversión			
(Disminución) incremento de fondos durante el período		16,955,349	53,485,378
Disponibilidades al inicio del período		20,025,093	16,613,581
Disponibilidades al cierre del período	8 a)	36,980,442	73,098,959

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Jorge Fiori C.
 Gerente General


 Verónica Vargas S.
 Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

La Sociedad fue constituida el 6 de abril de 1993 y su personería jurídica fue otorgada el 2 de junio de 1993 mediante la cual es reconocida por la Dirección General del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual Servicio Plurinacional de Registro de Comercio - SEPREC), que otorga un plazo de duración de 99 años computables a partir de la emisión de la Resolución Administrativa N° 00401/93. La Sociedad inició sus actividades a partir de julio de 1993 y sus operaciones a partir del 1° de agosto del mismo año.

La Sociedad se encuentra operando en el domicilio legal de la Av. Arce N° 2631, Edificio Multicine Piso 16, en la ciudad de La Paz.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI emitió la Resolución N° ASFI/701/2020 del 7 de diciembre de 2020, mediante la cual dispone la adecuación de la Licencia de Funcionamiento de BISA Leasing S.A., emitiéndose al efecto nueva Licencia de Funcionamiento N° ASFI/28/2020, la misma que se encuentra acorde con la Ley N°393 de Servicios Financieros.

La Sociedad tiene por objeto único realizar todas las actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, autorizadas a las empresas de arrendamiento financiero por la Ley de Servicios Financieros, Código de Comercio en lo conducente, disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y demás disposiciones legales vigentes.

La Sociedad opera en Bolivia a través de su oficina principal en La Paz y sus agencias en Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

El número de empleados al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es de 41 y 40, respectivamente a nivel nacional.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Las principales variables macroeconómicas de Bolivia responden al siguiente comportamiento:

De acuerdo con información oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE), los datos del Producto Interno Bruto (PIB) al tercer trimestre de 2023 registraron una variación acumulada de 2.31% (dato oficial más reciente), cifra que evidencia el desarrollo de la actividad económica en el país a pesar de un contexto internacional difícil por la persistencia de los conflictos armados que repercuten en la economía mundial y que derivan en problemas inflacionarios, junto al endurecimiento de las condiciones financieras y una desaceleración económica a escala global; la actividad económica que registró la mayor variación al tercer trimestre de la gestión 2023 fue la de Electricidad, Gas y Agua con un incremento de 6.87% respecto a similar periodo de 2022, seguido del sector Otros Servicios con 6.16%, Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios a las Empresas 4.31%, Servicios Bancarios Imputados 3.60%, Servicios de la Administración Pública 3.09%, Construcción 3.08% y Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca 2.79%, entre los más significativos. También es importante mencionar que el sector de Hidrocarburos tuvo una caída de 8.75% en comparación al mismo periodo del 2022.

Al mes de enero 2024, el país registró un déficit comercial de US\$170,9 millones, presentando un deterioro en la balanza comercial respecto al déficit registrado a enero 2023, cuando éste alcanzó un saldo negativo de US\$15,9 millones. Los países con los que se cuenta con mayor superávit comercial fueron: Corea del Sur, alcanzando un saldo de US\$34,7 millones; seguido de Bélgica con un saldo comercial de US\$24,4 millones, Emiratos Árabes Unidos contribuyó con US\$24,2 millones, además de resaltar la contribución de Colombia, donde el saldo comercial llegó a ser de US\$20,2 millones.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Según información del Instituto Nacional de Estadística (INE), las exportaciones muestran una disminución en un 28.28% a enero de 2024 alcanzando un monto de US\$612,8 millones, cifra menor en US\$241 millones respecto al mismo periodo de la gestión 2023, cuando se alcanzó un saldo de US\$854,3 millones. Según grandes categorías económicas, se establece que las mayores exportaciones corresponden a la categoría de Suministros Industriales con un saldo que alcanza los US\$375,9 millones al primer mes de la gestión 2024, seguido por Combustibles y Lubricantes con un saldo de US\$157,3 millones.

Al mes de enero 2024, las importaciones presentan una disminución de 9.95% alcanzando un saldo de US\$783,6 millones, cifra menor en US\$86,6 millones a la registrada en similar periodo de 2023. La reducción de las importaciones responde a la disminución de las compras externas de Equipos de Transporte en 24.58%, seguido de Combustibles y Lubricantes que disminuyó en 9.35% y Suministros Industriales en 9.06%.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN), al 31 de diciembre de 2023 (dato más reciente), según el Banco Central de Bolivia (BCB), alcanzaron un saldo de US\$1,709 millones. Durante el último año se observó un proceso de disminución importante de las RIN respecto al cierre de la gestión 2022, cuando se alcanzó un saldo de US\$3,796 millones, es importante mencionar que dicha información fue difundida por el BCB a través de su presidente; dicho informe indica la proporción de reservas, de las cuales US\$1,566 millones corresponden a oro y US\$166 millones a divisas. El presidente del Banco Central atribuyó la caída de las Reservas a la deuda que tiene Argentina por la exportación de gas natural, así como a la erogación de mayores recursos para la importación de combustibles, además de la supuesta especulación por falta de divisas dentro del país.

Los depósitos constituidos en las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), al 29 de febrero de 2024, sumaron US\$31,898 millones y fueron mayores por US\$2,959 millones al valor observado en febrero de la gestión 2023, lo que representa una variación porcentual positiva a 12 meses de 10.22%, para fines comparativos no se incluye información del ex Banco Fassil S.A. Al 29 de febrero de 2024, las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) presentan un índice de mora de 3.4%, provisiones constituidas sobre cartera en mora de 121%, cartera en mora de US\$1,043 millones y cartera bruta de US\$31,169 millones; mientras que al cierre de febrero de 2023 presentaron un índice de mora de 2.6%, provisiones constituidas sobre cartera en mora de 125%, cartera en mora de US\$824 millones y cartera bruta de US\$ 31,561 millones.

Por su parte, BISA Leasing S.A. al 31 de marzo de 2024, presenta un índice de mora de 2.16%, provisiones constituidas sobre cartera en mora de 228.79%, cartera en mora de US\$ 1,27 millones y cartera bruta de US\$58,7 millones. Al 31 diciembre de 2023 se registró un índice de mora de 1.67%, provisiones constituidas sobre cartera en mora de 295.49%, cartera en mora de US\$0,97 millones y cartera bruta de US\$58,14 millones.

Administración de riesgos

En atención a las disposiciones vigentes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Comité de Gestión Integral de Riesgos y la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, están encargados de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los riesgos que enfrenta BISA Leasing S.A.; riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgo tecnológico y riesgo legal.

Asimismo, el Comité de Gestión Integral de Riesgos es el responsable del diseño de las políticas y procedimientos para la eficiente gestión integral de riesgos. También es el órgano encargado de proponer al Directorio las políticas y procedimientos al respecto.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Administración de riesgos (Cont.)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es gestionado en diferentes instancias del proceso crediticio y de seguimiento que realiza BISA Leasing S.A.

La gestión comercial, de mercadeo y de relacionamiento con los clientes actuales y potenciales, a través de las estrategias comerciales determinadas en la Planificación Estratégica de cada gestión, responde a las directrices de la gestión de riesgo de crédito establecidas por el regulador y sus correspondientes actualizaciones y a diversos análisis sectoriales realizados previamente.

Asimismo, al 31 de marzo de 2024, se han realizado los análisis de evaluación crediticia previo a los riesgos aprobados, determinando la viabilidad de los mismos y respaldando la decisión de otorgación de las operaciones de arrendamiento financiero mediante la elaboración de informes de operación, los cuales deben contar con la aprobación del comité de créditos correspondiente.

En este sentido, como parte de la gestión de riesgo de crédito de la Sociedad, una vez que la operación de arrendamiento financiero ingresa a cartera, el riesgo es administrado mediante cobranzas y otras actividades complementarias, tales como custodia, gestión de documentación, comité de créditos especiales, revisión de calificación de riesgo de clientes en cartera, informes de seguimiento, alertas tempranas y otras tareas de soporte, con lo que se ha conseguido mantener adecuados niveles de calidad de cartera, de provisiones y mora a marzo de 2024.

De manera detallada, los Procedimientos y Políticas de Gestión de Riesgo de Crédito como parte de las Políticas y Manuales de Gestión Integral de Riesgos, contienen todas las directrices que permiten la adecuada gestión del riesgo de crédito. La última actualización de los documentos fue aprobada en el Directorio celebrado en fecha 13 de diciembre de 2023.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere básicamente a la situación coyuntural, política, social y económica tanto interna como externa en la que se desenvuelve la economía nacional y cómo este contexto de mercado afecta a los precios en general (incluyendo precios de materias primas, tasas de interés, tipos de cambios, etc.) pudiendo repercutir en la cartera de BISA Leasing S.A. ocasionando potenciales riesgos que podrían derivar en pérdidas para la Sociedad. Se realiza seguimiento continuo a este riesgo y se elaboran actas de los comités de gestión de riesgo de liquidez y mercado trimestralmente.

Asimismo, periódicamente se comunica a los ejecutivos de la Sociedad la información de mercado disponible y anualmente se elaboran informes sectoriales que pretenden dar a conocer la evolución de cada sector en la economía y su directa relación en la cartera de la Sociedad.

Riesgo de liquidez

El ente Regulador estableció que BISA Leasing S.A., al ser una Empresa de Servicios Financieros Complementarios que no capta recursos directamente del público mediante depósitos, no está alcanzada por la normativa definida en las directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez.

Sin embargo, los flujos de recuperaciones de la cartera de créditos, de desembolsos, de vencimiento de pasivos y de financiamiento (fondeo) son gestionados en la Sociedad de manera activa con el fin de administrar adecuadamente el riesgo de liquidez, buscando rentabilidad para la Sociedad y niveles de liquidez adecuados para poder realizar desembolsos y cumplir oportunamente con el pago de pasivos de la Sociedad.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Riesgo de liquidez (Cont.)

Al respecto, se tiene el control mensual de un indicador de liquidez que permite estimar el grado de capacidad de cumplimiento del pago de pasivos en ese periodo.

En cuanto a la política de inversiones de la Sociedad, está establecido que se pueden realizar inversiones en valores con calificación de riesgo nacional de BBB1 o mayor para valores de largo plazo y con calificación de N2 o mayor para valores de corto plazo, lo cual brinda cierta certeza de que los valores en los que se invertirá tendrán mercado secundario y que en condiciones normales su realización en el mercado de valores podría ser menor a 30 días, dando liquidez a estas inversiones.

Riesgo operativo, tecnológico y legal

En cuanto al riesgo legal y al riesgo operativo (incluido el riesgo operacional tecnológico), se cuenta con políticas y procedimientos tanto legales, tecnológicos y operativos en diversos temas con el fin de gestionar estos riesgos; dichos procedimientos se encuentran debidamente aprobados por el Directorio de BISA Leasing S.A.

Asimismo, se realizan periódicamente comités de gestión de riesgo operativo, de operaciones, de tecnología de la información y riesgo legal, en los que se analizan estos riesgos y se determinan las medidas adoptadas con el fin de gestionar y mitigar los mismos, éstos son formalizados en las respectivas actas de cada comité, en virtud del cumplimiento de la normativa vigente.

Con relación al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, se cumple con las políticas y procedimientos presentados en adecuación a la normativa vigente y su implementación.

Otros eventos importantes

Emisión de bonos

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BISA Leasing S.A. tiene vigentes las siguientes emisiones de Bonos:

Programa de Emisiones de Bonos	Emisiones vigentes al 31/03/2024	Emisiones vigentes al 31/12/2023
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV	Bonos BISA LEASING IV Emisión 1 cancelada en su totalidad (*)	Bonos BISA LEASING IV Emisión 1 cancelada en su totalidad (*)
	Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4	Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4
	Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5	Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5
	Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6	Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V	Bonos BISA LEASING V – Emisión 1	Bonos BISA LEASING V – Emisión 1
	Bonos BISA LEASING V – Emisión 2	Bonos BISA LEASING V – Emisión 2
	Bonos BISA LEASING V – Emisión 3	Bonos BISA LEASING V – Emisión 3
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI	Bonos BISA LEASING VI – Emisión 1	Bonos BISA LEASING VI – Emisión 1
	Bonos BISA LEASING VI – Emisión 2 (**)	Bonos BISA LEASING VI – Emisión 2 (**)

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Otros eventos importantes (Cont.)

Emisión de bonos (Cont.)

(*) En fecha 17 de abril de 2023 se canceló en su totalidad la emisión 1 del Programa Bonos BISA LEASING IV.
(**) Cabe recalcar que la emisión 2 del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI, se encuentra autorizada e inscrita en el mercado de valores desde el 31 de julio de 2023.

En el primer trimestre de 2024 se realizó la colocación primaria de los Bonos BISA Leasing VI Emisión 2, se colocaron 2,400 bonos de la Serie A y 2,796 bonos de la Serie B recaudando un total de Bs51,960,000 quedando pendientes de colocación 804 bonos de esta última serie.

Calificaciones de Riesgo

Al 31 de marzo de 2024, MOODY'S Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. otorgó la calificación de riesgos de AA3 para las obligaciones de largo plazo vigentes de BISA Leasing S.A. y el nivel II se mantuvo para las acciones de la Sociedad.

A continuación, se muestra el detalle de las calificaciones otorgadas por MOODY'S Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Instrumentos Calificados	Calificación al 31/03/2024	Calificación al 31/12/2023
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 1	Emisión cancelada en su totalidad	Emisión cancelada en su totalidad
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 4	AA3	AA3
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 5	AA3	AA3
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 6	AA3	AA3
Bonos BISA LEASING V - Emisión 1	AA3	AA3
Bonos BISA LEASING V - Emisión 2	AA3	AA3
Bonos BISA LEASING V - Emisión 3	AA3	AA3
Bonos BISA LEASING VI - Emisión 1	AA3	AA3
Bonos BISA LEASING VI - Emisión 2	AA3	AA3
Acciones Ordinarias	II	II

Cabe resaltar que MOODY'S Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. realizó su Informe de Calificación al cierre de marzo de 2024 y de diciembre de 2023 en base a su propia metodología y la información financiera de BISA Leasing S.A. al cierre de diciembre de 2023 y septiembre 2023, respectivamente.

Por otro lado, AESA RATINGS S.A. otorgó la calificación de riesgos AA1 para las obligaciones de largo plazo vigentes de BISA Leasing S.A. y el nivel II para las acciones de la Sociedad. AESA RATINGS S.A. realizó su Informe de Calificación al cierre de marzo de 2024 en base a su propia metodología y la información financiera de BISA Leasing S.A. al cierre de diciembre de 2023.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Calificaciones de Riesgo (Cont.)

A continuación, se muestra el detalle de las calificaciones otorgadas por AESA RATINGS S.A. al 31 de marzo de 2024:

Instrumentos Calificados	Calificación al 31/03/2024
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 4	AA1
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 5	AA1
Bonos BISA LEASING IV - Emisión 6	AA1
Bonos BISA LEASING V - Emisión 1	AA1
Bonos BISA LEASING V - Emisión 2	AA1
Bonos BISA LEASING V - Emisión 3	AA1
Bonos BISA LEASING VI - Emisión 1	AA1
Bonos BISA LEASING VI - Emisión 2	AA1
Acciones Ordinarias	II

Ley N° 393 de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013 fue promulgada la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que entró en vigencia 90 días después de su promulgación. La referida Ley contempla cambios importantes en la normativa y condiciones del arrendamiento financiero como un instrumento de financiamiento; estableciendo el marco legal para las actividades de BISA Leasing S.A.

Reglamento de Arrendamiento Financiero

Mediante Resolución ASFI/221/2020 del 12 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modifica el Reglamento para la Constitución de las Sociedades de Arrendamiento Financiero, cambiando su denominación a "Reglamento para Arrendamiento Financiero", mismo que es comunicado mediante Circular ASFI/634/2020 de la misma fecha.

Entre los puntos más relevantes del Reglamento para Arrendamiento Financiero se encuentra el establecimiento de un Régimen de Previsiones diferenciado, mismo que es aplicable para las operaciones de arrendamiento financiero realizadas posteriormente a la emisión de dicho Reglamento (es decir, después del 12 de marzo de 2020). Asimismo, se establece que las operaciones de arrendamiento financiero realizadas con anterioridad a la fecha de la mencionada Resolución mantendrán el régimen de provisiones aplicado a dichas operaciones.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1) Bases de presentación de los estados financieros (Cont.)

- De acuerdo con la Norma Contable N°3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como indicador de ajuste. El Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, mediante Resolución CTNAC N° 03/2020 del 8 de diciembre de 2020, resolvió la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros, a partir del 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del periodo y/o ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2) Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros consolidan las operaciones de oficina principal de La Paz y sus agencias en Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

2.3) Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada periodo y/o ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada periodo y/o ejercicio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, de Bs6,86 por US\$ 1 para ambas fechas.

b) Cartera

Los saldos de cartera por arrendamiento financiero se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero, más los productos financieros devengados al cierre de cada periodo y/o ejercicio, excepto la cartera vigente con calificación D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, que no registran los productos financieros devengados.

La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda la cartera existente.

La Sociedad evalúa y califica la cartera por arrendamiento financiero, en lo aplicable, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 2 – Evaluación y Calificación de Cartera de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En los puntos más importantes dispone:

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN). Después de determinar la suficiencia en la capacidad de pago del cliente, se deberá proceder al cumplimiento de las políticas de la Sociedad referidas al reconocimiento a clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Categoría	Créditos en MN o MNUFV						
	Empresarial – Microcrédito – PYME		Vivienda		Consumo		
	(Directos y Contingentes)		(Directos y Contingentes)		(Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	Del 17/12/2009 hasta el 16/12/2010	Apartir del 17/12/2010
A	0%	0,25%	0,25%	3%	0,25%	1,50%	3%
B	2,50%	5%	5%	7%	5%	6,50%	6,50%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, y b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Categoría	Créditos en ME o MNMV						
	Empresarial – Microcrédito – PYME		Vivienda		Consumo		
					(Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	Del 17/12/2009 hasta el 16/12/2010	Apartir del 17/12/2010
A	2,50%	1%	2,50%	7%	2,50%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, y b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

Mediante la Resolución ASFI/221/2020 de fecha 12 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modifica el Reglamento para la Constitución de las Sociedades de Arrendamiento Financiero (ahora denominado Reglamento para Arrendamiento Financiero). En la Sección 4 de dicho Reglamento se establece un nuevo Régimen de Provisiones para el cálculo de las provisiones específicas, disminuyendo en un 0,55 al cálculo de la provisión según los porcentajes y monedas, establecidos en las tablas precedentes. Al respecto, la constitución de provisiones específicas diferenciadas se ha aplicado para operaciones de arrendamiento financiero realizadas con posterioridad a la emisión de la mencionada Resolución y para las operaciones de arrendamiento financiero otorgadas con anterioridad a la modificación del Reglamento para Arrendamiento Financiero se han mantenido el Régimen de Provisiones descrito anteriormente.

Provisión específica

La Sociedad constituye provisiones específicas para incobrabilidad de cartera de acuerdo con el régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito, detallado anteriormente y, para las operaciones posteriores al 12 de marzo de 2020, de acuerdo con el régimen de provisiones establecido en el Reglamento de Arrendamiento Financiero.

La provisión específica para incobrabilidad de cartera, que incluye las cuotas diferidas al 31 de marzo de 2024 es de Bs12,482,480 y al 31 de diciembre de 2023 es de Bs12,313,718.

El total de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Provisión genérica cíclica

La Sociedad, en cumplimiento a las Circulares SB 590/2008 del 14 de octubre de 2008 y SB/604/2008 del 29 de diciembre de 2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Provisiones" una provisión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de provisión de cartera sean mayores.

La Circular ASFI 047/2010 del 8 de julio de 2010, modifica el Anexo I del Libro 3°, Título II, Capítulo I – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de las Directrices Generales para la Gestión de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, disminuyendo los porcentajes de provisión para créditos en MN y UFV para el sector productivo.

El 27 de septiembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Circular ASFI/091/2011, que incluye en los Artículos 7 y 8, Sección 3, Anexo I, del Libro 3°, Título II, Capítulo I, las modificaciones en las tablas de constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y créditos PYME, así como para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se ha constituido una provisión genérica cíclica por Bs7,392,496 y Bs7,354,943, respectivamente.

La Sociedad ha cumplido oportunamente con los requerimientos de provisión dando continuidad a su enfoque prudencial y fortaleciendo así su posición de solvencia.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones con plazos restantes menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, así como los rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones en fondos de inversión están valuadas a su valor de cuota de participación al cierre de cada periodo y/o ejercicio, calculada por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión en base al valor de las cuotas mantenidas en cada Fondo de Inversión.

Inversiones permanentes

La participación en entidades de servicios telefónicos está valuada a su costo de adquisición al cierre de cada periodo y/o ejercicio, neto de la previsión por desvalorización calculada en base al valor de mercado.

d) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de pagos anticipados a proveedores por desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero; registro de las facturas de proveedores nacionales por bienes a ser dados en arrendamiento financiero pendientes de desembolso, crédito fiscal IVA, el anticipo para el pago del Impuesto a las Transacciones, y otras partidas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo.

Los importes registrados en la cuenta contable diversas, excepto la partida de crédito fiscal IVA, podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no son recuperadas, estas partidas son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, estos saldos incluyen una previsión para cuentas incobrables por Bs604,875 y Bs532,425 respectivamente.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación o valor resultante del saldo a capital contable neto de la previsión para incobrabilidad, el que fuese menor. Dichos bienes no son actualizados.

Al respecto, corresponde señalar que las Empresas de Arrendamiento Financiero no están sujetas al ámbito de aplicación del “Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento” y el régimen de provisiones establecido en el artículo 461 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, al tratarse de bienes restituidos, por lo cual únicamente en casos excepcionales previo análisis, se realizarán provisiones por tenencia.

Según lo dispuesto por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – (Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), mediante Resolución SB N° 119/96 de aplicación a partir del 1° de enero de 1997, si la Sociedad se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables (Cont.)

El tratamiento de provisiones de bienes realizables (restituidos), de acuerdo con la carta de ASFI - Cite ASFI/DNP/AR-160539/2017, en la que se señala que las Empresas de Arrendamiento Financiero no están sujetas al ámbito de aplicación del “Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento”, será definido por la Sociedad, en los manuales internos.

La previsión por desvalorización de bienes realizables (adjudicados) al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, alcanza a Bs1,926,707 para ambas fechas.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición actualizado hasta el 2007, a partir de 2008 a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del periodo y/o ejercicio en el que se incurren.

g) Otros activos

Al 31 de marzo de 2024, se registran los materiales de escritorio y de servicios, que serán utilizados durante de la gestión 2024.

h) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones registradas tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones vigentes. Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

- La previsión genérica cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellas operaciones en las que el deterioro aún no se ha materializado. La Sociedad constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.
- La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada periodo y/o ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa (90) días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.
- Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

i) Patrimonio neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto se registran a valores reexpresados hasta la gestión 2007. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión por ajustes por inflación, presentándose estos a valores históricos.

j) Resultado neto del periodo y/o ejercicio

Desde el 1° de enero de 2008, la Sociedad determina los resultados del periodo y/o ejercicio según lo especificado en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008, del 27 de agosto de 2008, la cual deja sin efecto la aplicación de la Norma de Contabilidad N°3 (Revisada y Modificada) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de Ganancias y Pérdidas.

k) Ingresos por productos financieros

Los ingresos por productos financieros ganados son registrados por el método de devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias son registrados en función del método de devengado.

Los productos financieros sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías D, E y F, no se reconocen sino hasta el momento de su percepción.

l) Gastos financieros y comisiones pagadas

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado y las comisiones por servicios son reconocidas al momento de su pago y durante el plazo de las emisiones de Títulos Valores.

Los gastos financieros devengados correspondientes a los Títulos Valores emitidos se calculan a la tasa de interés nominal de la emisión.

m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N°169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Bancario y de Intermediación Financiera, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

De acuerdo con la Ley N°393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, no son sujeto a depreciación por ninguna de las partes contratantes.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (Cont.)

El 28 de diciembre de 2020 fue aprobada la Ley N°1356 (Ley Financial 2021) del Presupuesto General del Estado (PGE) – Gestión 2021, en la cual en su Disposición Adicional Octava modifica el primer párrafo del Art. 51 ter. de la Ley N°843, gravando con una Alícuota Adicional al impuesto sobre las utilidades de las empresas del veinticinco por ciento (25%), a las Empresas de Arrendamiento Financiero, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio exceda el seis por ciento (6%).

n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de marzo de 2024, no existen cambios relevantes en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2023.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo que se menciona en la nota 8 i) sobre las operaciones de arrendamiento financiero financiadas con fondos provenientes de la línea de crédito del Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta - BDP S.A.M. con la garantía prendaria sin desplazamiento sobre los derechos de los flujos de caja y el otorgamiento de la primera opción bajo la modalidad de prestación diversa.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

- a) Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	36,980,442	20,025,093
Inversiones temporarias	95,983,109	72,036,684
Cartera	147,688,012	151,248,999
Otras cuentas por cobrar	18,460,965	19,318,046
Bienes realizables	16,000,698	17,642,362
Otros Activos	28,950	-
Total del activo corriente	<u>315,142,176</u>	<u>280,271,184</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	263,553,611	260,487,420
Inversiones permanentes	20,317	20,317
Bienes de uso, neto	3,473,908	3,476,542
Total del activo no corriente	<u>267,047,836</u>	<u>263,984,279</u>
Total del activo	<u>582,190,012</u>	<u>544,255,463</u>
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a corto plazo	70,098,632	63,115,750
Otras cuentas por pagar	6,861,638	4,758,099
Valores en circulación	101,550,979	93,036,677
Total del pasivo corriente	<u>178,511,249</u>	<u>160,910,526</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a mediano y largo plazo	72,168,741	79,728,443
Otras cuentas por pagar	1,700,166	1,861,325
Previsiones	7,399,693	7,362,140
Valores en circulación	281,560,000	253,975,000
Total del pasivo no corriente	<u>362,828,600</u>	<u>342,926,908</u>
Total del pasivo	<u>541,339,849</u>	<u>503,837,434</u>
PATRIMONIO NETO	<u>40,850,163</u>	<u>40,418,029</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>582,190,012</u>	<u>544,255,463</u>

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

- b) Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir del 1° de abril de 2024 en bolivianos.

Al 31 de marzo de 2024 (Expresado en bolivianos):

RUBROS	A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A MÁS DE 720 DÍAS	TOTAL
1 DISPONIBILIDADES	36,980,442	-	-	-	-	-	-	36,980,442
2 INVERSIONES TEMPORARIAS	95,983,109	-	-	-	-	-	-	95,983,109
3 CARTERA VIGENTE	13,985,214	12,725,790	9,579,834	30,497,426	59,852,902	107,927,962	159,425,690	393,994,820
4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	14,254,354	-	347,082	465,450	-	-	-	15,066,886
5 INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	58,996	58,996
ACTIVOS	161,203,119	12,725,790	9,926,916	30,962,876	59,852,902	107,927,962	159,484,686	542,084,252
6 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	-	-	6,666,667	3,666,667	10,333,333	20,000,000	13,333,333	54,000,000
7 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	2,085,843	2,897,489	1,916,338	15,481,499	26,416,764	35,157,630	3,677,778	87,633,339
8 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6,169,679	-	63,031	-	-	-	519,903	6,752,613
9 OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	21,800,000	8,000,000	0	36,490,000	30,075,000	103,900,000	177,660,000	377,925,000
PASIVOS	30,055,522	10,897,489	8,646,035	55,638,165	66,825,097	159,057,630	195,191,014	526,310,952
ACTIVOS/PASIVOS	5.36	1.17	1.15	0.56	0.90	0.68	0.82	1.03

Al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en bolivianos):

RUBROS	A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A MÁS DE 720 DÍAS	TOTAL
1 DISPONIBILIDADES	20.025.093	-	-	-	-	-	-	20.025.093
2 INVERSIONES TEMPORARIAS	72.036.684	-	-	-	-	-	-	72.036.684
3 CARTERA VIGENTE	11.893.238	10.535.803	13.346.657	31.508.212	58.728.768	107.137.999	159.006.949	392.157.625
4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	15.547.057	-	332.552	481.187	-	-	-	16.360.796
5 INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	58.996	58.996
ACTIVOS	119.502.072	10.535.803	13.679.209	31.989.399	58.728.768	107.137.999	159.065.945	500.639.195
6 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	-	3.333.333	333.333	6.666.667	10.333.333	20.333.333	16.666.667	57.666.667
7 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	768.656	768.656	12.208.171	6.841.336	20.734.393	31.781.554	10.946.889	84.049.655
8 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.603.405	-	63.272	-	-	-	692.006	5.358.683
9 OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	14.000.000	0	790.000	29.800.000	44.590.000	91.500.000	162.475.000	343.155.000
PASIVOS	19.372.061	4.101.989	13.394.775	43.308.003	75.657.726	143.614.888	190.780.561	490.230.004
ACTIVOS/ PASIVOS	6,17	2,57	1,02	0,74	0,78	0,75	0,83	1,02

En el calce financiero al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el activo incluye las otras cuentas por cobrar registradas en las cuentas 143 y no incluye los productos financieros devengados por cobrar y la previsión para cartera incobrable, ni la previsión para inversiones en entidades de servicio telefónico; mientras que el pasivo incluye las otras cuentas por pagar registradas en las cuentas 242 y no incluye los cargos financieros devengados por pagar por obligaciones.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las mismas que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada periodo y/o ejercicio. Las operaciones con partes vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 31 de marzo de 2024:

	ACTIVO			
	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Ingreso	Egreso
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco BISA S.A.	2,912,599	-	-	41,634
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	-	-	-	66,541
La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	-	-	-	131,794
Almacenes Internacionales S.A. RAISA	-	-	-	645
BISA S.A. Agencia de Bolsa	-	-	-	132,806
BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	-	-	-	9,373
Total	<u>2,912,599</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>382,793</u>

Al 31 de diciembre de 2023:

	ACTIVO			
	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Ingreso	Egreso
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco BISA S.A.	2.259.737	-	789.856	170.749
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	-	-	-	256.434
La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	-	-	-	433.099
Almacenes Internacionales S.A. RAISA	-	-	-	3.042
BISA S.A. Agencia de Bolsa	-	-	-	79.182
BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	-	3.539.181	-	40.445
Total	<u>2.259.737</u>	<u>3.539.181</u>	<u>789.856</u>	<u>982.951</u>

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)**

Al 31 de marzo de 2024:

	Total	Total
	US\$	Equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	288,635	1,980,037
Inversiones temporarias	2,486	17,056
Otras cuentas por cobrar	83,800	574,861
Total del activo	374,921	2,571,954
PASIVO		
Otras cuentas por pagar	32,914	225,791
Total del pasivo	32,914	225,791
Posición neta - activa	342,007	2,346,163

Al 31 de diciembre de 2023:

	Total	Total
	US\$	Equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	296.939	2.037.001
Inversiones temporarias	2.485	17.049
Otras cuentas por cobrar	92.232	632.703
Total del activo	391.656	2.686.753
PASIVO		
Otras cuentas por pagar	53.663	368.126
Total del pasivo	53.663	368.126
Posición neta - activa	337.993	2.318.627

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de Bs6.86 por US\$ 1.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 están compuestos de los siguientes grupos:

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****a) DISPONIBILIDADES**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Bancos y corresponsales del país</u>		
Banco BISA S.A.	2,912,599	2,259,737
Banco de CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.	31,408	52,590
Banco FIE S.A.	787	822
Banco MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	4,381	4,541
Banco FORTALEZA S.A.	1,354	6,064,466
Banco PYME ECOFUTURO S.A.	34,029,913	11,642,937
Total	<u>36,980,442</u>	<u>20,025,093</u>

b) CARTERA

La composición del rubro al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente (*)		
Corto plazo - a menos de un año	126,641,167	126,012,677
Largo plazo - a más de un año	267,353,653	266,144,948
Total cartera vigente	393,994,820	392,157,625
Cartera vencida (*)	4,191,748	2,305,700
Cartera en ejecución (*)	4,490,690	4,350,490
Productos devengados por cobrar cartera	21,046,845	25,236,322
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(12,482,480)	(12,313,718)
Total	<u>411,241,623 (**)</u>	<u>411,736,419 (**)</u>

(*) La apertura de las notas de cartera en vigente, vencida y en ejecución, incluyen la parte correspondiente a la cartera reprogramada de cada estado, así como la cartera diferida.

(**) Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, este saldo se expone neto de ganancias diferidas relacionadas con intereses a devengar, el 13% de los valores residuales e impuestos relacionados por Bs131,233,761 y Bs127,507,416, respectivamente.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)**

Al cierre de marzo de 2024, la cuenta de productos devengados por cobrar tuvo una disminución de 16,60% respecto a diciembre de 2023, efecto neto de la cobranza de productos devengados de la cartera, productos devengados diferidos y el devengamiento normal de intereses de la cartera vigente.

Clasificación de cartera por tipo de crédito:

Al 31 de marzo de 2024 (expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Crédito Empresarial	106,280,572	1,191,736	-	(2,291,853)
Crédito Empresarial Agropecuario	2,097,907	-	-	-
Crédito Empresarial calificado por días mora	541,365	-	-	-
Crédito de Consumo Debidamente Garantizado	494,251	-	-	(6,673)
Crédito Pyme calificado como empresarial	224,139,581	1,961,760	3,391,736	(8,795,553)
Crédito Pyme calificado por días mora	12,208,910	531,301	1,073,340	(1,281,276)
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado	2,857,554	317,676	-	(37,062)
Microcrédito Individual debidamente garantizado	4,402,214	-	-	(3,910)
Pyme Agropecuario Calificado como Empresarial	10,293,623	-	-	-
Pyme Agropecuario Debidamente Garantizado Calificado por días mora	30,678,843	189,275	25,614	(66,153)
Total	393,994,820	4,191,748	4,490,690	(12,482,480)

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Crédito Empresarial	109,911,446	-	-	(2,291,749)
Crédito Empresarial Agropecuario	2,317,204	-	-	-
Crédito Empresarial calificado por días mora	1,188,121	-	-	-
Crédito de Consumo Debidamente Garantizado	283,606	-	-	(3,829)
Crédito Pyme calificado como empresarial	221,363,282	1,090,183	3,391,735	(8,919,026)
Crédito Pyme calificado por días mora	10,341,747	249,924	958,755	(1,031,477)
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado	2,318,272	-	-	-
Microcrédito Individual debidamente garantizado	3,560,171	-	-	(4,006)
Pyme Agropecuario Calificado como Empresarial	10,666,079	895,518	-	-
Pyme Agropecuario Debidamente Garantizado Calificado por días mora	30,207,697	70,075	-	(63,631)
Total	392,157,625	2,305,700	4,350,490	(12,313,718)

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Clasificación de cartera por sector económico:****Clasificación de cartera por actividad económica del deudor:**

Al 31 de marzo de 2024 (expresado en bolivianos):

<u>Actividad Económica del Deudor</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y ganadería	43,830,020	506,951	25,614	(103,215)
Minerales metálicos y no metálicos	7,284,047	395,168	-	-
Industria manufacturera	64,176,350	200,933	182,791	(3,191,324)
Producción y distribución de energía, gas y agua	3,707,296	-	-	-
Construcción	73,815,153	1,345,292	4,038,928	(6,997,962)
Venta al por mayor y menor	30,255,462	-	87,675	(328,067)
Hoteles y restaurantes	8,391,264	-	155,682	(170,388)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	28,740,946	1,191,736	-	(1,139,456)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	53,690,560	551,668	-	(456,457)
Servicios sociales, comunales y personales	80,103,722	-	-	(95,611)
Total	<u>393,994,820</u>	<u>4,191,748</u>	<u>4,490,690</u>	<u>(12,482,480)</u>

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

<u>Actividad Económica del Deudor</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y ganadería	43,192,048	965,592	-	(63,631)
Minerales metálicos y no metálicos	8,162,915	-	-	-
Industria manufacturera	63,908,630	436,857	182,791	(3,267,703)
Producción y distribución de energía, gas y agua	3,863,434	-	-	-
Construcción	75,356,364	557,073	3,924,342	(6,932,015)
Venta al por mayor y menor	27,488,109	-	87,675	(322,091)
Hoteles y restaurantes	8,524,900	-	155,682	(170,796)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	31,875,827	-	-	(980,327)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	49,413,018	346,178	-	(482,371)
Servicios sociales, comunales y personales	80,372,380	-	-	(94,784)
Total	<u>392,157,625</u>	<u>2,305,700</u>	<u>4,350,490</u>	<u>(12,313,718)</u>

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Clasificación de cartera por destino del crédito:**

Al 31 de marzo de 2024 (expresado en bolivianos):

<u>Destino del Crédito</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y ganadería	43,830,020	506,951	25,614	(103,215)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	122,578	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	7,284,047	395,168	-	-
Industria manufacturera	64,176,350	200,933	182,791	(3,191,324)
Producción y distribución de energía, gas y agua	3,707,296	-	-	-
Construcción	70,844,586	1,345,292	4,038,928	(6,877,719)
Venta al por mayor y menor	30,587,092	-	87,675	(328,896)
Hoteles y restaurantes	8,391,264	-	155,682	(170,388)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	28,562,163	1,191,736	-	(1,138,627)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	56,385,702	551,668	-	(576,700)
Servicios sociales, comunales y personales	80,103,722	-	-	(95,611)
Total	<u>393,994,820</u>	<u>4,191,748</u>	<u>4,490,690</u>	<u>(12,482,480)</u>

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

<u>Destino del Crédito</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y ganadería	43,192,048	965,592	-	(63,631)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	211,451	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	8,162,915	-	-	-
Industria manufacturera	63,908,630	436,857	182,791	(3,267,703)
Producción y distribución de energía, gas y agua	3,863,434	-	-	-
Construcción	72,198,885	557,073	3,924,342	(6,809,566)
Venta al por mayor y menor	27,830,927	-	87,675	(322,948)
Hoteles y restaurantes	8,524,900	-	155,682	(170,796)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	31,725,447	-	-	(979,470)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	52,166,608	346,178	-	(604,820)
Servicios sociales, comunales y personales	80,372,380	-	-	(94,784)
Total	<u>392,157,625</u>	<u>2,305,700</u>	<u>4,350,490</u>	<u>(12,313,718)</u>

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones:**

Al 31 de marzo de 2024 (expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Garantías personales	292,950,060	3,684,798	4,309,393	(11,979,761)
Garantías jurídicas	1,787,944	-	-	(28,490)
Otras garantías (1)	99,256,816	506,950	181,297	(474,229)
Total	393,994,820	4,191,748	4,490,690	(12,482,480)

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Garantías personales	293,379,393	2,235,626	4,194,808	(12,003,898)
Garantías jurídicas	2,017,727	-	-	(34,481)
Otras garantías (1)	96,760,505	70,074	155,682	(275,339)
Total	392,157,625	2,305,700	4,350,490	(12,313,718)

(1) Corresponde a garantías quirografarias.

Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de marzo de 2024 (expresado en bolivianos):

<u>Calificación</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>%</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>%</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>	<u>%</u>
Categoría A	337,627,950	86%	868,142	22%	-	0%	(218,822)	2%
Categoría B	32,312,007	8%	1,093,620	26%	-	0%	(729,019)	6%
Categoría C	11,839,989	3%	768,797	18%	-	0%	(1,992,631)	17%
Categoría D	12,212,190	3%	269,454	6%	-	0%	(4,868,091)	38%
Categoría E	-	0%	1,191,735	28%	2,327,198	52%	(2,507,741)	20%
Categoría F	2,684	0%	-	0%	2,163,492	48%	(2,166,176)	17%
Total	393,994,820	100%	4,191,748	100%	4,490,690	100%	(12,482,480)	100%

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes (Cont.):**

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

Calificación	Cartera vigente (*)	%	Cartera vencida (*)	%	Cartera en ejecución (*)	%	Previsión específica para incobrables	%
Categoría A	334,083,668	85%	1,985,701	86%	-	0%	(214,512)	2%
Categoría B	32,028,042	8%	-	0%	-	0%	(710,789)	6%
Categoría C	12,650,177	3%	319,999	14%	-	0%	(2,124,242)	17%
Categoría D	12,197,303	3%	-	0%	-	0%	(4,730,014)	38%
Categoría E	1,191,736	1%	-	0%	2,327,197	53%	(2,504,167)	20%
Categoría F	6,699	0%	-	0%	2,023,293	47%	(2,029,994)	17%
Total	392,157,625	100%	2,305,700	100%	4,350,490	100%	(12,313,718)	100%

Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de marzo de 2024 (expresado en bolivianos):

Por número de clientes	Cartera vigente (*)	%	Cartera vencida (*)	%	Cartera en ejecución (*)	%	Previsión específica para incobrables	%
De 1 a 10 mayores	68,053,164	17%	-	0%	-	0%	(205,327)	2%
De 11 a 50 mayores	161,424,166	41%	227,979	5%	-	0%	(3,977,365)	33%
De 51 a 100 mayores	89,753,482	23%	-	0%	-	0%	(2,256,305)	18%
Otros	74,764,008	19%	3,963,769	95%	4,490,690	100%	(6,043,483)	47%
Total	393,994,820	100%	4,191,748	100%	4,490,690	100%	(12,482,480)	100%

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos)

Por número de clientes	Cartera vigente (*)	%	Cartera vencida (*)	%	Cartera en ejecución (*)	%	Previsión específica para incobrables	%
De 1 a 10 mayores	68,230,931	17%	436,857	19%	-	0%	(201,097)	2%
De 11 a 50 mayores	164,721,846	42%	1,106,357	48%	-	0%	(4,117,207)	33%
De 51 a 100 mayores	88,036,939	22%	442,488	19%	-	0%	(2,242,346)	18%
Otros	71,167,909	18%	319,998	14%	4,350,490	100%	(5,753,068)	47%
Total	392,157,625	100%	2,305,700	100%	4,350,490	100%	(12,313,718)	100%

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Clasificación de cartera por fuente de financiamiento:**

Al 31 de marzo de 2024 (expresado en bolivianos):

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>Cartera vigente</u> <u>(*)</u>	<u>Cartera vencida</u> <u>(*)</u>	<u>Cartera en</u> <u>ejecución (*)</u>	<u>Previsión</u> <u>específica para</u> <u>incobrables</u>
Financiamientos con recursos entidades financieras de segundo piso (B.D.P. SAM.)	66,764,319	85,275	-	(89,370)
Financiamientos con recursos entidades financieras del país	79,770,938	159,720	706,773	(1,222,561)
Otros recursos (1)	<u>247,459,563</u>	<u>3,946,753</u>	<u>3,783,916</u>	<u>(11,170,549)</u>
Total	<u><u>393,994,820</u></u>	<u><u>4,191,748</u></u>	<u><u>4,490,689</u></u>	<u><u>(12,482,480)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en bolivianos):

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida</u> <u>(*)</u>	<u>Cartera en</u> <u>ejecución (*)</u>	<u>Previsión</u> <u>específica para</u> <u>incobrables</u>
Financiamientos con recursos entidades financieras de segundo piso (B.D.P. SAM.)	51,907,005	442,488	-	(78,251)
Financiamientos con recursos entidades financieras del país	79,629,801	-	706,773	(1,195,914)
Otros recursos (1)	<u>260,620,819</u>	<u>1,863,212</u>	<u>3,643,717</u>	<u>(11,039,553)</u>
Total	<u><u>392,157,625</u></u>	<u><u>2,305,700</u></u>	<u><u>4,350,490</u></u>	<u><u>(12,313,718)</u></u>

(1) Los financiamientos con otros recursos corresponden a las emisiones de bonos y recursos propios.

(*) Incluyen la cartera vigente, vencida y en ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución, respectivamente.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones:**

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Cartera vigente	278,119,457	273,168,179	169,832,276
Cartera vencida	1,281,526	1,889,448	2,419,635
Cartera en ejecución	821,358	706,773	35,697
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	115,875,363	118,989,446	219,027,997
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2,910,222	416,252	480,914
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3,669,332	3,643,717	4,420,380
Total cartera	402,677,258	398,813,815	396,216,899
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(12,482,480)	(12,313,718)	(18,294,738)
Previsión genérica cíclica	(7,392,496)	(7,354,943)	(8,012,416)
Total provisiones	(19,874,976)	(19,668,661)	(26,307,154)
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera y genérica cíclica	1,480,368	16,571,521	5,717,594
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(1,022,728)	(13,181,095)	(7,452,901)
Cargos por previsión genérica cíclica	(801,967)	(4,409,228)	(2,842,962)
Productos por cartera (Ingresos financieros)	10,666,122	40,275,669	42,278,735
Créditos castigados por insolvencia	145,759	145,759	3,960,534
Número de prestatarios	254	245	218

Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

A continuación, se expone el movimiento contable de la previsión para cartera incobrable:

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Previsión inicial	19,668,661	26,307,154	22,559,675
(+) Previsión específica constituida neta de reversiones	306,774	1,676,275	4,847,182
(+) Previsión cíclica neta de reversiones	37,553	(657,473)	(268,913)
(-) Recuperaciones de capital	(138,012)	(7,657,295)	(830,790)
Previsión final	19,874,976	19,668,661	26,307,154

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la cartera reprogramada corresponde al 30.41% y 30.85%, respectivamente, del total de la cartera de BISA Leasing S.A.

Asimismo, al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo total de las cuotas diferidas representa el 5.99% y 6.96%, respectivamente, de la cartera total. Cabe resaltar que los sectores que presentan un mayor porcentaje de cuotas diferidas son servicios, construcción y comercio.

Límites legales de la entidad que se establecen en normas legales

La Sociedad no tiene operaciones por encima de los márgenes establecidos en la Ley N°393 de Servicios Financieros.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósito en caja de ahorros	92,417,056	68,497,503
Participación en fondos de inversión	3,566,053	3,539,181
Total	<u>95,983,109</u>	<u>72,036,684</u>

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la participación en los fondos de inversión corresponde a fondos colocados en Premier Fondo de Inversión Abierto en dólares americanos, A Medida - Fondo de Inversión Abierto de corto plazo, Ultra - Fondo de Inversión Abierto de mediano plazo, Proyección - Fondo de Inversión Abierto de largo plazo y Elite - Fondo de Inversión Abierto de corto plazo en bolivianos, administrados por BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La tasa de rendimiento al 31 de marzo de 2024, para el fondo Premier fue de 0.69%; asimismo, el rendimiento en el fondo A Medida fue 2.55%, en el fondo Ultra fue de 3.57%, en el fondo Proyección fue de 2.45% y en el fondo Elite fue de 3.67%.

La tasa de rendimiento al 31 de diciembre de 2023, para el fondo Premier fue de 0.57%; asimismo, el rendimiento en el fondo A Medida fue 1.61%, en el fondo Ultra fue de 3.59%, en el fondo Proyección fue de 3.44% y en el fondo Elite fue de 2.92%.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****d) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Participación en entidades de servicio telefónico	58,996	58,996
(-) Previsión para inversiones en entidades de servicio telefónico	<u>(38,679)</u>	<u>(38,679)</u>
Total	<u>20,317</u>	<u>20,317</u>

e) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pagos anticipados (*)	3,567,708	3,058,430
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	431,246	431,246
Primas de seguros por cobrar	189,639	181,539
Gastos por recuperar	347,082	332,551
Crédito fiscal IVA	14,254,354	15,547,057
Otras partidas pendientes de cobro	275,811	299,648
Previsión para otras cuentas por cobrar	<u>(604,875)</u>	<u>(532,425)</u>
Total	<u>18,460,965</u>	<u>19,318,046</u>

(*) Los pagos anticipados corresponden principalmente a:

- i) Desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición local e importación de bienes a ser dados en arrendamiento financiero.
- ii) Bienes facturados por proveedores nacionales, a ser dados en arrendamiento financiero.

Una vez se concluya con el perfeccionamiento de la propiedad de los bienes a favor de la Sociedad, los anticipos se registran en el rubro de cartera.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****f) BIENES REALIZABLES**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
<u>Bienes muebles adjudicados</u>		
Bienes incorporados a partir de 01/01/03	17,927,405	19,569,069
Total bienes adjudicados	<u>17,927,405</u>	<u>19,569,069</u>
<u>Previsiones</u>		
Tenencia de bienes incorporados a partir de 01/01/03	<u>(1,926,707)</u>	<u>(1,926,707)</u>
	<u>(1,926,707)</u>	<u>(1,926,707)</u>
Valor neto	<u>16,000,698</u>	<u>17,642,362</u>

g) BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Terrenos	636,265	636,265
Edificios	3,278,120	3,278,120
Mobiliario y enseres	786,726	786,726
Equipo e instalaciones	431,981	430,581
Equipos de computación	1,494,123	1,432,853
Vehículos	518,594	518,594
Obras de arte	27,414	27,414
Total	7,173,223	7,110,553
Menos: depreciaciones acumuladas	<u>(3,699,315)</u>	<u>(3,634,011)</u>
Valores netos	<u>3,473,908</u>	<u>3,476,542</u>

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a los resultados al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 alcanzaron a Bs64,305 y Bs318,428, respectivamente.

h) OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Bienes diversos - papelería, útiles y materiales de servicio	24,350	-
Fondos fijos no repuestos	<u>4,600</u>	<u>-</u>
	<u>28,950</u>	<u>-</u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

i) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del rubro al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Financiamientos con entidades de segundo piso a corto plazo (1)	20,666,667	20,666,667
Financiamientos con entidades de segundo piso a mediano plazo (1)	33,333,333	37,000,000
Financiamientos con entidades financieras del país corto plazo (2)	48,797,932	41,321,211
Financiamientos con entidades financieras del país mediano plazo (2)	38,835,408	42,728,443
Cargos financieros devengados por pagar	<u>634,033</u>	<u>1,127,872</u>
Total	<u><u>142,267,373</u></u>	<u><u>142,844,193</u></u>

(1) Se cuenta con financiamiento mediante una línea de crédito del BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M. Al cierre de marzo de 2024, se cuenta con cuatro préstamos vigentes a un plazo de hasta 3 años, con tasa de interés fija. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los saldos adeudados a este financiador son de Bs54,000,000 y Bs57,666,667, respectivamente.

(2) Asimismo, se cuenta con financiamiento de Bancos locales, conforme se indica a continuación:

- En marzo de 2024, se obtuvo un préstamo por Bs7,700,000 con el Banco Unión S.A. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023, el saldo adeudado con el Banco Unión S.A. es de Bs39,922,222 y Bs40,000,000 respectivamente
- Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el saldo adeudado con el Banco Nacional de Bolivia S.A. fue de Bs10,290,000.
- En febrero de 2024, se obtuvo un préstamo por Bs1,700,000 con el Banco de Crédito de Bolivia S.A. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo adeudado con el Banco de Crédito de Bolivia S.A. es de Bs12,877,658 y Bs13,554,459 respectivamente.
- Al 31 de marzo de 2024 con Banco Fortaleza S.A. se tenía un saldo de Bs16,543,459 y al 31 de diciembre de 2023 un saldo adeudado de Bs20,205,196.
- Al 31 de marzo de 2024 el saldo total adeudado al Banco Económico S.A. fue de Bs8,000,000, mientras que al 31 de diciembre de 2023 no se tenía ninguna obligación con el mencionado Banco.

Por lo tanto, los saldos adeudados a Bancos locales al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son de Bs87,633,339 y Bs84,049,655, respectivamente.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****j) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del rubro 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otras cuentas por pagar:		
- Por cargas sociales y fiscales	2,518,118	2,158,076
- Ingresos diferidos (**)	519,903	692,006
- Cuotas anticipadas para arrendamiento financiero (***)	1,214,467	719,455
- Otras (*)	2,535,436	1,789,145
Subtotal	<u>6,787,924</u>	<u>5,358,682</u>
Provisiones y previsiones		
- Beneficios sociales	1,507,460	1,169,320
- Otras provisiones	266,420	91,422
Subtotal	<u>1,773,880</u>	<u>1,260,742</u>
Total	<u><u>8,561,804</u></u>	<u><u>6,619,424</u></u>

- (*) El saldo se origina por compras de bienes por los que la Sociedad asume la obligación de pago relacionado con la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero.
- (**) Los ingresos diferidos se originan por la colocación de Bonos sobre la par, los cuales se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas durante el plazo de vigencia de los Bonos.
- (***) Las cuotas anticipadas para operaciones de arrendamiento financiero corresponden a los fondos recibidos por concepto de pago de cuotas iniciales anticipadas para la compra e importación de los bienes a ser arrendados.

k) PREVISIONES

La composición del rubro 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otras previsiones	7,197	7,197
Previsión genérica cíclica	<u>7,392,496</u>	<u>7,354,943</u>
Total	<u><u>7,399,693</u></u>	<u><u>7,362,140</u></u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

I) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del rubro 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Bonos no convertibles en acciones (*)	377,925,000	343,155,000
Cargos financieros devengados por pagar	5,185,979	3,856,677
Total	383,110,979	347,011,677

(*) Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BISA Leasing S.A. mantiene emisiones de Bonos vigentes, conforme el siguiente detalle:

Clave de Pizarra	Serie	Financiador	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Moneda del Valor	Tasa %	Importe Emitido	Saldo al 31/03/2024 (En Bs)	Saldo al 31/12/2023 (En Bs)
BIL-4-N2B-16	B	BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 4	8/9/2016	28/7/2024	BS	4.30	20,000,000	20,000,000	20,000,000
TOTAL BONOS BISA LEASING IV -EMISIÓN 4								20,000,000	20,000,000
BIL-4-N1A-17	A	BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 5	31/5/2017	24/4/2024	BS	3.70	26,000,000	7,800,000	7,800,000
BIL-4-N1B-17	B		31/5/2017	19/4/2025	BS	4.00	26,000,000	20,800,000	20,800,000
TOTAL BONOS BISA LEASING IV -EMISIÓN 5								28,600,000	28,600,000
BIL-4-N1C-18	C	BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 6	26/2/2018	15/1/2026	BS	5.30	42,000,000	29,400,000	42,000,000
TOTAL BONOS BISA LEASING IV -EMISIÓN 6								29,400,000	42,000,000
BIL-5-N2U-18	Única	BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 1	14/11/2018	28/9/2027	BS	4.90	100,000,000	72,800,000	72,800,000
TOTAL BONOS BISA LEASING V -EMISIÓN 1								72,800,000	72,800,000
BIL-5-N1B-19	B	BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 2	25/6/2019	29/5/2024	BS	4.75	40,000,000	8,000,000	8,000,000
BIL-5-N1C-19	C		25/6/2019	8/5/2028	BS	5.10	75,000,000	75,000,000	75,000,000
TOTAL BONOS BISA LEASING V -EMISIÓN 2								83,000,000	83,000,000
BIL-5-N1B-20	B	BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 3	28/9/2020	12/8/2029	BS	5.90	39,500,000	34,365,000	35,155,000
TOTAL BONOS BISA LEASING V -EMISIÓN 3								34,365,000	35,155,000
BIL-6-N1B-21	B	BONOS BISA LEASING VI - EMISIÓN 1	4/11/2021	14/10/2025	BS	5.60	70,000,000	60,200,000	61,600,000
TOTAL BONOS BISA LEASING VI-EMISIÓN 1								60,200,000	61,600,000
BIL-6-N1A-23	A	BONOS BISA LEASING VI - EMISIÓN 2	31/7/2023	15/7/2026	BS	5.20	24,000,000	21,600,000	-
BIL-6-N1B-23	B		31/7/2023	4/7/2028	BS	5.75	36,000,000	27,960,000	-
TOTAL BONOS BISA LEASING VI-EMISIÓN 1								49,560,000	-
TOTAL EMISIONES DE BONOS								377,925,000	343,155,000

Los compromisos financieros asumidos para las Emisiones de Bonos vigentes de BISA Leasing S.A. son:

Indicadores Financieros	Compromiso	Al 31/03/2024	Al 31/12/2023
Índice de Cobertura de Cartera (ICC)	ICC >= 100%	279.97%	217.28%
Índice de Liquidez (RL)	RL >= 15%	74.48%	57.21%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	27.67%	28.62%

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****m) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por:		
Disponibilidades	425,569	294,839
Inversiones temporarias	990,567	589,701
Cartera vigente	10,382,884	10,885,537
Cartera vencida y en ejecución	283,238	248,032
Total	<u>12,082,258</u>	<u>12,018,109</u>
GASTOS FINANCIEROS		
Cargos por:		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	(1,996,398)	(400,636)
Títulos valores no convertibles en acciones	(4,735,251)	(5,544,686)
Otras comisiones	(268,355)	(184,260)
Total	<u>(7,000,004)</u>	<u>(6,129,582)</u>

Las tasas promedio ponderadas al 31 de marzo de 2024 y 2023 son las siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de interés activa promedio ponderada	10.61%	10.43%
Tasa de interés pasiva promedio ponderada	5.31%	5.12%

n) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	715,954	4,797,286
Disminución de provisión genérica cíclica	764,414	1,781,634
Total	<u>1,480,368</u>	<u>6,578,920</u>

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****o) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	(1,022,727)	(5,951,693)
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	(72,450)	(44,148)
Cargos por provisión genérica cíclica	(801,967)	(1,362,614)
Castigo de productos financieros	<u>(740,573)</u>	<u>(2,008,081)</u>
Total	<u><u>(2,637,717)</u></u>	<u><u>(9,366,536)</u></u>

p) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del rubro 31 de marzo de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		
Ingresos por bienes realizables	1,725,921	67,784
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	32,073	45,540
Ingresos operativos diversos (*)	<u>55,848</u>	<u>120,090</u>
Total	<u><u>1,813,842</u></u>	<u><u>233,414</u></u>
OTROS GASTOS OPERATIVOS		
Comisiones diversas (**)	(26,082)	(29,972)
Costo de bienes realizables	(1,641,667)	(82,823)
Gastos operativos diversos (***)	<u>(125,179)</u>	<u>(97,938)</u>
Total	<u><u>(1,792,928)</u></u>	<u><u>(210,733)</u></u>

(*) Los ingresos operativos diversos se originan por la recuperación del impuesto a las transacciones por los prepagos de las operaciones de arrendamiento financiero, los mismos que se traducen en una compraventa de bienes.

(**) Las comisiones diversas por servicios corresponden a comisiones que son cobradas por las entidades de intermediación financiera, por transferencias, emisión de cheques, etc.

(***) Los otros gastos operativos diversos corresponden a gastos en los que se incurren por la cartera en ejecución.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****q) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición del rubro 31 de marzo de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal (*)	(2,183,379)	(2,133,134)
Servicios contratados	(248,074)	(312,750)
Seguros	(95,494)	(93,515)
Comunicaciones y traslados	(65,171)	(57,303)
Impuestos	(584,591)	(755,442)
Mantenimiento y reparaciones	(90,850)	(83,511)
Depreciaciones y desvalorización de bienes de uso	(65,305)	(87,108)
Gastos notariales y judiciales	(29,593)	(20,464)
Alquileres	(26,785)	(26,910)
Papelería, útiles y materiales de servicio	(5,710)	(7,631)
Propaganda y publicidad	(15,802)	(3,552)
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	(135,859)	(136,746)
Otros gastos de administración	<u>(40,883)</u>	<u>(31,182)</u>
Total	<u>(3,587,496)</u>	<u>(3,749,248)</u>

(*) Al 31 de marzo de 2024 y 2023, los gastos de personal incluyen las dietas a directores y síndicos por un total de Bs49,490 y Bs38,465, respectivamente. Las remuneraciones de los miembros del Directorio y el Síndico han sido aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

r) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del rubro 31 de marzo de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	<u>173,212</u>	<u>333,259</u>
Total	<u>173,212</u>	<u>333,259</u>

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, se reconoce el diferimiento del premio generado por la colocación sobre la par del valor nominal de bonos. Dicho registro se realiza en forma proporcional durante el tiempo que medie entre la fecha de colocación y la fecha de vencimiento del bono.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****s) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)**

La composición del rubro 31 de marzo de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%)	<u>(162,681)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>(162,681)</u></u>	<u><u>-</u></u>

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la Sociedad ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) en cumplimiento al régimen tributario establecido en la Ley de Reforma Tributaria N°843, modificada en su Título III mediante Ley N° 1606, disponiendo la creación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, cuya alícuota es el 25%.

t) CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Documentos y valores de la entidad (*)	468,856,604	444,375,009
Cuentas incobrables castigadas	<u>233,210</u>	<u>233,210</u>
Total	<u><u>469,089,814</u></u>	<u><u>444,608,219</u></u>

- (*) Corresponde al registro del saldo de la cartera vigente, vencida y en ejecución, que respaldan los documentos de propiedad de las operaciones de arrendamiento financiero de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO**a) CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado de la Sociedad según Resolución SB N° 057/99 del 31 de mayo de 1999, es de Bs27,000,000 dividido en 27,000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs1,000.

El capital pagado de la Sociedad al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de Bs17,000,000 equivalente a 17,000 acciones, según Resolución SB N° 057/99 del 31 de mayo de 1999, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)****a) CAPITAL SOCIAL (Cont.)**

La composición accionaria al 31 de marzo de 2024 y de diciembre de 2023 es la siguiente:

Accionistas	Capital Social Bs	Nº Acciones	Porcentaje acciones
Grupo Financiero BISA S.A.	13,746,000	13,746	80.86%
Juan Emilio Otero Steinhart	2,214,000	2,214	13.03%
Marcelo Jaime Castellanos Vásquez	423,000	423	2.49%
Cámara Nacional de Industrias	305,000	305	1.79%
Gabriela Fátima Urquidi Morales	102,000	102	0.60%
ICE Ingenieros S.A.	101,000	101	0.59%
Vicente Adriázola Bayá	52,000	52	0.30%
Mauricio Andrés Torrico Ayaviri	30,000	30	0.18%
Hugo Alfredo Meneses Marquez	14,000	14	0.08%
Hugo Eduardo Sandoval Taboada	13,000	13	0.08%
Total	17,000,000	17,000	100%

El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción en circulación al 31 de marzo de 2024 y diciembre de 2023, es de Bs2,402.95 y Bs2,377.53 respectivamente.

b) RESERVAS**Reserva legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Los importes de las cuentas que componen el rubro de reserva legal no son distribuibles.

Otras reservas obligatorias

En esta cuenta se registraba la actualización de las cuentas patrimoniales por la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense hasta la gestión 2007.

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro ajustes al patrimonio sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Reservas por otras disposiciones, no distribuible

La Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de febrero de 2013, en cumplimiento al Art. 59 de la Ley N° 1488, Ley de Bancos y Entidades Financieras, por el incremento de cartera, aprobó la constitución adicional de una reserva para cubrir eventuales pérdidas sobre la cartera por el 2%, por un monto de Bs696,542, con lo que dicha reserva asciende a partir de esa fecha a Bs4,177,975.

Asimismo, la Ley N° 393 de Servicios Financieros, no contempla la constitución de reservas por cartera, razón por la que el saldo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se mantiene en Bs4,177,975.

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2023:

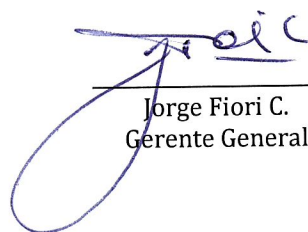
<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u> <u>Activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	64,764,124	10%	6,476,412
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	432,049,749	20%	86,409,950
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	47,441,590	100%	47,441,590
TOTALES		544,255,463		140,327,953
10% sobre activo computable				14,032,795
Patrimonio Neto				40,156,105
Excedente (Déficit) patrimonial				26,123,310
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				28.62%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

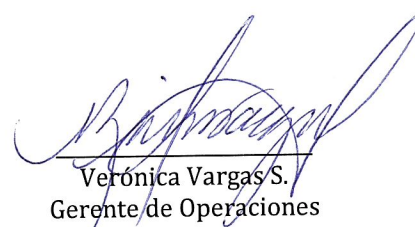
La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza que puedan afectar los estados financieros, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Jorge Fiori C.
Gerente General



Verónica Vargas S.
Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023****NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)****c) RESULTADOS ACUMULADOS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2024, instruyó mantener en cuentas patrimoniales Bs66 de las utilidades de la gestión 2021.

d) RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

En tanto se encuentren pendientes de redención los Bonos por parte de la Sociedad y conforme con lo establecido en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de diciembre de 2014, en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018 y en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de noviembre de 2021, el pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento de los compromisos financieros (covenants) detallados en la nota 8 k) asumidos para el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV (mismo que fue modificado mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26 de octubre de 2016; modificación que contó con la aprobación de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que se llevaron a cabo en fecha 8 de noviembre de 2016 para todas las Emisiones de Bonos vigentes a la fecha de su celebración) y/o el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V y/o el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI.

Asimismo, la Sociedad no realizará distribución de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus accionistas: i) si las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas ii) si la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento, mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de marzo de 2024:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u> <u>Activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	68,028,752	10%	6,802,875
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	468,595,891	20%	93,719,178
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	45,565,369	100%	45,565,369
TOTALES		582,190,012		146,087,422
10% sobre activo computable				14,608,742
Patrimonio Neto				40,417,964
Excedente (Déficit) patrimonial				25,809,222
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				27.67%